



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

G

La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución : 1810-1820

Autor:

Di Meglio, Gabriel

Tutor:

Goldman, Noemí

2000

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

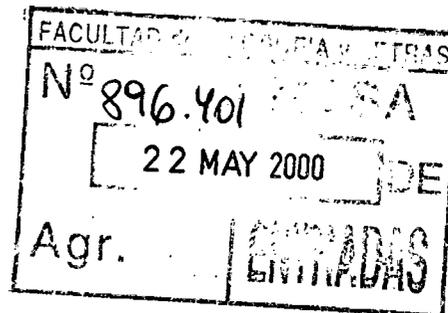
Grado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

TESIS 8-3-13



LA PARTICIPACION POLITICA DE LA PLEBE URBANA DE BUENOS AIRES EN LA DECADA DE LA REVOLUCION (1810-1820)

Tesis de Licenciatura en Historia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Gabriel Marco Di Meglio

LU: 23249119

Directora: Dra. Noemí Goldman

FFyL – UBA

2000

INDICE

- Introducción	página 1
- Capítulo 1 "Plebe urbana": una categoría histórica	página 17
- Capítulo 2 Los miembros de la plebe	página 30
- Capítulo 3 El 5 y 6 de abril de 1811	página 48
- Capítulo 4 La participación de la plebe en la política porteña	página 63
- Capítulo 5 El "mundo" de la plebe porteña entre 1810 y 1820	página 100
- Capítulo 6 1820: el fin del proceso	página 129
- Conclusiones	página 141
- Bibliografía	página 150

INTRODUCCION

Es posible que el período inaugurado por la Revolución de Mayo sea el más estudiado por la historiografía argentina. Fecha clave en el mito fundacional de nuestro país, el 25 de mayo de 1810 y los años que le siguieron constituyen uno de los temas de la Historia Argentina con mayor difusión social en instituciones y medios de comunicación. Pero aún queda mucho por pensar y repensar sobre esa etapa fascinante y compleja. Este trabajo se centra en uno de los aspectos que menos han sido tenidos en cuenta en los estudios sobre el proceso político iniciado por la Revolución: el papel que cumplió en él la plebe de la ciudad de Buenos Aires, considerando que para comprender dicho período es necesario tener en cuenta de qué manera actuaron en él los sectores subalternos de la sociedad porteña¹. Se trata de un aspecto importante, dado que una de las peculiaridades del proceso revolucionario del Río de la Plata, al compararlo con los movimientos de emancipación de otras áreas del Imperio español, fue precisamente el rol destacado que la plebe de la capital virreinal tuvo dentro de él². Sus miembros no dirigieron el proceso pero sí fueron protagonistas de su desarrollo, y desentrañar cómo lo hicieron cobra más relevancia dado el rol fundamental desempeñado por Buenos Aires como artífice de la Revolución y conductora de la política y la guerra revolucionarias. La presente investigación es un acercamiento a cómo se desarrolló esa participación plebeya dentro de la política de 1810-1820, buscando establecer qué efectos tuvo sobre ésta y cómo afectó a la propia plebe. ¿De qué modo se dio la presencia de la plebe en la escena política porteña? ¿Condicionó de alguna manera la política seguida por las facciones en que se dividió la elite? ¿Cuáles fueron los canales o nexos de relación entre los plebeyos y los grupos dirigentes? ¿Constituyeron los primeros algún tipo de amenaza política y/o social para la elite? ¿Surgieron nuevas prácticas entre la plebe, cuáles fueron y cómo modificaron

¹La investigación para este trabajo se realizó en el marco de una beca UBACyT de estudiante en el período 1997-1999 que fue dirigida por la doctora Noemí Goldman, a quien agradezco su permanente atención, sus críticas y sugerencias.

²Como afirma Pilar González Bernaldo: "la plebe urbana no sólo no fue ajena a la politización que toda situación de guerra y revolución conlleva sino que, por sobre todo, su participación en la esfera pública se identificó con el triunfo de la insurrección.", en "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en AA.VV.: *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina (jornadas nacionales)*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1993, p. 27.

La noción de plebe es a mi parecer, más
correcta

su existencia? Esta tesis tiene como punto de partida la intención de echar luz sobre estos interrogantes.

Mi interés en este problema proviene principalmente de las afirmaciones realizadas por Tulio Halperín Donghi en su clásico libro *Revolución y Guerra*: "Desde 1810 la presencia plebeya se hace sentir como nunca en el pasado, y en ciertos momentos las preferencias de esa nueva clientela política no dejan de tener consecuencias en el curso de las crisis internas del régimen revolucionario"³. Formulada en 1972, esta idea se impuso hasta nuestros días en el campo historiográfico argentino, pero el tema ha permanecido casi inexplorado desde entonces, como puntualizaré más abajo. Ahora bien, Halperín Donghi escribió *Revolución y Guerra* utilizando memorias, autobiografías, prensa, documentos gubernamentales, descripciones de viajeros y correspondencia privada. Su intención principal no era estudiar a los sectores subalternos (el subtítulo del libro es *Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*) y no abordó entonces fuentes primarias que los involucren directamente -documentación que permite un mejor acercamiento a los sectores subalternos de la sociedad como objeto de estudio (ver *infra*). En la presente investigación he seguido varias de sus ideas y usado parte de su *corpus* documental, pero he intentado simultáneamente observar esa participación "desde abajo", realizando una aproximación más directa a la plebe recurriendo a ese otro tipo de fuentes, más útiles para ese cometido. Considero que su hipótesis sobre la importancia del rol de la plebe es correcta, aunque difiero en algunos puntos de ella que especificaré a lo largo del trabajo.

Desde la aparición de *Revolución y Guerra* hasta el fin del siglo XX se han desarrollado trabajos de reevaluación y actualización del lapso 1810-1820 en general, que modifican las visiones sobre la Revolución y sus consecuencias (aunque no dedican mucha atención a la problemática de la plebe urbana). La mayor parte de la historiografía ha tomado a la década de 1810-1820 como una unidad, aunque dividida en 1815 por un cambio político, que llevó

³Halperín Donghi, *La Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979, p. 176. Halperín ha destacado también la importancia política de la plebe porteña en otros momentos del siglo XIX. Véase su énfasis en la presión de la plebe entre las causas de la guerra con el Brasil (*De la Revolución de Independencia a la Conjuración Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1985: p. 220 y ss), las variables de la política económica del rosismo, que descargaba el peso de las penurias financieras en la plebe urbana (*Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino*, Buenos Aires Ed. de Belgrano, 1982, cap. 4), y el apoyo a la política mitrista de conquista del país en la década de 1860 (*Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL, 1982).

?

Sectores subalternos

de la radicalidad revolucionaria prolongada hasta el directorio de Carlos de Alvear al conservadurismo del directorio de Juan Martín de Pueyrredón (cuando se hablaba de "fin de la revolución, principio del orden"). Trabajos recientes relativizan más la cuestión: los aspectos revolucionarios se agotaron en 1813; el regreso al trono de Fernando VII, la reconquista realista de vastas áreas rebeldes en otras regiones americanas, el desafío de la disidencia litoral dirigida por Gervasio Artigas -ejemplo de los problemas de legitimidad surgidos con la ruptura de 1810-, llevaron al gobierno porteño desde 1814 a una posición moderada que limitó la expansión de las formas de sociabilidad revolucionaria, el entusiasta llamado a la participación de la plebe y el uso activo de la "libertad" y la "igualdad" como aglutinantes sociales. La etapa de Pueyrredón, Director Supremo entre 1816 y 1819, profundizó este giro conservador, que permitió la búsqueda de una solución monárquica al crucial problema de la legitimidad⁴.

Teniendo en cuenta estos cambios, en esta investigación sigo considerando al periodo 1810-1820 como una unidad, porque las prácticas políticas de la plebe en esa década pueden homologarse por ciertos rasgos comunes: una relación con el gobierno central surgido de los acontecimientos de 1810, un vínculo estrecho con el Cabildo de Buenos Aires (que perdió su lugar central luego de 1820) y una experiencia en el ejército que durante esos diez años combatió a los realistas y a la disidencia litoral -temas que serán tratados a lo largo de la tesis. Pero en realidad la periodización de la participación plebeaya en el escenario político de la década no es exactamente igual a la del gobierno central derrumbado luego de la batalla de Cepeda, sino que va de abril de 1811 hasta octubre de 1820. Me ocuparé de esto más adelante; primero es preciso repasar la presencia -y ausencia- que tuvo en la historiografía el objeto de estudio de este trabajo.

⁴Noemi Goldman, en "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)" (en Goldman, N. (dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998) señala estos cambios a la visión anterior.

Escuela de la
Reconquista

sectores subalternos
lapso - tiempo

1. Los sectores subalternos urbanos en la historiografía

La primera historiografía argentina, tanto la de los iniciadores de la disciplina -Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López- como la posterior de la denominada "Nueva Escuela Histórica" -Ricardo Levene, Emilio Ravignani y otros- se refirió escasamente a la plebe urbana en el período (al igual que para cualquier otra etapa de la historia argentina). Al ser una historiografía centrada en los grandes hombres y el desarrollo de las instituciones, la aparición de los plebeyos en sus obras no pasa de la mención de sus "salidas a la superficie" más notorias, en las milicias de la Reconquista y la Defensa y en las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811, sin constituir a esas apariciones en un tema a investigar ni considerar otras intervenciones plebeyas en la política porteña de la década revolucionaria⁵. Tampoco los miembros del "Revisionismo" innovaron en el estudio de los sectores subalternos. Aunque pocos de ellos se dedicaron al lapso temporal acá considerado, quienes lo hicieron repitieron en este punto el modelo de la "Nueva Escuela Histórica", como hizo Ernesto Palacio, o se limitaron, como José María Rosa, a exaltar efusivamente las irrupciones "populares" en la vida política, particularmente los sucesos de abril de 1811⁶. Dentro de esta corriente sólo Eduardo Astesano se apartó de la observación episódica de este actor social -el hecho de tratar su participación como una irrupción en el proceso central del relato histórico muestra que no importaba qué ocurría con ellos el resto del tiempo-, realizando un no muy profundo análisis de las *clases trabajadoras* dentro de un estudio general de la sociedad porteña en el momento revolucionario⁷.

⁵La otra mención que incluye a los sectores subalternos es dentro del vago "pueblo" que hizo la Revolución el 25 de mayo de 1810, del cual no se precisa demasiado. Véase por ejemplo Mitre, B.: *Historia de Belgrano y de la Independencia argentina*, Buenos Aires, Ed. Anaconda, 1950; López, V.F.: *Manual de Historia Argentina*, Buenos Aires, A.V. López, ed. 1910; Academia Nacional de la Historia: *Historia de la Nación Argentina desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862*, Buenos Aires, Tomos IV (1940), V (1941) y VI (1948). Continuadores de la "Nueva Escuela Histórica" como José Luis Busaniche mantienen este esquema, véase su *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1979. Mitre tuvo, sin embargo, un apartado elogioso para el "populacho", destacado al ser el "que había formado el ejército de la Reconquista, el que había obligado al Cabildo y a la Audiencia en 1806 a deponer al virrey Sobremonte, y el mismo que, después de aclamar a Liniers su caudillo, había hecho la defensa de Buenos Aires y consolidado con su decisión la preponderancia de los nativos sobre los españoles europeos. Esta era la gran reserva de la Revolución", p. 153. También señaló que una vez producida la Revolución las elites criolla y peninsular habían coincidido en excluir a ese populacho del terreno de las decisiones.

⁶Palacio, E.: *Historia Argentina, 1515-1938*, Buenos Aires, Alpe, 1954; Rosa, J.M.: *La historia de nuestro pueblo*, T. I, Buenos Aires, Ed. Video, 1986.

⁷Astesano, E.: *Contenido social de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Problema, 1941.

Los historiadores agrupables -vagamente- en la "Izquierda" no revisionista hicieron referencias a los sectores subalternos urbanos, pero sin ahondar demasiado en un análisis de los mismo. Así, Sergio Bagú sostuvo que al enfrentamiento entre "el poder imperial y los grupos sociales nativos que buscaban la independencia política" se sumó otro entre "los propietarios y los indios y negros" sobre el cual no profundizó⁸. Rodolfo Puiggrós afirmó que "las clases más oprimidas del pueblo anhelaban la emancipación del yugo español", hipótesis combatida por Milcíades Peña, quien sostuvo que las "masas" no tuvieron ningún papel importante en la independencia, en la cual la participación popular es un mito⁹. Por su parte, Jorge Abelardo Ramos se preocupó por destacar el rol del "gauchaje", sin atender al rol de la plebe urbana¹⁰.

Con el advenimiento de la corriente "renovadora", como ha denominado Tulio Halperín Donghi a la historiografía que partiendo de la labor de Gino Germani y José Luis Romero incorporó en los años sesenta métodos y problemáticas tomados de sus contemporáneas historiografías europeas y norteamericana¹¹, y de la cual partió la corriente predominante en el campo historiográfico argentino desde 1985, elementos de la "historia popular" practicada en otros ámbitos ingresaron a los estudios sobre el siglo XIX argentino. Como se precisó más arriba, fue justamente Halperín Donghi quien postuló una fuerte presencia de la plebe en el proceso revolucionario; la historiografía actual acepta sin mayores cuestionamientos esta afirmación (*Revolución y Guerra* es uno de los libros más leídos y respetados en el campo historiográfico argentino) y el argumento fue repetido en otros textos¹², pero en realidad es poco lo que se ha profundizado en el tema. Sólo Pilar González Bernaldo, en artículos con otro objetivo central, se ocupó de ciertos comportamientos políticos de la plebe urbana en el periodo¹³.

⁸ Bagú, S.: *Estructura Social de la Colonia*, Buenos Aires, El Ateneo, 1952, p. 141.

⁹ Puiggrós, R.: *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1954, p. 240; Peña, M.: *Antes de Mayo*, Buenos Aires, Fichas, 1972, p. 93.

¹⁰ Ramos, J.A.: *Las masas y las larvas. 1810-1862*, tomo I de su *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974.

¹¹ Halperín Donghi, T.: "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)", *Desarrollo Económico*, vol. 25, n° 100, Buenos Aires, 1986.

¹² Por ejemplo, David Bushnell toma esta idea de Halperín Donghi en una visión general: "La independencia de la América del Sur española", en L. Bethell, ed.: *Historia de América Latina*, vol. 5, Barcelona, Crítica, 1991.

¹³ González Bernaldo, P.: art. cit. y "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n° 3, Buenos Aires, 1991.

Pero aún si se deja de lado la participación política en la década revolucionaria, no se encuentra demasiada producción historiográfica sobre otros aspectos relacionados con la plebe urbana de Buenos Aires en esos años. Hay datos sobre ella en trabajos que abordan otras temáticas, como la distribución ocupacional urbana, la actitud social hacia la pobreza, los precios de los productos de consumo general en el período colonial, el circuito de comercialización del pan en la ciudad y las tareas artesanales¹⁴, mientras que Halperín Donghi incluye a la plebe en sus análisis de la militarización porteña tras las Invasiones Inglesas y sobre los gastos del Estado del virreinato al gobierno de Rosas¹⁵. Por otra parte, los autores que la han tomado directamente como objeto se han ocupado de temas demográficos -sus orígenes migratorios- y sociales -la conformación de las familias plebeyas¹⁶.

Los trabajos que focalizan solamente a la población negra de la ciudad son más abundantes. Los autores que abordaron esta cuestión se ocuparon de diversos temas: las condiciones de vida de los esclavos, la integración social de los negros libres, las características de los negros artesanos, sus prácticas religiosas entre cristianas y ancestrales, y su sorprendente desaparición, primero en los censos y luego en la sociedad¹⁷.

¹⁴En el orden temático expuesto: García Belsunce, C.A. (comp.): *Buenos Aires. Su gente. 1800-1830*, Buenos Aires, Emecé, 1976; Paura, V.: "La pobreza en Buenos Aires, 1778-1820", trabajo presentado en un seminario doctoral a cargo del profesor J.C. Chiaramonte, FFyL, Universidad de Buenos Aires, mimeo, 1994; Johnson, L.: "La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal", en L. Johnson y E. Tandeter (comps.): *Economías coloniales. Precios y salarios en América, siglo XVIII*, Buenos Aires, FCE, 1992; Garavaglia, J.C.: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, n°4, 2° semestre de 1991; Johnson, L.: "Artesanos", en L. Hoberman y S. Socolow (comp.): *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993, y Aguirre, S.: "La contratación de aprendices en la actividad artesanal en la ciudad de Buenos Aires durante el Virreinato. Su análisis a través de los Registros Notariales", en *Estudios e Investigaciones*, n°16 FHyCE de la UNI.P. 1997.

¹⁵"Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en T. Halperín Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978; *Guerra y finanzas*, cit.

¹⁶Díaz, M.: "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núms. 16 y 17, 2° semestre de 1997 y 1° de 1998; Cicercocchia, R.: "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", *ibid.*, Tercera serie, n° 2, 1° semestre de 1990.

¹⁷En orden de exposición: Goldberg, M.B.: "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 16, 1976, y García Belsunce, op. cit.; Rodríguez Molas, R.: "Negros libres rioplatenses", en: *Buenos Aires*, revista de Humanidades, año I, n°1, Buenos Aires, 1961; Rosal, M.: "Artesanos de color en Buenos Aires (1750-1810)", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani"*, segunda serie, n°27, Buenos Aires, 1982, y Mariluz Urquijo, J.: "La mano de obra en la industria porteña 1810-1830", en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, n°33, 1962; Rosal, M.: "Algunas consideraciones sobre las creencias religiosas de los africanos

Si se compara la producción historiográfica sobre los sectores subalternos rurales de Buenos Aires con la referente a los urbanos, la diferencia es notable: los trabajos que se ocupan de la población rural constituyen un campo bastante consolidado en el ámbito académico¹⁸. Algo similar ocurre al observar otras historiografías americanas: la obra sobre los sectores subalternos que habitan en la campaña supera ampliamente a la que se dedica a los de las ciudades. En las décadas de 1960 y 1970 aparecieron numerosas investigaciones sobre movimientos campesinos, indígenas y levantamientos militares, mientras que el ámbito urbano permaneció poco explorado¹⁹. El último cuarto de siglo presenció la aparición de trabajos que incluyen a las ciudades en estudios sobre la cultura popular y las vías de establecimiento del control social en otros sitios del área rioplatense, como Mendoza y la Banda Oriental/Uruguay²⁰. En los últimos años se han escrito algunos aportes

porteños (1750-1820)", en: *Investigaciones y Ensayos*, n° 31, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981; Andrews, G.R.: *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1989.

¹⁸Se destacan en el área los trabajos de Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelman, Carlos Mayo, Samuel Amaral, Raúl Fradkin y José Luis Moreno. Su vasta producción sobre la estructura agraria y la población rural desde la colonia hasta la etapa rosista no puede ser resumida aquí. Para una aproximación general pueden verse los debates sobre la mano de obra en la colonia, que dieron impulso a la formación de este campo de historia rural (AAVV, "Estudios sobre el mundo rural. Polémica: Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense durante la época colonial", en *Anuario del IEHS*, 2., Tandil, UNCPBA, 1987) y la última publicación colectiva con avances de los últimos años (AAVV, "Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX", en *Anuario del IEHS "Prof. Juan Carlos Grosso"*, 12, Tandil, UNCPBA, 1997). Para una revisión del estado actual de la cuestión véase Gelman, J.: "El mundo rural en transición", en Goldman, N.(dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 71-101. Por su parte, Carlos Cansanello ha realizado importantes aportes en el estudio de la conformación de una esfera pública rural y de la relación entre derechos jurídicos y obligaciones políticas de los habitantes de la campaña ("Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)", en: *Entrepasados*, año 4, n° 6, Buenos Aires, 1994 y "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n° 11, Buenos Aires, 1995). A su vez, Ricardo Salvatore se ha ocupado de la población rural en el periodo de Rosas, analizando las vías por las cuales devino proletariado y las resistencias que implementó ante ese proceso ("Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarianización en la era de Rosas", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n° 5, Buenos Aires, 1992, y "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", en *Anuario del IEHS "Prof. Juan Carlos Grosso"*, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997). Existe también un atractivo estudio sobre un levantamiento rural bonaerense, el de 1829, que muestra su origen autógeno y el desarrollo de una identidad común entre los sectores subalternos (González Bernaudo, P.: "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en *Anuario del IEHS*, 2, Tandil, UNCPBA, 1987).

¹⁹Una excepción notable es el clásico libro de José Luis Romero *Latinoamérica, las ciudades y las ideas* (Buenos Aires, Siglo XXI, 1986), en el cual dedica bastante atención a los "populachos" urbanos y su relación con los sectores dominantes.

²⁰Barrán, J.P.: *Historia de la sensibilidad en el Uruguay, tomo I: La cultura "Bárbara" (1800-1860)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1989; Gascón, M.: "Formas de control y de conflicto social durante el siglo XIX en una comunidad periférica. Notas sobre Mendoza

edificantes para los tiempos tardocoloniales e independentistas, como el que esboza las características de los plebeyos vinculados al abastecimiento de las ciudades coloniales del noroeste de lo que hoy es Brasil o los que describen los rasgos de la "clase baja" de México y los cambios de las formas de control social que la involucran²¹. La plebe limeña ha sido atractivamente estudiada por Alberto Flores Galindo a través de su relación antagonica con la aristocracia colonial entre 1750 y 1830, aunque algunas de sus afirmaciones han sido revisadas por un libro dedicado a los esclavos en la capital del Perú independiente²². También los "sectores dominados" de las ciudades venezolanas decimonónicas - principalmente Caracas- han recibido un interesante análisis, vinculado a la ruptura del "sistema de dominación" por la guerra de independencia y su reconstitución hacia fines del siglo XIX²³. Una serie de artículos sobre revueltas populares en las ciudades latinoamericanas -Quito, México, Salvador, Guadalajara, Bogotá, Río de Janeiro- entre fines del siglo XVIII y principios del XX, compilados recientemente por Silvia Arrom y Servando Ortoll, procuran explícitamente introducir en Latinoamérica la extendida tradición europea y estadounidense de estudios acerca de la acción de los sectores subalternos urbanos²⁴. El libro preanuncia, tal vez, una tendencia incógnita pero descabida: la de abarcar el problema desde una perspectiva global, temporal y espacialmente.

Este "mirar al norte" que plantean Arrom y Ortoll es indispensable para todo aquel que se dedique a la historia de una plebe urbana precapitalista, dada la importantísima producción al respecto desarrollada sobre todo en Francia, Inglaterra y EEUU desde el siglo pasado (en las últimas décadas las historiografías italiana e india se han incluido con aportes

(1820-1870)", en *Cuadernos de Historia Regional*, vol. 5, n° 14, Luján, Universidad Nacional de Luján, 1989, pp. 62-95.

²¹Kerasch, M.: "Proveedores, vendedores, sirvientes y esclavos" en L. Hoberman y S. Socolow: *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1992; Haslip Viera, G.: "La clase baja" en *ibid*; Di Tella, T.: "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México", en Di Tella, T. (comp.): *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978; Viqueira Albán, J.: *¿Relajados o reprimidos?*, México, FCE, 1988.

²²Flores Galindo, A.: *Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984; Aguirre, C.: *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

²³Carvallo, G.: *Próceres, caudillos y rebeldes*, Caracas, Grijalbo, 1994.

²⁴Arrom, S. y Ortoll, S. (eds.): *Riots in the cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 1996. Las conclusiones del libro le fueron encargadas a Charles Tilly, presentado como un especialista en movimientos sociales en el Viejo Continente, buscando así afianzar la "nivelación" historiográfica con las producciones de larga data.

contendientes en este grupo), que incluye debates de envergadura y variantes metodológicas. La llamada "historia popular" ha sido abordada por tradiciones con distintos enfoques historiográficos y clivajes ideológicos variados desde su temprano desarrollo por parte de los historiadores liberales del siglo XIX en Inglaterra y Francia²⁵.

Si consideramos sólo lo que podemos denominar la "historia popular moderna" un referente ineludible, y fundacional, es el grupo de "historiadores marxistas británicos"²⁶, que fue de los primeros en dedicarse al análisis de los sectores subalternos precapitalistas - entre ellos los urbanos-, ampliando el campo de los estudios sobre la clase obrera para incluir a los pequeños comerciantes, algunos profesionales y empleados, y al mundo subocupado y marginal²⁷. Edward P. Thompson fue uno de los pioneros, al rastrear en el siglo XVIII los elementos de la *experiencia* que constituyó a la clase obrera inglesa, para profundizar luego en sus análisis las características de la sociedad de esa centuria y sus conflictos²⁸. Paralelamente, George Rudé se ocupó de investigar las revueltas populares francesas e inglesas en los siglos XVIII y XIX, buscando dilucidar el papel de "la multitud precapitalista en la historia"²⁹. A su vez, Eric Hobsbawm investigó distintas revueltas populares y analizó la imposibilidad estructural de los movimientos de masas precapitalistas para transformar su sociedad de pertenencia; se dedicó también al estudio del "bandidismo social" como forma de resistencia y oposición en las sociedades tradicionales³⁰. Por su parte, Christopher Hill realizó la que tal vez sea la más fascinante

²⁵Samuel, R.: "Historia popular, historia del pueblo", en R. Samuel, (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 15-47.

²⁶Así se conoce en el campo historiográfico a los historiadores que se nucleaban hasta 1956 en el Partido Comunista Británico: Maurice Dobb, Rodney Hilton, E.P. Thompson, Eric Hobsbawm y Christopher Hill. También se vincularon con el grupo Victor Kiernan y George Rudé. Véase Kaye, H.: *Los historiadores marxistas británicos*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza. 1989.

²⁷Véase Romero, L.A.: "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad", en: *Desarrollo Económico*, vol. 27, n° 106, Buenos Aires, 1987. Los libros que iniciaron la ampliación fueron *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera* (Barcelona, Crítica, 1979) de Eric Hobsbawm y *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832* (2 tomos, Barcelona, Crítica, 1969) de Edward P. Thompson.

²⁸Thompson, E.P.: *La formación...*, op. cit.; "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?", en E. P. Thompson: *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Crítica, 1979; "Patricios y plebeyos", en Thompson, E.P.: *Costumbres en común*, Barcelona, Grijalbo, 1995.

²⁹Rudé, G.: *Revuelta popular y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica, 1931, y *La Multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

³⁰Hobsbawm, E.: *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Ariel, 1968 y *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976. Sus afirmaciones en este último libro dieron lugar a distintos trabajos sobre el bandidismo rural en América Latina. Para una discusión de los argumentos de Hobsbawm, véase Slatta, R.: *Bandidos: The variety of Latin*

investigación sobre la ideología popular en un momento revolucionario: el de Inglaterra a mediados del siglo XVII³¹. En una línea cercana a este grupo, se ubica el trabajo del norteamericano Eugene Genovese, quien si bien no se ha ocupado de las ciudades es una referencia fundamental, por la importancia de sus estudios del problema de la esclavitud en el *Old South* estadounidense, donde exploró los conflictos, el paternalismo de los amos y las resistencias de los dominados³². Retornando a Inglaterra, se destaca el grupo nucleado en el *History Workshop* de Oxford, que realizó aportes sobre el tema suscitando un imprescindible debate sobre los orígenes, las posibilidades y los límites de la "historia popular" de impronta socialista³³. Completando el nutrido panorama británico, Stuart Woolf ha enfocado el problema de la pobreza en dos aspectos: la situación de los pobres italianos en los siglos XVIII y XIX y la manera en que eran percibidos y tratados por el resto de la sociedad y el Estado³⁴.

Pero el estudio más completo sobre los sectores subalternos urbanos durante una revolución proviene del marxista francés Albert Soboul, en su tesis sobre los *sans-culottes* parisinos durante el período de la Convención³⁵. Dentro de la historiografía francesa, pero vinculados a la tradición de *Annales*, se encuentran los aportes de Roger Chartier, quien analizó las bibliotecas populares del siglo XVIII y discutió la posibilidad de la formación de una opinión pública popular antes de la Revolución Francesa, y de Arlette Farge, investigadora del discurso del *ordinary people* en el París prerrevolucionario³⁶.

Los "microhistoriadores" italianos, a través de brillantes estudios del universo mental de los miembros de las *clases subalternas* y de sus estrategias de adecuación a las políticas

American Banditry, New York, Greenwood Press, 1987.

³¹Hill, C.: *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

³²Genovese, E.: *Roll, Jordan, roll. The world the Slaves made*, New York, Vintage, 1976.

³³Samuel, R., art. cit.; Hall, S.: "Notas sobre la deconstrucción de 'lo popular'", en R. Samuel, (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984; Burke, P.: "Historia popular o historia total", en *ibid.*

³⁴Woolf, S.: *La pobreza en la Edad Moderna*, Barcelona, Crítica, 1989.

³⁵Soboul, A.: *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario*, Madrid, Alianza, 1987. Aunque las interpretaciones de Soboul sobre la Revolución Francesa fueron violentamente atacadas en los años ochenta, este libro -producto de su tesis doctoral- ha seguido siendo considerado una obra fundamental.

³⁶Chartier, R.: op. cit. y *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Gedisa, 1995; Farge, A.: *Subversive words. Public opinion in Eighteenth-Century France*, Pennsylvania University Press, 1995. La obra de Farge se relaciona con la de Michel Foucault -con quien escribió un libro-, autor que ofrece importantes herramientas para analizar el control social, principalmente en *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión* (Buenos Aires, Siglo XXI, 1989).

estatales, han abierto una nueva alternativa para la comprensión de la cultura popular³⁷, que incluye además una propuesta metodológica y hasta epistemológica: el cambio de escala de observación permite apreciar no la realidad popular -o cualquier otra- más de cerca, sino en sus aspectos no aprehensibles de otra forma, lo cual puede generar interpretaciones “globales” absolutamente diferentes a las que realiza un enfoque macro.

Más recientemente, el *Grupo de Estudios Subalternos* de la India -que incluye entre otros a Ranajit Guha, Gayatri Spivak y Partha Chatterjee-, si bien se ha volcado mayoritariamente a investigar la historia surasiática y sobre todo a los movimientos campesinos, ha actualizado el debate acerca de cómo escribir la historia de los sujetos subalternos en sociedades poscoloniales, lo cual los ha hecho tener cierto impacto en la historiografía latinoamericana -especialmente en Bolivia³⁸.

Toda esta bibliografía se ocupa de situaciones históricas que, aunque homologables a veces a la de la plebe urbana porteña del período independentista, son en general muy diferentes a ésta. Sin embargo, la producción de los autores recién consignados permite contar con diferentes estilos de aproximación histórica a los sectores subalternos: tomándolos como grupos indiferenciados, como individualidades sumadas en formaciones colectivas, como un individuo a través del cual se pueden percibir ciertos rasgos generales³⁹. A la vez, permite cotejar distintas metodologías de trabajo: observación de las problemáticas históricas “desde abajo hacia arriba”, comparación entre dos realidades paralelas o con modelos preestablecidos, achicamiento de la lente para reinterpretar las generalidades⁴⁰.

³⁷Los libros más representativos de la corriente son *El queso y los gusanos*, de Carlo Guinzburg (Barcelona, Muchnik, 1991) y *La herencia inmaterial*, de Giovanni Levi (Madrid, Nerea, 1989).

³⁸AAVV: *Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, Introducción y selección de textos, S. Póvera Cusicanqui y R. Barragán, La Paz, SIERPE Publicaciones, 1997. Una defensa de las posibilidades de los estudios subalternos en Mallon, F.: “Promesa y dilema de los estudios subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana” en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, tercera serie, n° 12 Buenos Aires, 1995.

³⁹G. Rudé, en *La Multitud en la Historia...*, cit., toma como objeto a la “multitud”, es decir que estudia a un colectivo, no a sus individualidades. E.P. Thompson, por su parte, presta más atención a las historias individuales o de pequeños grupos en la conformación de movimientos populares más amplios, por ejemplo en *La formación...*, cit. C. Guinzburg, en *El queso y los gusanos...*, cit., toma a las ideas de Menocchio, un molinero friulano del siglo XVI, como un exponente de la mentalidad popular de su época (era un personaje marginal pero no separado de la sociedad de la que era parte).

⁴⁰Los marxistas ingleses, consignados arriba, crearon el método de abordaje histórico enfocando “desde abajo hacia arriba”, como explica H. Kaye, op. cit.; G. Rudé (*La Multitud...*, cit.) utiliza criterios comparatistas entre las multitudes de Londres y París como eje de su análisis en el ámbito urbano; A. Soboul (op. cit.) es un ejemplo de trabajo sobre los sectores subalternos tomando un modelo como referencia: muestra la incapacidad

Además, brindan ciertos conceptos sumamente provechosos para el presente análisis, como *experiencia*, formulado por Edward P. Thompson, o *subalternidad*, definida por Ranajit Guha (para la utilidad de ambas véase el capítulo I de este trabajo).

2. Consideraciones metodológicas

El estudio histórico de la plebe urbana porteña, así como el de todos los sectores subalternos precapitalistas, enfrenta diversas dificultades. La posición social subordinada de la plebe obliga al historiador a tener que abordarla generalmente a través de la visión que de ella brindaron los integrantes de los sectores dominantes. Un documento ilustra bien la cuestión: en las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811 -que trataré en el capítulo III- un grupo de plebeyos firmó un petitorio en apoyo de ciertos reclamos realizados por algunos alcaldes de Barrio; Ignacio Nuñez, observador de los hechos, comentó que la entrega del petitorio se atrasó porque "casi todos no sabían escribir y necesitaban buscar quienes firmasen su ruego y porque los que sabían escribir no eran tan expertos en el manejo de la pluma como lo eran en el de los instrumentos de labranza"⁴¹. He aquí uno de los problemas: la mayor parte de la plebe urbana, y de todos los sectores subalternos de sociedades precapitalistas, era analfabeta: son pocos -o ninguno-, entonces, los documentos producidos por sus miembros. Al mismo tiempo, esta descripción de los acontecimientos de 1811 señala otro inconveniente: fue realizada por un miembro de la elite. Utilizar este tipo de relatos, indispensables para reconstruir los hechos, implica una labor de "decodificación", teniendo en cuenta su procedencia. Autores diversos como Peter Burke, Carlo Guinzburg y Ranajit Guha han advertido sobre el riesgo de no desvincularse del prisma de los sectores dominantes⁴²; el "peligro" no se encuentra solamente en los textos similares al del ejemplo citado, sino que también se extiende a las fuentes primarias (que

estructural de los sans-culottes parisinos de crear una alternativa revolucionaria en la década de 1790 por la falta de desarrollo del capitalismo en Francia; los microhistoriadores italianos, Guinzburg (op. cit.) y Levi (op. cit.) utilizaron en método de achicar el campo de observación para captar el mundo popular.

⁴¹Nuñez, Ignacio: "Noticias históricas de la República Argentina", en: *Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina*, T. 1., Buenos Aires, Senado de la Nación, (Edición especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo), 1960, p. 457.

⁴²Burke, P.: *La cultura popular en la edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1991; Guinzburg, "Introducción" a *El Queso y los gusanos*, cit.; Guha, R.: "La prosa de contrainsurgencia", en AAVV: *Debates post-coloniales...*

en el caso de la plebe se componen fundamentalmente de documentos judiciales). Para esta investigación, las causas criminales o civiles y los sumarios militares permiten un acercamiento menos mediado con el objeto de estudio, puesto que en estas fuentes es posible "escuchar" a los plebeyos, que deben responder a las interpelaciones de jueces y secretarios⁴³. Pero es indispensable considerar, como ha señalado Arlette Farge, que estos testimonios directos son efectuados en una situación muy difícil, generalmente involuntaria. Obligada a declarar, la mayoría trata de desligarse de las situaciones comprometedoras y de cualquier contacto con las instituciones estatales⁴⁴. Con todo, estos testimonios forzados son los que más datos otorgan sobre rasgos de la plebe y de sus actividades⁴⁵.

Las fuentes que he abordado en este trabajo tienen diversos orígenes. Utilicé los relatos realizados por los letrados: las autobiografías, las memorias, las crónicas, algunas contemporáneas a los hechos que narran pero en general escritas más tardíamente. También la prensa, sobre todo *La Gazeta de Buenos Ayres* -que se publicó a lo largo de todo el período aquí considerado-, y alguna correspondencia. Otro tipo de documentación que fue muy útil es la relacionada con el gobierno (los bandos públicos, los decretos, las órdenes dadas a la Intendencia de Policía, las solicitudes de los habitantes) y con el Cabildo de Buenos Aires (los acuerdos, su archivo). Finalmente, las fuentes judiciales ocupan un lugar fundamental dentro del *corpus* seleccionado, representadas principalmente por documentos de los tribunales criminales y por los sumarios militares.

Dos cuestiones centrales para la presente tesis son el uso de los términos *participación política* y *plebe urbana*, ambos cruciales pero de compleja definición. En los últimos años, una serie de investigaciones ha profundizado en la comprensión de la política de la período que me ocupa: las formas de asociación política, la relación entre prácticas y discursos

cit.

⁴³ Mayo, C., Mallo, S. y Barreneche, O.: "Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico", en *Estudios e Investigaciones*, n°1, FHyCE de la UNLP, 1989.

⁴⁴ Farge, A.: *La atracción del archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991.

⁴⁵ Mayo, Mallo y Barreneche han enumerado otras limitaciones de las fuentes judiciales: el riesgo de que el historiador tenga una "visión dominada por la idea de conflicto social", olvidando los aspectos consensuales; el hecho de que se trabaje con "conductas desviadas" (que son las que llegan al tribunal); las dificultades de generalizar desde casos judiciales, que son historias individuales; y el problema de dilucidar la verdad de los testimonios (en "Plebe urbana y justicia colonial...", cit., p. 48). Aunque dicen que no son limitaciones insalvables, no aclaran cómo superarlas.

políticos, y las formas de identidad en construcción en el Río de la Plata⁴⁶; se ha establecido que el problema político central tras la ruptura con la península fue el de cómo construir una nueva legitimidad que suplantase a la de la Corona (es decir quién iba a mandar y en nombre de quién)⁴⁷. Aunque en el momento revolucionario hispanoamericano la política en el sentido moderno no existía aún⁴⁸, hay autores que sostienen que en 1810 nació una “vida política” -por lo menos en la sociedad porteña- que se mantuvo tras el derrumbe de los gobiernos de la década de la revolución⁴⁹, y que se puede vincular con las marchas y contramarchas debidas a la cuestión de la legitimidad. Dentro del proceso político surgido de la Revolución de Mayo se desarrollaron las prácticas políticas de la plebe urbana porteña que voy a analizar. Lamentablemente, las referencias en la teoría política a la *participación política* o a las *prácticas políticas* hacen generalmente hincapié en las sociedades con un Estado Moderno desarrollado⁵⁰, y no hay aportes historiográficos en cuanto a las prácticas políticas de la plebe en esta década. Se cuenta con las afirmaciones de Ricardo Salvatore para el segundo gobierno de Rosas (1835-1852): “en una sociedad sin partidos políticos en el sentido moderno, con formas de comunicación escrita muy limitadas y con un electorado prácticamente analfabeto ... la “política” no estaba separada de la vida cotidiana y, por lo tanto, se “hacía política” en múltiples ámbitos y de diversa forma ... las expresiones políticas comprendían más que el voto o la adhesión a un determinado jefe político. Se reflejaban directamente en las formas de vestir, de hablar y de comportarse, maneras que definían la identidad política del individuo”⁵¹. Esta vaga

⁴⁶En orden de exposición: González Bernaldo, P.: “La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815”, cit.; Goldman, N.: “‘Revolución’, ‘nación’ y ‘constitución’ en el Río de la Plata: léxicos, discursos y prácticas políticas (1810-1830)”, en *Anuario del IEHS*, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997; Chiaramonte, J.C.: *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

⁴⁷Goldman, N.: “Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)”, en Goldman, N.(dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

⁴⁸Guerra, F.X.: “De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía”, en Guerra, F.X., Lemperière, A. et al: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVII-XIX*, México, FCE, 1998.

⁴⁹Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, cit.

⁵⁰Sani, G. “Participación política”, en N. Bobbio et al: *Diccionario de política*, México, Siglo XXI, Tomo II, 1986.

⁵¹Salvatore, R.: “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, en Goldman, N.(dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, p. 355.

definición de las prácticas políticas que involucran a la plebe será empleada en esta tesis, dado que tomo como *participación política* a una serie de prácticas: desde la presencia de la plebe en las fiestas públicas o en los tumultos organizados por miembros de la elite hasta los "pequeños" indicios de adhesión a un líder o una facción, de las discusiones sobre temas de la guerra o las actitudes del gobierno en ámbitos de sociabilidad plebeya a los delitos y resistencias a la autoridad, y de la obediente actitud para con el Cabildo de Buenos Aires a las repercusiones en el "mundo plebeyo" de las acciones gubernamentales.

La utilización de la noción de *plebe urbana* se debe a que permite focalizar a un sujeto social muy heterogéneo con un vocablo empleado en la época estudiada, pero que también cuenta con valor analítico en la actualidad, dado que expresa la condición subalterna de a quienes incluye y brinda simultáneamente una referencia espacio-temporal. Esta cuestión será tratada *in extenso* en el primer capítulo de la tesis, junto con una crítica a otras categorías empleadas por los historiadores para referirse a lo mismo.

En el segundo capítulo me ocuparé de delinear quiénes fueron los plebeyos de Buenos Aires: su origen, sus ocupaciones, sus rasgos generales, recurriendo a los datos hallados en la bibliografía (la cuestión excede los límites de este trabajo). Me referiré también a un problema metodológico: cómo detectar a los plebeyos en la documentación, dado que la categoría casi no aparece en las fuentes primarias sino que sólo está presente en los escritos producidos por la elite. Otros temas que abordaré son el comienzo de la participación de los plebeyos en los problemas políticos de Buenos Aires a partir de las Invasiones Inglesas y los medios empleados por el grupo revolucionario para volcar a la plebe a su favor una vez comenzada la Revolución.

El tercer capítulo se centrará en el acontecimiento que da comienzo a la participación plebeya en el proceso revolucionario: las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811. La movilización de la plebe para apoyar los intereses de una de las facciones que habían surgido dentro del grupo revolucionario fue uno de los hechos de la década más discutidos por los contemporáneos y también por los historiadores. Marcó el inicio de un nuevo rol político de la plebe, que se repetiría en otras ocasiones hasta 1820: el de contribuir a dirimir los conflictos internos de la elite.

Las formas de participación de la plebe en el proceso fueron variadas: expresó su apoyo a

la nueva situación en los festejos revolucionarios, tomó parte de los enfrentamientos de la elite -dentro de la cual aparecieron líderes "populares"- vinculada a la acción del Cabildo, y formó la base del ejército insurgente. Dentro de éste surgieron manifestaciones no dirigidas por miembros de la elite, a las que denomino "levantamientos autónomos": motines con objetivos coyunturales que fueron forjando una tradición de acciones colectivas exclusivamente plebeyas. Todo esto lo desarrollaré en el capítulo cuarto, cuyo objetivo es dilucidar cuál fue la importancia de la participación plebeya para la política porteña.

El capítulo quinto intentará establecer cuáles fueron los efectos del proceso político del período sobre la plebe urbana. Me ocuparé allí de delinear la experiencia de participación en el ejército, de rastrear las motivaciones de los plebeyos para adherir a la causa revolucionaria, de observar los inicios de una politización de la plebe y de analizar el auge de los delitos desde los comienzos de la Revolución.

El último capítulo, el sexto, estará dedicado a los acontecimientos de 1820, que marcaron el fin del modo de participación plebeya de la década. El triunfo de una facción de la elite -la centralista- sobre otra -la confederacionista- en octubre de ese año implicó también la derrota de la plebe urbana, vinculada a la segunda. A lo largo de 1820 las prácticas políticas de la plebe forjadas desde 1811, la de dirimir conflictos intraelite y la de los "levantamientos autónomos", se yuxtapusieron. En la rebelión de octubre, los plebeyos parecieron escapar al control de sus jefes. Esto generó un aumento de la oposición de los grupos dominantes hacia el "desorden", preocupación que provocó la intervención de las tropas de la campaña para vencer a la ciudad rebelde. Su triunfo señaló el comienzo de una nueva etapa política en Buenos Aires.

Capítulo I

"PLEBE URBANA": UNA CATEGORÍA HISTÓRICA

Las categorías analíticas configuran uno de los elementos más importantes para la Historia como disciplina. En este capítulo inicial explicaré las razones del uso de la categoría *Plebe* para referirme a mi objeto de estudio y por qué considero que otras denominaciones empleadas por la historiografía son menos apropiadas.

Cuando comencé la investigación que dio lugar a este trabajo elegí el término *sectores populares*, muy utilizado en el campo historiográfico argentino actual, para aglutinar a un conjunto social muy heterogéneo: jornaleros, vendedores ambulantes -de velas, de plumeros y escobas, de comestibles-, proveedores -lecheros, aguateros-, peones abastecedores de la ciudad, repartidores de pan, pescadores, "chancheros", matarifes suburbanos, tenderos del mercado, mozos de pulpería, carreros, changadores, boteros, transportistas, marineros, algunos labradores de las quintas periféricas, lavanderas, costureras, planchadoras, mendigos, gente sin ocupación fija, esclavos; compartían su situación subalterna en la sociedad, su lejanía de las áreas de decisión política, la mayoría de sus costumbres y ámbitos de sociabilidad, y en muchos casos su pobreza. El problema es que ninguno de estos atributos está contemplado por la noción de *sectores populares*, razón que me llevó a revisarla a medida que avanzaba el trabajo y a buscar una categoría de mayor utilidad analítica. Encontré en la bibliografía una serie muy amplia de términos que se emplean para nombrar a dicho objeto, pero en general se evita la discusión sobre el punto y se utilizan las categorías diciendo poco sobre ellas. Mi objetivo aquí es realizar una aproximación al problema de cuál es la categoría analítica más pertinente para abordar a un sujeto social con una destacada presencia en la historia y una menor en la historiografía, dejando el análisis concreto de los grupos recién enumerados para el capítulo II de esta tesis.

1. Una multitud de categorías

En la primera historiografía argentina se encuentran algunas alusiones a la "parte baja" de la sociedad, fundamentalmente cuando Bartolomé Mitre resaltó el papel jugado por el

populacho porteño en las Invasiones Inglesas y en la Revolución¹, aunque sus referencias a este sujeto social no fueron mucho más allá.

Los revisionistas utilizaron la palabra *pueblo* para denominar a los sectores populares. Pese a que se preocuparon más por estos en la campaña, hay también menciones a los grupos urbanos². Sin embargo, el lugar destacado del *pueblo* entre los revisionistas es sólo retórico y no se corresponde con un análisis de éste como sujeto. Cabe destacar, de todos modos, que un miembro de la mencionada corriente dedicó un trabajo más serio a la sociedad porteña de principios del siglo XIX y describió a los integrantes de su sector inferior como la *clase trabajadora*³.

Tampoco entre los historiadores agrupables en la "Izquierda" abundan las investigaciones sobre los sectores bajos urbanos (aunque sí hay varias referencias a los de la campaña). En los trabajos que los mencionan, los conceptos usados para describirlos son diversos: Carlos Assadourian hablaba de *grupos subalternos* y Milciades Peña y Abelardo Ramos de las *masas*⁴.

Dentro de la historiografía de los últimos treinta años tampoco hay una categorización coherente. En los trabajos sobre la ciudad de Buenos Aires de principios del siglo XIX las denominaciones usadas son múltiples: *sectores populares*, *clase obrera*, *clases populares*, *clase baja*, *capas populares*, *plebe urbana*⁵, e incluso hay autores que combinan distintas

¹B. Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Ed. Anaconda, 1950; J.A. García, *La Ciudad Indiana*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

²Véase por ejemplo J.M. Rosa, *La historia de nuestro pueblo*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Video, 1986 y A. Palacio, *Historia Argentina 1515-1938*, Buenos Aires, Alpe, 1954.

³E. Astesano, *Contenido social de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Ed. Problema, 1941.

⁴C.S. Assadourian, "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en AAVV: *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Siglo XXI, 1976; M. Peña, *Antes de Mayo*, Buenos Aires, Fichas, 1972; Ramos, A.: *Las masas y las lanzas. 1810-1862*, tomo I de su *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974.

⁵*Sectores populares* en T. Halperin Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982 y en R. Salvatore, "Consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en Goldman, N. (dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; *clase obrera* en L. Johnson, "La historia de precios de Buenos Aires durante el periodo virreinal", en Johnson y E. Tandeter: *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Buenos Aires, FCE, 1992; *clases populares* en R. Cicerchia, "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n° 2, Buenos Aires, 1990; *clase baja* en G. Haslip Viera, "La clase baja", en L. Hoberman y S. Socolow: *Ciudades y sociedad en Latinonamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1992; *capas populares* en J.C. Chiaramonte, "La etapa ilustrada", en C. Assadourian, G. Beato y Chiaramonte: *Argentina: de la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; *plebe urbana* en Halperin Donghi, *Revolución y Guerra. Formación de una*

denominaciones en un mismo artículo⁶. Son pocos los historiadores que coinciden con otros en el término empleado (y además no ha habido una reflexión sobre ello). Si incluimos términos empleados en otras historiografías la lista se amplía aún más: *clases subalternas*, *multitud*, *ordinary people*, *sectores dominados* y otros⁷. Aunque consensuar el uso de un solo concepto no es probablemente factible, es deseable que cada elección sea fundada y fruto de la discusión con otras posibilidades, dado que la necesidad de contar con categorías analíticas, flexibles e históricas es, a mi juicio, fundamental. A continuación criticaré a las denominaciones recogidas arriba y esbozaré mi propia opción: el concepto de *plebe urbana*, como uno de los *sectores subalternos* de la sociedad rioplatense.

2. Un conglomerado difuso: "masas", "pueblo" y "sectores populares"

Algunas categorías propias del siglo XX fueron trasladadas sin demasiado fundamento al siglo XIX. Es el caso de *masas*, una noción política difícil de vincular con la realidad del Buenos Aires de 1810 y que en sí misma no define nada claramente. Tampoco presenta ventajas sobre otros conceptos disponibles en el campo historiográfico y ni siquiera era demasiado empleado en la época.

Pueblo es también un término problemático, muy utilizado cotidianamente pero corriente también en el lenguaje académico. Su uso es centenario y lo han ejercido diversas y muy diferentes tradiciones; tiene, por ende, muchas acepciones. La palabra es en sí misma ambigua, y no marca ningún tipo de característica social⁸. Al mismo tiempo, para el mundo

élite dirigente en la Argentina criolla, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979 y en C. Mayo, S. Mallo y O. Barrenechea: "Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico", en *Estudios e Investigaciones*, n°1, FHyCE de la UNLP, 1989.

⁶Lo hace por ejemplo P. González Bernaldo, en "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n°3, Buenos Aires, 1991, que utiliza alternativamente *sectores populares* y *plebe urbana*. Lo mismo ocurre con Halperin Donghi en *Guerra y finanzas...*, cit. (incluso en *Revolución y Guerra*, cit., aunque habla constantemente de la *plebe* también menciona ocasionalmente a los *sectores populares* o a las *clases populares*).

⁷En orden de exposición: C. Guinzburg.: *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1991; G. Rudé, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1750-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1979; A. Ferge, *Subversive Words. Public Opinion in Eighteenth-Century France*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 1994; G. Carvalho, *Próceres, caudillos y rebeldes*, Caracas, Grijalbo, 1994.

⁸Para los inconvenientes del uso de *pueblo* véase R. Samuel, "Historia popular, historia del pueblo", en

hispano -especialmente hasta el siglo XIX- *pueblo* es un concepto particularmente confuso dada su polisemia en el lenguaje político: por un lado está el sentido de "plebeyo" o "popular", o más vagamente de todos los que no son "de arriba"; por otro lado, *pueblo* era el nombre de las comunidades políticas del Antiguo Régimen; finalmente, aparece como el denominativo moderno del conjunto de ciudadanos en quienes reside la soberanía⁹. *Pueblo* no es, entonces, un término conveniente para analizar este sujeto social.

En la actualidad, la categoría más empleada en el campo historiográfico argentino para definir a la "parte baja" de cualquier sociedad es *sectores populares*, en parte por la comodidad que brinda su ambigüedad, en parte por la crisis de antiguos paradigmas de la teoría social -básicamente los marxistas-, y también porque las modas historiográficas existen. La difusión de *sectores populares* como categoría histórica proviene del análisis de la estratificación social que marcó el entrecruzamiento de la Historia con la Sociología en la Argentina de los sesenta¹⁰, y la extensión de su uso en el campo historiográfico debe mucho a la labor del PEHESA y especialmente a la de Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero¹¹. Este último ha realizado una reflexión sobre el término y ha explicado las ventajas de su utilización -algo poco común en la historiografía actual. Romero señala que los estudios sobre *sectores populares* provienen de la ampliación de enfoque que realizaron ciertos historiadores británicos -Edward P. Thompson, Eric Hobsbawm, Gareth Stedman Jones- que dejaron de ocuparse solamente de los obreros industriales para interesarse también por el "mundo del trabajo" en general, y encuentra a este hecho fundamental para quienes investigan Latinoamérica, dado el escaso peso relativo que tienen allí los obreros dentro de la población¹². Postula que el uso de *sectores populares* responde a la necesidad

Samuel, ed: *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984; también P. Burke, "Historia popular o historia total", en *Ibid.*

⁹F. X. Guerra, *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 1993. Para los distintos usos de "pueblo" desde la Revolución en Buenos Aires, véase Goldman, N.: "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en Goldman, N. (dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

¹⁰R. Fradkin, "Tulio Halperin Donghi y la formación de la clase terrateniente porteña", en *Anuario del IEHS*, n° 11, Tandil, UNCPBA, 1996.

¹¹Véase por ejemplo: PEHESA, "La cultura de los sectores populares: manipulación, inmanencia o creación histórica", en *Punto de Vista*, año VI, n° 18, Buenos Aires, 1983, y L. Gutiérrez y L.A. Romero, "Sociedades barriales y bibliotecas populares", en *Desarrollo Económico*, vol. 29, n° 113, Buenos Aires, 1989.

¹²L.A. Romero: "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 27, n° 106

de la Historia de contar con su propio modo de definir sujetos, diferente de las estáticas categorías de las ciencias sociales sistematizadoras, aceptando que

“el término apenas sirve para delimitar un campo de estudio, para recortar un área de la realidad, pero fuera de eso no precisa mucho más. Probablemente en esa ambigüedad e indefinición esté su virtud, pues de manera mucho más clara que cuando se emplean términos aparentemente más precisos como clase obrera o burguesía, se manifiesta la imposibilidad de definir un sujeto *a priori*, fuera de un proceso histórico concreto”¹³.

Sectores populares es sin duda una noción útil y adaptable, que a primera vista parece ideal para definir un sujeto social tan heterogéneo como el que investigo, en una sociedad no capitalista donde no existe una clase obrera. Sin embargo, su empleo es problemático, dado que el concepto de *clase social* al que intenta reemplazar -también él cuestionable, como se verá luego- incluye en su definición un elemento fundamental para el análisis histórico: la noción de diferencia social. *Sectores populares* carece en absoluto de algo semejante: su mérito es poder aglutinar diferentes casos, pero ¿qué los unifica? Su pertenencia al confuso mundo de lo *popular* -similar al de *pueblo*- que permite la aparición de trabajos que los contemplan como un sujeto independiente del resto de la sociedad, sin incluir ningún criterio relacionado con su condición subordinada que es clave para entenderlos. Es interesante como Romero explica el desplazamiento conceptual:

“en el caso de las sociedades urbanas, los estudios sobre lo que Gramsci llamó las clases subalternas parecen no centrarse exclusivamente en los trabajadores industriales sino en un conjunto más amplio, genéricamente denominado sectores populares urbanos.”¹⁴

Parece un traspaso lógico, pero ¿por qué esa nueva categoría? Los historiadores que empezaron a apartar su interés exclusivamente del movimiento obrero para incluir a otros grupos, lo hacían para estudiar a la *clase trabajadora*, no a los *sectores populares*¹⁵.

Aunque se puede encuadrar el cambio entre las modificaciones del vocabulario de las disciplinas sociales del último cuarto de siglo para referirse a los sujetos sociales¹⁶, la

¹³ L.A. Romero: “Los sectores populares como sujetos históricos”, en Gutiérrez y Romero: *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, p. 35.

¹⁴ *Ibid.*, p. 25.

¹⁵ Véase por ejemplo E. Hobsbawm, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona, Critica, 1979.

¹⁶ R. Guido y O. Fernández describen críticamente varios desplazamientos, como el de *clases* por *ciudadanía/actores*, el de *lucha de clases* por *concertación/pactos* o el de *clase dominante* por *élite/clase política*, en “El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, n° 4, México, UNAM, 1989. *Sectores populares* no aparece mencionado.

introducción de un término tan aséptico como *sectores populares* se hace sin una crítica directa de la terminología a la que reemplaza ¿Por qué no hablar de las *clases subalternas* que Romero menciona en la cita? Es indudable que esta categoría es de difícil aplicación, lo que se hace patente al observar la falta de una definición de ellas por parte de Antonio Gramsci, que fue el que empezó a usarla¹⁷. Sin embargo, el desplazamiento conceptual que propone Romero no se hace por una crítica a dicha categoría, sino que hay un traslado no explicado por el cual aparece un concepto con un significado muy diferente (y no se lo puede remitir a la necesidad de abarcar más que las *clases trabajadoras*, porque *clases subalternas* es un término aún más amplio).

Al mismo tiempo, a pesar de lo que dice Romero (ver *supra*), *sectores populares* se ha convertido también en la denominación apriorística de un sujeto, dado que actualmente se lo utiliza para diferentes periodos y espacios sin detallar diferencias. Lo único que se mantiene inalterable es su generalidad y su posibilidad de contemplar una vasta gama de situaciones, algo útil para describir a una sociedad tan heterogénea como la porteña de 1810-1820, pero los problemas enunciados le dan una capacidad analítica que, a mi entender, es baja: no expresa las asimetrías sociales y la incontestable condición de subalternidad de a quienes se refiere, no fija límites temporales ni espaciales y tampoco existía en la época.

3. ¿Eran los plebeyos urbanos de Buenos Aires una "clase"?

Como es sabido, el concepto de *clase social* es sumamente complejo y no existe una sola definición de él, pero cualquiera de las existentes acepta que las *clases* son un producto de las desigualdades en las sociedades¹⁸. Las dos grandes fuentes del uso actual del término son el pensamiento marxiano y el weberiano, que han dado lugar a múltiples interpretaciones y entrecruzamientos entre ambas matrices¹⁹. No pretendo cuestionar la

¹⁷Véase su "Apuntes para el estudio de las clases subalternas. Criterios metódicos", en Gramsci, A.: *Antología II*, México, Siglo XXI, 1972.

¹⁸A. Cavalli, "Clase", en N. Bobbio et al: *Diccionario de Política*, Tomo 1, México, Siglo XXI, 1985.

¹⁹No voy a reseñar aquí las definiciones de estos autores. Es sabido que Karl Marx no dejó una teoría de las clases -que había comenzado en el inconcluso tomo tres de *El Capital*- aunque sí realizó estudios concretos sobre ellas, como *El 18 Brumario de Luis Bonaparte. La lucha de clases en Francia entre 1848 y 1850*, el

validez del concepto, se tome la definición de *clase social* que se tome, pero sí poner en duda su utilidad para analizar la cuestión que me ocupa.

Algunas de las dificultades de emplear la categoría de *clase* para trabajar sobre sociedades precapitalistas fueron advertidas por Eric Hobsbawm:

“bajo el capitalismo la clase es una realidad histórica inmediata que, en cierto sentido, se *experimenta* directamente, mientras que en las épocas precapitalistas puede ser un mero concepto analítico que sirve para dar sentido a un complejo de hechos que de lo contrario serían inexplicables” [bastardillas en el original]²⁰.

La pregunta es ¿siempre *clase* colabora a explicar el pasado o puede convertirse en una limitación para el investigador que debe intentar ubicar en ella *todo* lo que observa? Esto depende en gran medida de qué definición de clase se maneje. Partiré de la noción de *clase* elaborada por E.P. Thompson:

“Por clase, entiendo un fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a la materia prima de la experiencia, como a la conciencia. ... No veo la clase como una ‘estructura’, ni siquiera como una ‘categoría’, sino como algo que tiene lugar de hecho (y se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas”²¹.

La formación de una clase parte de la *experiencia*. Es decir, la gente vive sus condiciones sociales de existencia y elabora lo que vivió según modelos culturales preestablecidos y ciertas expectativas, lo que lleva a la aparición de nuevas formas culturales y políticas y a la toma de conciencia de pertenecer a un mismo grupo con valores, creencias, intereses y problemas comunes. Para que exista una *clase social* tiene que haber *conciencia*, sus integrantes deben identificarse a sí mismos como “una colectividad fundada en la comunión de experiencia, ideas e intereses”²². Esta concepción ha sido atacada por ser

Manifiesto Comunista y *La guerra civil en Francia*. Max Weber, por su parte, vinculó al término exclusivamente con el mercado, tal como puede observarse en *Economía y sociedad*; para un acercamiento breve al tema véase R. Bendix, *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970, cap. 4.

²⁰E. Hobsbawm, “Notas sobre la conciencia de clase”, en Hobsbawm: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987, p. 33. En un sentido parecido se expresaba mucho antes G. Lukács: “la relación de la conciencia de clase con la historia es completamente distinta en los tiempos pre-capitalistas de lo que es en el capitalismo. Pues en aquellos las clases no pueden identificarse más que *por medio de la interpretación de la historia* por obra del materialismo histórico, partiendo de la realidad histórica inmediatamente dada, mientras que en el capitalismo las clases son *la realidad* histórica misma inmediatamente dada” (bastardillas originales); en Lukács: *Historia y conciencia de clase*, Barcelona, Grijalbo, 1969, p. 63.

²¹E.P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, T. I, Barcelona, Crítica, 1989, p. XIII.

²²M.A. Cárdenas López, “Clase, acción y estructura: de E.P. Thompson al posmarxismo”, *Zona Abierta*, n° 50,

excesivamente voluntarista y descuidar la raíz objetiva de las *clases* de acuerdo a las relaciones de producción; sin embargo, aunque muchas de las críticas son muy agudas e interesantes, considero que no se ha elaborado una versión que la supere en lo referente a la observación de casos realmente existentes²³.

Para analizar las sociedades precapitalistas, y especialmente las protocapitalistas, es muy difícil emplear las versiones de la existencia estructural u objetiva -no son lo mismo pero se pueden homologar en este punto- de las clases sociales (que sí son más sólidas debatiendo sobre el sistema capitalista de producción). En el Buenos Aires de 1810-1820 es difícil ubicar a las clases como producto directo del "efecto estructural"²⁴, dado que allí convivían una gran variedad de relaciones de producción -asalariados, esclavos, vendedores cuentapropistas, artesanos- sin que sea fácil, ni útil a mi juicio, encontrar uno dominante entre ellos. Considerar que cada uno de estos pequeños grupos formaba una *clase* -lo que permitiría hablar de *clases subalternas* o *populares*- es sumamente complicado, y aún lo es más sostener que eran una sola *clase*.

Aclaré más arriba que partía de la concepción de *clase* elaborada por E.P. Thompson, es decir, considerando que una *clase* tiene que tener conciencia de sí misma para serlo. En la Buenos Aires que vivió la Revolución y sus consecuencias no existió una conciencia "popular", una comprensión por parte de los miembros de la plebe de su similar situación subordinada y su antagonismo con los grupos dominantes. En la documentación en que es posible "escuchar las voces" de la "parte baja" de la sociedad porteña -fundamentalmente las fuentes judiciales, en las que aparecen acusando, defendiéndose o testificando- se puede percibir que sus identidades se definían por su lugar de origen, su pertenencia a algún cuerpo militar y, en menor medida, por sus rasgos étnicos. Aunque a lo largo del proceso iniciado con la Revolución surgieron nuevas identidades horizontales, básicamente dentro del ejército, los plebeyos urbanos no se pensaban como un grupo de iguales²⁵. No constituían una *clase* (ni *baja* ni *trabajadora*, y menos aún *obrera*), ni tampoco *clases*, ya

Madrid, 1989, p. 18.

²³Las críticas más elaboradas son las de P. Anderson, "La acción", en Anderson: *Teoría, política e historia. Un debate con E.P. Thompson*, Madrid, Siglo XXI, 1985, y M.A. Cainzos López, art. cit.

²⁴Para las clases como "efecto estructural" véase N. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1994.

²⁵Estos temas se tratarán en el capítulo V de esta tesis.

sean populares o subalternas.

Es este último concepto, el de *subalternidad*, el que considero que hay que emplear para abordar al sujeto social que es mi objeto de estudio. Intentar ubicarlo dentro de una clases o clases me parece un manejo de la evidencia que dificulta, más que favorece, la comprensión del fenómeno.

4. Una posibilidad: la "plebe urbana" como parte de los "sectores subalternos"

El principal punto de unión de los diferentes grupos "populares" de la ciudad de Buenos Aires era su posición *subalterna* en la sociedad colonial y poscolonial. La noción de *subalternidad* permite describir situaciones de desigualdad social -y antagonismo- donde no hay clases (¿o acaso sólo se pueden analizar conflictos y/o diferencias hablando exclusivamente de *clase*²⁶?).

Ranjit Guha sostiene que "la palabra 'subalterno' ... tiene el significado que le da el *Concise Oxford Dictionary*, es decir, 'de rango inferior'"²⁷ Guha emplea *subalterno*

"como denominación del atributo general de subordinación en la sociedad surasiática, ya sea que esté expresado en términos de clase, casta, edad, género, ocupación, o en cualquier otra forma ... la subordinación no puede entenderse excepto como uno de los términos constitutivos en una relación binaria en la que el otro es la dominación, ya que 'los grupos subalternos están siempre sujetos a la actividad de los grupos que gobiernan, incluso cuando se rebelan y sublevan'"²⁸.

Esta noción es útil para el análisis que intento realizar. En toda sociedad existen y han existido *sectores subalternos*, de acuerdo a la formulación de Guha; no se trata de una categoría histórica, sino de una herramienta de descripción social, que es tan apriorística como *sectores populares*, pero solamente la propongo para establecer un marco general y desde allí poder afinar el análisis. En el espacio abarcado por el Virreinato del Río de la

²⁶ Alberto Pla trata al abandono del concepto de *clase* como algo que "no es inocuo" y que tiende al "no-compromiso", para luego defender la validez del término; pero su argumentación, imposible de separar del capitalismo, haría imposible hablar de *clase* en otro periodo histórico; en "Clases sociales o sectores populares. Pertinencia de las categorías analíticas de 'clase social' y 'clase obrera'", *Anuario*, 2º época, n° 14, Rosario, UNR, 1989-1990, pp. 7, 11 y ss.

²⁷ R. Guha, "Prefacio a los Estudios de la Subalternidad. Estudios sobre la Historia y la Sociedad Surasiática", en S. Rivera Cusicanqui y R. Barragán (comps.): *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*, La Paz, Sierpe, 1997, p. 23.

²⁸ *Ibid.*, pp. 23-24.

Plata existían diferentes *sectores subalternos*: los campesinos y gauchos en la campaña del Litoral, los indígenas de las comunidades de la región altoperuana, los aborígenes de las Misiones, los fronterizos indios de la zona fronteriza del Sur, los habitantes rurales del Interior, los sectores urbanos.

A estos últimos puede abordárselos de dos maneras distintas. Una es dedicarse a cada grupo por separado: por un lado los pequeños artesanos, por otro los pescadores, los vendedores ambulantes, los mendigos, etc. Esta forma es poco conducente, porque es muy difícil encontrar evidencia suficiente para trabajar con cierta profundidad a todos los pequeños sectores y porque, simultáneamente, ello atomizaría el análisis en tal extremo que haría difícil realizar una investigación como ésta, que no se centra en una descripción de características sociales. El otro modo de acercarse a estos grupos, que considero más adecuado, es tomarlos como partes de un solo conjunto: la *plebe urbana*. Esta concepción existía en la época, los miembros de la elite y algunos viajeros que visitaron el Río de la Plata llamaban *plebe* a ese heterogéneo conjunto de individuos enrolados en distintas actividades laborales -cuando las tenían-, con desigual poder adquisitivo y con grandes diferencias étnicas entre sí²⁹, pero que compartían otros rasgos, como una ubicación residencial dentro de la ciudad y ciertos espacios de sociabilidad -principalmente la *pulpería*³⁰. Por otra parte, eran en su mayoría analfabetos, obtenían bajos ingresos y no contaban -ni en el periodo colonial ni entre 1810 y 1820- con representación política.

Así, utilizar *plebe* implica aceptar una denominación empleada por la elite que cuenta con un innegable contenido despectivo -muchas veces se le agregaba el adjetivo "ínfima" en algunas descripciones, o se utilizaba *chusma* como sinónimo- que habla también de su origen como producto de las diferencias sociales de la época. Se toma para el análisis la forma en que un sujeto social era definido por otro, lo que no deja de presentar dificultades, pero lo cierto es que quienes integraban esa *plebe* no se reconocían a sí mismos como perteneciendo a un mismo grupo³¹. En una sociedad sumamente estratificada, dividida en estamentos donde la etnicidad y el origen tenían un peso crucial, muchos no hubieran

²⁹Las evidencias del uso del concepto son varias y se irán consignando a lo largo del trabajo.

³⁰P. González Bernaldo: "Las pulperías de Buenos Aires: historia de una expresión de sociabilidad popular", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, 2º época, n° 13, México, enero-junio de 1993.

³¹Según J.L. Romero "sólo para la 'gente decente' el populacho era un grupo social coherente", en

aceptado verse identificados en una misma categoría con otros individuos de menor importancia social, como le hubiese ocurrido a un pequeño artesano blanco que trabajaba en su local si lo hubieran comparado con un negro esclavo que se ocupaba de tareas domésticas en la casa de una familia poderosa. Sin duda existían diferencias entre ellos, pero estaban unidos por el discurso "patricio" y por las características comunes que enumeré más arriba.

Por otra parte, aunque esto no ha sido trabajado concretamente, *plebe*, en su uso habitual, remite a los ámbitos urbanos. Su origen como vocablo se remonta a la antigua Roma y desde allí ha sido utilizado principalmente para hablar del difuso *popolo minuto* de las ciudades europeas precapitalistas. Sin embargo, su uso en la historiografía ha quedado sobre todo vinculado a las ciudades de los siglos de la modernidad preindustrial europea y de la América colonial y decimonónica. Por ello, emplear la noción de *plebe* permite realizar análisis comparativos de un sujeto social de difícil aprehensión pero presente. La historiografía no se ha ocupado demasiado de la definición de *plebe* -salvo para la Roma antigua-, pero hay trabajos que brindan interesantes reflexiones al respecto. Por ejemplo, Alberto Flores Galindo, estudiando la Lima de fines del período colonial, ha señalado:

"Los plebeyos se definían porque, en una sociedad que pretendía acatar una cuidadosa estratificación social, sus miembros carecían de oficios y ocupaciones permanentes. Pero, aparte de una frágil condición económica, se contraponían a la aristocracia por vivir al margen de la 'cultura': no había escuela, ni maestros para ellos ... Esta proximidad entre los esclavos y la plebe significaba un riesgo para el equilibrio social de la ciudad, porque mientras sobre los primeros se ejercían diversos mecanismos de control y dominio ... sobre la plebe era difícil, y muchas veces imposible, establecer mecanismos que requerían de un contacto estable y permanente con un amo."³²

Un problema es dónde ubicar a los esclavos, de quienes Flores Galindo cree que constituían una *clase*. Lo fueran o no. en Buenos Aires los sitúa como uno de los grupos integrantes de la *plebe*, porque compartían varias características y ámbitos con los otros plebeyos.

Para E.P. Thompson, que ha trabajado sobre la Inglaterra del siglo XVIII,

"Una plebe no es, quizá, una clase trabajadora. La plebe puede carecer de la consistencia de una autodefinición, de conciencia; de claridad de objetivos; de la estructuración de la organización de clase. Pero la presencia política de la plebe o

Latinoamérica. Las ciudades y las ideas, Buenos Aires, Siglo XXI, 1986, p. 140.

³²A. Flores Galindo, *Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul, 1984, pp.155 y 159.

'chusma' o 'multitud' es manifiesta; afectó a la alta política en multitud de ocasiones críticas..."³³

Ninguno de estos dos autores ha considerado a la *plebe* como una *clase*³⁴ -pese a que esto no es explícito en Flores Galindo puede deducirse del análisis que realiza-, pero sí la han situado en relación existencial con otro polo, el *Patriciado* o la *Aristocracia*, es decir que la han ubicado como uno de los actores de la *lucha de clases*³⁵. La utilización que hacen de la categoría *plebe* es entonces indisoluble de un pensamiento dialéctico, donde sin un otro no puede definirse a este sujeto social. Considero que esta definición relacional es fundamental para poder analizar una sociedad como la porteña hacia 1810, lo cual no significa incluir al presente trabajo en un estudio sobre la *lucha de clases* en dicho espacio y tiempo. La *lucha de clases* es un supuesto rico que ayuda a pensar la realidad social de las sociedades urbanas protocapitalistas, pero presenta el riesgo de ir al pasado a buscar los elementos que permitan delinear las formas en que ese fenómeno tomado como universal se dio en la sociedad estudiada (en este caso la de Buenos Aires). De este modo, se procuraría encontrar algo que se ha fijado apriorísticamente -sin que haya evidencias de que haya existido realmente- desviando la atención hacia lo que debería haber habido, en vez de ver qué fue lo que hubo (que bien puede ser en muchos casos históricos una lucha de clases). En fin, este análisis no está guiado por el interés en delimitar las formas de la lucha de clases, sino de encontrar cómo se dio la relación entre la plebe y la elite en el

³³E.P. Thompson, "Patricios y plebeyos", en Thompson: *Costumbres en común*, Barcelona, Grijalbo, 1995, p. 73.

³⁴Esto ha generado resistencias para el caso inglés: según Perry Anderson, "...la ausencia de una conciencia de clase en el sentido decimonónico no significa de ninguna manera que la plebe del siglo XVIII no fuera un fenómeno de clase. No constituyó, desde luego, un bloque social homogéneo, sino más bien una coalición inconstante, compuesta por diferentes categorías de asalariados urbanos y rurales, pequeños productores, comerciantes y parados cuyas fronteras variaron según las sucesivas coyunturas que la hicieron cristalizar, como describe hábilmente Thompson. Sin embargo, cada una de estas categorías puede ser ordenada racionalmente en un análisis materialista de la clase, por sus respectivas posiciones en la estructura de los diferentes modos de producción de la sociedad hannoveriana.", en Anderson, op. cit., p. 46.

³⁵La idea rectora de Thompson ha sido la de una "lucha de clases sin clases", que ha generado grandes polémicas. "Las clases ... no son más que casos especiales de las formaciones históricas que surgen de la lucha de clases", sostuvo en "La sociedad inglesa del siglo XVIII: lucha de clases sin clases?" (en Thompson, E.P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, Critica, 1981). Ha argumentado que la lucha de clases precede a las clases; la sociedad inglesa dieciochesca vivía un antagonismo dialéctico entre dos sectores sociales que no pueden ser considerados clases (no tienen conciencia de serlo, por lo menos los plebeyos, de los patricios no queda tan claro). Thompson ha ampliado sus reflexiones sobre este tema en "Patricios y plebeyos", cit.

período considerado, especialmente en cuanto a la participación política de la primera. Lo que sí se toma como un supuesto aceptado *a priori* es que es imposible denominar a los sectores más bajos de la estructura social de la época sin tener en cuenta a quienes los dominaban, sin tener en cuenta su condición de *subalternidad*.

La noción de *plebe urbana* me parece, según lo expuesto, la categoría más adecuada para analizar a los sectores subalternos de la ciudad en el período iniciado con la Revolución de Mayo. Otorga la posibilidad de realizar una investigación que no trate exclusivamente de su composición social -que de cualquier manera sería necesaria para el Buenos Aires de 1810- sino sobre aspectos políticos o culturales que involucren a los sectores subalternos urbanos. Considero que esta noción permite pensar y analizar mejor a un sujeto social de difícil abordaje histórico, sin tener que clasificarlo en alguna categoría preestablecida en la que hay que empezar a marcar excepciones y explicaciones *ad hoc*. La *plebe* es un recorte analítico del historiador, pero también existió, aunque sea en el discurso de quienes la dominaban. La utilización del concepto para distintos espacios contemporáneos puede quizás permitir el uso de criterios comparatistas que brinden explicaciones amplias, superadoras de los simples estudios de caso, aunque en los próximos capítulos me ocuparé solamente de uno: el de la plebe de Buenos Aires entre 1810 y 1820.

Capítulo II LOS MIEMBROS DE LA PLEBE

La realización de este trabajo requiere una premisa básica: especificar qué era la plebe urbana hacia 1810, cuando comenzó el período aquí estudiado. Delinearé entonces a continuación las características de ese grupo en la etapa previa a la de mi investigación, de acuerdo a los datos consignados en la escasa bibliografía acerca del tema y algunas fuentes complementarias. Luego describiré sus primeras acciones políticas: su actuación en las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y su relación con los sucesos revolucionarios de 1810.

1. El escenario virreinal

Al advenimiento de Mayo, Buenos Aires era una pequeña ciudad ubicada en el límite sur del Imperio Español. Fundada definitivamente en 1580, su crecimiento había sido poco considerable a lo largo de sus primeros dos siglos de existencia. En 1776 hubo un cambio decisivo: razones fundamentalmente estratégicas -frenar la ambiciosa política expansionista portuguesa hacia el sur, ligada a los intereses británicos- llevaron a la Corona a crear un nuevo Virreinato en el Río de la Plata. Buenos Aires fue declarada capital de la nueva jurisdicción, que abarcaba los inmensos territorios españoles al sudeste del Perú, incluyendo el Alto Perú y sus riquezas minerales centradas en Potosí. La nueva capital pasó a ocupar un lugar mucho más destacado dentro de las Indias, en detrimento de Lima.

El perímetro de Buenos Aires era pequeño, de aproximadamente dos kilómetros de norte a sur por uno desde el río hacia el oeste¹, y no contenía grandes edificaciones². La población se concentraba en los alrededores de la Plaza Mayor, había luego un área menos poblada, los suburbios, y finalmente una zona de quintas que circunvalaba la ciudad. Todo se hallaba dividido en "cuarteles" ordenados numéricamente.

¹ Abarcaba desde el río -en esa época ubicado donde hoy están las avenida Leandro L. Alem y Paseo Colón- hasta aproximadamente la actual Avenida Callao al oeste, y desde la hoy llamada Avenida Santa Fe hasta la calle Chile, respectivamente los límites norte y sur.

² "El aspecto de Buenos Aires dista de ser impactante y decepciona al viajero que arriba tras navegar por un espléndido río", Robertson, J.P. y W.P.: *Letters on South America. Comprising travels on the banks of the Paraná and Río de la Plata*, London, John Murray, 1843, p. 251 (traducción mía). Todavía en 1820 la ciudad semejava desde el río "una población pesquera, si no fuera por dos o tres torres de iglesias", Schmidtmeier, P.:

Al mismo tiempo que se instalaban las autoridades virreinales y aumentaban los puestos burocráticos, la nueva capital incrementó su actividad mercantil, al ser beneficiada en 1778 por la Ordenanza de Libre Comercio, un permiso para comerciar con todos los puertos de la Península. La mercantil era la principal actividad económica de la ciudad desde el siglo XVII, ya fuera contrabandeando con portugueses y británicos o intercambiando bienes legalmente con las flotas peninsulares que llegaban ocasionalmente gracias a permisos especiales otorgados por la Corona. A lo largo del siglo XVIII, los Borbones apostaron al comercio como el medio principal de revitalizar la tambaleante economía imperial, y Buenos Aires fue uno de los puertos que más ventajas obtuvo de esta nueva política real³. Junto al aumento de su importancia política y económica dentro del Imperio, Buenos Aires experimentó un incremento demográfico. Las migraciones de otras regiones del nuevo Virreinato fueron muy importantes y en menor número se afincaron peninsulares que perseguían fortuna a través del comercio ultramarino⁴. El resultado fue un crecimiento enorme de la población de la modesta urbe, aunque continuó siendo escasa comparada con la de otras ciudades de las Indias españolas; se ha estimado que en 1810 superaba los cuarenta mil habitantes⁵.

La gran mayoría de la población económicamente activa -que excluía a gran parte de las mujeres y a los niños pequeños- se empleaba en el comercio o las artesanías, las principales actividades económicas de la ciudad. Había también una gran cantidad de individuos dedicados a las profesiones liberales y la administración. El resto de la población se ocupaba de tareas muy diversas, o no tenía una ocupación fija, mientras que los esclavos desarrollaban principalmente actividades artesanales y domésticas⁶.

Viaje a Chile a través de los Andes (1820-1821), Buenos Aires, Claridad, 1947, p. 33.

³Brading, D.A.: "La España de los Borbones y su imperio americano", en Leslie Bethell, ed.: *Historia de América Latina* [en adelante HAL], Barcelona, Critica, 1990, t. 2.

⁴Díaz, M.: "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núms. 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998; Socolow, S.: *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, De la Flor, 1991.

⁵Seguendo datos censales, Lyman Johnson y Susan Socolow sostienen la cifra de 43000 habitantes para 1810 (en "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", *Desarrollo Económico*, v. 20, n°19, octubre-diciembre 1980); en otro trabajo, el cruce de datos censales con otras fuentes lleva a un cálculo de entre 40000 y 48000 pobladores para el mismo año, García Belsunce, C.A. (comp.): *Buenos Aires. Su gente. 1800-1830*, Buenos Aires, Emecé, 1976.

⁶García Belsunce, op. cit., muestra que el comercio y las artesanías ocupaban alrededor del 80% de la población.

En lo alto de la estructura social se ubicaban los grandes comerciantes monopolistas, vinculados al intercambio con la Metrópoli. A su lado se situaban los altos funcionarios virreinales. Un escalón más abajo estaban los hacendados de la campaña que residían en la ciudad, los miembros de las profesiones liberales y del clero y los artesanos más destacados. De este espectro, algunos eran el extremo inferior de la elite y otros formaban unos difusos "sectores medios". La gran mayoría de los mencionados eran blancos y formaban la llamada "gente decente". Por debajo de ellos se encontraba el heterogéneo grupo que aquí interesa: la plebe (en la cual, reitero, incluyo a los esclavos).

2. La plebe urbana

¿Quiénes integraban la plebe de Buenos Aires? Establecerlo no es sencillo. Como fue aclarado en el capítulo I, "Plebe" es un concepto cuya utilización es compleja, es un conjunto delimitado por el historiador basándose en la denominación que los letrados hacían de los sectores subalternos o bajos. Pero "plebe" no es un vocablo presente en los padrones o en los datos censales, sino que es empleado en descripciones de observadores -nativos o extranjeros- y en la prensa. ¿Cómo determinar entonces quiénes forman parte de ese grupo? No hay un único criterio, sino que es necesario tener en cuenta al menos cuatro elementos: la jerarquía social, la riqueza material, la participación en los órganos representativos coloniales y las diferencias étnicas.

Para quienes eran parte de la elite -tanto en el periodo virreinal como en la década de 1810-1820, en muchos nombres coincidente-, y para los miembros de los "sectores medios", eran plebeyos aquellos que se ubicaban en lo más bajo de la escala social; un otro despreciado. Los "ideales de la nobleza" primaban en la sociedad y los plebeyos eran quienes menos podían apropiarse de ellos⁷. Aquellos que realizaban tareas poco respetables, como la venta ambulante, el trabajo asalariado semi o no calificado, o que no tenían una ocupación fija, integraban ese grupo social. Esto era así mas allá de los ingresos con que contaran, aunque todos eran generalmente pobres o de recursos modestos.

Incluso gran parte del artesanado, sus capas inferiores, pertenecía a la plebe.

⁷Lockhart, J.: "Organización y cambio social en la América española colonial", en L. Bethell (ed), *HAL*, cit., T.

Tradicionalmente, la sociedad española despreciaba el trabajo manual, ningún "hidalgo" peninsular o quien buscara ser un caballero hubiese sido bien visto dedicándose a actividades de tipo artesanal. Sin embargo, en la mercantilizada sociedad de fines del siglo XVIII, un artesano próspero podía ascender, aunque no alcanzar la cima de la pirámide social. Aquel que tuviera una situación desahogada a pesar de tener un origen plebeyo, podía no ser considerado como tal. No era plebeyo, por ejemplo, un poseedor de esclavos, signo de ostentación fundamental en la sociedad porteña⁸. En el caso de los artesanos, mientras unos pocos se convirtieron en artesanos-empresarios, contratando mano de obra y usando esclavos para satisfacer la creciente demanda de productos del período colonial tardío, la mayoría se mantuvo en la pobreza⁹. Podemos considerar como plebeyo a un artesano que no tuviera fortuna, pero se distinguía de un mendigo o de un vendedor ambulante, e incluso había divisiones entre los artesanos blancos y los de color¹⁰. Es decir que la plebe no formaba un universo único, sino que estaba constituida por una gran variedad de situaciones.

No todos los plebeyos eran necesariamente pobres ni todos los pobres eran plebeyos. Los miembros de la élite y los "sectores medios" del período distinguían entre los "verdaderos pobres" -huérfanos, tullidos- y los "vagos y malentretenidos" o los "falsos pobres". Para los primeros la sociedad ejercía la caridad, a través de algunas instituciones como la Hermandad de la Santa Caridad, la Casa de Niños Expósitos, la Casa de Corrección para mujeres y el Hospicio de Pobres Mendigos. Ayudar a los "verdaderos pobres" era una costumbre que provenía de España, perseguir a los otros era una tarea para mantener el orden social¹¹. Entre los pobres se encontraban miembros de la "gente decente" -blancos- que tenían un mal pasar económico; eran catalogados como "pobres pero honrados" y no se puede decir que fueran plebeyos, dado que no eran tomados como tales por el resto de la

4.

⁸ Andrews, G.R.: *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989.

⁹ Johnson, L.: "Artesanos", en L. Hoberman y S. Socolow (comp.): *Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1993. Señala que para los albañiles y carpinteros la situación económica era dura.

¹⁰ *Ibid.* Miguel Rosal ha calculado que alrededor del 60% de los artesanos de la capital virreinal estaba formado por negros, Rosal, M.A.: "Artesanos de color en Buenos Aires (1750-1810)", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, segunda serie, n° 27, 1982.

¹¹ Paura, V.: "La pobreza en Buenos Aires, 1778-1820", trabajo presentado en un seminario doctoral a cargo del profesor J.C. Chiaramonte, FFyL, Universidad de Buenos Aires, mimeo, 1994.

sociedad¹².

La etnicidad era un factor de peso para la ubicación social. La "pureza" de la sangre era esencial: las "manchas" de sangre negra o india en la ascendencia -así como árabe o judía en la Península- eran un mal legal y social difícil de reparar. La elite estaba compuesta exclusivamente por blancos. Para mantener esto, y buscando desestimular la mezcla racial, se creó el *régimen de castas* (los indios -que en Buenos Aires no abundaban- no eran una casta, pero igualmente ocupaban un lugar subordinado en la sociedad). Los negros, mulatos, mestizos y zambos, mas allá de sus posibles diferencias en capacidad de ingreso, no podían tener cargos civiles o eclesiásticos, portar armas, salir a la calle a la noche, comprar o vender alcohol, utilizar ciertas vestimentas¹³. No todas estas normas se aplicaban rígidamente -por ejemplo muchos negros compraban alcohol-, pero sí aseguraban a los no blancos el lugar mas bajo de la sociedad. Claro que un rasgo que diferenciaba a Buenos Aires de otras poblaciones del Virreinato era que en ella muchos blancos compartían ese lugar inferior con las castas¹⁴.

¿Cómo detectar entonces a los plebeyos en el trabajo empírico? Cuando se utilizan fuentes que provienen de la pluma de miembros de la elite, la *plebe* aparece como un conjunto ya delimitado por el escritor. En la documentación primaria, como las causas criminales y civiles, los sumarios militares y las órdenes de policía, que constituyen el principal *corpus* de mi investigación, prácticamente no se habla de *plebe*, pero hay otros indicios. Un dato que facilita el reconocimiento de los plebeyos es su ocupación, que muchas veces aparece consignada. Quienes tenían oficios "viles" -jornaleros, proveedores, vendedores ambulantes- o no tenían oficio eran miembros de la plebe¹⁵. Otros signos presentes en los mismos documentos permiten corroborarlo: casi sin excepción eran analfabetos, vivían en los suburbios, frecuentaban pulperías...¹⁶

Una gran parte de los artesanos y de sus aprendices eran plebeyos, aunque no es fácil

¹²Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.

¹³Andrews, *op. cit.*

¹⁴Según señala Halperin Donghi, *op. cit.*

¹⁵Haslip Viera, G.: "La clase baja", en L. Hoberman y S. Socolow: *Ciudades y sociedad en Latinomérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1992

¹⁶La pulpería era el lugar de sociabilidad popular por excelencia, como demuestra Pilar González Bernaldo en "Las pulperías de Buenos Aires: historia de una expresión de sociabilidad popular", en *Siglo XIX. Revista de*

delimitar cuáles, puesto que en realidad depende de cada caso. A grandes rasgos, los plateros y sastres eran los más prestigiosos, mientras que algunos carpinteros y herreros -menos respetados- tenían un mejor pasar económico que aquellos: ninguno de los dos subgrupos era parte de la plebe. En cambio, la mayor parte de los carpinteros, los zapateros, los albañiles, los lomilleros, los talabarteros y varios barberos, eran sin duda plebeyos. Fuera del artesanado, no pertenecían a la plebe ni los panaderos -dueños de panaderías- ni los pulperos, dado que gozaban de un poder adquisitivo y una ubicación social claramente superior (podemos considerarlos parte de los "sectores medios"). En cambio, sí eran plebeyos los repartidores de pan y los peones de panadería, así como los mozos de pulpería -que trabajaban para el pulpero. Eran también plebeyos los jornaleros, los vendedores ambulantes -de velas, de plumeros y escobas, de comestibles-, los pequeños tenderos, los proveedores -lecheros, aguateros-, los peones del abasto de la ciudad, los pescadores, los "chancheros", los matarifes suburbanos, los carretilleros, changadores, boteros, transportistas, marineros, muchos de los labradores de las quintas, las lavanderas, las planchadoras, las "conchabadas" -domésticas-, las costureras, los mendigos, la gente sin ocupación fija¹⁷. Introduzco también a un grupo bien diferenciado: los esclavos, muchos de ellos ya englobados en las ocupaciones enumeradas, pero principalmente vinculados a las artesanías y a las actividades domésticas. Cuando aparecen en las fuentes se suele consignar su condición de esclavos, por lo cual son los más sencillos de identificar.

En la documentación sobre el ejército regular creado tras la revolución se puede apreciar que los soldados, cabos y muchos de los sargentos eran miembros de la plebe, pertenecientes a alguna de las categorías recién enumeradas. También la milicia estaba jerarquizada: los oficiales eran generalmente miembros de la elite, que ingresaban comúnmente con el puesto de alférez, mientras que los miembros de la plebe eran desde el principio soldados, y la mayoría no abandonaba esa condición¹⁸.

Historia, 2º época, nº 13, México, enero-junio de 1993.

¹⁷Todas estas ocupaciones aparecen mencionadas en las fuentes judiciales (sumarios militares, tribunal criminal, causas criminales y civiles que se hallan en las salas IX y X del Archivo General de la Nación) y en las descripciones de los visitantes al Río de la Plata. Por ejemplo el inglés Emeric Vidal hizo interesantes descripciones -escritas y gráficas- de los mendigos, los vendedores callejeros y las lavanderas, Vidal, E.: *Ilustraciones pintorescas de Buenos Aires y Montevideo*, Buenos Aires, Documentos de la Facultad de Filosofía y Letras, T. I, 1923.

¹⁸Carlos Cansanello, comunicación personal.

Otro indicador para identificar a los plebeyos es el uso de los vocablos *Don/Doña*. Estos apelativos se anteponian al nombre de una persona que gozara de respetabilidad social, que fuera “decente”, lo que implicaba ser blanco/a (o aparentar exitosamente serlo). Ningún plebeyo merecía ese trato antes de la Revolución y después de ella no hubo un gran cambio en este sentido, excepto entre quienes sirvieron en la guerra de independencia, como los “pardos y morenos” que llegaron a la oficialidad¹⁹. Los/as *Don/Doña* de los documentos no pertenecían a la plebe, como puede corroborarse si se toman otros datos sobre ellos/as: la enorme mayoría eran alfabetos y tenían una buena posición económica²⁰. Todos los *Don* en el ejército revolucionario figuraban en la oficialidad, mientras que los oficiales que no recibían ese título distintivo eran miembros de la plebe, aunque fuesen blancos²¹. De todos modos, el uso de *Don* para clasificar deber hacerse con cuidado, puesto que en trabajos realizados sobre la campaña bonaerense se ve que si en la sociedad colonial el uso de esa distinción social era restringido, esto se mantenía para el periodo de la Revolución en algunos sitios, al tiempo que en otros se había generalizado para toda la población considerada blanca²².

También tuve en cuenta la alfabetización: en una sociedad sin instrucción pública pocos de los plebeyos aprendían a leer y escribir. De hecho, algunos de los miembros de la elite tampoco lo hacían. Cuando en los documentos consta alguien que no firmaba y hacía en reemplazo el signo de una cruz en su lugar, hay posibilidades de que fuese un integrante de

¹⁹ Andrews, op. cit. Sólo la persistencia de la guerra logró que se diera este ascenso de ciertos miembros de las castas; todavía a fines de 1810 Juan José Castelli preguntaba dudoso a la Junta si podía otorgarle “el uso de Don a uno de castas”, por un destacado capitán de morenos, cit. en Halperin Donghi, T.: *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Eudeba, 1961, p. 206.

²⁰ Las causas judiciales están repletas de casos donde puede verse lo antedicho. AGN, sala IX, Tribunal Criminal; sala X, Sumarios Militares. El uso de “don” provenía de los hidalgos españoles; en América, sin embargo, muchos españoles sin ascendencia de ese tipo -hidalgos- utilizaban el apelativo. Véase Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra*, cit.

²¹ M. Díaz (art. cit.), trabajando con actas matrimoniales para clasificar étnicamente a los migrantes internos a Buenos Aires, considera blancos sólo a los que son llamados *Don/doña*. Sin embargo, en las filiaciones incluidas en la mayoría de las causas militares del periodo 1810-1820, donde consta el color del implicado, puede verse que los soldados y cabos blancos -del ejército regular- no eran llamados *don* (AGN, sala X, Sumarios Militares, 32 legajos).

²² Mateo, J.: “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”, en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.): *Población, Sociedad, Familia y Migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Cántaro, 1993. Mateo señala que en Lobos esta jerarquización continuó tras la independencia. También en Los Arroyos *Don* y *Doña* servían como distinción social restrictiva, según lo investigó M. Canedo en “Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. ‘Los Arroyos’ a mediados del siglo XVIII”, *ibid*.

la plebe.

En muchas fuentes se detalla el color de piel del implicado²³. En otras se puede dilucidar por la procedencia del declarante, que si decía ser oriundo de Guinea, Angola, Benguela, Minas o simplemente de Africa era negro, es decir un plebeyo, al igual que si era parte de cualquiera de las *castas* -pardos (mulatos) y mestizos- o si era uno de los indios que habitaban en la ciudad. Hubo pocos dentro de esta población que variaron su condición y dejaron de pertenecer a la plebe.

Estos indicadores permiten, entonces, delimitar a la plebe urbana de Buenos Aires, pese a que en algunos casos es complicado determinar si se está frente a un plebeyo o no. Aunque excede los objetivos de mi investigación, es indudable que un trabajo profundo sobre la estructura social de la Buenos Aires colonial y poscolonial es necesario.

La procedencia de los plebeyos porteños era muy variada. Recientemente, Marisa Díaz ha destacado la importancia de las migraciones internas en el incremento demográfico del Buenos Aires tardocolonial. Paraguay, Cuyo, Córdoba, Perú, el Alto Perú y la Banda Oriental -en ese orden de importancia- eran los principales lugares de origen de los migrantes de la América española que se establecieron en la capital del Virreinato del Río de la Plata. Las ocupaciones que allí desarrollaron parecen haber tenido una estrecha relación con su origen: así, los salteños, peruanos y altoperuanos -muchos de los cuales tenían raíces indígenas- se dedicaron preferentemente a las artesanías; los paraguayos, santafecinos y santiagueños eran jornaleros; los cuyanos, pequeños comerciantes... La mayoría de los migrantes internos se empleó como mano de obra no calificada, mientras que casi todos los llegados de la Península se dedicaron al comercio y tuvieron en general una posición social prestigiosa²⁴. Los negros eran personal doméstico y se especializaban dentro del artesanado como sastres y zapateros²⁵.

Podemos delinear, con estos elementos, el origen de los integrantes de la plebe porteña hacia 1810. Por un lado, estaban los descendientes de los antiguos pobladores pobres, o luego devenidos pobres: mendigos, "vagos" o trabajadores no calificados. Junto a ellos se

²³Por ejemplo en las filiaciones de soldados utilizadas en las causas judiciales durante la guerra de Independencia aparecía siempre la descripción física del sujeto. En cuanto a la piel se los clasificaba en negros, blancos y trigüños. Véase AGN, sala X, Sumarios Militares (cualquier legajo).

²⁴Díaz, M.: *art. cit.*; Socolow, S.: *op. cit.*

²⁵Rosal, M.A.: *art. cit.*

nuclearon los migrantes del Interior del Virreinato, algunos americanos oriundos de otras regiones y unos pocos españoles peninsulares y portugueses. Finalmente, estaba el gran arco de individuos de raza negra, esclavos o libres -ex esclavos-, que entraban desde Africa o Brasil y formaban una importante porción de la población total.

Ningún plebeyo tenía acceso a la administración virreinal o al cuerpo municipal, el Cabildo. Para ello había que ser "vecino": blanco con casa poblada en la ciudad, siendo propietario de la misma. Ni los habitantes de la campaña ni los miembros de las castas tenían derechos políticos. Tampoco los pobladores blancos de Buenos Aires que no reunían los requisitos para ser "vecinos".

Si atendemos a la distribución espacial de los plebeyos dentro de la pequeña ciudad, vemos que ella era bastante variada. En los documentos encontramos plebeyos habitando en los suburbios de Buenos Aires, zonas mayoritariamente populares, pero también hay otros viviendo en el centro de la ciudad. Lyman Johnson ha sugerido que pertenecían a dos "clases trabajadoras urbanas culturalmente diferentes", una americana y de origen rural, otra europea y urbana²⁶. La primera, que agrupaba sobre todo a trabajadores no especializados, tenía como vivienda el rancho en las afueras; es decir, una pobre y elemental construcción de adobe. La segunda, integrada por artesanos y trabajadores especializados, prefería los departamentos o *cuartos* de la zona céntrica, también modestos pero mucho más caros²⁷. Los tipos familiares en ambos grupos presentaban cierta diversidad, pero la familia nuclear (matrimonio y dos hijos) era el modelo más extendido²⁸. La dieta de los plebeyos se basaba en la carne vacuna -el principal alimento- y el pan. También consumían arroz, garbanzos, porotos y azúcar. El vino gozaba de una gran demanda, al igual que la yerba mate, que con el tabaco eran consumidos como "vicios"²⁹.

²⁶Johnson, L.: "La historia de precios de Buenos Aires durante el periodo virreinal", en L. Johnson y E. Tandeter (comps.): *Economías coloniales. Precios y salarios en América, siglo XVIII*, Buenos Aires, FCE, 1992, p. 176.

²⁷*Ibid.* El norteamericano Brackenridge, que visitó Buenos Aires en 1817, señaló que "dondequiera en las orillas de la ciudad, se ve mucho de raza indiana, generalmente gente muy pobre...", en Brackenridge, E.M.: *La Independencia argentina*, Prólogo y traducción de Carlos A. Aldao, Buenos Aires, Editorial América Unida, 1927, p. 255.

²⁸En muchas familias había sólo uno de los miembros de la pareja (situación que se daba mayormente con mujeres). García Belsunce, op. cit.; Cicercchia, R.: "Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, n° 2, 1° semestre de 1990.

²⁹Garavaglia, J.C.: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en *Boletín del*

Los sectores subalternos compartían varios lugares de sociabilidad que también los homologaban: el mercado, la calle, las corridas de toros, los bailes y, por supuesto, las pulperías³⁰. Tenían una fuerte presencia en el Carnaval y la Semana Santa. Cuando los “descubrimos” en algún documento suelen estar presentes en alguno de esos escenarios.

3. Las Invasiones Inglesas: convulsión en la sociedad porteña

La existencia de milicias en los territorios americanos respondía a una antigua tradición española de defensa del territorio por parte de sus habitantes, pero con las reformas del rey Carlos III fueron modificadas para operativizar su funcionamiento. Desde 1769 se fueron sucediendo cambios en distintos lugares del Imperio, hasta llegar a principios del siglo XIX al Río de la Plata a través de un reglamento que establecía que todos los varones entre los 16 y 45 años debían formar parte de las milicias, organizadas por arma, color de piel y lugar de procedencia de la tropa³¹. Sin embargo, Carlos Cansanello ha advertido que los individuos sin domicilio fijo -los “transeúntes”, un rasgo de la sociedad rioplatense- no pudieron ser útiles en un servicio que era por largo tiempo³²; estos transeúntes pertenecían en general a los sectores bajos, con lo cual una parte de la plebe podía quedar fuera de la milicia (pero no del ejército regular, que enroló de manera compulsiva con el correr de la guerra de independencia, según se explicará en el capítulo V). La inclusión en las milicias, que los transeúntes podían conseguir casándose con una natural, daba derechos en la sociedad del Antiguo Régimen; aunque esto se complejizaría durante la década de 1810 y no es objeto de este trabajo, la importancia de esta institución se extendería por todo el siglo XIX³³. En cuanto a lo que aquí importa, sólo algunos plebeyos formaban parte de las

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Tercera serie, nº4, 2º semestre de 1991; Grupo Sociedad y Estado (Carlos Mayo - director): *Pulperos y pulperías de Buenos Aires/1740-1830*, Mar del Plata, Facultad de Humanidades, UNMP, 1996. En los Sumarios Militares se hace constante referencia a los “vicios”: mate, tabaco, alcohol. Véase por ejemplo AGN, sala X, legajo 29-9-6, letra A, 29.

³⁰González Bernaldo, P.: “Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX”, en Devoto, F. y Madero, M. (eds.): *Historia de la vida privada en Argentina*, tomo I, Buenos Aires, Taurus, 1999.

³¹Marchena Fernández, J.: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992.

³²Cansanello, C.: “Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830”, en *Revista de Historia Regional*, nº 19, UNLU, 1998. Cansanello es quien mejor ha trabajado a las milicias de Buenos Aires, aunque se dedicó sobre todo al ámbito rural y al periodo que comienza en 1820.

³³*Ibid.*

pequeñas milicias coloniales, que agrupaban a poco más de mil seiscientos hombres a principios del siglo XIX. Esto cambió radicalmente tras el primer intento británico de apoderarse de la capital del Virreinato del Río de la Plata a mediados de 1806³⁴.

El fácil éxito obtenido por las tropas de Beresford en la conquista de Buenos Aires despertó la indignación general de muchos de los porteños (aunque no de otros que, como las corporaciones, se apresuraron a jurar fidelidad al transitorio nuevo amo). Muchos de los plebeyos urbanos participaron de las inorgánicas milicias voluntarias, que consiguieron reconquistar la ciudad. Santiago de Liniers, el héroe de la gesta, ganó una popularidad enorme, que mantendría durante años³⁵. Esta adhesión a la figura del general francés es la primera señal que tenemos de una posición política de la plebe como grupo. Cuando dos días después de la derrota inglesa se convocó un Cabildo Abierto, los capitulares se apoyaron en la muchedumbre presente para presionar por el traslado de la Comandancia Militar de manos del virrey Sobremonte -repudiado por su poco enérgica reacción ante la invasión- a Liniers³⁶.

La estabilización de las milicias y su permanencia para rechazar el probable, y poco después real, regreso británico fue el cambio más abrupto para los plebeyos devenidos soldados. Las milicias voluntarias reclutaron 7574 efectivos³⁷. Si recordamos que la población porteña se encontraba entre los 43000 y 45000 habitantes percibimos el impacto social de su existencia, dado que tras la Defensa de 1807 no fueron desmovilizadas. El equipamiento y los salarios de los milicianos se convirtieron en dos de los gastos más importantes de la Real Caja de Buenos Aires, y provocaron un traslado de recursos desde el Estado colonial a la plebe urbana. Para muchos plebeyos la milicia se convirtió en su medio de subsistencia³⁸.

Al mantenerse en pie el nuevo aparato militar creado por la emergencia, se creó un nuevo

³⁴Halperin Donghi, T: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en Halperin Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

³⁵Muchos contemporáneos hicieron alusión a la gran admiración de la plebe por Liniers. Véase por ejemplo, Beruti, J.M.: *Memorias curiosas*, en Biblioteca de Mayo [en adelante *BM*], Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960.

³⁶Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, cit.

³⁷Goldman, N.: "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en Goldman, N. (dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

³⁸Halperin Donghi, art. cit. (1978). Las milicias criollas se entrenaban rigurosamente, mientras que los cuerpos

canal de comunicación entre la plebe urbana y la élite local, anudando lazos por fuera del Estado imperial³⁹. De la nueva relación entre la tropa y la oficialidad surgió un elemento novedoso: la elección de los oficiales empezó a hacerse por votación de los soldados. El potencial democrático del sistema no redundó en la formación de una oficialidad plebeya, puesto que la cooptación de los sectores subalternos fue efectiva y además la élite tenía medios para evitar el ascenso de ciertos individuos. En una elección en la que iban a triunfar "dos hombre oscuros", Manuel Belgrano intervino para dirigir él mismo el recuento de votos y lograr que ello no ocurriera⁴⁰. La mayoría de los elegidos pertenecía a la "gente decente", con prestigio y ascendente social sobre los plebeyos.

Otra consecuencia de las confrontaciones de 1806 y 1807 tuvo también una gran importancia en el desenvolvimiento de los hechos posteriores. A principios del siglo los habitantes de Buenos Aires se reconocían como tales y como españoles-americanos⁴¹. Al rechazar los embates británicos, esa identidad localista porteña se revistió de orgullo por la victoria, fenómeno que alcanzó a la sociedad entera. Varios gestos la reforzaron, como algunos cambios de denominación: la Plaza Mayor pasó a ser "de la Victoria", la plaza Montserrat se convirtió en "Fidelidad" -por la de los esclavos a sus amos durante el conflicto y su participación militar en él-, la zona del Retiro fue el "Campo de la Gloria". También se rebautizaron las calles de la ciudad con los nombres de vecinos destacados en la Defensa de 1807. Incluso los monjes dominicos colocaron falsas balas en la reconstruida torre de la iglesia de Santo Domingo para recordar el triunfo, y de paso demostrar que los herejes no podían derribar un campanario cristiano⁴². Todo este simbolismo, al que podemos agregar la exposición de presentes laudatorios que hicieron a la capital otras ciudades del virreinato -como el escudo que envió Oruro⁴³-, expandió el orgullo por la

peninsulares trataban de hacerlo lo menos posible, para no descuidar sus actividades.

³⁹González Bernaldo, P.: "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en: AA.VV.: *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

⁴⁰De la autobiografía de Belgrano, cit. en Halperin Donghi: *Revolución y Guerra*, cit., p. 141.

⁴¹"Argentino" era un denominativo para los porteños. Recién hacia mediados de la década de 1820 comenzó a usarse para llamar a las Provincias Unidas del Río de la Plata; Chiaramonte, J.C.: "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, n° 1, 1989.

⁴²El relato es de J.P. Robertson, en *Buenos Aires visto por viajeros ingleses. 1806-1826* (prólogo de S. Radaelli), Buenos Aires, Emecé, 1945.

⁴³Expuesto actualmente en el museo del Cabildo de Buenos Aires.

victoria en todos los grupos sociales.

Con las Invasiones Inglesas los plebeyos pasaron a ocupar un lugar más destacado en Buenos Aires. Un opositor a Liniers se quejaba de

“todo el pueblo bajo de Buenos Aires, todos lo cuerpos que/el ha creado, mil y ochocientos oficiales que ha formado elijiendo la escoria, y arruynando el Erario con sueldos exorbitantes ... milicia tan singular, y descabellada como su autor”⁴⁴.

Aunque subordinados a sus oficiales provenientes de la elite, la participación de plebeyos en las milicias los volvió parte indispensable en cualquier enfrentamiento de poderes, como los que hubo entre 1807 y 1810. Fueron las milicias criollas (patricios, húsares) las que salvaron a Liniers de ser desplazado por el Cabildo el 1º de enero de 1809. Su importancia creció cuando fueron disueltas las milicias de españoles-penínsulares (vizcaínos, andaluces, gallegos) por haber estado de parte del Cabildo en el conflicto. Al flamante virrey Cisneros se le recomendó en 1809 enfrentar al “partido” de Liniers empleando diversos métodos, como dejarlo sin dinero para pagar a los milicianos y

“convidar a sus oficiales y *soldados*, a abandonar el partido de la rebelion ... cuidando mucho de inculcar la idea de que Liniers los há vendido a Napolcon, de que no se sacrifican por su libertad, sino por comprar con su sangre la esclavitud (-mas espantosa-) y de que mientras la metropoli conquista su independendencia ... Buenos Ayres se cubre de oprobio entregandose al mayor de los tiranos” [subrayado mio]⁴⁵.

Como se ve, aparece la necesidad de persuadir no sólo a los jefes sino también a la tropa, es decir, a los miembros de la plebe, una presencia no despreciable dentro del nuevo equilibrio de poderes.

4. La Revolución: el llamado de una fracción de la elite

La revolución comenzó cuando se conocieron las noticias de la caída de la Junta Central de Sevilla, tal como sucedió en Caracas, México, Santiago, Bogotá...⁴⁶. Pero la experiencia de

⁴⁴“Carta de Diego Ponce de León al conde de Floridablanca”, en *Mayo Documental*, t. VIII, Buenos Aires, FFyL, UBA, 1962, p. 11.

⁴⁵“Borrador de un oficio dirigido por la Junta Central a Baltasar Hidalgo de Cisneros...”, *Mayo Documental*, t. VIII, cit, p. 258.

⁴⁶F.X. Guerra ha defendido la hipótesis de una reacción general americana que obedeció a la tradición política pactista española, por la cual ausente el rey la soberanía se retrovertía a los *pueblos*, que previamente la habían depositado en el monarca (por el “pacto de sujeción”). Así se explica que en regiones diferentes y sin contacto previo la respuesta al agravamiento de la crisis en España fuese la misma. *Modernidad e Independencias*.

las invasiones y los nuevos canales de relación entre la elite y la plebe, creados por la estandarización de las milicias, permitieron que prácticamente toda la sociedad porteña se plegara a la decisión de un grupo lateral de dicha elite de reemplazar al Virrey por una Junta Provisoria de Gobierno. La adhesión de la plebe urbana a la nueva situación ha sido destacada, ya que fue atípica en el contexto hispanoamericano. Ahora bien, ella no fue meramente espontánea, sino que el nuevo grupo dirigente la estimuló fuertemente, dado que necesitaba una base nueva en la cual apoyarse políticamente⁴⁷.

En los acontecimientos de mayo de 1810 la participación de los plebeyos fue secundaria: integraban las milicias, decisivas para el triunfo del grupo revolucionario (no casualmente el Presidente de la Junta fue el comandante de los Patricios, el cuerpo más importante), pero no participaron directamente en los acontecimientos. En la plaza del 25 de mayo "no hubo más pueblo que los convocados para el caso ... no habiendo corrido nada de sangre, extraño en toda conmoción popular"⁴⁸. La elite recordaría con nostalgia esta tranquilidad: "no ha habido un golpe, un tiro ni un arresto", decía Fray Gregorio Torres, y agregaba que mientras el 22 los vecinos deliberaban en el Cabildo Abierto, "andaba el resto del pueblo por las calles con tanta serenidad como si estuvieran en un juego de toros"⁴⁹.

Los contemporáneos opositores al naciente gobierno lo señalaron como plebeyo: un invitado ausente al Cabildo del 22 de mayo sostuvo que allí "se discutió y votó al gusto de la chusma"⁵⁰, mientras que otro señaló que el triunfo de la Junta fue "con el apoyo de lo infimo de la plebe alucinada"⁵¹. Aunque es probable que algunos miembros de la plebe formaran parte de los grupos movilizados por agitadores como Domingo French y Antonio Beruti, estas descripciones pretendían sobre todo denigrar al nuevo sector en el poder, más que describir la fórmula política que lo hizo victorioso⁵².

Ensayos sobre las revoluciones hispánicas, México, FCE, 1992.

⁴⁷González Bernaldo, P., "Producción de una nueva legitimidad...", cit., y Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, cit.

⁴⁸Juan Manuel Beruti, "Memorias curiosas", en *Biblioteca de Mayo* [en adelante *BM*], Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, T. II, p. 3763.

⁴⁹Fray Gregorio Torres: "Crónica de los sucesos de mayo de 1810", en *BM*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, Tomo V, p. 4294.

⁵⁰Romero: "Memoria para servir a la historia de la revolución de Buenos Aires el año 1810", en *BM*, op. cit., T. V, p. 4250.

⁵¹Escrito el 18 de agosto de 1810 por Francisco de Orduña en el "Informe oficial del subinspector del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires", *BM*, op. cit., T. V, p. 4326.

⁵²La situación marginal del grupo revolucionario dentro de la elite era resaltada por los opositores: un

Desde un primer momento el grupo triunfante apuntó a lograr la adhesión plebeya, procurando que fuera limitada para evitar desbordes. Las tensiones sociales no eran en Buenos Aires tan intensas como en otras áreas americanas donde las diferencias étnicas eran más marcadas y el miedo a los resultados de una movilización popular era fuerte, a la luz de los ejemplos de la independencia de Haití o del levantamiento de Túpac Amaru y Túpac Catari en los Andes⁵³. Pero la cautela también existió en Buenos Aires: mientras el nuevo grupo gobernante intentó desde el primer momento ganarse la aprobación de toda la sociedad porteña, fue muy cauteloso en lograrlo manteniendo el orden social inalterable.

Las vías utilizadas por el gobierno revolucionario para ganar el apoyo popular fueron diversas. Por un lado estaba la milicia, decisiva en la jornada del 25 de Mayo de 1810. Con Saavedra de presidente se aseguraba que ese poderoso actor permaneciera en conjunto fiel a la nueva situación. La mayor parte de los oficiales estaban en la primera línea de revolucionarios y esto aseguraba la adhesión de los milicianos; no hay que olvidar que muchos gozaban de prestigio, dado que habían sido votados por sus dirigidos. Además, jefes y soldados compartían la condición de españoles-americanos, dato que se volvería importante poco después del inicio del proceso.

Se aprovecharon también las redes municipales del Virreinato. El Cabildo era partícipe, a diferencia de otras instituciones coloniales, del nuevo elenco gobernante⁵⁴. El ayuntamiento fue uno de los principales encargados de asegurar la adhesión al nuevo orden, a través del uso de la influencia de los alcaldes de Barrio y los tenientes alcaldes, claves para lograr seguidores en los cuarteles, especialmente los suburbanos. Los alcaldes de Barrio, dependientes del Cabildo, se ocupaban de las cuestiones de policía: seguridad, orden, higiene y moralidad; eran elegidos entre los residentes de los cuarteles, con lo cual

candelerero español sostenía que los miembros de la Junta "los unos habían sido pulperos y los otros tenderos y por eso no tenían talento para gobernar...", en "Autos seguidos contra Josep Casanova ... por contrario al sistema del día" (1811), Archivo General de la Nación (en adelante AGN), sala X, legajo 27-4-2, Causas Criminales 1810-1815; un pulpero también peninsular dijo, por razones similares, que "se cagaba en la Junta de Buenos Aires" (y por ello conoció el calabozo), en "Autos criminales contra Manuel Bureta ... por expresiones (sic) escandalosas y desacatadas..." (1811), AGN, sala X, legajo 27-4-2, Causas Criminales 1810-1815.

⁵³Izard, M.: *El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela, 1777-1830*, Madrid, 1979. En el próximo capítulo se volverá sobre este tema.

⁵⁴De hecho, los capitulares protagonistas de la revolución buscaron tutelar a la Junta. Esta ganó la puja de poderes y en octubre de 1810 reemplazó al Cabildo por uno nuevo, más dócil pero, como es obvio, igualmente comprometido con la nueva situación. Sáenz Valiente, J.M.: *Bajo la Campana del Cabildo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1950.

gozaban de gran influencia, más si se tiene en cuenta que estos barrios abarcaban unas pocas manzanas cada uno (los suburbanos eran más grandes pero también menos poblados). Los alcaldes controlaban los barrios secundados por los tenientes -uno por cada manzana del cuartel-, y el nuevo gobierno los utilizó como vehículo de cooptación, haciéndolos difundir sus ideas. Su importancia les permitía impedir una relación con el Cabildo que fuera simplemente jerárquica; por el contrario guardaban un poder de presión considerable. Cuando el Cabildo les ordenó realizar una patrulla nocturna, posterior a la que ya hacían -llamada "de prima"-, los alcaldes se negaron; el Cabildo debió retroceder y les mantuvo sólo la patrulla de prima⁵⁵. En abril de 1811 se demostraría la influencia que los alcaldes ejercían sobre la población de los barrios (véase el capítulo III).

Otro recurso fue la difusión de los comunicados de la Junta en bandos y los comentarios influyentes en la naciente prensa oficial. "Los más pobres de la sociedad son los primeros que se apresuran a porfiar a consagrar a la Patria una parte de su escasa fortuna..." sostenía *La Gaceta* en julio de 1810⁵⁶. Frases como ésta buscaban estimular a los miembros de la elite más reticentes con la nueva situación, pero a la vez intentaban crear la sensación de que *todos* los porteños eran parte de la Revolución y esa idea también apuntaba a los plebeyos. Si bien eran mayoritariamente analfabetos, las noticias les llegaban a través de redes informales: las pulperías, los mencionados alcaldes, los curas⁵⁷. Mariano Moreno estimuló en 1810 que *La Gaceta* fuera leída desde el púlpito tras las ceremonias religiosas⁵⁸.

Otro recurso utilizado fue la organización de celebraciones públicas, que, como se explicará en el capítulo IV, generaban entusiasmo entre la plebe. En ellas participaba gente de todos los segmentos de la sociedad. Desde el principio hubo una por cada victoria obtenida, ya fuera importante como Suipacha o menor como una escaramuza favorable en

⁵⁵ *Acuerdos del Extinguido Cabildo* [en adelante *AEC*], serie IV, tomo 4, Buenos Aires, 1927, pp. 470 y 485. Una vez afianzado, el gobierno revolucionario buscaría, con moderado éxito, limitar el poder de los alcaldes (Halperín Donghi, art. cit.)

⁵⁶ Tiempo más tarde se leería allí: "os consagrais para la subsistencia de todos al comercio, á los talleres y á la labranza, quando la patria os lo pida, sereis también ciudadanos armados", en: *Gaceta de Buenos Aires 1810-1821* [en adelante *GBA*], Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, tomo I, p. 166 (12 de julio de 1810); e *idem*, T. II, p. 762 (25 de septiembre de 1811).

⁵⁷ El observador norteamericano Rodney percibió estas redes en 1818; en Brackenridge, op. cit., p. 332.

⁵⁸ Goldman, N.: *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

la expedición al Paraguay, estableciendo una costumbre que se cumpliría fielmente durante toda la década con cada triunfo de las armas americanas. Los festejos incluían salvas de artillería, repique de campanas, iluminación general de la ciudad por algunas noches, músicas, bailes y otras diversiones⁵⁹.

Finalmente, el gobierno fomentó las delaciones contra los "enemigos del sistema del día". La represión de los opositores, o a los sospechosos de serlo, también funcionaba de factor cohesionante. En 1811 hubo diversos casos de juicios iniciados contra los descontentos, que servían de advertencia para los demás⁶⁰.

Estos intentos fueron coronados por el éxito. La plebe apoyó la nueva situación y como sostiene Pilar González Bernaldo, su presencia se identificó con el éxito de la insurrección⁶¹. Pero a pesar del éxito, la movilización de la plebe, aunque necesaria para los revolucionarios, no dejaba de preocupar a la elite, como se hizo claro con la expedición militar que partió hacia el norte en 1810 y desarticuló en Córdoba a la oposición a la Junta de Buenos Aires. Liniers formaba parte de ella y en la decisión de fusilarlo en Córdoba junto a otros contrarrevolucionarios pesó su popularidad entre la plebe porteña: se temía que de conducirse a los vencidos a la capital "hubiera todo el pueblo y tropas pedido por Liniers, y habría sido ocasión de una sublevación general"⁶². Otro dato de la precaución de la elite es la orden de la Junta de que "todos los habitantes de cualquier clase, calidad, estado, sexo, condición que sean, manifestarán las armas blancas ó de chispa que tubieren...", o sufrirían desde el destierro a la pena capital⁶³. Se buscaba impedir la formación de cualquier grupo contrarrevolucionario, pero también había que evitar que hubiese habitantes armados por fuera de los cuerpos militares existentes, que garantizaban un control sobre sus integrantes.

Entre 1806 y 1810 la plebe urbana se convirtió entonces en un soporte de la porción de la elite local que comenzó la Revolución y participó en la escena política surgida en Buenos

⁵⁹Beruti describe minuciosamente cada una de las fiestas de la década, la mencionada corresponde a la celebración de Suipacha (la primera importante); Beruti, op. cit., p. 3775. Consideraré las fiestas en el cap. IV.

⁶⁰Véase AGN, sala X, legajo 27-4-2, Causas Criminales 1810-1815; también sala IX, Tribunal Criminal.

⁶¹González Bernaldo, "Producción de una nueva legitimidad...", cit.

⁶²Beruti, op. cit., p. 3769.

⁶³GBA, T. II, op. cit., p. 165 (28 de febrero de 1811).

Aires por la crisis de la Monarquía española. Las características de esa participación de la plebe a lo largo de los agitados años que van de 1811 a 1820 es el tema de los capítulos que siguen.

Capítulo III

El 5 y 6 de abril de 1811

El gobierno central creado por la Revolución se extendió a lo largo de una década. Establecido en mayo de 1810, desapareció en febrero de 1820, cuando el último Director Supremo fue derrotado en la batalla de Cepeda por dos líderes de la disidencia litoral. Finalizó allí la existencia de una autoridad central y comenzó una etapa de soberanías provinciales independientes.

La periodización que empleo para la participación plebeya durante la década no es similar a la duración del gobierno central. Como ya fue explicitado, entre 1806 y 1810 -inclusive- la movilización plebeya se dio encauzada dentro de la milicia y fue controlada sin problemas por la porción de la elite que se benefició con ella. Esta forma de participación en la naciente política revolucionaria se modificaría poco después, con las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811. A partir de ese momento y hasta el 6 de octubre de 1820, cuando concluyó el último desorden de ese convulsionado año, la plebe jugó un papel más complejo, que es el objetivo de esta investigación. En este capítulo analizaré los comienzos de esa nueva forma de participación: los hechos del 5 y 6 de abril de 1811 y sus consecuencias inmediatas.

1. El 5 y 6 de abril: "Saavedra abre la caja de Pandora"¹

A principios de 1811 la Revolución comenzó a afrontar los primeros obstáculos serios en su intento de imponerse sobre todo el Virreinato del Río de la Plata. El grupo revolucionario había conseguido que la mayor parte de la población de la capital se volcara a su favor y que casi todos los pueblos del Virreinato lo siguieran en la decisión tomada. Pero el Paraguay y Montevideo no lo hicieron y los intentos militares de torcer esta posición fracasaron, mientras que en el Alto Perú el ejército auxiliar avanzaba, pero no conseguía resultados definitivos. A esto se sumaba un problema crucial: el fraccionamiento dentro del mismo grupo revolucionario, que, ya dibujado desde el

¹Matheu, Domingo: "Autobiografía. Escrita por su hijo D. Martín Matheu", en *Biblioteca de Mayo* [en

principio en torno a las figuras de Cornelio Saavedra y Mariano Moreno, se agudizó tras la muerte de éste y la incorporación de los diputados de los pueblos del Interior del Virreinato a la Junta de Gobierno en diciembre de 1810. Las diferencias entre *saavedristas* y *morenistas* se convirtieron en un franco enfrentamiento político entre los dos grupos².

La plebe no participaba directamente de esta contienda, puesto que las dos facciones estaban integradas por miembros de la elite. Ahora bien, la relación de ambos grupos con aquella no era similar. Los *morenistas* formaban el grupo más radical en cuanto a sus ideas: Independencia y República estaban en su horizonte. Los contemporáneos -como un insulto- y la historiografía -con variaciones valorativas de acuerdo al autor- los comparaban frecuentemente con los jacobinos de la Revolución Francesa³. Pero contrariamente a la relación que estos entablaron con los sans-culottes parisinos, los integrantes del grupo morenista no buscaron movilizar a la plebe a su favor (excepto Juan José Castelli en el Alto Perú, que intentó ganar a los indígenas para la causa revolucionaria). Por el contrario, se cuidaron de excluirla de sus proyectos: el grupo políticamente más radical de la revolución de Buenos Aires no procuró en la práctica el apoyo de los sectores subalternos⁴. Los *saavedristas* eran más moderados en sus intenciones. Tenían el apoyo de los pueblos del Interior, de casi todos los jefes milicianos porteños y de la mayoría de los alcaldes de barrio. Es decir, estaban más enraizados en la estructura de poder existente. Su política tampoco buscaba la movilización popular, pero estaban en mejores condiciones de influir sobre los plebeyos que sus adversarios.

La creación en marzo de 1811 de la *Sociedad Patriótica*, grupo morenista que se oponía a la política de la Junta Grande, llevó al conflicto a un punto álgido; de allí la reacción saavedrista que desembocó en las jornadas de principios de abril. La *Sociedad Patriótica* realizaba encuentros en el Café de Marco en las que planeaba como derribar al gobierno.

adelante *BM*], T. III, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p. 2351.

²No ahondaré aquí en las causas del conflicto entre las facciones. Véase Goldman, N.: "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en Goldman, N.(dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

³Noemi Goldman ha mostrado los límites del supuesto "jacobinismo" en el discurso de los líderes de esta facción (Mariano Moreno, Juan José Castelli y Bernardo de Monteagudo), en *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

⁴González Bernaldo, P.: "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, n°3, 1991.

Este comenzó a hostigar a los concurrentes a esas reuniones, que sin embargo tenían cierto apoyo en la sociedad y a algunos de sus miembros en posiciones de poder: al grupo pertenecían los comandantes del regimiento de infantería de América Domingo French y Antonio Beruti, y los vocales de la Junta Nicolás Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes, Miguel de Azcuénaga y Juan Larrea.

El equilibrio entre las facciones se terminó en la madrugada del 6 de abril, cuando

“Amanecieron en la plaza Mayor de esta capital todas las tropas de la guarnición formados, y una multitud de gente campestre, que la noche antes habían venido de todos los partidos de la campaña citados por sus alcaldes ... a eso de las 12 del día se supo, que a petición del pueblo, pasó el excelentísimo Cabildo a la excelentísima Junta una representación donde se pedían varias cosas y reformas, las que después de aprobadas por los coroncles de las tropas, que para ello fueron llamados, resultó la aprobación de la Junta, lo que fue, entre uno de los capítulos, la deposición de algunos vocales de la Junta, jefes de un cuerpo, y de varios particulares, a todos los cuales se mandaron expatriados, y desterrados a varios parajes de lo interior...”⁵

Los afectados eran los vocales y comandantes *morenistas* consignados arriba y otros del mismo grupo. Según Ignacio Nuñez, partícipe de las reuniones en el Café de Marco, Saavedra y el Dean Funes venían hace tiempo tratando de desarmar a la oposición pero no tenían eco en la sociedad porteña; entonces,

“De la ciudad se saltó a los arrabales en busca de máquinas para ejecutar el movimiento, o como entonces se decía, se apeló a los hombres de poncho y chiripá contra los hombres de capa y de casaca. Entre esta población cándida e incauta, tan pura en materia de agitaciones políticas, y todavía tan subordinada aun a las más simples autoridades del régimen arbitrario, se encontró cuanto había faltado en la población de la ciudad, esto es, hombres que se prestasen a dar la cara sin embozo, y que creyesen enteramente fácil arrastrar aquella clase de población a ejercer en masa el derecho de petición que por primera vez iba a resonar en sus oídos. Entonces se dio la señal: al anoecer del día 5 de abril empezaron a reunirse hombres emponchados y a caballo en los mataderos de Miserere, a la voz del alcalde de barrio don Tomás Grigera, cuyo nombre sólo conocido hasta ese día entre la pobre clase agricultora, principió a ser histórico para este país: a medianoche penetraron por las calles de la ciudad, y antes de venir el día ocuparon la plaza Mayor como mil quinientos hombres, pidiendo a gritos la reunión del cuerpo municipal, para elevar por su conducto sus reclamaciones al gobierno...”⁶

El relato es claro: ¿Quiénes fueron a la plaza? Habitantes de los alrededores de la ciudad; labradores -*gente campestre* había dicho Beruti (véase *supra*)- del área suburbana. Nuñez agregaba,

“Este tumulto se formaba de pura gente de las quintas ... casi todos no sabían escribir y

⁵Beruti, M.: “Memorias curiosas”, en *BM*, T. IV, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p. 3785.

⁶Nuñez, Ignacio: “Noticias históricas”, en *BM*, cit., T. I, p. 452.

necesitaban buscar quienes firmasen a su ruego ... los que sabían escribir no eran tan expertos en el manejo de la pluma como lo eran en el de los instrumentos de labranza. No hay un adarme de exageración: si se exceptuaban los jefes militares, los miembros de la Municipalidad, y media docena de personas cuyos nombres no eran desconocidos, los demás en su totalidad habían sido tan ignorados hasta entonces, como lo fueron desde entonces en toda la revolución”⁷.

Es claro que eran de los alrededores *-de poncho y chiripá-* pero no de la campaña propiamente dicha, puesto que se reunieron en una noche en la Plaza de Miserere -con lo cual venían de cerca- y los dirigía el alcalde de la quintas.

Núñez señalaba, en el primer párrafo citado, que era una *población cándida e incauta, pura en materia de agitaciones políticas*. Los tumultos populares no eran comunes en Buenos Aires hasta ese momento. A diferencia de lo que ocurría en otras ciudades de Hispanoamérica, como Lima y México, o en las europeas del siglo XVIII y principios del XIX, no había antecedentes importantes de revueltas o agitación plebeya por escasez de alimentos o enojo con las autoridades⁸. Las de Buenos Aires siempre habían intentado evitar las carestías de carne y trigo para impedir el descontento de la población. Aunque aquellas existieron, no se registraron tumultos de importancia antes de 1811⁹.

Una población *todavía tan subordinada aun a las más simples autoridades del régimen arbitrario*. Núñez se refería así a los alcaldes de barrio, los organizadores de la movilización. Su influencia -controlaban cuarteles pequeños y ocupaban el cargo en forma vitalicia- les permitió convocar exitosamente a la plebe de las zonas de quintas. El caso

⁷*Ibid*, p. 453 y 457.

⁸Sobre tumultos coyunturales en ciudad de México véase Haslip Viera, G.: “La clase baja”, en L. Hoberman y S. Socolow: *Ciudades y sociedad en Latinomérica colonial*, Buenos Aires, FCE, 1992; Scarlett O’Phealan Godoy ha rastreado las revueltas en el Perú colonial en “Hacia una tipología y un enfoque alternativo de las revueltas y rebeliones en el Perú colonial (siglo XVIII)”, Colonia, 1984; para los conflictos en Lima: Flores Galindo, A., *Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830 (estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul, 1984; E.P. Thompson se ha ocupado de las manifestaciones plebeyas en las ciudades inglesas del siglo XVIII en “Patricios y plebeyos”, en Thompson: *Costumbres en común*, Barcelona, Grijalbo, 1995; por su parte, G. Rudé trabajó las revueltas urbanas en el mismo país y en Francia en los siglos XVIII y XIX, en *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

⁹En 1796 un bando virreinal se pronunciaba contra la escasez de trigo, “un artículo de abasto de la primera necesidad para sus vecinos y habitantes” es decir, toda la población de la ciudad (*Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, FFyL, UBA, 1914, T. IV (“Abastos de la ciudad y campaña de Buenos Aires, 1773-1809”). La preocupación se repetiría en los años posteriores (*Ibid*), pero ya existía antes de la creación del Virreinato. En 1754, la terrible escasez de carne había hecho temer a los capitulares que “los pobres afligidos de la necesidad del hambre, *hagan algún tumulto, cosa que nunca se ha experimentado antes...*” [subrayado mío] (cit. en Ricardo Molinari, *Buenos Aires, cuatro siglos*, Buenos Aires, TEA, 1984, p. 149).

más ilustrativo es el de Tomás Grigera, el conductor de los concurrentes, *sólo conocido hasta ese día entre la pobre clase agricultora*. Grigera era un alcalde con más poder que el habitual: la Junta le había encomendado “la demarcación de quarteles en las quintas de esta capital, para el arreglo de su policia...”, con lo cual había tenido que recorrer en profundidad toda la zona periférica “desde Barracas hasta el bajo de la Recoleta”, tarea que había finalizado en marzo de 1811¹⁰. Se puede percibir claramente por qué fue el director de la maniobra del 5 y 6 de abril; en el proceso de demarcación que emprendió no solo se relacionó con los habitantes comunes sino también con los alcaldes de cada barrio y, evidentemente, supo aprovechar estos contactos.

Luego está el hecho: *ocuparon la plaza Mayor como mil quinientos hombres, pidiendo a gritos la reunión del cuerpo municipal*. El “pedir a gritos” no era nuevo. El 25 de mayo fue de hecho una gritería, los revolucionarios estaban en la plaza “pidiendo a la voz y con amenazas la deposición del presidente y vocales de la junta, y que se reemplazasen con los que ellos nombraban...”¹¹. Lo diferente eran los protagonistas: ahora eran plebeyos de los arrabales, con el discreto pero fundamental soporte de las tropas, los que exigían. Nuñez señalaba despectivamente que fueron a *ejercer en masa el derecho de petición que por primera vez iba a resonar en sus oídos*, es decir que iban a hacer uso de un derecho tradicional, pero que nunca habían utilizado: se estaba ante una novedad¹². Se trataba sin duda de un hecho inédito en Buenos Aires -los vecinos se sorprendían de “la novedad que ocasionaba esta gente”¹³- y de ahí las primeras reacciones:

“Las gentes de la ciudad no habían experimentado las sensaciones afligentes que causan estos actos tumultuosos, porque las noticias que se transmitían a las familias por la

¹⁰AGN, sala IX, Cabildo de Buenos Aires - Archivo - 1811, legajo 19 63, expediente 110.

¹¹Francisco de Orduña, “Informe oficial del subinspector del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires”, en *BM*, cit., tomo V, p. 4325.

¹²El derecho de petición formaba parte del más amplio conjunto del *derecho natural y de gentes*, andamiaje jurídico-político de las sociedades hispanoamericanas de Antiguo Régimen. La importancia de estos derechos para comprender tanto el proceso de revoluciones en el continente como la organización política que las antecedió y las siguió ha sido “descubierta” en los últimos años, y con ello empezó su estudio. Para el área novohispana, gente como Antonio Annino impulsó su conocimiento, y en Argentina ha ocupado un lugar importante en las investigaciones del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, particularmente en la obra reciente de José Carlos Chiaramonte. Volviendo al *derecho de petición*, no hay un trabajo que lo aborde directamente, pero parece haber consistido en la posibilidad de los ciudadanos del Antiguo Régimen de interpelar y exigir cambios en cuestiones de gobierno a favor de un “buen orden”. Annick Lempérière ha realizado una investigación al respecto que todavía no ha sido publicada (Noemi Goldman, comunicación personal).

¹³Beruti, op. cit., p. 3784.

servidumbre que circulaba por las calles y las plazas en las primeras horas de la mañana, provocaban más bien la risa y la curiosidad, que el susto o la consternación; en vez de sobrecogerse, de encerrarse o de emplear otras precauciones para poner a cubierto sus personas e intereses, unas salían a las puertas y ventanas, otras se echaban a andar por las calles, y no pocas penetraban a la plaza Mayor para reconocer por sí mismas la certeza o la falsedad de la nueva alianza de charreteras y chiripás que ejercitaba la mordacidad de la servidumbre. Los miembros de la sociedad que se habían retirado de las sesiones en la noche anterior ... todavía incapaces de prever y de apreciar las funestas consecuencias de una primera sedición brutal y vengativa, todos la tomaron como la representación de una farza cuyo desenlace sería tan ridículo en la parte moral como lo era en lo personal de su composición. Ellos entraban a la plaza en pequeños grupos, se interpelaban en los círculos de los hombres emponchados: ¿Qué hay paisano? les preguntaban, ¿con quién han venido?, ¿qué buscan, qué están esperando?, y así como el alcalde Grigera se había referido al pueblo, los paisanos se referían al alcalde por toda contestación. Con los resultados de éstos y otros interrogatorios, salían de la plaza, corrían por las calles, entraban en los cafés, ocupando la mañana en comentar y ridiculizar, sin embozo y a carcajadas, las ocurrencias y las grotescas actitudes de estos desvalidos soberanos."¹⁴

La situación se resolvió rápidamente, el Cabildo convocó a la Junta, que se hizo presente en el Fuerte y recibió a los capitulares y a Grigera, a los que detuvo por un breve lapso. En seguida, los comandantes de las tropas exigieron su libertad. Circuló un petitorio, redactado por el abogado Joaquín Campana, que se hizo firmar por los presentes en la plaza y se entregó al gobierno, el cual poco más tarde anunció su total aprobación, retirándose entonces la multitud.

El petitorio constaba de 18 puntos exigidos por "el Pueblo". La justificación previa decía:

"El pueblo de Buenos Ayres desengañado á vista de repetidos exemplares de que no solo se le han usurpado sus mas recomendables derechos; sino que se trata de hacerlos hereditarios en cierta porcion de individuos que formando una faccion de intriga y cabaia, como ya se conoce, quieren disponer de la suerte de todas las provincias, esclavizando á la ambicion de sus intereses particulares, la suerte y la libertad de sus compatriotas; ha resuelto con las energia propia de su caracter proponer las siguientes condiciones á V.E., para que desbaratándose el partido sospechoso se restituyan al pueblo..."¹⁵

¿Qué pueblo? La Revolución trajo consigo el problema fundamental de cuáles eran las bases de la legitimidad del gobierno. Se inició como la reasunción de la soberanía por parte del *Pueblo*, entendiéndolo de acuerdo a la tradición pactista española, donde tenía el sentido de "toda la ciudad" como una comunidad política. Los *vecinos* -propietarios con

¹⁴Núñez, op. cit., p. 455.

¹⁵*Gaceta de Buenos Aires 1810-1821* [en adelante *GBA*], tomo II, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910, p.281. El Petitorio se transcribe entero en la *Gazeta Extraordinaria* del 15 de abril de 1811, con explicaciones del gobierno entre punto y punto del mismo. *GBA*, cit., pp. 281-293.

casa poblada en la ciudad- integraban ese *pueblo*. A esta concepción se le oponía otra, vinculada a las ideas de la Ilustración francesa, en la que el *Pueblo* es el conjunto de los *ciudadanos*, considerados como individuos iguales en quienes radica la Soberanía¹⁶.

Sin embargo, la tensión el 5 y 6 de abril de 1811 no se planteó entre concepciones enfrentadas, sino dentro de una misma concepción. Los redactores del petitorio hablaban del *pueblo* en el sentido tradicional del término. Se dirigían al Cabildo, para que a través de él llegasen los reclamos al Gobierno. Más allá de que los alcaldes de barrio fuesen funcionarios del ayuntamiento, lo cierto es que los peticionantes apoyaban como *pueblo* la exigencia dirigida a él de remover a algunos integrantes de la Junta; es decir que reconocían al Cabildo como su representante (aunque no intervenían en lo más mínimo en la elección de sus miembros) y éste se basaba en la concepción tradicional arriba enunciada (reunía a los *vecinos*, no a los *ciudadanos* en sentido moderno)¹⁷.

Lo que estaba en juego era quién integraba ese *pueblo*. Los redactores del petitorio lo encontraron en la plebe suburbana. Decían *el pueblo de Buenos Ayres* para referirse a los presentes en la plaza: plebe y milicias. En cambio para Beruti, testigode los acontecimientos y opositor a los saavedristas,

“el Cabildo debil otorgó cuanto en nombre de este *supuesto pueblo* pidieron los faccionistas de la maldad ... *Suponiendo pueblo a la infima plebe del campo, en desmedro del verdadero vecindario ilustre* que ha quedado burlado ... bien sabian los facciosos que si hubieran llamado al verdadero pueblo, no habria logrado sus planes el presidente...” [subrayado mio]¹⁸.

Es decir que la plebe no era *pueblo* para Beruti. El *verdadero pueblo* era el que él integraba: el de los vecinos y las corporaciones, la “gente decente”.

La aceptación del petitorio marcó un hecho destacable: el pueblo como conjunto de la

¹⁶Chiaramonte, J.C.: *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997 y “Vieja y Nueva Representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820”, en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995; véase también Guerra, F.X.: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE, 1992 y Goldman, N.: “Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)”, en Goldman, N.(dir.): *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. En realidad, el vocablo *ciudadano* ya existía en el Antiguo Régimen, definido en términos corporativos, para referir al vecino que de una ciudad que tenía privilegios y cargas por su pertenencia a dicho cuerpo; Chiaramonte, J.C.: *Ciudades, Provincias...*, cit. Acá utilizó la versión moderna de la palabra.

¹⁷El Cabildo entrante era elegido por el saliente. Sáenz Valiente, J.M.: *Bajo la Campana del Cabildo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1950.

¹⁸Beruti, op. cit., 3786.

sociedad se hacia tangible también en su parte inferior. Los plebeyos podían ser el *pueblo de Buenos Ayres* y podían movilizarse para defender sus *derechos*¹⁹, lo que se hizo fundamental para que el movimiento fuera legítimo. Hubiese sido mas sencillo para la facción saavedrista convocar solamente a las tropas que le respondían, que eran todas las de la guarnición menos el regimiento de *La Estrella* -dirigido por el morenista French. Con esa fuerza hubiese bastado para provocar los cambios que deseaba realizar en la Junta, puesto que ya en 1809 y 1810 las milicias habían demostrado su poder de modificar el curso de los hechos. Sin embargo, esta vez era distinto: remover por la fuerza a vocales que ocupaban legítimamente sus cargos, aún en la frágil legalidad del momento, era algo difícil de hacer pasar por una acción valida. Por eso se apeló a la plebe -bien apoyada por las tropas, claro- para dar legitimidad al acto. El *pueblo*, y no los militares, exigía cambios, él era el poseedor de la soberanía y era a quién el gobierno representaba, su razón de existencia. *Desvalidos soberanos*, había enunciado Nuñez, pero soberanos al fin; y numerosos, lo que los hacía peligrosos. Decía el petitorio, acerca de las condiciones exigidas:

“...acuerde su cumplimiento por la Excma Junta; mandanóoias imprimir y publicar por bando segun corresponde: protestando de lo contrario en obsequio de la libertad de la patria, y humanidad de nuestro conciudadanos no separarse del puesto donde se halla, y que serán imputables á V.E. qualquiera medidas menos moderadas, que pudieran adoptarse en su execucion por el propio pueblo, que es arbitro de tomarlas conociendo la voluntad general, pero con especialidad quando interesa su libertad, conservacion y seguridad.”²⁰

La amenaza estaba clara. “El pueblo a tenido que callar, por temor a la fuerza”, era el lamento de Beruti²¹. Más allá de que el movimiento haya estado manejado por Saavedra y sus acólitos, al ceder el gobierno a las exigencias que convenían a la mayoría de sus integrantes se sentó un precedente. “En aquella jornada se enseñó al pueblo de Buenos Aires y a todos los pueblos que se podía derrocar cuatro gobernadores” se quejaba Posadas,

¹⁹Los eran diversos, pero conocidos; en el mundo colonial todos estaban concientes de ciertos derechos, a los que recurrían cuando se presentaban en los tribunales por distintos motivos, práctica corriente en toda la sociedad (véase AGN, sala IX, Tribunal Criminal y Tribunal Civil). Lo nuevo era aquí que una parte de la plebe urbana fuera movilizada politicamente en nombre de sus *derechos*, teniendo en cuenta que hasta entonces nunca se habia manifestado grupalmente por ellos.

²⁰*GBA*, cit., p. 282. El vocablo “ciudadanos” se utiliza aquí en el sentido tradicional de “habitantes”.

²¹Beruti, op. cit., p. 3786.

uno de los damnificados²².

La remoción de los diputados morenistas de la Junta ha sido señalada por los observadores contemporáneos y por los historiadores como el punto central del petitorio y el eje de la movilización. Los opositores al presidente lo acusaron de haberlo tramado todo con ese fin -y se lo juzgaría por ello en 1814- mientras que los acusados lo negarían rotundamente (“el gobierno no tuvo el menor influjo”, sostuvo el Dean Funes -también señalado como instigador de las jornadas-, “la revolución del 5 y 6 de abril ... fue sofocada”²³).

La historiografía se dividió en defensores y adversarios del suceso. Entre los segundos se encuentra Bartolomé Mitre, para quien se trató de una funesta imitación de las acciones de la multitud parisina bajo la Convención en Francia²⁴. También Ricardo Levene y Rodolfo Puiggrós -identificados con la figura de Moreno- sostuvieron opiniones contrarias al movimiento²⁵. Desde el Revisionismo no se abordó el tema en demasía, pero José María Rosa se encargó de alabar las jornadas por su carácter popular espontáneo, mientras que otros historiadores, abiertos defensores de Saavedra -como José Luis Busaniche y Mario Serrano -, siguieron sus pasos²⁶.

A mi juicio hay un elemento que no ha sido considerado en toda su dimensión: cómo fueron movilizados los “orilleros” (así se llama en la historiografía a los concurrentes a la plaza). Quienes defendieron la espontaneidad del acto, la justificaron por la gran identificación del “pueblo” con el presidente Saavedra y sus ideas “nacionales”, pero esto no ha sido demostrado. Los sostenedores de la tesis de la manipulación -contemporáneos o no- consideraron que todo el acontecimiento obedeció a un plan cuidadosamente orquestado, en el que la plebe jugó un papel totalmente pasivo. Decía Posadas:

“...vinieron a la plaza Mayor aquella noche del cinco de abril todos los vecinos de los arrabales y quintas como unos opas y sin saber a que fin eran allí citados y traídos por un tal

²²Posadas, “Autobiografía” (escrita en 1829), en *BM*, cit., T. II, vol. 1, p. 1413.

²³Funes, cit. en Nuñez, op. cit., p. 465; Funes, G.: “Apuntamientos para una biografía”, en *BM*, cit., T. II, vol. 2, p. 1539.

²⁴Mitre, B.: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Ed. Anaconda, 1950.

²⁵Puiggrós, R.: *Los caudillos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1954; Levene, R.: *Mariano Moreno y la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1942.

²⁶Rosa, J.M.: *La historia de nuestro pueblo*, vol. 1, Buenos Aires, Ed. Video, 1986; Busaniche, J.L.: *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1976; Serrano, M.: *Cómo fue la revolución de los orilleros porteños*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1975. Según Félix Luna, fue el primer 17 de octubre argentino (en *Segunda Fila*, Buenos Aires, Planeta, 1999).

Grigera condecorado por Saavedra con el nombramiento de alcalde mayor...²⁷

La intervención del grupo *saavedrista* en la organización es indudable: Joaquín Campana, redactor del petitorio, era un abogado alineado con Saavedra y se apropió de un cargo tras el alejamiento de los *morenistas* de la Junta; Grigera y los jefes militares que fueron a la plaza -la mayoría- también eran reconocidos adictos al presidente; los únicos perjudicados fueron los diputados vinculados al grupo del Café de Marco. Se utilizó básicamente el peso de los alcaldes de barrio para reunir a la gente. El principal argumento utilizado para la convocatoria figuraba como primer punto del petitorio:

“Convencido el pueblo de Buenos Ayres de que las medidas adoptadas hasta el día para la reconciliación de los españoles europeos con los americanos, son á mas de ineficaces, perjudiciales á la gran causa y sistema de gobierno, que se sigue, y debe abrazarse en lo venidero; es su voluntad, que se expulsen de Buenos Ayres á todos los europeos de qualquier clase ó condicion...”²⁸

Pero no era tan sólo una excusa que encubría el ataque al grupo *morenista*, sino que el hecho de que se lo colocara en primer lugar marca su importancia. ¿Cómo entender que el sector políticamente más moderado haya decidido utilizar una medida sin duda radical. expulsar a gente con la que tenía afinidades sociales, incluso en algunos casos familiares? Tulio Halperin Donghi ha explicado que en la lucha facciosa que caracterizaría a toda la década revolucionaria cada grupo se fue radicalizando con el solo fin de desplazar al contrario²⁹. A principios de 1811 los *morenistas* se habían dedicado a defender la situación de los peninsulares, con lo cual Saavedra y los suyos decidieron tomar la causa contraria para enfrentarlos. Pero lo que quiero destacar es que esta radicalización, este paso adelante del grupo más conservador de la elite revolucionaria se debió a que se trataba de un tema capaz de movilizar a la plebe, fue sin duda fue el principal medio empleado para ello. Se apeló a la identidad americana contra la peninsular, ante una plebe integrada casi exclusivamente por americanos y afroamericanos, que había atravesado la experiencia de

²⁷ Posadas, op. cit., p. 1413; y Nuñez agrega: “La frialdad con que recibió la muchedumbre el anuncio de estas concesiones y la docilidad con que todos se retiraron en el acto de recibir la orden, acabaron de demostrar la parte tan subalterna que ocupaban en una escena, cuyo último desenlace quedó por consiguiente a cargo de los mismos que la habían fraguado y conducido”, op. cit., p. 459.

²⁸ GBA, cit., T. II, p. 282.

²⁹ Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.

las Invasiones Inglesas -con su inyección de localismo y americanismo- y cuyos miembros podían depositar con facilidad el objeto de su odio en los tenderos y comerciantes de origen europeo. No en vano la exigencia era el primer punto del petitorio y el desplazamiento de los morenistas recién figuraba en el quinto; no se trataba de un mero enmascaramiento sino que muestra la importancia de cada elemento para quienes firmaron el petitorio - hábilmente explotada por sus impulsores. Identificando a los vocales morenistas con la defensa de los españoles-europeos las cosas se simplificaron para Grigera, Campana y los otros directores del hecho. Otras apelaciones al orgullo porteño pueden haber contribuido a la movilización, como los puntos doce y trece, en los que se exigía un sumario para Belgrano, derrotado en la expedición al Paraguay.

La plebe como sujeto social adquiría así una nueva función: dirimir los conflictos internos de la elite. He aquí una razón para la importante presencia plebeya que observó Halperín Donghi a lo largo de la década. En el contexto de yuxtaposición de autoridades -gobierno central y Cabildo- que sucedió a Mayo no había reglas claras para definir los conflictos dentro del grupo dominante, como ocurría en el período colonial, en el cual los enfrentamientos se decidían en marcos institucionales. La precaria situación de legitimidad gubernamental después de la Revolución no dejaba lugar a mecanismos de ese tipo. Cuando la confrontación entre las dos facciones en las que se dividió la elite que inició la Revolución se agudizó, los saavedristas apelaron a un recurso político inédito: un tumulto con participación mayoritaria de la plebe urbana.

2. El nuevo escenario

El éxito de la acción del 5 y 6 de abril causó un gran impacto entre la "gente decente", como se nota al ver los intentos de Saavedra y Funes de desvincularse del hecho³⁰. También tomaron esa postura los editoriales de la *Gazeta*, controlada por su facción, que declaraba "seamos libres sin presentar espectáculos de tumulto, de desorden, de terror y de injusticia"³¹, al tiempo que los opositores acusaron durante años a los *saavedristas* de lo

³⁰Saavedra, C.: "Memoria autográfica", en *BM*, cit., T. II, vol. 1; Funes, G.: "Apuntamientos para una biografía", en *BM*, cit., T. II, vol. 2, p. 1539.

³¹*GBA*, cit., T. II, p. 637 (30 de julio de 1811).

ocurrido³². ¿Por qué reaccionaron de esa manera? Los damnificados lo consideraron un acto ilegítimo. Pero la combinación plebe - tropas - fracción del grupo dirigente se había mostrado incontrastable y volvería a ser utilizada en el futuro cercano.

Además, había un trasfondo de temor social. Ciertamente los plebeyos se habían hecho presentes en la plaza y habían firmado el petitorio guiados por funcionarios del Cabildo y jefes militares, pero para algunos miembros de la elite se había sentado un antecedente poco venturoso:

“El ejemplo que se tenía a la vista hacia prever a otros el mayor peligro de una sublevación en la esclavatura, o en los indios, cuyo número era considerable en el Alto Perú y en las provincias de abajo hasta la capital; y entretanto los que se hallaban iniciados, desaprobando el movimiento, mostraban mucha esperanza de que los resultados serían pasajeros...”³³

Esos miedos tenían una raigambre histórica. Al igual, aunque menos intensamente, que en otras áreas de Iberoamérica, los levantamientos de Tupac Amaru y Tupac Catari, y -sobre todo- la sangrienta emancipación de los esclavos haitianos tras la Revolución Francesa preocuparon a una elite que era también propietaria de esclavos. En 1795 Buenos Aires había vivido la llamada “Conspiración de los franceses”, en la cual, supuestamente, algunos individuos enviados por los revolucionarios franceses intentaban impulsar cambios sociales a favor de los esclavos y la plebe. Las acusaciones no pudieron probarse, pero igualmente se castigó a los sospechosos y se prohibió la entrada de esclavos provenientes de colonias francesas³⁴. Todo esto habla claramente de los temores que experimentaron los grupos dominantes tras los sucesos de Haití. Además, en 1809 La Paz protagonizó un alzamiento autonomista que se había apoyado abiertamente en indios y mestizos (reprimido con apoyo de tropas enviadas desde Buenos Aires)³⁵; y ya hemos visto los resquemores de la elite acerca de la conducta de los esclavos al comenzara las Invasiones Inglesas.

Al mismo tiempo, el punto once del petitorio presentado al Cabildo exigía que no se nombrara a nadie en el gobierno sin el voto del pueblo. Y si la plebe era *pueblo*, la elite tenía razones para inquietarse. Sin embargo, aunque presente, el temor no parece haber

³²Por ejemplo Posadas, op. cit., Matheu, op. cit. y Beruti, op. cit.

³³Núñez, op. cit., p. 454.

³⁴Lewin, B.: “La ‘conspiración de los franceses’ en Buenos Aires (1795)”, en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, v. IV, Rosario, 1960.

³⁵Bushnell, D.: “La independencia de la América del Sur española” en Leslie Bethell, ed.: *HAL*, Barcelona, Crítica, 1990, t. 5.

sido demasiado profundo. El recurso al apoyo plebeyo podía otorgar mas beneficios que los peligros que acarrea y se volvió un elemento clave para dirimir las constantes disputas intraelite, perpetuadas al no lograr ningún sector consolidarse como hegemónico.

Los grupos opositores al gobierno aprendieron la lección. Aunque con menos manejo de las redes que permitieron la asonada de abril y pese a criticar ácidamente su método, ellos también apuntaron a movilizar a la plebe si era necesario. Por un lado, comenzaron una campaña de pasquines difamatorios de los gobernantes, cuyo argumento central era el carácter *forastero* del presidente y sus acólitos, procurando movilizar a la sociedad "decente" y a las milicias en contra del gobierno. Pero la apelación al orgullo de Buenos Aires, junto al hecho de que se arrojaran los pasquines desprolijamente manuscritos en la calle, incluía a los plebeyos como interlocutores posibles (de hecho fue un indio ayudante de un zapatero quien encontró el primero de ellos en la plaza Mayor el 20 de junio de 1811). Este decía:

"Patricios. El Potosino borracho de Saavedra, el cordoves Funes, el correntino Cosio, el tucumano Molina, el montevidiano Campana, todos Forasteros, ós mandan y han esclavisado. ¿No os abochornais patricios míos? En esto han benido a para tus glorias y tus asañas?...³⁶

El eje del ataque verbal al gobierno se centraba en ese argumento: estaba integrado por forasteros y no por notables porteños. Esto no era absolutamente cierto -Saavedra era potosino pero llevaba años siendo vecino de Buenos Aires- pero servía como arma para convencer a quienes no integraban la facción vencida el 5 y 6 de abril³⁷.

³⁶ Hay diez panfletos distintos conservados, en: "Criminales seguidos en averiguacion de lo Autores y complices de varios pasquines infamatorios contra el Superior gobierno...", AGN, sala X, legajo 27-3-5 Causas Civiles 1810-1818.

³⁷ Otro decía: "...Si a Liniera, Concha, Allende, Sanz, Nieto y Cordova se les quitó la vida porque querían conservar estos dominios para el Francés [se refiere a quienes fueron fusilados en Córdoba en 1810 por no haber acatado la instalación de la Primera Junta] ¿Por qué no se le quitará al Potosino Saavedra, a Funes, a Cossio, a Molina, a Campana, y a Segui que nos quieren entregar a la nación Portuguesa, la más ridícula y odiada de todas; y cuando no aspiren a ello, quieren ser unos verdaderos déspotas o tiranos; para lo cual, y para realizar esta obra, han expatriado a los verdaderos patriotas y hombres justos que nos defendían suponiéndoles figurados crímenes? No nos alucinemos con los aparentados y fingidos halagos que nos hace el Potosino, llamándonos paisanos, y fumando entre nosotros: ésto lo hace para ganarnos las voluntades a fin de que le sostengamos en su despotismo y arbitrariedad: mirad que nos engaña; es potosino y basta: cuchillo con él ... Mirad que el Pueblo es el que nos paga nuestros sueldos: a éste es al que debemos defender y morir por él, no por Saavedra ni esta Junta de puros forasteros del carajo. Ea compañeros, despertad del engaño con que nos han hecho servir para tan grande atentado, el día 6 de este mes. Todo el pueblo gime, y está consternado por ver nuestra perdición, y la separación del Perú, que ha tres meses se avisó de aquí iba a ser ésto Monarquía, que no admiten, y todos claman por la libertad. Acabémosnos de determinar lo más breve y

El discurso opositor, como se ve, apuntaba a la dirigencia "patricia" de la Revolución, pero no era antiplebeyo, sino anti "forastero" -localista-, con lo cual el camino a las simpatías de la plebe quedaba abierto. Mientras tanto, el gobierno se debilitaba cada vez más. Saavedra debió partir a controlar la precaria posición del Ejército del Norte, que había sido duramente derrotado en el Desaguadero, y en su ausencia la oposición lideró una agitación en procura de la realización de un Cabildo Abierto para debatir sobre la problemática situación. Este se hizo y creó, tras complejas elecciones, a un Triunvirato junto a la Junta Grande (23 de septiembre de 1811)³⁸. El acto fue también tumultuoso. Un partidario del cambio señaló que piquetes de tropas se encargaron de que "no entrasen negros, muchachos ni otra gente común ... a fin de que no hubieren desórdenes"³⁹, pero este dato nos dice que había, aunque fuese tácita, una presencia popular (¿para que si no apostar tropas, si no hubiese existido la real posibilidad de que alguien efectivamente se presentase?)⁴⁰. Pero hay otros testigos que señalaron que *plebe y tropas* provocaron el cambio de gobierno,

"El gobierno ejecutivo, que se estableció el 23 de septiembre de 1811 ¿tuvo en realidad otro origen que un tumulto de la plebe? ¿Y no se hizo lo que ella quiso?"⁴¹

Y también,

"Una porción de facciosos (no exterminados) engendrados en la pueblada o montonera del 5 y 6 de abril, formaron otra, exigieron una especie de tribunal bajo de la Recova ... e intimaron a la Junta su cesación y le dieron los nombres de Paso, Chiclana y Sarratea para gobernantes, porque estos sugetos eran los que el pueblo reunido en la plaza pedía y quería"⁴²

Como se ve, el accionar fue parecido al de abril, aunque ya no novedoso y por lo tanto

posible, antes que dejen entrar a los enemigos para esclavizarnos; y después nos será más difícil defender nuestra libertad. Pondremos de Presidente a un verdadero Patriota, de vocales y comandantes de armas a verdaderos patriotas, y fuera todo forastero, pues no es razón que éstos nos gobiernen siendo tan bárbaros, y habiendo tan famosos patricios; y éste Pueblo de Buenos Aires, que ha sido el libertador de todos esos pueblos que estaban esclavos. El gobierno es un déspota, es un tirano... Mejor nos hubiera estado bajo el dominio de los virreyes." En *ibid.*

³⁸Poco tiempo más tarde, en noviembre de 1811, la Junta fue disuelta por el Triunvirato. Busaniche, J.L., op. cit.

³⁹Beruti, op. cit., p. 3800.

⁴⁰El temor al respecto estaba presente previamente. Días antes el Cabildo expresaba a la Junta su deseo de lograr la felicidad general evitando "seducciones, concitaciones, escandalos, y peligros de la tranquilidad publica", AGN, sala IX, 19 6 3, *Cabildo de Buenos Aires - Archivo*.

⁴¹Saavedra, Cornelio: "Instrucción de Saavedra a Juan de la Rosa Alba", en *BM*, cit., T. II, vol. 1, p. 1122.

⁴²Posadas, op. cit., p. 1428.

menos impactante: un *tribunal bajo* intimó a la Junta para que renunciase. El Triunvirato que asumió se legitimaba en que *estos sujetos eran los que el pueblo reunido en la plaza pedía y quería*. El método era similar al de abril, un *tumulto de la plebe*, el pueblo presente en la plaza decidía un cambio de gobierno de alcance general. La plebe se había convertido en lo que se puede llamar un factor de poder, condición perpetuada a lo largo de la existencia de un gobierno central en el ex virreinato del Río de la Plata.

Otro rasgo similar es que, tras el cambio de gobierno, la facción triunfante volvió a encarar una campaña contra los tumultos. Los conceptos eran similares a los que usaban antes quienes editaban la *Gazeta*: “Si los americanos queremos ser libres; preciso es sellar nuestra conducta con la moderación y la dignidad...”, o “no hay delirio igual al de confundir libertad con desorden”⁴³.

Hubo otras dos consecuencias de las jornadas de abril: el intento de quitar poder a los alcaldes de barrio, cuyos cargos pasaron de ser vitalicios a ser anuales, y el inicio de la profesionalización del ejército, con la que se procuraba limitar la importancia de las milicias urbanas⁴⁴. Pese a estas medidas, la importancia de la plebe como desequilibradora del enfrentamiento faccioso siguió en pie.

⁴³GBA, op. cit. T. II, p. 805 (14 de octubre de 1811). *Idem*, T. III, p. 1 (5 de noviembre de 1811).

⁴⁴Halperin Donghi, T.: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en Halperin Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

Capítulo IV

LA PARTICIPACION DE LA PLEBE EN LA POLITICA PORTEÑA

En este capítulo abordaré la participación plebeya en la vida política de la década inaugurada con la Revolución. Mi objetivo es delinear la importancia de la acción plebeya para la política porteña, es decir, mirando a la plebe desde la perspectiva de todo el proceso político de 1810-1820. Revisaré cómo los plebeyos intervinieron en los sucesos de la "alta política" del Estado creado por la Revolución, cómo se involucraron en acontecimientos que se hicieron regulares durante la década, como las fiestas o los cabildos abiertos, me ocuparé de ver qué actitud cupo a los grupos dirigentes respecto de la participación plebeya y cuáles fueron las consecuencias de ésta. La importancia de la plebe de Buenos Aires en el proceso fue decisiva en dos aspectos: ser empleados por la élite para desequilibrar el enfrentamiento faccioso que se prolongó a lo largo de los diez años considerados y proporcionar gran parte de los soldados que libraron la guerra (como siempre ocurre con los sectores subalternos en los conflictos bélicos). Pero también fue destacada su presencia permanente en los escenarios públicos de la época, aun cuando ocupara un lugar subordinado. Políticamente, protagonizaron algunos "levantamientos autónomos" sin grandes consecuencias, pero cruciales para el presente texto. Todos estos aspectos los consideraré a continuación, excepto lo referente al ejército y las milicias, que trataré en el capítulo V.

1. La presencia en la vida política: fiestas, ceremonias y ejecuciones

El rasgo más constante de la participación plebeya en el período fue su visible presencia en la nueva vida política nacida en 1810, es decir, tomando parte de los eventos introducidos por la Revolución. Las celebraciones eran corrientes en la época colonial. A las fiestas seculares, como la asunción de un nuevo rey o la llegada de un virrey, se sumaban las fiestas religiosas y tradicionales: Semana Santa, Navidad, el carnaval, el patrono de la ciudad. El gobierno revolucionario empleó los festejos como un medio de lograr apoyo a su existencia. Se buscó aprovechar las fiestas tradicionales -como el paseo del Real Estandarte- para establecer una continuidad en la legitimidad del gobierno. También

comenzaron a ser festejadas las victorias militares.

Las fiestas fueron decisivas como medio de ganar la adhesión a la causa revolucionaria de sectores no pertenecientes a la elite, operación que el grupo revolucionario inició apenas conformada la primera Junta de Gobierno (como ya fue expuesto en el capítulo III). La organización de las fiestas fue entonces muy cuidada por éste, y logró una recepción positiva de la sociedad en general, que concurrió en bloque a esos actos. Se consiguió un apoyo global a la nueva situación, pero no una identificación con algún grupo en particular, dado que "desde muy pronto la inestabilidad política impidió que a través de ella se expresara la adhesión a un gobernante o a una facción"¹.

Cuando era aún cercano el tumulto de abril de 1811, la Junta y el Cabildo organizaron exitosamente una gran celebración por el aniversario de la Revolución. El centro de la misma fue la Plaza de la Victoria, pero los festejos se extendieron por todos los cuarteles de la ciudad. Comenzaron el 24 de mayo con el paseo del Real Estandarte, ceremonia significativa que se realizaba tradicionalmente en la víspera de San Martín, el patrono de la ciudad; al siguiente día se lo volvió a sacar para una misa y un Tedeum en la Catedral. Simultáneamente desfilaron las tropas y se inauguró la Pirámide conmemoratoria en la Plaza de la Victoria -construida en menos de dos meses (desde el 6 de abril) y que, modificada y trasladada, todavía domina la Plaza de Mayo. Además,

"se hicieron iluminaciones generales en toda la ciudad por cuatro noches consecutivas; muchas salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, músicas, arcos triunfales, y otras infinitas diversiones, como de mojigangas, máscaras, danzas, y bailes, con lo que estuvo la ciudad muy alegre, no habiéndose visto nunca en esta capital iluminación más cumplida, por la variedad de ella, y costo, pues ardían en muchas partes hachas de cera, en otras vasos de colores, y en otras faroles de vistosa construcción."²

La concurrencia a la fiesta fue masiva y

"En algunos barrios se combinaron bailes y refrescos públicos, en ocho de ellos otras tantas comparsas enmascaradas, y en casi todos se elevaron arcos triunfales y vistosos anfiteatros con brillantes iluminaciones: se distinguió una gran portada colocada una cuadra al Oeste de la plaza de la Victoria, con la estatua de la libertad..."³

¹ Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979, p. 174.

² Beruti, J.M.: *Memorias curiosas*, en Biblioteca de Mayo [en adelante *BM*], T. IV, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p.3788.

³ Nuñez, op. cit., p. 480.

La plebe participó activamente de estos festejos que "igualaron" simbólicamente a la sociedad porteña, concurriendo masivamente a los eventos organizados o iluminando sus casas para la ocasión⁴. Luego de este logrado ensayo, las fiestas revolucionarias continuaron a lo largo de toda la década. Las mayas se convirtieron en las más importantes y fueron institucionalizadas en 1813. El gobierno de turno y el Cabildo se encargaron, a lo largo de toda la década, de asegurar entretenimientos para el público en el aniversario de la Revolución: la magnitud de los festejos muestra la importancia de este espacio de convivencia social en el que el nuevo régimen afianzaba su legitimidad⁵.

"mientras duró la entusiasta guerra de la independencia, que el 25 de mayo traía siempre buenas noticias, y esto producía entusiasmo tal y exaltaba de tal modo a todas las clases sociales, que *por ese momento no se hacía diferencia de clases* y era verdaderamente maravilloso ver el general regocijo que caracterizaba en todas partes a las Fiestas Mayas..." [subrayado mío]⁶

Iluminar las calles o emplazar efimeros arcos de triunfo era caro pero se hacía todos los años. En mayo de 1813 los festejos fueron especialmente fastuosos, por ejemplo se incendiaron dos costosos castillos construidos especialmente para la ocasión por el Cabildo⁷. El esplendor de los festejos y el interés decayeron con el correr de los años y la duración de la guerra⁸, pero si bien en la segunda mitad de la década las fiestas mayas ya no eran tan imponentes como al principio, siguieron congregando a mucha gente y el Cabildo cuidaba su organización⁹.

Nuevos y potentes símbolos comenzaron a ser utilizados como medios de asegurar la adhesión a la causa revolucionaria. Las comedias con temáticas alusivas a la Revolución se repitieron a lo largo de toda la década. En las fiestas de 1811 se representó un

⁴En una causa contra un matrimonio acusado de ser opositor al gobierno revolucionario, la testigo Micaela Duarte declaró: "Que cuando las funciones públicas del Cumpleaños de la Excelentísima Junta puso la que declara las luminarias que le pareció conveniente, y Casanovas y la Leonarda decían que aquellas luces eran para los demonios"; en "Autos seguidos contra Josep Casanova, su mujer y Leonarda, muchacha que han criado, por contrarios al sistema del día", AGN, sala X, legajo 27 4 2, *Causas Criminales. 1810-1815*.

⁵Halperin Donghi, op. cit.; Munilla, L.: "Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830", en AA.VV.: *El arte entre lo privado y lo público*, Buenos Aires, VI jornadas de Teoría e Historia de las Artes, CAIA, 1995.

⁶Robertson, J.P. y W.P.: *Cartas de Sud-América*, Buenos Aires, Emecé, 1950, T. III, p. 77.

⁷Beruti, op. cit., p. 3847.

⁸Munilla, L.: "El arte de las fiestas: Carlo Zucchi y el arte efímero festivo", en: Aliata, F. y Munilla, L.: *Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

⁹Todos los años el Cabildo empleaba varios de sus acuerdos en preparar las fiestas mayas, véanse los *Acuerdos del Extinguido Cabildo* [en adelante AEC], serie IV, Tomos V, VI, VII y VIII, Buenos Aires, 1927.

“melodrama” en la plaza de la Victoria en el cual un prisionero rompía sus grillos y cadenas mientras algunos pájaros emprendían vuelo, al tiempo que se estimulaba al entusiasmado público con arengas que éste respondía, como “¡Viva la libertad civil!”¹⁰. Este esquema volvería a ser utilizado varias veces. Las inscripciones alusivas a la nueva situación política -del estilo *Día grande, memorable y sin segundo/Honrado en los fastos serás del nuevo mundo, o Para completar nuestro deseo/Pronto caerá Montevideo-* se ubicaban en distintos soportes, como banderas o “arcos gallardetones”¹¹. En 1813, el momento más radical de la Revolución, el gorro frigio tomado de la tradición revolucionaria francesa pasó a ser una parte fundamental de las fiestas mayas porteñas; todos los capitulares y gran parte de los asistentes concurren a los festejos usando uno. Como parte de la celebración se incendiaron públicamente los recientemente abolidos instrumentos de tortura y no se colocó la bandera española en el Fuerte¹².

Estas acciones simbólicas se dirigían a toda la sociedad, pero si la elite o los sectores medios letrados se ligaban de manera importante con los acontecimientos a través de la prensa o de su conexión con integrantes de los círculos de gobierno, los plebeyos tenían menos canales de contacto con la dirigencia revolucionaria y sus ideas; el simbolismo de las fiestas era muy importante como mensaje para ellos. En las fiestas mayas de 1812 y 1813 se realizaron sorteos -suertes de cien pesos- entre familias indigentes y entre “honradas” jóvenes pobres. También se daba dinero a familiares femeninos de los caídos en la guerra (práctica que ya se utilizaba con casos similares tras las Invasiones Inglesas)¹³. A la vez se siguieron festejando todas las noticias favorables y los acontecimientos importantes para la Revolución: batallas victoriosas, llegadas de banderas tomadas al enemigo, desfiles de tropas, tratados con Montevideo, la declaración de la Independencia y otras¹⁴.

La Revolución impregnó también las celebraciones religiosas. Incluso la importante

¹⁰Núñez, op. cit., p. 831.

¹¹ También las comparsas llevaban inscripciones, en 1811 una portaba “una gran bandera que proclamaba: *La patria triunfante*, y una, en cada ángulo del salón, que contestaba con otras banderas con los nombres de las batallas ganadas por las tropas revolucionarias: *En Buenos Aires, En Córdoba, En Suipacha, En Las Piedras*”, Núñez, op. cit., 482.

¹² Beruti, op. cit.,

¹³ AEC, cit., serie IV, Tomo V, pp. 200, 211, 212, 567, 573, 577.

¹⁴ Beruti, op. cit., detalla la larga serie de fiestas que vivió la ciudad en esos agitados diez años de guerra

Cuaresma, entre el Carnaval y la Semana Santa, podía no ser respetada si se presentaba algún acontecimiento favorable a la causa revolucionaria, como ocurrió en 1813 con las celebraciones por la victoria de Salta¹⁵.

Si se suman las religiosas, las tradicionales y las revolucionarias, todos los años había una gran cantidad de celebraciones que conmocionaban a la ciudad, transformándose en un elemento característico del proceso revolucionario¹⁶. Según un viajero:

“Asistir a una noche de regocijo público en Buenos Aires es muy placentero. Todos los habitantes *-literalmente* todos, con excepción de uno o dos criados encargados de cuidar las casas- se dirigen muy bien vestidos a la plaza Mayor. Dos o tres bandas de música tocan generalmente bajo las arcadas de la alcaldía, o Cabildo: y las bandas de algunos regimientos deambulan por la ciudad, seguidos por miles de habitantes de todas las clases. En el mercado se obsequian limonada, agua azucarada, frutas, y flores. El Cabildo está iluminado. Allí se brinda un gran baile, al que se invita a muchas personas, mientras que a otras no; pero no se le niega la entrada a nadie, si está vestido convenientemente” [subrayado original]¹⁷.

Como se ve, había una diferenciación entre los asistentes a las fiestas: quién era invitado al baile y quién no (obviamente era la elite la encargada de decidir qué era estar *vestido correctamente*) Pero también es claro que la plebe era coprotagonista en todas las fiestas, fueran religiosas, tradicionales o revolucionarias, aunque de distinta manera en cada caso. En los dos primeros tipos su rol estaba preestablecido: se repetía el modelo del periodo colonial. En las nuevas, el modo de su participación fue también novedoso y creó temores entre miembros de la elite. Alguien amparado en el seudónimo de “el imparcial” publicó en

revolucionaria.

¹⁵“El 8 de marzo de 1813. En celebridad de dicha victoria aunque en un tiempo consagrado a penitencia, se hizo una corrida de toros por varios aficionados ... El 11 de marzo de 1813. Lo nunca visto en esta capital, en un tiempo santo como este de cuaresma se ha experimentado hoy día, con escándalo de la gente timorata, y es el haber habido en esta noche comedias públicas en el Coliseo titulada *El villano del -Jambrío y defensor de su patria*, habiéndose agregado un famoso baile y un hermoso drama al 25 de mayo, aiusivo a la libertad que defendemos, cuyo producto se dedicó a beneficio de las viudas que han quedado de resultas de la batalla de Salta.”, Beruti, op. cit. p. 3842.

¹⁶Los ingleses J. y W. Robertson calculaban que había al menos treinta y cinco días al año donde las actividades se suspendían por ser fiestas religiosas, sin contar los domingos [*Letters on South America. Comprising travels on the banks of the Paraná and Río de la Plata*, London, John Murray, 1843, v. III]. Entre ellas podemos contar la Navidad, la Semana Santa y las diez “funciones” religiosas que preparaba el Cabildo: la función de “desagravios”, la de San Martín, Corpus Christi, San Sabino y San Bonifacio, San Simón y San Judas (hasta 1815), la Santísima Trinidad, “de la pólvora” (hasta 1818), Santo Domingo, Santa Clara y Santa Rosa de Lima (“santa patrona de la independencia americana” desde 1817) [Sáenz Valiente, J.: *Bajo la Campana del Cabildo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda, 1950]. Entre las tradicionales estaba el paso del Real Estandarte, suprimido en 1812, y el Carnaval.

¹⁷Robertson, John Parish & William Parish: *Letters on South America. Comprising travels on the banks of the Paraná and Río de la Plata*, London, John Murray, 1843, v. II, p. 211 (traducción mía).

la *Gazeta* amargas reflexiones sobre el tema:

“...el repique general de campanas que á las diez de la noche del veinte y ocho pasado puso en movimiento a todos los habitantes de esta ciudad ... como por encanto me hallé en la calle, corrí como los demás a saber que nuevas había recibido el gobierno ... deseaba encontrar patriotas con quienes pasar el resto de la noche, entonando hymnos de alegría y gratitud al Ser Supremo por la singular protección con que decididamente protege nuestra suspirada libertad; dirigime á la plaza mayor, pero un gran pelotón de gentes que venia de vuelta encontrada, ocupando toda la calle, no me dejó pasar, tube que retroceder y esperar que pasasen las quatro esquinas, el primer trozo se componía de una multitud de soldados, chusma y gente de color, unos y otros con visages y demostraciones groseras, en vez de gritar viva la patria, llenaban el ayre de expresiones groseras que ni el papel puede sufrir, ni el decoro permite se repitan”¹⁸

Las celebraciones revolucionarias, con excepción de las fiestas mayas, tenían un alto componente de improvisación. En la arriba descrita *todos los habitantes de la ciudad* salieron de noche por la difusión de la noticia, recién llegada, de una victoria en el Alto Perú. Ese componente hacía que los miembros de los distintos grupos sociales se vieran mezclados en la calle, permitiendo a la plebe -*soldados, chusma y gente de color* (diferenciada de la *chusma* blanca)- adueñarse de la fiesta.

“...la música ocupaba el centro, donde iban unos pocos oficiales, y aunque estos sostenían en su porte toda la compostura, y modestia en su porte que debe caracterizar una clase tan distinguida, como entre ellos no faltaban gentes de la primera división, los gritos de estos no solo sofocaban los vivas de aquellos, sino que impedían con sus horrorosos aullidos, oír la canción patriótica que la música acompañaba. La última división se componía de familias conocidas; que a lo lejos querían, y no se atrevían á mezclarse en la turba, acabaron de pasar todos, y aunque éste espectáculo parecía mas bien una manga de desaforados, que un concurso festivo de hombres virtuosamente libres, me resolví sin embargo á acompañar la comitiva, creyendo, que algunos buenos patriotas arreglarían con el tiempo aquella desordenada procesion, mas á poco rato quedó borrada la ilusión de mi esperanza. Todos los mozos de tienda (europeos los mas) y las señoras que aun estaban en sus casas salieron a sus puertas, ventanas y balcones, pero insultados aquellos con el funesto epiteto de *sarraceno* y avergonzadas éstas al oír las palabras indecentes de la vanguardia, se encerraron repentinamente, por no ser espectadores de una escena tan desagradable; quise hacerles una reconvenccion amistosa, y el tono agrio con que me contestaron me obligó á desistir de la empresa y volverme á casa, á llorar en secreto esta desgracia ... ¿Hasta cuando hemos de profanar las fiestas consagradas á un justo desahogo del gozo con estas corrompidas expresiones?”¹⁹

Ya desde 1811 se ve el resquemor de algunos miembros de la elite con respecto a la movilización de la plebe: las *corrompidas expresiones* eran una consecuencia no esperada

¹⁸GBA, cit., T. III, p. 37 (3 de diciembre de 1811). El festejo era por la recuperación de Cochabamba por parte del ejército revolucionario.

¹⁹*Ibid.*

de la búsqueda del apoyo plebeyo por parte de los sectores dominantes. Lo cierto es que la preocupación nunca pasó de eso y de los cuidados tomados por los gobiernos para evitar el estallido de desórdenes²⁰, que cuando se suscitaban era en los festejos inorgánicos e improvisados como en el caso recién descrito. La mayoría de las veces las fiestas fueron una elección feliz para sus organizadores, dado que consiguieron la identificación popular con la Revolución y nunca devinieron en tumultos ni en disturbios considerables; por eso continuaron cuando ya la causa revolucionaria no corría peligros serios y se transformaron en un ritual de convivencia social.

La masiva presencia plebeya no se limitó a los festejos coordinados por las autoridades, sino que se dio también en otras ocasiones, como la asunción de nuevos gobernantes (al igual que ocurría en la época colonial), la partida de tropas a una campaña, o a la llegada de un general victorioso, como sucedió con San Martín en 1819²¹. Lo mismo acaecía con la visita de diplomáticos extranjeros, por ejemplo los norteamericanos que llegaron en 1817:

“la banda continuó tocando varias horas, y durante ese tiempo, el patio se llenó de damas y caballeros, y de muchos que no podían clasificarse con propiedad en cualquiera de estas denominaciones...”²²

Las ejecuciones públicas eran otro convocante para la plebe. La más multitudinaria del período fue la de Martín de Alzaga, fusilado y ahorcado en 1812 acusado de organizar una conspiración:

“fue su muerte tan aplaudida que cuando murió se gritó por el público espectador viva la Patria varias veces ... aún en la horca lo apedrearon, y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un Judas de sábado santo...”²³

²⁰ Como en las primeras fiestas mayas (1811), en las cuales: “para el mejor orden de las oraciones por bando público se mandaron cerrar todas las tabernas o casa pública de venta de bebidas fuertes, saliendo muchas patrullas rondando la ciudad, y sus alcaldes de barrio.”, Beruti, op. cit., p. 3788.

²¹ Posadas resalta la gran concurrencia el día que asumió como Director Supremo, en Posadas, op. cit., p. 1427. En *GBA*, op. cit., T. IV, p. 86 (11 de mayo de 1814) se describe el masivo acompañamiento al embarque las tropas que partían a tomar Montevideo. Beruti describe la gran algarabía popular en la llegada de San Martín a Buenos Aires tras vencer en Maipú, en Beruti, op. cit., p. 3897.

²² Brackenridge, E.M.: *La Independencia argentina*, Prólogo y traducción de Carlos A. Aldao, Buenos Aires, Editorial América Unida, 1927, p. 271.

²³ Beruti, op. cit., p. 3830. Los hermanos Robertson describen detalladamente el castigo en Robertson, John Parish & William Parish, op. cit., p. 178 y ss. Apedrear y quemar a un muñeco que representaba a Judas en el sábado santo era una costumbre plebeya que provenía de los tiempos coloniales, véase Taillard, *Nuestro antiguo Buenos Aires*, Buenos Aires, Peuser, 1927. El ritual se mantenía en los primeros años veinte. Un viajero inglés relataba que “la quema del Judas es un hecho grotesco. En el medio de la calle se cuelgan muñecos de trapo rellenos de cohetes y combustibles. En la noche del sábado se les prende fuego y don Judas estalla entre los gritos de la multitud. Esta costumbre ha decaído mucho y seguramente terminará por desaparecer. Los periódicos la han calificado de ‘bárbara’. Yo no me entrometo en las diversiones de la plebe

El tomar parte de los eventos surgidos con la Revolución fue tal vez el más efectivo vehículo de incorporación de los sectores subalternos urbanos al proceso político que comenzó en 1810. A pesar de la pérdida de entusiasmo que se acrecentaba año tras año, los miembros de la plebe no dejaron de concurrir nunca a los festejos de las victorias revolucionarias o a los aniversarios de Mayo. Renovaban así su identificación con la causa y su presencia en la vida política.

2. "La escuela del 5 y 6 de abril"²⁴: la plebe desequilibrante

En 1811 las dos facciones en las que hasta entonces estaba dividida la elite habían aprendido la utilidad de emplear a la plebe urbana para volcar a su favor una situación política, por eso, pese a la prudencia que todos aconsejaban, el nuevo recurso continuó siendo usado²⁵.

Después de 1811, la siguiente aparición de plebeyos apoyando a alguna de las facciones políticas fue el 8 de octubre del año siguiente, cuando "hubo otra revolución o sacudimiento volcánico también hijo legítimo del 5 y 6 de abril de 1811", que provocó la caída de los primeros triunviros, "y se nombraron en pueblada otros tres"²⁶. Una nueva facción, liderada por la Logia Lautaro se apoderó así de la dirección de la Revolución. Otra vez un grupo de plebeyos ocupó la plaza de la Victoria junto a los cuerpos militares; Beruti sostuvo que el golpe lo concretó la acción de la tropa "unida con el pueblo" (esta vez, a diferencia de abril de 1811, reconoció a la plebe como *pueblo*, ya que estaba de acuerdo con la causa que defendían)²⁷. El rasgo repetido motivó la posterior queja de Saavedra:

mientras no ofendan la decencia.", en Un Inglés, *Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 129.

²⁴Posadas, op. cit., 1416.

²⁵Los discursos moderados siguieron imperando en la prensa. En 1812 *El Censor* comenzó a atacar violentamente al jacobinismo francés por desquiciar "todo principio de orden y sistema", en *BM*, cit., T. VII, p. 5838. Véase también *Idem*, pp. 5775 y 5796. Posadas explicaba así el método para cambiar gobiernos: "Todas las revoluciones de Buenos Aires sin exceptuar una las han fraguado o combinado cuatro o mas hombres ... Para ponerlas en ejecucion han seducido a una minutisima parte del pueblo o de mozos discolos y revoltosos, imputando al gobierno o a los particulares que han querido atacar, notas de traición e inteligencia, con españoles o portugueses, de dilapidación, ladronesca, despotismo, ineptitud u otras semejantes"; op. cit., p. 1412.

²⁶Posadas, op. cit., p. 1420.

²⁷Beruti, op. cit., p. 3836.

"La deposición de todos los gobernantes el 8 de octubre de 1812; y mutación total de personas, la dispersión de los diputados de todos los pueblos, de que se componía la asamblea que se disolvió en aquel día, ¿no fue idénticamente lo mismo que el 5 y 6 de abril? Plebe en la plaza y tropas sosteniéndola causaron aquella novedad ... el decantado 5 y 6 de abril a que después se llama sucio y despreciable, como si los del 23 de septiembre [de 1811] y 8 de octubre hubiesen sido muy limpios, y decentes."²⁸

La participación de las tropas, dirigidas por José de San Martín y Carlos de Alvear, fue decisiva; la plebe aparecía como un apoyo complementario, como "el pueblo" legitimante; el encargado de movilizar a los plebeyos concurrentes fue Juan José Paso, integrante del gobierno saliente y del entrante²⁹. A ciertos miembros de la plebe se les dio dinero para participar de la agitación, como aconteció con el pardo Santiago Mercado, alias "Chapa", quien fue capturado por quejarse de que "de los veinte y seis mil pesos repartidos para la revolución del 8 de octubre último me habían tocado a mi solo diez mil"³⁰. Los convocados en la plaza firmaron un petitorio al Cabildo que finalizaba amenazadoramente:

"El pueblo espera la contestación de V.E. en el perentorio término de veinte minutos, y le hace responsable de la menor demora. Protesta por último obrar con dignidad, pero también jura no abandonar el lugar que ocupa hasta ver cumplidos sus votos."³¹

Una vez más la combinación plebe-tropas decidió un cambio de gobierno. La inestabilidad de las precarias instituciones, junto a las incertidumbres por el futuro de la elite revolucionaria -dado el azaroso desarrollo de la guerra y la incierta situación europea- había vuelto al accionar de esos dos actores el mecanismo más efectivo para realizar cambios políticos en Buenos Aires.

El acceso al poder del grupo más radical dentro de los revolucionarios, organizado en la Sociedad Patriótica que en 1812 se unió con la Logia Lautaro, no implicó una ampliación de la participación plebeya en la política revolucionaria, puesto que los sectores radicales de Buenos Aires no dieron un lugar central a los sectores subalternos en su proyecto revolucionario; excepto en las fiestas y otros acontecimientos relacionados con la Revolución a los que los plebeyos acudían en masa entusiastamente, no aparecieron clubes,

²⁸ Saavedra, op. cit., p. 1122. Su afirmación es parte del descargo que dio al ser juzgado por el movimiento del 5 y 6 de abril. En una situación tan comprometida -la Logia aún controlaba el gobierno- es plausible que sus palabras tuviesen cierto asidero, dado que no tenía muchas chances de contar con un proceso benevolente.

²⁹ Halperin Donghi señala que Paso reclutó a "peones suburbanos" en su *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1985, p. 93.

³⁰ AGN, sala X, legajo 29 9 8, Sumarios Militares - letra "A", 83a.

³¹ Reproducido en la *Gazeta Extraordinaria* del 22 de octubre de 1812, en *GBA*, cit., T. III, p. 318.

asambleas o cualquier otro tipo de organizaciones populares que viabilizaran la intervención plebeya en la política³².

La siguiente "aparición" de los sectores subalternos en la "alta política" fue cuando aquel grupo radical entró en la crisis que desembocó en el fin del Directorio de Carlos de Alvear, en abril de 1815. El gobierno central que existía desde 1810 parecía derrumbarse con la desobediencia del ejército del Norte, la disidencia de todo el Litoral, la Banda Oriental y Córdoba tras la figura de Artigas, la oposición más moderada del Interior, las divisiones en Buenos Aires, la economía perjudicada por la guerra y la difícil situación internacional producto del auge legitimista en la Europa que derrotaba a Napoleón y restauraba a las viejas casas reales -entre ellas la de los Borbones en España³³. En ese contexto, el ejército enviado a Santa Fe a reprimir a los disidentes se sublevó en Fontezuelas -en la campaña bonaerense-, al mando de José Álvarez Thomas y provocó el desplazamiento de Alvear. Este se dirigió entonces al campamento de Olivos, donde gran parte del ejército allí acantonado seguía apoyándolo. Entonces,

"...el Cabildo, considerando las malas consecuencias que podrían sobrevenir, llamó al pueblo a toque de campana, y en seguida reasumió el mando en sí, disolviendo y quitándole la autoridad a la Asamblea, lo que hizo saber al público por un bando ... esta capital se hallaba indefensa, pues no tenía más tropas que los tercios cívicos, y éstos casi sin armas, sin municiones, y sin artillería, por habérsela llevado toda con anticipación Alvear al campamento, seguramente temiéndose se armasen contra él los ciudadanos ... Soler, luego que fue nombrado comandante de armas, puso la ciudad en defensa, asestando artillería en las bocacalles de la entrada de la plaza Mayor, ayudando a ello el Cabildo con sus órdenes, que mandó a los alcaldes de barrio, y los de campaña, para que todos concurriesen a su defensa, como lo hicieron todos con la armas que tenían, coronando las azoteas de las inmediaciones de la plaza de ciudadanos armados..."³⁴

Para Gervasio Posadas -tío, antecesor en el gobierno y partidario de Alvear-, en esa fecha

³²González Bernaldo, P.: "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, n°3, 1991. González Bernaldo diferencia mediante este elemento a los radicales rioplatenses de los radicales de la revolución francesa, caracterizados por utilizar a su favor la movilización de la sans-culotterie parisina (se conocía como "sans-culottes" a los miembros de la plebe de París en el siglo XVIII).

³³Véase Busaniche, J.L.: *Historia argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1979. Juan Manuel Beruti resumió bien la situación: "el Perú, su ejército, no obedece a esta capital, sus provincias no tienen relación con nosotros ninguna. La Banda Oriental, lo mismo, y Santa Fe fue tomada; por lo que nos vemos sitiados por todas partes, llenos de miserias, sin recursos, esta ciudad en partidos, y expuestos a una catástrofe fatal.", en Beruti, op. cit., p. 3871.

³⁴Beruti, op. cit., p. 3872.

volvió "el despotismo de la multitud", que él sufrió directamente: "en lo alto de la noche del 15 al 16 de abril estropean mi casa a golpes, y continuó un tumulto popular todo el día 16"³⁵, del cual se disculpó años más tarde Alvarez Thomas:

"algunas irregularidades de esta revolución, son debidas a la intervención en ella de hombres exaltados que las circunstancias impedían reprimir, y que yo lamentaba como una fatalidad ajena a mi carácter"³⁶

Por primera vez, la plebe sobrepasó con el tumulto los límites de tranquilidad que había mantenido en 1811 y 1812; hecho que debieron admitir incluso opositores a Alvear, como en la cita de recién. Finalmente, el posible ataque del odiado Alvear, que mantuvo en vilo a la ciudad, no se produjo; en cambio el ex Director se exilió, siendo este hecho muy festejado³⁷.

Se inauguró un período de más de un año en el que la inestabilidad política fue la regla; Alvarez Thomas, Balcarce y Díaz Vélez se alternaron en el Directorio. No hay datos claros acerca de la posible intervención directa de los plebeyos en los vaivenes de esa época, pero el apoyo de las tropas se siguió mostrando crucial para ocupar puestos de poder³⁸. Poco antes de la declaración de la Independencia se desarrolló un movimiento confederacionista en Buenos Aires, en el que también tomó parte la campaña. Recientemente, Fabián Herrero ha demostrado que la mayoría de los alcaldes de barrio de los cuarteles de la ciudad apoyaron dicho movimiento³⁹; pero no es posible dilucidar cuál era la posición -si la tenían- de los habitantes de los cuarteles. De cualquier forma, fue una

³⁵Posadas, op. cit., pp. 1463 y 1461

³⁶Alvarez Thomas, J.: "Memorandum para mi familia", en *BM*, cit., T. II, v. 2, p. 1728.

³⁷Sobre los festejos por la huida de Alvear véase Beruti, op. cit., p. 3872. Véase también *AEC*, op. cit., serie IV, T. VI, pp. 509 y ss. El odio hacia él era intenso. Los Robertson señalan que "había introducido una costumbre desconocida incluso en la época de los virreyes, la de aparecer en público seguido de una importante escolta formada por granaderos a caballo, y se renunciaba a concurrir a toda reunión que no fuera de carácter oficial. Con todo esto terminó disgustando a los republicanos y altivos porteños...", en Robertson, J.P. y W.P., op. cit., p. 220. En 1820 Tomás de Iriarte marcaba el odio hacia Alvear, quien "sabía las funestas impresiones que había hecho en el pueblo de Buenos Aires la revolución de abril del año quince; sabía cuanto era odiado por la multitud, las clases inferiores del pueblo...", en Iriarte, op. cit., p. 253. La presión estatal sobre los sectores subalternos bajo Posadas y Alvear contribuyó en gran medida a este odio. Véase *infra*, cap. V, p. 92.

³⁸En marzo de 1816 la tía de Alvear le escribía que "en estos días pasados quisieron quitar al Director y poner al Alcalde Escalada, quien con efecto estuvo de Director algunas horas, pero como las tropas estuvieron a favor de Alvarez, bolbio este a quedarse con el mando" [subrayado mío], en AGN, sala VII, legajo 114, Documentos particulares de Carlos María de Alvear, 40 bis.

³⁹Herrero, F.: "Buenos Aires año 1816. Un intento confederacional", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Buenos Aires, tercera serie, n° 12, 1995.

acción llevada adelante por un grupo de la elite que no desembocó en tumultos protagonizados por la plebe.

El advenimiento de Juan Martín de Pueyrredón en junio de 1816 terminó con la agitación constante (“desde la elección del actual director, ninguno de estos tumultos, antes tan frecuentes, ha ocurrido”⁴⁰) e inauguró un período en el que la política revolucionaria tomaría un nuevo rumbo. La plebe dejó de ser convocada para destrabar enfrentamientos de la elite, dado que, aunque no faltaron conspiraciones, Pueyrredón consiguió mantenerse en el poder por tres años en los cuales desaparecieron los abiertos tumultos del pasado. La participación directa de los plebeyos en conflictos políticos volvería a darse en 1820, entrelazada con otra práctica, la de los “levantamientos autónomos” en el ejército y la milicia, que serán tratados más adelante.

3. ¿Un partido popular?

La participación de los plebeyos en los conflictos internos a la elite no fue espontánea. Entonces, ¿quién los dirigía?⁴¹ En este apartado me ocuparé de los miembros de la elite devenidos líderes con popularidad entre la plebe.

Tulio Halperín Donghi presenta una interesante hipótesis sobre este punto: los plebeyos primero se identificaron con la causa revolucionaria y no con una facción en particular, dado que ante los constantes cambios de gobierno del primer lustro después de Mayo ningún grupo se había consolidado lo suficiente como para generar lealtades duraderas. Luego, en la etapa del gobierno de Pueyrredón, los plebeyos se habrían identificado con el grupo que conformaba la “oposición popular” o el “partido popular”⁴². Sin duda, las diferencias entre las dos grandes etapas en las que comúnmente se divide la década de la Revolución y la guerra, que fueron señaladas por los contemporáneos⁴³, implicaron

⁴⁰“Carta de Mr. Rodney al Secretario de Estado”, en: Brackenridge, E.M.: *La independencia argentina*, op. cit., p.336.

⁴¹Otra cuestión crucial es ¿por qué lo hacían? Es muy difícil, dada la ausencia de fuentes que brinden información al respecto, tocar este punto, pero pueden hacerse algunas inferencias. En el próximo capítulo me ocuparé de qué motivaciones pudo tener un plebeyo para plegarse a la Revolución.

⁴²La primera denominación se encuentra en *Revolución y Guerra*, cit.; la segunda en *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, cit.

⁴³Por ejemplo por Tomás de Iriarte, quien decía de Buenos Aires en 1818: “un estado tan precario había

distintas actitudes de la plebe, como marca Halperin. Ahora bien, ¿existió un “partido popular”? Este habría sido un grupo formado por militares y publicistas⁴⁴ que agitaban posturas belicistas en el conservador período de Pueyrredón; coincide con el sector que ha sido llamado “federal” de Buenos Aires -por ejemplo por Barba-, al que Herrero denomina “confederacionista”⁴⁵. El papel de liderazgo de estas personas se aprecia por los comentarios de los contemporáneos y, fundamentalmente, por las acciones políticas del año 20⁴⁶. En los conflictos de ese año la plebe actuó siguiendo las iniciativas de tres personajes: Miguel Estanislao Soler, Manuel Pagola y Manuel Dorrego. Tomás de Iriarte, enfrentado con todos ellos, señalaba que en 1820 “la popularidad de Soler en la ciudad era tan extraordinaria entre la plebe” que lo seguían incondicionalmente y lo aclamaban “con bacanal frenesí” aunque fuese derrotado⁴⁷. Cuando el mismo año Pagola intentó hacerse del poder fue apoyado por “los exaltados descamisados” (Beruti habló del “populacho que lo seguía”)⁴⁸. Por su parte, ya avanzado el año 1820, Dorrego “había heredado la popularidad del fugitivo Soler ... teniendo en su favor la gran mayoría de los proletarios de la ciudad.”⁴⁹. Pero, ¿de dónde provenía, en qué se basaba, esa ascendencia sobre la plebe hecha explícita en 1820?

Repasemos brevemente sus carreras. Dorrego tomó parte del movimiento revolucionario de Santiago de Chile -donde estudiaba- y desde 1811 sirvió en el ejército del Norte, en el cual sobresalió; en 1814 combatió en la Banda Oriental y más tarde en Santa Fe. Fue miembro del movimiento confederacionista en 1816 y luego integró el grupo de escritores de un periódico, *La Crónica Argentina*, que se opuso directamente a la política de Pueyrredón y

relajado los resortes del patriotismo, y el espíritu público que al principio de la revolución obró prodigios, casi había desaparecido.”, *Memorias*, vol. 1 (“La independencia y la anarquía”), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944, p. 145.

⁴⁴Un publicista era un personaje que podía cumplir diversos roles: periodista, imprentero, redactor, tratadista. En los últimos tiempos se ha empezado a estudiar el rol de los publicistas en el espacio hispanoamericano luego de la ruptura con la metrópoli. Véase por ejemplo el trabajo de Noemí Goldman: “El hombre de La Habana. Antonio José Valdés y los discursos del constitucionalismo rioplatense”, ponencia presentada en el Congreso Internacional “El tiempo de las Independencias de la América Española”, Michoacán, 21, 22 y 23 de julio de 1999. En el caso del “partido popular”, los publicistas eran por ejemplo Manuel Moreno o Pedro Cavia.

⁴⁵Barba, E.: *Unitarismo, federalismo, rosismo*, Buenos Aires, CEAL, 1982; Herrero, F: art. cit.

⁴⁶Los sucesos de 1820 serán tratados en el capítulo VII.

⁴⁷Iriarte, op. cit., v. I, pp. 324 y 283.

⁴⁸*Ibid.*, p. 325; Beruti, op. cit., p. 3927.

⁴⁹Iriarte, op. cit., pp. 354 y 368. El uso del término “proletario” obedece a que Iriarte escribió sus memorias en la década de 1840.

fue por ello prohibido. Dorrego y otros de los responsables fueron enviados al exilio en 1817, regresando en 1820 tras la caída del directorio⁵⁰.

Soler comenzó su vida militar en 1795, continuándola ininterrumpidamente hasta 1820. En 1816 se inclinaba por la solución confederacionista. Estuvo en varias de las campañas contra los realistas -en la Banda Oriental, en Santa Fe - y fue uno de los jefes del Ejército de los Andes, regresando a Buenos Aires tras la campaña de Chile. El primer semestre de 1820 lo tuvo como protagonista (fue comandante de armas y gobernador).

Pagoia era el único de los tres que no había nacido en la ciudad de Buenos Aires, sino en la Banda Oriental. Estuvo en la guerra desde 1811 -campañas de la Banda Oriental y el Alto Perú- y en 1816 pasó a Buenos Aires. Por su actividad política fue uno de los desterrados con Dorrego a Estados Unidos de América. En 1819 volvió a Buenos Aires y al ejército, jugando un papel destacado a lo largo de 1820⁵¹.

Es evidente que muchas de las relaciones que les permitieron influir sobre la plebe las hicieron en el ejército, por el cual pasó la mayor parte de la plebe urbana a lo largo de la década. Ahora bien, había muchos oficiales dirigiendo a los soldados plebeyos, que al igual que los tres aquí considerados obtuvieron victorias y derrotas. El prestigio militar de Soler, Dorrego y Pagola era importante pero no alcanza para explicar por qué eran ellos y no otros oficiales lo que tenían a parte de la plebe a su favor, ¿qué los distinguía entonces?

Por un lado, ciertos rasgos personales. Dorrego ganó rápida fama de soldado valiente en las campañas del Alto Perú -"su resuelta bravura ha admirado a nuestras tropas" decía su jefe en 1811⁵².- y en las devastadoras expediciones que comandó contra los artiguistas de Santa Fe y la Banda Oriental⁵³. Su indisciplina -que le valió ser separado del ejército del Norte-, y

⁵⁰Sosa de Newton, L.: *Dorrego*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1967.

⁵¹Recuerdo que los acontecimientos de 1820 se detallan en el capítulo VII. Los datos biográficos de Pagola y Soler están en Piccirilli (dir.): *Diccionario Histórico Argentino*, Buenos Aires, Ediciones históricas argentinas, 1954, T. V y VI.

⁵²El jefe era Eustoquio Díaz Vélez. Citado en Piccirilli, op. cit., T. III, p. 206.

⁵³Sosa de Newton, L.: op. cit. Sus destrucciones en el Litoral han sido disimuladas por la historiografía, gran parte de la cual lo convirtió en una figura intachable (tanto la historiografía revisionista como la de la Nueva Escuela Histórica y sus herederos). Véase por ejemplo Barba, op. cit.; Busariche, op. cit. y Rosa, J.M.: *La Historia de nuestro pueblo*, Buenos Aires, Viscontea, 1986, v. I; también Carretero, A.: *Dorrego*, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1968. Halperin Donghi se ha encargado -provocativamente- de acentuar este oscuro rasgo del posterior referente del federalismo porteño (véase *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, cit.).

sus bromas a colegas, lo hacían popular entre los soldados⁵⁴. Este tipo de actitudes parece haber sido fundamental en quienes tenían ascendencia sobre la plebe, como Pagola, descrito como enérgico y desenfadado, y Soler, conocido por su soberbia y muy respetado por haber organizado la defensa de Buenos Aires cuando la caída de Alvear⁵⁵.

Otro elemento decisivo para ganarse el favor de los plebeyos fueron ciertos gestos, como la cesión que hizo Soler de seis meses de sus sueldos y gratificaciones en beneficio de las familias perjudicadas por la guerra⁵⁶, o su actitud hacia los sectores subalternos:

“Soler desde su infancia, bien perteneciese a una de las primeras familias del país, siempre se acompañó con la escoria del pueblo ... no se desdénaba de alternar en los cafés con los mulatos, con la canalla más soez, que lo trataba de igual a igual.”⁵⁷

Por su parte, Dorrego se mostraba tolerante hacia ciertos actos ilegales de sus soldados: en una campaña de 1820 contra los santafecinos, Dorrego, Martín Rodríguez, Juan Manuel de Rosas y Gregorio Aráoz de Lamadrid, quienes comandaban las tropas de Buenos Aires, estaban descansando durante un alto,

“cuando pasan por delante de nosotros, como a dos o tres varas de distancia, dos o tres soldados de la escolta del señor gobernador Dorrego, tan cargados de pavos, patos y gallinas a las ancas de sus caballos, que venían cubiertos dichos hombres hasta más arriba de la cintura. Diceles Dorrego al pasar (haciendo con la mano la indicación de que eran robadas las aves) -‘las habrán comprado. ¿Cuánto les han costado a ustedes?’ -‘Sí, mi general, nos han costado cinco’, -le contestaron, repitiendo la misma acción del gobernador y en el mismo tono festivo en el que él les hizo la pregunta, y pasaron.”⁵⁸

El hecho provocó la protestas de los otros tres jefes, que fueron desestimadas por Dorrego. Este tipo de actitudes, claramente diferente a la de otros oficiales -como se desprende del enojo de los demás (“en nuestra división no se comen aves”, dijo el ofuscado Lamadrid⁵⁹)- eran fundamentales para conseguir la adhesión de los plebeyos.

No bastaba, entonces, con pertenecer al ejército para ser influyente entre la plebe (aunque

⁵⁴Sosa de Newton da varios ejemplos de uno y otro rasgo del militar y de su popularidad, en *Dorrego*, op. cit. La separación del ejército se debió a que en una reunión del Estado Mayor se rió de la aguda voz de Manuel Belgrano delante de éste y del general San Martín, quien tomó la decisión de alejarlo pese a su destacada labor.

⁵⁵Iriarte y Beruti (op. cit.) hablan con horror y desprecio de las características de Pagola. Brackenridge, enviado norteamericano, menciona la soberbia -penosa para él- de Soler, en Brackenridge, op. cit.

⁵⁶A principios de 1820; *AEC*, cit., serie IV, T. IX, p. 54.

⁵⁷Iriarte, T.: *Memorias*, vol. 3 (“Rivadavia, Monroe y la guerra argentino-brasileña”), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1945, p. 4.

⁵⁸Aráoz de Lamadrid, G.: “Memorias del general La Madrid”, T.I, Campo de Mayo, Biblioteca del Oficial, 1947, p. 229.

⁵⁹*Ibid*, p. 230.

indudablemente era crucial para lograr una movilización efectiva como las que lideraron Soler, Pagola y Dorrego en 1820): las características personales y los gestos hacia la tropa eran los elementos fundamentales. Incluso a un civil, José Chiclana, "sus hábitos, maneras e idioma vulgar lo hicieron popular entre las últimas clases del pueblo ... nunca sirvió en los ejércitos, pero tenía popularidad"⁶⁰. En una ocasión, al cruzarse con dos personas "decentes" Dorrego les dijo

"con una expresión sarcástica: -'caballeros, les aconsejo que no se acerquen mucho porque soy hombre que tizno', y efectivamente su traje era tan popular que si no estaba verdaderamente sucio tenía todas las apariencias del más completo desaliño: excusado es decir que esto era estudiado para captarse la multitud -los descamisados-..."⁶¹

Aunque el episodio es cuatro años posterior al final del período aquí analizado, brinda una idea de los medios por los que ciertos individuos podían lograr convertirse en líderes de la plebe. El otro factor que hacía "populares" a estos líderes era la oposición que manifestaban a la moderada política que Pueyrredón ejercía para con los enemigos de Buenos Aires. Dorrego y Pagola -junto a otros como Manuel Moreno-, y Soler cuando regresó de Chile, reivindicaron la tradición guerrera de la primera etapa de la revolución. No sólo contra los españoles, sino también contra los disidentes del Litoral y, sobre todo, la invasión portuguesa de la Banda Oriental, permitida tácitamente por el Director Supremo⁶². En el primer lustro revolucionario todos los gobiernos habían llevado adelante un política activa y belicista hacia los enemigos de Buenos Aires y ahora que la actitud era más conservadora "empezó a desaparecer el prestigio del gobierno hasta en las masas"⁶³. El

⁶⁰Iriarte, op. cit., p. 191. Carlos Mayo ha destacado a las características de la personalidad de Juan Manuel de Rosas como decisivas para lograr su influjo político, discutiendo con quienes basan a éste en su posición de gran estanciero; en Mayo, C.: *Estancia y Sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995.

⁶¹Iriarte, op. cit., v. III, p. 216.

⁶²Gran parte de esta lucha discursiva se libró desde las páginas de *La Crónica Argentina*, publicada entre agosto de 1816 y febrero de 1817 (véase en *BM*, cit. T. VII). El enviado norteamericano Brackenridge comentó que en 1817 "se daba a entender que una revolución, como las llaman, estaba a punto de producirse, teniendo por fin principal hacer la guerra contra Portugal"; en Brackenridge, op. cit., p. 286. Tres años después, otro norteamericano, John Forbes, percibiría la vigencia de la oposición a los portugueses, cuando observó que en la disputa entre las facciones políticas al finalizar 1820 "La gran carnada que ambas partes exhiben para conquistar popularidad, es una guerra con Portugal, para reconquistar la Banda Oriental", para añadir que este hecho "es el gran talismán de popularidad en estas Provincias y aquellos que consiguieran estar al frente del gobierno cuando esas hostilidades se iniciaran, adquirirían, sin duda, una autoridad de gran solidez y permanencia"; cartas escritas el 29 de enero y el 9 de febrero de 1821, en Forbes, J.: *Once años en Buenos Aires (1820-1831)*, Buenos Aires, Emecé, 1956, p. 88 y 89.

⁶³Iriarte, op. cit. v. I, p. 170.

localismo fue utilizado desde el principio de la Revolución para movilizar a la plebe⁶⁴. Iriarte percibió como un gran problema “el espíritu mezquino de localidad y de provincialismo que las torpezas y marcha impolítica de todas las administraciones anteriores, desde el año diez, no habían cesado de fomentar”⁶⁵, mientras que el enviado norteamericano Brackenridge señaló acerca de la población de la capital:

“referían las hazañas de su república, su derrota de los británicos, su captura de Montevideo, su larga y perseverante guerra en Perú, y la última victoria de sus armas en Chile, y parecían pensar que el mundo comenzaba ya a mirar con admiración la grandeza de sus hechos. Parecían detestar igualmente a españoles y portugueses”⁶⁶

Por ello los plebeyos se identificaron con la facción que buscaba enraizarse en ese cercano pasado guerrero, reivindicándolo.

Ahora bien, esta identificación no alcanza para hablar de un “partido popular” antes de la caída del Directorio. De hecho, hasta 1820 los tres principales referentes de la plebe en ese año no se encontraban en Buenos Aires. Es cierto que, más allá de la constante rivalidad entre los líderes, conformaron una facción que, con una propuesta confederacionista, buscó infructuosamente manejar el poder una vez derribado el gobierno central creado por la Revolución⁶⁷, facción en la cual los tres personajes señalados ejercieron un acentuado liderazgo sobre la plebe (también se hizo evidente el ascendente de algunos individuos de más baja extracción social, muy populares en el ejército y la milicia: es el caso de Epitacio del Campo y Genaro Salomón, a quienes Iriarte señala como “tribunos de la plebe”⁶⁸). Esta influencia se fue forjando a lo largo de la década, mediante los elementos descriptos arriba. El de 1820 es un antecedente del sector político que dirigiría Dorrego en los años

⁶⁴Halperin Donghi ha argumentado sólidamente que la “causa de Buenos Aires” era muy popular entre la plebe urbana, en *Revolución y Guerra*, cit.

⁶⁵Iriarte, op. cit. v. I., p. 325.

⁶⁶Brackenridge, op. cit., p. 288.

⁶⁷Siempre han sido señalados como “federales porteños” (e.g. en Barba, op. cit.). Fabián Herrero (art. cit.) los ha definido como “confederacionistas”, dado que lo que procuraban -tanto en 1816 como en 1820- era una solución confederal para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Fue José Carlos Chiaramonte quien señaló que el primer federalismo argentino era en realidad un confederacionismo, véase “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en M. Carmagnani (comp.): *Federalismos latinoamericanos. México/Brasil/Argentina*, México, FCE, 1993.

⁶⁸Iriarte, op. cit. v. I. Lo hace repetidas veces, por ejemplo en la p. 244 para Del Campo y en la 271 para Salomón. Su lugar importante se aprecia en los intentos de atraerlos a las conspiraciones planeadas durante el directorio de Pueyrredón, como ocurrió en marzo de 1819 cuando algunos oficiales que querían derribar al gobierno buscaron infructuosamente atraerse al influyente Salomón (AGN, sala X, 30 1 5, Sumarios Militares - letra “O”, 641), o en el papel directivo que jugaron en los tumultos de 1820 (véase *infra*, capítulo VII).

subsiguientes, más factible de ser llamado "popular". Entonces, uno de los cambios que la experiencia de la política revolucionaria y posrevolucionaria produjo fue la aparición de esta facción con apoyo plebeyo, destinada a durar en la década de 1820⁶⁹. Ahora bien, para comprender las formas de la participación política de la plebe de Buenos Aires entre 1810 y 1820 no hay que centrarse en el "partido popular" sino en el decisivo rol de una de las instituciones más antiguas de la ciudad: el Cabildo.

4. El Cabildo de Buenos Aires: un "padre" para la plebe urbana

Todas las conmociones en las que intervino la plebe desde abril de 1811 tuvieron alguna relación con el Cabildo de Buenos Aires⁷⁰, por lo cual la relación entre la institución municipal y la plebe urbana es central para entender las acciones de ésta; aspecto que no fue contemplado por los historiadores que más atención prestaron al tema. Tulio Halperín Donghi focalizó la vinculación de los sectores subalternos con los gobiernos revolucionarios hasta 1815 y con el "partido popular" después de esa fecha, mientras que Pilar González Bernaldo se ocupó en la actitud hacia la plebe del sector más radical de la elite porteña, de acuerdo al ejemplo francés (donde la *sansculotterie* parisina intervino en la escena política junto al grupo jacobino)⁷¹. Pero una clave de la participación de la plebe fue el papel del Cabildo, e incluso durante los vaivenes de 1820 todos los líderes populares mencionados en el apartado anterior actuaron siguiendo a dicha corporación.

El Cabildo de Buenos Aires fue la única institución colonial que sorteó casi indemne los cambios de la década abierta por la Revolución. Sufrió una transformación de nombres cuando en octubre de 1810 la Junta decidió reemplazar a los poco confiables capitulares por otros más cercanos a ella, pero pese a esto, prácticamente hasta su desaparición -en 1821- el Cabildo defendió siempre sus propios intereses. Mantuvo la importancia que

⁶⁹Periodo que ha sido aun menos investigado que la década revolucionaria. Fue Halperín Donghi quien, una vez más, apuntó el carácter popular de la facción dorreguista en esos años, en *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, cit.

⁷⁰Según Iriarte: "Fue siempre el Cabildo la tapadera del pueblo en sus asonadas...", en Iriarte, op. cit. v. III, p. 31.

⁷¹Halperín Donghi, T.: *Revolución y Guerra*, cit.; González Bernaldo, P.: "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio*

ostentaba en la colonia, su lugar de órgano de representación del Pueblo, su capacidad de convocar a Cabildo Abierto y de ocupar el gobierno en caso de acefalía (funciones que cumplió repetidas veces en el período), logrando además acrecentar sus atribuciones en ciertas áreas -por ejemplo con el Estatuto Provisional de 1815⁷². Tuvo además un papel determinante en algunos de los cambios de gobierno central, como en septiembre de 1811 y abril de 1815, llegando una institución local a tomar iniciativas que alcanzaban a vastas regiones del ex virreinato.

El ayuntamiento representaba a los vecinos de Buenos Aires, aunque no de manera directa, ya que en el período colonial el cuerpo era designado por su antecesor y en 1815 pasó a ser elegido por elecciones de segundo grado. Si bien su representación incluía a un grupo limitado de la población, se diferenciaba de otras corporaciones en que su gobierno alcanzaba a todos los habitantes de su territorio y no sólo a sus integrantes, como ocurría por ejemplo con una cofradía; era el encargado de administrar el "bien común"⁷³. No es extraño entonces que los miembros de la plebe se dirigieran a la corporación municipal cuando fueron convocados a la movilización política. Aquella era una autoridad legitimada, cuya función era justamente ocuparse de toda la comunidad; y en nombre de buscar el "bien" para ésta era impulsada la plebe por ciertos miembros de la elite. De hecho, la mayoría de las veces el mismo Cabildo era el convocante, o quienes dirigían a la plebe se ponían a las órdenes de la institución, y cuando el ayuntamiento llamaba al pueblo por una emergencia todos concurrían⁷⁴.

Todas las peticiones en las que tomaron parte miembros de la plebe se enviaron a la institución municipal. El del 5 y 6 de abril fueron los alcaldes de barrio de los cuarteles suburbanos, quienes dependían del Cabildo, los que guiaron a los habitantes de los arrabales a la Plaza de la Victoria y fue también el Cabildo el destinatario del petitorio que exigía cambios en la Junta de Gobierno (véase *supra*, cap. III). En octubre de 1812 se pedía

Ravignani", tercera serie, n°3, Buenos Aires, 1991.

⁷²Saenz Valiente, J.M.: *Bajo la campana del Cabildo. Organización y funcionamiento del Cabildo de Buenos Aires después de la Revolución de Mayo (1810-1821)*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1950.

⁷³Lempérière, A.: "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)", en Guerra, F.X., Lempérière, A. et al: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998.

⁷⁴La convocatoria la hacía con su campana, a la cual, tras el enfrentamiento de la institución con el virrey Liniers en 1809, le fue retirado el badajo para que no pudiera cumplir esa función. En noviembre de 1810 se

al cuerpo capitular que reasumiera la autoridad delegada por el Pueblo, tomando el Cabildo las medidas que formaron el Segundo Triunvirato de acuerdo a lo exigido por la "voz general"⁷⁵. Cuando la caída de Alvear, el Cabildo dirigió las acciones de quienes se movilizaron contra aquel empleando para ello a los alcaldes de barrio, y luego nombró al nuevo Director⁷⁶.

Un elemento que afirmaba la ascendencia del ayuntamiento sobre la población de la ciudad era su función de Brigadier de las milicias urbanas de Buenos Aires⁷⁷. Pero había otra razón fundamental: la noción del Cabildo como "padre" de la población. En México, se llamaba "padres de la Patria" a los capitulares⁷⁸ y ese rol paternal también existía en el imaginario porteño:

"el Cabildo era la autoridad más inmediata del pueblo, era la cabeza, el *padre*, y sus hijos como a tal lo adoraban, lo respetaban, le tributaban un culto voluntario, una devoción exaltada"[subrayado mío]⁷⁹

El propio Cabildo lo expresaba con claridad en 1813: había que incluir en las fiestas mayas más "demostraciones que produzcan bienes reales al Pueblo y le hagan conocer las ventajas de un gobierno Paternal"⁸⁰. Pero la idea también se extendía entre la sociedad: un oficial sostuvo durante los conflictos de 1820 que "el Exmo Cabildo es nuestro Padre, y á el solo debemos obedecer"⁸¹, mientras que un miliciano negro, enojado en 1819 con el Cabildo y el gobierno por la decisión de acuartelar a su regimiento (véase *infra*, apartado 5), "decía aquí, no tenemos Padre ni Madre, vamos a morir en defensa de nuestros derechos"⁸². La noción de paternalismo ha sido empleada -y criticada- por distintos historiadores y para diferentes situaciones históricas con el fin de explicar situaciones de

permitted que la campana fuese reinstalada, Sáenz Valiente, op. cit.

⁷⁵Beruti, op. cit. p. 3836.

⁷⁶*Ibid.*, también en Busaniche, op. cit.

⁷⁷Desde 1815 eran soldados cívicos -de las milicias- todos los habitantes del Estado entre los 15 y 60 años, si eran americanos, españoles naturalizados, extranjeros con cuatro años de residencia o negros y pardos libres; Sáenz Valiente, op. cit.

⁷⁸Lempérière, A., art. cit.

⁷⁹Inriarte, op. cit., vol. III, p. 31.

⁸⁰AEC, cit., serie IV, Tomo V, p. 565.

⁸¹AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1º de octubre de 1820, 279.

⁸²AGN, sala X, legajo 30 3 3, Sumarios Militares - letra "V", 957. En ese tumulto, que se relata más abajo, el alcalde de primer voto -principal autoridad del Cabildo- fue a dialogar con los descontentos asumiendo un rol "paternal", pidiendo que le contaran que les molestaba y explicando la decisión del gobierno.

subordinación, ya sea de la plebe urbana, de los esclavos o de otros sectores subalternos⁸³. No voy aquí a ingresar en el rico debate sobre la cuestión, pero sí quiero destacar que esta función paternal del Cabildo de Buenos Aires fue decisiva para asegurarle la lealtad de la plebe y explica su constante relación a lo largo de los diez años considerados en este trabajo⁸⁴.

Los trabajos de Tulio Halperín Donghi, y más tarde los de Pilar González Bernaldo, plantearon que la participación de la plebe urbana en Buenos Aires fue algo novedoso, explicable a partir de la militarización surgida de las invasiones inglesas, que viabilizó nuevos canales de relación entre la elite local y la plebe por fuera del Estado colonial. Esto se hizo patente cuando en enero de 1809 las milicias locales permitieron el triunfo del virrey Liniers sobre los capitulares -en su mayoría peninsulares y apoyados por las milicias de ese origen- que buscaban desplazarlo. Ahora bien, el Cabildo aprendió la lección y en 1810 sus miembros fueron protagonistas en la remoción del último virrey del Río de la Plata. La inestabilidad de los gobiernos revolucionarios, dado el crucial problema de las bases de su legitimidad, permitió al Cabildo -que era legítimo por el derecho y por historia, al ser la institución secular más antigua en la ciudad- conservar grandes porciones de poder. Cuando el ejército se hizo profesional y la guerra alejó a varios cuerpos de la ciudad, la posición del ayuntamiento como jefe miliciano se consolidó: el Cabildo de, por ejemplo, 1815 tenía más poder que su homónimo de 1809, y gran parte de esa fuerza se puede atribuir a su influencia sobre los sectores subalternos de la ciudad -dentro o fuera de las milicias. Si los orígenes de la participación de la plebe en la política porteña se dieron en los márgenes del orden colonial -por las nuevas relaciones surgidas con la militarización-, tras la Revolución se vinculó fuertemente con el Cabildo; pero de todos modos fue sumamente novedosa, en una ciudad que nunca antes había presenciado un tumulto popular.

Como mencioné anteriormente, los tumultos y los Cabildos Abiertos fueron ocasiones en

⁸³Un desarrollo profundo del paternalismo como medio de dominación de los esclavos norteamericanos se encuentra en Genovese, E.: *Roll, Jordan, roll. The world the Slaves made*, New York, Vintage, 1976. Para una crítica sobre la insuficiencia del paternalismo para explicar las relaciones de dominación véase Thompson, E.P.: "Patricios y plebeyos", en Thompson, E.P.: *Costumbres en común*, Barcelona, Grijalbo, 1995.

⁸⁴No sólo el Cabildo fue tomado como un "padre". En una solicitud dirigida al Gobernador Intendente por la negra Inés de Jura, ésta le decía: "no tengo mas amparo que la proteccion que V.S. a la que me acojo como

las que la plebe participó repetidamente (mientras que en las elecciones de la década los plebeyos casi no intervinieron⁸⁵). Un observador norteamericano suponía en 1817 que las prácticas tumultuarias desaparecerían:

“Puede mencionarse un hecho, para mostrar el sólido avance que han efectuado, y es que el número de votos tomados en sus elecciones aumenta cada año. En habituándose a este modo pacífico y ordenado de ejercer su derecho de elegir los que serán investidos de autoridad, la tumultuosa e irregular remoción, por una especie de aclamación general de aquellos que han sido elegidos, gradualmente cesará ... Estos tumultos rara vez han sido acompañados de derramamiento de sangre; con todo, producen gran confusión y desorden y hacen nacer hábitos de insubordinación, al mismo tiempo que son ruinosos para el carácter de la nación.”⁸⁶

En los Cabildos Abiertos, desde el periodo virreinal, los vecinos se reunían a deliberar sobre cuestiones acuciantes, en discusiones de las que no participaba nadie que no fuese “decente”. La nueva presencia de la plebe en la escena política también alcanzó a estos encuentros, que durante la década revolucionaria podían derivar en tumultos⁸⁷. De hecho, los Cabildos Abiertos implicaban una democracia directa, en la cual podían darse desbordes sociales, tal como se hizo patente a lo largo de 1820. José Carlos Chiaramonte ha señalado que el esfuerzo por instaurar un régimen representativo liberal durante la década, plasmado en 1821 con la ley electoral y la desaparición del Cabildo, estuvo directamente relacionado con este peligro de la democracia directa⁸⁸. Es que el problema no era la práctica del Cabildo Abierto sino el uso que de ella se hacía en la coyuntura política de la década de 1810: ahora, la movilización de la plebe para apoyar la Revolución y para luchar en la guerra traía aparejado el riesgo constante del desorden a través del

Padre de los Pobres esclavos”, en AGN, sala X, legajo 6 7 2, Solicitudes Civiles y Militares (1812).

⁸⁵En los primeros reglamentos electorales la representación estaba en los *vecinos*. Con el Estatuto Provisional de 1815 se introdujeron las nociones de *soberanía popular e igualdad ante la ley*. Pero el sufragio fue calificado: no eran *ciudadanos* quienes no fuesen hombres libres, nativos y residentes, quienes fueran domésticos asalariados, o los que no tenían propiedades o un “oficio lucrativo”; es decir que los plebeyos quedaron prácticamente fuera del sistema electoral durante la década de 1810. La noción de *pueblo* se fue expandiendo, hasta incluir a algunos plebeyos junto a los *vecinos*, pero simultáneamente se pusieron trabas legales para que ese *pueblo* no interviniera directamente en las elecciones; Chiaramonte, J.C.: “Vieja y Nueva Representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820”, en Antonio Annino (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995.

⁸⁶“Carta de Mr. Rodney al Secretario de Estado”, en: Brackenridge, E.M.: *La independencia argentina*, op. cit., p.336.

⁸⁷Desde 1810 hubo diez cabildos abiertos, siete de ellos solamente en 1820. Sáenz Valiente, op. cit. De los relatos fragmentarios sobre los mismos se desprende que, excepto en el del 22 de mayo de 1810, en todos los demás hubo integrantes de la plebe presentes.

⁸⁸Chiaramonte, J.C.: *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos

tumulto. Por eso, apenas superada la grave crisis que puso fin a la experiencia de un gobierno central con sede en la antigua capital virreinal, una facción de la elite, con el apoyo de los sectores más poderosos social y económicamente, intentaría disciplinar al resto de la elite. Esa fue la tarea que emprendió el llamado "Partido del Orden" a partir de 1821⁸⁹. Pero esa elite que se procuraba controlar la formaban principalmente los integrantes del Cabildo y los líderes militares populares, cuyo capital político era su capacidad de incluir a la plebe en la escena política a su favor. Es decir que, indirectamente, también se procuraba disciplinar a la plebe.

5. Los "levantamientos autónomos"

Junto a las prácticas políticas de la plebe relacionadas con el Cabildo hubo a lo largo de la década otra, de consecuencias menos notables y menos considerada por la historiografía, que denomino "levantamientos autónomos": movimientos protagonizados y dirigidos dentro del ejército o la milicia por plebeyos⁹⁰. Las causas y los objetivos eran disimiles, pero todos fueron promovidos y liderados por sargentos, cabos y soldados; de allí que los llame "autónomos" para diferenciarlos de las prácticas que respondían al influjo de la elite. Entre los integrantes de la plebe, la experiencia de ser parte del ejército creó lazos horizontales inexistentes previamente. Como especificué en capítulos anteriores, la plebe urbana distaba de tener una identidad en cuanto tal; por el contrario, eran observadores de otro origen social los que la denominaban así. Después de la Revolución, los plebeyos, que ocupaban los puestos más bajos del ejército (eran soldados, cabos y algunos llegaban a ser sargentos⁹¹), comenzaron a identificarse como miembros de un mismo cuerpo militar: los soldados húsares eran orgullosos húsares, los granaderos orgullosos granaderos, los cívicos lo propio y así sucesivamente⁹². De esta identificación interior a los cuerpos militares

Aires, Ariel, 1997.

⁸⁹Ternavasio, M.: *Política y elecciones en Buenos Aires: 1820-1850*, Tesis Doctoral de la UBA dirigida por J.C. Chiaramonte, 1998.

⁹⁰Movimientos de los cuales tomó parte mucha gente, no incluyo los casos de insubordinación de individuos solos o grupos pequeños.

⁹¹En una gran parte de las causas militares de la época se consigna el oficio o algún dato social (como la ausencia del apelativo "Don" antes del nombre propio) de los soldados, cabos y sargentos implicados como acusados, damnificados o testigos. En AGN, sala X, sumarios militares (35 legajos).

⁹²Tulio Halperín Donghi, en una de sus hipótesis más difundidas y aceptadas sobre el periodo, señaló que tras

devinieron rivalidades entre los diferentes regimientos que fueron frecuente origen de riñas. Estas rivalidades, ya existentes en la milicia urbana desde su ampliación masiva después de 1806⁹³ y comunes dentro de la vida militar, se acentuaron en la segunda mitad de la década de 1810. Las disputas judiciales surgidas en ese período por episodios relacionados con enfrentamientos entre integrantes de distintos cuerpos militares -del ejército regular entre sí o con la milicia cívica- son muy numerosas. Fue lo que ocurrió con los granaderos a los que un subteniente cívico “dio de palos”⁹⁴ sin otro motivo que el de ser granaderos -y de muy buena conducta, según su jefe-, cuando se encontraron en la puerta de una pulpería y el oficial les gritó sin causa aparente “vengan granaderos guapetones: ahora lo berán conmigo” y comenzó a golpearlos⁹⁵. O al húsar Villarreal, que hirió al dragón Cano cuando este irrumpió en una pulpería donde estaba Villarreal y al verlo dijo “que usares del carajo”, luego lo invitó a beber y antes de servirle se volvió atrás, puesto que “no convidaba a ningún puñetero”, añadiendo otros insultos para el cuerpo de húsares⁹⁶. A otro de sus integrantes lo atacaron y robaron tras haberle espetado “á ustedes los Husares les tenemos ganas”⁹⁷. A veces el episodio podía superar los casos individuales, como ocurrió cuando chocaron una patrulla de cazadores con una de cívicos⁹⁸, o cuando antes de una campaña recalaron en una misma pulpería un grupo de dragones y otro de cívicos, robándole uno de los primeros la gorra a uno de los milicianos, lo que desencadenó una gresca en la que fue muerto un cívico de un disparo⁹⁹.

Esta identificación por cuerpos militares también acercaba a los plebeyos a los oficiales del

las Invasiones Inglesas y más aún luego de haber triunfado la Revolución, la entera sociedad bonaerense experimentó un fuerte proceso de *militarización* que dio al sector castrense un rol preponderante en su seno. En toda la obra de Halperin Donghi sobre el periodo está presente la militarización como elemento central del proceso de independencia. Lo trabajó en profundidad en “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en T. Halperin Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978. Pero también postula la militarización como fenómeno hispanoamericano en la guerra de Independencia, en *Historia de América Latina*, Alianza, México, 1989.

⁹³ Al principio la rivalidad se dio entre los batallones formados por criollos y los formados por peninsulares; se saldó cuando los primeros sostuvieron exitosamente a Liniers en su conflicto de 1809 con el Cabildo, apoyado por los cuerpos peninsulares, y muchos de estos fueron disueltos. Halperin Donghi: “Militarización...”, cit.

⁹⁴ Expresión que remite a una acción muy común en la época que era golpear con la cara sin filo del sable.

⁹⁵ AGN, sala X, legajo 29-9-6, letra A, 29 (1819).

⁹⁶ Fue en una pulpería detrás del Monasterio de Catalinas. AGN, sala X, legajo 30-3-4, letra V, 963 (1817).

⁹⁷ AGN, sala X, legajo 29-9-6, letra A, 17 (1819).

⁹⁸ AGN, sala X, legajo 30-1-4, letras M-N, 626 (1818).

⁹⁹ Ocurrió en marzo de 1820 en la Chacarita, cuando se dirigían a cortar la retirada de Alvear que había atacado Buenos Aires. AGN, sala X, legajo 29-9-6, letra A, 38.

cuerpo, pero la diferencia entre soldadesca y oficialidad marcaba límites a una identificación vertical -que sin embargo se dio en algunos casos, como se verá luego.

Una segunda consecuencia de la identificación horizontal entre soldados y oficiales inferiores fue el surgimiento de los "levantamientos autónomos". Todos tuvieron como origen algún reclamo concreto de un cuerpo militar y, en general, no superaron el marco de un solo regimiento. Pero provocaron no poco malestar en el gobierno de turno y, más de una vez, pusieron en evidencia la preocupación que generaba en la elite la presencia plebeya.

El primero de los "levantamientos autónomos", y uno de los más considerados por la historiografía, fue el motín de los patricios en diciembre de 1811. El ejército comenzaba su proceso de profesionalización para un guerra que amenazaba ser larga, y el Primer Triunvirato buscaba limitar el poder de las milicias urbanas. Manuel Belgrano fue nombrado comandante de los patricios e inició cambios disciplinarios, como prohibir el uso de la trenza que caracterizaba al que hasta entonces había sido el cuerpo más poderoso de los nacidos en la lucha contra los británicos¹⁰⁰. El resultado fue que,

"se levantaron los sargentos, cabos y soldados, desobedecen a sus oficiales, los arrojan del cuartel, insultan a sus jefes, y entre ellos mismos se nombran comandantes y oficiales, y se disponen a sostener con las armas, sus peticiones, que hicieron al gobierno por un escrito presentado, en donde pedían una trcalada de desatinos, imposibles de ser admitidos, siendo entre ellos la mudanza de sus jefes, y nombrando a su arbitrio otros."¹⁰¹

La reacción de las autoridades fue rápida y eficaz. Buscaron persuadir a los rebeldes de que les convenía rendirse pero éstos se mantuvieron férreos en su posición. Fueron entonces atacados en el cuartel donde se atrincheraban, y debieron rendirse tras un combate muy violento¹⁰².

El repudio fue enfatizado: "el espíritu de anarquía preparaba la entera disolución del sistema", decía la Gaceta, es decir el gobierno¹⁰³, pero también varios observadores se

¹⁰⁰Rosa, op. cit., v. I.

¹⁰¹Beruti, op. cit., 3809.

¹⁰²John Robertson, cuya casa fue usada de hospital para atender a los atacantes heridos -que fueron varios-, describió la virulencia del combate; en: Robertson, John Parish & William Parish, op. cit., p. 168.

¹⁰³GBA, cit., T. III, p.47 (10 de diciembre de 1811).

mostraron alarmados por lo ocurrido¹⁰⁴. Las felicitaciones a las tropas que se mantuvieron fieles inundaron la prensa, y además se les dieron más que palabras: el Cabildo obsequió abundante carne, pan y vino para ellos¹⁰⁵, mientras que los soldados leales recibieron un sueldo íntegro con fondos públicos de la ciudad¹⁰⁶. A los mutilados y los deudos de los fallecidos también se les otorgó dinero¹⁰⁷.

A diferencia de los sucesos del 5 y 6 de abril, aquí no hubo miembros de la elite conduciendo a los plebeyos (sargentos, cabos y soldados), sino que ellos mismos dirigieron los reclamos y decidieron utilizar las armas. De allí la velocidad de la respuesta gubernamental y el ataque furibundo tan sólo un poco más tarde de empezado el problema; de allí también la fuerte represión: los diez cabecillas fueron "degradados, pasados por las armas, puestos á la espectacion pública", sancionándose a otros con penas carcelarias¹⁰⁸. El regimiento, el más prestigioso de Buenos Aires, fue disuelto y el término "patricios" fue extendido a todas las tropas.

Este suceso marca el inicio de una práctica que abarcó todo el período: la reacción ante los motines liderados por plebeyos fue veloz y decidida. Vale como ejemplo el frustrado intento de rebelión de los granaderos de infantería en 1814, que fue vioientemente castigado con el fusilamiento de tres cabecillas a dos horas de haberse iniciado¹⁰⁹. No siempre el resultado era tan drástico; a veces las investigaciones se hacía largas y no llegaban a castigos graves, pero la realización del sumario implicaba en sí misma una amenaza velada, apreciable en los intentos de los interrogados de desligarse de lo ocurrido. En septiembre de 1813, un suceso en la compañía de Pardos y Morenos -procedente de la capital- acampada en la batería de Punta Gorda provocó una investigación inmediata por parte de la justicia militar (los hechos ocurrieron entre el 28 y el 30 de septiembre, y el sumario se efectuó los primeros días de octubre). El capitán de la compañía, Don Mariano Riverola, había ido a Buenos Aires a buscar los haberes y vestuario para el cuerpo y al

¹⁰⁴Para los hermanos Robertson fue un hecho muy preocupante que podía llevar a la anarquía (Robertson, J.P. & W.P. op. cit., p. 168); Beruti lo consideró una "catástrofe fatal y lamentable" (Beruti, op. cit., p. 3809).

¹⁰⁵GBA, cit., T. III, pp. 49 a 51 (13 de diciembre de 1811); AEC, op. cit., serie IV, T. 4, p. 716.

¹⁰⁶GBA, cit., T. III, p. 87 (4 de enero de 1812).

¹⁰⁷Aviso oficial del 4 de enero de 1812, AGN, sala X, legajo 44 6 7, Gobierno (Índice).

¹⁰⁸GBA, cit., T. III, p. 49. Fueron ahorcados cuatro sargentos, dos cabos y cuatro soldados. Otra docena de insurrectos fue condenado a distintas penas de prisión.

¹⁰⁹Beruti, op. cit., p. 3859.

regresar acusó haber sido robado, pidiendo a los sargentos, cabos y soldados que solicitasen al Comandante de la unidad que lo dejase ir a Santa Fe a buscar dinero para cubrir lo perdido. Como se presentó sin nada, el Comandante lo mandó arrestar en su casa, provocando que un sargento hiciera circular un memorial entre la tropa, exigiendo que se permitiera partir al capitán. El cabo primero Juan Vilar, que figuraba entre los firmantes, cuando fue interrogado en el sumario posterior, dijo que

“...al otro día de haber llegado el capitán paso el Destacamento al Banco donde existían veinte Soldados dos cabos, y un sargento a traer los Cartuchos al Destacamento de aquel Punto para municionarlos a los que existen en Costa firme, y dicho Sargento Primero handaba ceduciendo a todos; y al declarante lo hizo que prestase su voluntad para que firamase por el, ceduciendolo á el entre los dos Sargentos Basilio Pino, y Juan Fastin, y el Soldado Antonio Zosa, el que decia que era menester que cargasemos las Armas y Sacasemos las Municiones de la casa del Alferz Don Santos Garcia, y era menester dar contra el Comandante de este Punto y contra todos los que no eran de nuestro Partido y el dicho Sosa agitaba ... que era menester que todos estubiesemos listos y sobre las Armas para lo que podia acontecer con nuestro Capitan...”¹¹⁰

En este caso, sobre una propuesta de un oficial superior, los sargentos, cabos y soldados organizaron una acción para defender sus intereses, básicamente ser pagados. Continuaba Vilar,

“...en la casa del Capitán que se reunieron todos para hacer el Memorial y que fue hecho por un Soldado que trajo el Capitán de la Capital que aun no esta filiado y no es Soldado de la compañía y que es el que ha puesto todas la Firmas por que los mas Sargentos y Cavos no saven Escribir ni aun les han tomado parecer...”¹¹¹

Tampoco Vilar sabía escribir (firmó el interrogatorio con una cruz, como hacían todos los analfabetos). Tras ser armado el Memorial continuó el levantamiento,

“[el sargento Fastin] empezo a ceducir a todos para que se Desertasen y el que no quisiese seguimos le haremos fuego o lo pasaremos por las Armas y si en caso que los Artilleros nos sintiesen haremos fuego contra ellos: y ahora es la ocacion de que nos fuiesemos para estar solos y no hay quien se oponga á nosotros, y en caso de llegar a Coronda que el Comandante nos daria Cabalgadura para todos por un papel falso que haviamos de llebar para el pase, y en caso de que se negase el Comandante lo obligasemos por fuerza...”¹¹²

Esto finalmente no se produjo y el motín fue reducido sin uso de la coerción debido a las dudas entre sus protagonistas. Todos los que aparecían firmando negaron haberlo hecho y la justicia militar no pudo establecer si habían apoyado el movimiento o no, puesto que

¹¹⁰AGN, sala X, legajo 30 2 2, Sumarios Militares – letras “P-Q”, 725.

¹¹¹*Ibid.*

¹¹²*Ibidem.* Otros interrogados dieron una visión similar de los hechos.

tenían tenían de cohartada el hecho de ser en su mayoría analfabetos, con lo cual su nombre había sido escrito por otro. El único condenado -a prisión- fue el capitán, a quien se acusó de instigar a varios a pasarse con él “al Ejército donde estaba el General Artigas”¹¹³.

Ahora bien, el hecho de que un grupo de pardos y morenos planteara la cuestión es una señal de una transformación iniciada con la militarización urbana y profundizada tras la Revolución: la formulación de exigencias por parte de sectores antes completamente excluidos de la política, suceso posibilitado por la experiencia del ejército, que creaba lazos horizontales y verticales que podían generar oposición a las autoridades, razón por la cual la reacción de éstas era rápida y decidida. Una acción protagonizada y dirigida sólo por plebeyos era un rasgo inédito en la Buenos Aires colonial y tampoco hubo tumultos de la plebe fuera del ejército durante la década de 1810. Las sucesivas administraciones tomaron exitosas medidas destinadas a evitar malestar entre los sectores subalternos: es el caso de la preocupación que mostró el Cabildo en 1810, 1817 y 1818 acerca de cómo evitar la carestía de carne que aquejaba a la ciudad¹¹⁴. Cuando en 1815 los peones de las panaderías fueron movilizados a los cuerpos militares, se temía que en señal de protesta los panaderos pudieran “dejar de amasar y tener por consiguiente al pueblo sin pan”¹¹⁵; asegurar el abasto de carne y pan para la ciudad era esencial para evitar el descontento de la población y por ese motivo se había procurado hasta entonces que los “empleadores y abastecedores de esos ramos no deben hacer servicio militar”¹¹⁶. Este tipo de medida se tomaba, entonces, para desestimular cualquier tumulto o formación de una fuerte oposición al gobierno.

Los estallidos protagonizados por plebeyos se dieron sólo en el ejército y fueron varios a lo largo de la década, todos respondiendo a algún problema coyuntural. En 1815 dos sargentos de artillería fueron acusados en Buenos Aires de “seductores” porque según algunos testigos planeaban persuadir a algunos sargentos de granaderos para que

¹¹³ Las firmas de los cabos M. Rodríguez, P. Díaz, P. Adarme y D. Rodríguez estaban en el Memorial, pero todos ellos sostuvieron que no habían firmado. El único que admitió haber firmado fue el soldado A. Sosa. Los sargentos Pinto y Fastin buscaron desligarse completamente de la situación y no fueron condenados; *Ibid.*

¹¹⁴ *AEC*, cit., serie IV, T. 4, p. 210; *ibid.*, T. 7, p. 500 y ss; *ibid.*, T. 8, pp. 36 y 41.

¹¹⁵ AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 188.

¹¹⁶ *AEC*, cit., serie IV, T. 5, p. 483.

"con sus compañías estuviesen listos a reunirse con ellos a las once de la noche de mañana con el objeto de salir a formarse a la Plaza con todos los cañones, a pedir que se nos pagase..."¹¹⁷

Uno de los acusados fue condenado al destierro, el otro a ir a Patagones por dos años y a ambos les fueron quitadas las ginetas. Otra vez el problema era el atraso en el pago y otra vez eran los sargentos los que organizaban una acción reivindicativa (y una vez más la reacción de las autoridades del ejército era dura). Por problemas de dinero hubo también desórdenes entre los cívicos en 1813, y se repitieron en otras oportunidades por la misma razón¹¹⁸. Sin embargo, no sólo los haberes causaban agitación entre las bajas jerarquías militares; también lo hacían los momentos de inestabilidad política, que fueron muchos entre 1810 y 1820. En 1816 fueron juzgados varios sargentos y soldados que habían partido a combatir a Santa Fe,

"acusados de haber premeditado una sublevación en el Exto de observación que se halla a las órdenes del Coronel Mayor Eustoquio Diaz Velez, la que intentaron realizar el 19 de mayo último a las 12 de la noche; teniendo por objeto quitar los gefes, saquear la plata de la comisaria del Exto; y pasarse con toda la tropa a la montonera o gente sublevada que se hallaba en Rosario"¹¹⁹

Así, la *montonera* santafecina servía como posible destino para los rebeldes, ampliando las posibilidades de levantamiento. Es cierto que, como pasó en este caso, las pruebas de la justicia acerca de la conspiración no siempre eran taxativas, pero en general varios testigos corroboraban las presunciones cuando se trataba de episodios de tanto alcance potencial, que involucraban a mucha gente. Es preciso aclarar que en los asuntos hasta aquí considerados, los sargentos, cabos y soldados o eran oriundos de la ciudad de Buenos Aires o, teniendo otro origen, ingresaron en el ejército en Buenos Aires desde el inicio de la Revolución (es decir que vivían en la capital, con lo cual formaban parte de la plebe urbana)¹²⁰. No fue ésta la única en realizar motines militares sino que hubo casos en otras

¹¹⁷AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra "M", 595.

¹¹⁸AEC, cit., serie IV, T. 5, p. 416; *idem*, serie IV, T. 8, pp. 195, 205, 222.

¹¹⁹AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra "M", 603.

¹²⁰Veamos por ejemplo el caso de los implicados en el levantamiento en Santa Fe recién descripto. El cabo primero de artilleros Martin Baes era "natural de Buenos Aires, de oficio sastre, y "sentó plaza por 6 años" -es decir se enroló- en 1814. El sargento Francisco Mendes también era sastre, pero era natural de la Colonia del Sacramento; sentó plaza por vago en 1810 por cuatro años, ascendió a cabo y luego de tomar Montevideo a sargento segundo. Otro sastre, Mariano Martinez, natural de Buenos Aires, era sargento primero; sentó plaza voluntariamente en la capital en 1813. El soldado Manuel Lopez, natural de Valparaiso, de oficio labrador, pasó voluntariamente a servir a Buenos Aires. Otro soldado, el zambo Juan Bautista de Santo Domingo (fue

regiones de las Provincias Unidas, como ocurrió en 1813 con un movimiento protagonizado por oriundos de Corrientes y zonas aledañas¹²¹. También existieron levantamientos donde militares de distinta procedencia actuaron conjuntamente: fue lo ocurrido en Martín García en septiembre de 1818, cuando cuatro soldados granaderos de infantería -un chileno, un cordobés, un santiagueño y un cuyano radicado en Buenos Aires (el zapatero Manuel Quiroga)- lideraron el abandono de trabajos en la fortificación de la isla por parte de catorce hombres.

“esta tarde han insultado a los que trabajaron aquel día y aun ofrecieron apalear por igual causa al soldado Jacinto Veles ... las razones que daban para no trabajar eran: no ser negros ni esclavos y que también la ración era poca.”¹²²

El amenazado Veles dijo que Quiroga le dijo

“que si la tarde anterior lo hubiesen encontrado el y sus compañeros lo habrían muerto a palos porque no los había seguido, y que lo mismo repitieron otros mas que no se acuerda ... que las razones que daban los dichos cabezas eran que no habían venido destacados a esta Isla para trabajar Baterías y que no eran presos para emplearse en esto...”¹²³

Este caso y otro que detallaré a continuación marcan un cambio en la actitud de las autoridades del ejército hacia estos levantamientos. La segunda mitad de la década considerada, sobre todo tras la declaración de Independencia, presencié el paulatino debilitamiento del proceso político iniciado en 1810; el desencanto plebeyo con él y con la guerra se reflejó en el aumento de las deserciones en esa etapa y en el relajamiento de los castigos¹²⁴. A los amotinados de Martín García se los liberó rápidamente sin que sufrieran ninguna pena y lo mismo sucedió con los negros cívicos del Tercer Tercio de Infantería, quienes protagonizaron en 1819 un levantamiento mucho más amplio y significativo¹²⁵.

Al haber partido la guarnición de Buenos Aires en campaña a Santa Fe -en un momento crítico para el gobierno central en su lucha contra la liga dirigida por Artigas- el Tercer Tercio cívico, formado por pardos y morenos, fue convocado por el Cabildo para

esclavo en esa isla), natural de Banguela, de oficio albañil, fue rescatado de la esclavitud para servir en un batallón en Buenos Aires. AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra “M”, 603 (1814).

¹²¹ Se hizo un sumario contra el coronel Don Elías Galván, de un cuerpo formado en Corrientes -donde el juicio tuvo lugar-, por una sublevación en la que los oficiales “no podían contener a la tropa”; en AGN, sala X, legajo 29 11 5, Sumarios Militares - letra “G”, 389.

¹²² AGN, sala X, Sumarios Militares, legajo 30 3 4 - letras “S-T”, 875.

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ De las deserciones me ocuparé *in extenso* en el próximo capítulo.

¹²⁵ La milicia cívica se dividía en cuatro tercios.

acuartelarse, lo cual iba en contra de la tradición de la milicia hispánica de realizar el servicio sin abandonar la residencia en los domicilios particulares¹²⁶. Ante este impopular pedido, los milicianos acudieron al llamado capitular

“todos armados con sus fusiles, aunque los citaron sin arma ... fue la contestación, decir con impavidez, no queremos, en incontinenti disparaban fusilazos con balas, de cuyas resultas fueron heridos algunos que pasaban, quedando el gobierno y Cabildo desairados, y totalmente desobedecidos, e insultados, según el escándalo tumultuoso con que se negaron”¹²⁷.

La preocupación del Cabildo -recordemos que era el Brigadier de las milicias cívicas- y de las autoridades militares ante este hecho y sus derivaciones fue muy grande y llevó a la iniciación de un sumario “que esclaresca si los cabos y sargentos veteranos del tercio sitaron las compañías con armas, o sin ellas para la revista que debia pasar el Exmo Cabildo...”, a realizarse inmediatamente, “suspendiendo hasta su conclusion las causas que anteriormente se le hayan encomendado...”¹²⁸. Esta causa permite observar detalladamente la revuelta.

El asunto comenzó cuando, ante una convocatoria del Cabildo para una revista de las tropas, empezaron a correr rumores acerca de que al tercio lo iban a hacer “veterano”, con lo cual dejaban de servir desde sus casas y podían ser acuartelados, y aparecieron pegados dos pasquines en contra de esta medida¹²⁹. El comandante del cuerpo había primero convocado a todo el tercio sin armas para la revista, y luego decidió llamar sólo a la compañía de granaderos con sus armas -de acuerdo a las órdenes capitulares-, pero finalmente acudió todo el batallón armado. El comandante,

“...ordenó se retirasen pues la citacion no habia sido para ellos a lo que respondieron todos en general con gritos descompasados que no querian: que a pesar de haverlos buuelto a recombrar insistieron en gritar que no querian: que viendo que esto lo hacian tumultuosamente y que de ningun modo poder persuadirlos a que se retirasen tomó la

¹²⁶ Marchena Fernández, J.: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, 1992.

¹²⁷ Beruti, op. cit., p. 3909.

¹²⁸ AGN, sala X, legajo 30 3 3, Sumarios Militares - letra “V”, 957.

¹²⁹ El cabo Mariano Semanal dice que dos soldados le dijeron que un paisano les avisó que “nos quieren desarmar y estamos prebenidos de estar listos para qualquier cosa...”; el barbero Hermenigildo Andujar, soldado del tercio, pidió licencia para no tener que concurrir ese día “obserbado en muchos Individuos del tercio ciertas commociones que demostraban la inquietud que tenian y el Sobre Salto con que se hallaban a causa dela Voz que corria de que los querian aquartelar y hazer Veteranos, y que juzgando que tal vez estando los hombres en aquel estado de commoción hubiese alguna nobedad, se anticipó a precaberla por medio de la Licencia inmediata...”, *Ibid.*

deliveracion de ir a noticiar al Exmo Cabildo esta novedad con cuyo motibo el Sr Alcalde de primer boto y el Señor Segundo vinieron al quartel con el que declara y estos solicitaron que pasasen a la Plazuela que esta atras del Quartel a lo que se opuso toda la Compañia de Granaderos diciendo que solo querian ir a la Plaza de Monserrat: que ultimamente el Exmo Cabildo accedió a esto...¹³⁰

Algunos de los soldados convocados dijeron haberlo sido con armas, y otros sin ellas, pero las llevaron “viendo ... que los compañeros pasaban para el quartel armados”¹³¹. Allí, los autores del llamado con armas -a los que la justicia militar no pudo hallar fehacientemente, pero que fueron muy probablemente los cabos y sargentos del tercio-, comunicaron al resto la razón, generando una gritería general, y la aceptación de la propuesta de sargentos y cabos de exigir no ir a efectuar la revista al lugar de convocatoria capitular, sino a la Plaza de Monserrat -en el corazón de la zona plebeya del centro de la ciudad, lo cual debió ser aceptado por los oficiales y el Cabildo¹³². El soldado Mariano Pintos fue puesto en primera fila para marchar hacia la Plaza Grande, pero,

“todos en general (sin querer hazerlo el que declara) gritaban nosotros no queremos ir a la Plaza Grande por que nos han dicho que alli hay tropas y nos ban a desarmar: que a esto llegó el Mayor Puche y estando formando la compañía oyo el que declara que de acia el medio dijeron si la caveza camina para la Plaza le hemos de pegar un balazo; y entonces el declarante le dijo al Mayor de Ud señor lo que dicen quiteme Usted de aquí y pongame en la cola de la Compañia...”¹³³

En la Plaza de Monserrat continuó el tumulto,

“luego que llegaron a esta dispuso el Exmo Cabildo que se formase quadro lo que se verificó y entrando el Cabildo en el Señor Alcalde de Primer Voto tomó la voz y arengó al Tercio haciéndole saber la resolución Suprema y las razones poderosas que había para disponer el que se acuartelasen al Sueldo, a lo que todos contestaron tumultuosamente que no querian siguiéndose a esto una descompasada gritería la que obligo a hacer tocar un

¹³⁰ *Ibid*, declaración del teniente coronel Don Nicolás Cabrera.

¹³¹ Declaraciones de los soldados granaderos Antonio Mayado, Joaquín Uton, Juan Eugenio del Villar, José Igarrabal y el cabo Pedro Duarte; *ibid*.

¹³² “En el quartel fueron aconsejados todos los soldados por los sargentos y cabos para que no permitiesen ser acuartelados, por que despues les harian veteranos, y para que quitasen al comandante, al mayor y a los capitanes Sosa, y al de la 3a y 4a sin que sepa a quienes querian poner en su lugar: que el hijo del Maestro Roque el Ayudante era el mas empeñado en aconsejar, y era como cabeza de motin ... desde el Domingo anterior les habia dicho que para el jueves habria novedad en el quartel: que de estas habladurias empesaron a gritar y alborotarse, sin que hicieran el menor caso de las ordenes del capitan Sosa, que les mandaba sosegar; que todos empesaron a mandar, y disponer: que pusieron centinelas en las bocas calles los cabos y sargentos con orden de que si venian veteranos o civicos de los otros tercios, se retirasen para morir o vivir: que formados en el quartel les dixeron los cabos y sargentos que los mandaban llamar para la plaza grande, pero que no fueran sonsos, que era para encerrarlos, y que era mejor fuesen para fuera a Monserrat...” Declaración del granadero José Igarrabal, en *ibid*.

¹³³ *Ibid*, declaración del granadero Mariano Pintos.

redoble imponiendo silencio: que entonces dispuso el Exmo Cabildo que por medio de los Sargentos y Cabos se presentasen y dijese cuantos querian decir pero que se sosogasen y guardasen silencio: que a esto salieron varios cabos y sargentos y hicieron presente que de ningun modo querian los ciudadanos consentir en ser acuartelados que estaban haciendo un Servicio bastante activo pero que si era de necesidad aun se les pensionase mas que lo harian gustosos menos permitir el ser acuartelados: que a esto accedio el Exmo Cabildo y entonces el Sargento Mayor despues de tomar la venia correspondiente mando desfilar la compañia de Granaderos y a los demas sobre esta para que se retirasen pero que aunque asi lo verificaron al poco rato se sintió un tiro a este se siguieron barios unos con bala y otros sin ella como dando a saver que ya havian sido prevenidos...”¹³⁴

La organización del tumulto correspondió a cabos y sargentos, que impulsaron la negativa de la tropa a la propuesta capitular:

“...[a los soldados] mientras hablaba el Cavildo, los cabos y sargentos, por que eran pagados, no les dixeran nada, pero los miraban y hacian señas con los ojos, para que quando acabasen de hablar gritasen todos *no queremos* y que si no hubiera estado el cavildo hubieran muerto al Comandante y al Mayor, pues asi lo havian dicho en el quartel...”¹³⁵

Previamente habían presionado a los que no estaban de acuerdo con manifestarse tumultuosamente, amenazando con represalias a los más recalcitrantes¹³⁶.

La compleja situación política de 1819, que implicó el abandono de la ciudad por parte de la gran mayoría de las tropas, permitió que el enojo de los integrantes del cuerpo miliciano ante una medida del Cabildo llevara a la abierta desobediencia; así, la experiencia de nueve años de política y guerra abría las puertas a una acción conjunta que al intento de las autoridades de violar ciertos derechos oponía una argumentación sólida. Un cabo que cumplió un rol activo en la protesta dijo “que la compañia de Granaderos quería seguir haciendo el Servicio como antes, y que aun les recargasen el Servicio si esto era necesario pero que no combenian en ser acuartelados...”¹³⁷, mientras que un soldado comentó a su

¹³⁴*Ibid.*, declaración del teniente coronel Don Nicolás Cabrera. El capitán Sosa agregó que la mayoría habló “con modos al Exmo Cabildo menos el cabo Duarte que hasta llevo el extremo de quererle meter la mano por los ojos al Señor Alcalde”, otros insultaron mucho desde las filas. *Ibid.*, declaración del capitán Sosa.

¹³⁵*Ibid.*, declaración del granadero José Igarrabal.

¹³⁶El soldado Remigio Rodríguez explicó que participó del tumulto temiendo que “pudiesen hazerle algun daño en su tienda o en su persona, pues conocia el caracter deprabado de sus compañeros segun lo havian manifestado en la accion que cometieron con el Barbero Ermenejildo Andujar a quien en la noche siguiente despues del suceso de la tarde del quatro le amenazaron diciendole que sin no concurría en esa noche a la Plaza de Monserrat bería lo que le había de suceder, y por estos causales concurrió con los demas...” *Ibid.*

¹³⁷*Ibid.*, declaración del cabo Pedro Duarte.

ofuscado capitán: “no es tumulto ... queremos pedir lo que es de derecho”¹³⁸. Se refería al derecho de servir sin acuartelarse de un miliciano, pero lo que quiero destacar aquí es la mera enunciación de la defensa de la causa, que no venía dada por un líder al que se seguía en un segundo plano -como ocurrió en los comienzos de la participación plebeya con el petitorio que del 5 y 6 de abril de 1811, organizado y “bajado” por una autoridad- sino que era asumida por los soldados como propia. Otro granadero sostuvo que en la plaza nadie le aconsejó gritar, sino que “grito y desobedecio por su propio motivo y por seguir a los demás siguio con la grito y oposicion...”¹³⁹. Los acontecimientos no finalizaron con los hechos de la Plaza de Monserrat, sino que un grupo comenzó a organizar una reunión armada por la noche, argumentando

“que el Bando que habian puesto en esa mañana era para desarmarlos y que era preciso, y se iban a reunir a las 10 de la noche en el hueco de la concepcion al oír un tiro, en donde debian morir si iban veteranos ... habian comprado cartuchos a los soldados veteranos”¹⁴⁰

Especulaban, además, con recibir el apoyo del segundo tercio cívico, lo cual no se produjo¹⁴¹. La “voz” de la reunión corrió rápidamente, y los sospechados de no querer participar fueron presionados para hacerlo: un barbero que no había ido a la conmovición de la tarde fue visitado por dos hombres “oscuros” que le recomendaron que concurriera armado al encuentro nocturno¹⁴².

El conflicto dio lugar también a expresiones radicales: algunos querían “resistir el que los desarmasen y para irse acia las quintas”¹⁴³ (“sus miras se adelantaban a más altos fines”,

¹³⁸*Ibid*, declaración del capitán Sosa.

¹³⁹*Ibid*, declaración de un granadero del cual no consta el nombre, que era carpintero. Es llamativo que en una causa alguien asumiera su actuación en un desorden de ese modo, cuando en general, al encontrarse ante los jueces, los acusados o testigos intentaban desligarse de lo ocurrido. Esto no es un fenómeno exclusivo de Buenos Aires sino que era muy común entre los plebeyos acusados en todos los ámbitos urbanos. Véase Farge, A. *La atracción del archivo* [Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991], y *Subversive words. Public opinion in Eighteen-Century France* [Pennsylvania University Press, 1995].

¹⁴⁰*Ibid*, declaración del granadero José Igarrabal. “Un abismo lleva a otro abismo, y así sucedió que algunos de este dicho tercio empezaron a alentarse mutuamente para hacer una asonada emplazando a sus demás compañeros para la noche del cinco a la misma plaza de Montserrat” dijo la *Gazeta*; *GBA*, cit., T. VI, p. 475.

¹⁴¹El soldado granadero Juan Manuel de la Rosa, preguntado por la procedencia de las municiones que portaba, dijo “a mi me a dado estas uno del segundo tercio, por que los del Segundo estan con nosotros...”, *ibid*.

¹⁴²*Ibid*, declaración de Hermenegildo Andujar. Le recriminaron en el juicio que no hubiese avisado. Dijo “que no dio el parte por que como andaban en Pandillas de a quatro y de a cinco con publicidad en el Pueblo supuso que ya hubiese llegado a noticia del Gobierno y que el ponerse a cubierto fue temeroso de que los hombres por estar borrachos lo atropellasen como lo hicieron con todas las autoridades que allí concurrieron...”.

¹⁴³*Ibid*, declaración del granadero Seguroola.

diría Beruti¹⁴⁴). Un oficial arrestó al negro Santiago Manul, “quien en mi presencia exortaba a los negros a que murieran en Defensa de su causa, ablando mil iniquidades del Gobierno y demas autoridades”¹⁴⁵, información corroborada por un tendero, quien declaró que

“habiendo visto reunidos en la puerta de mi tienda varios negros changadores ablando del suceso acaecido el 4. fixe mi atencion y presencie, que el negro Santiago Manul, con mucha energia, y bastante insolencia, mientras los otros estaban callados les decia ‘aqui, no tenemos Padre ni Madre, vamos a morir en defensa de nuestros derechos. El Gobierno es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos, yo fui con seis cartuchos al cuartel y por el momento conseguí quien me diese muchos’, agregando a esto mil expresiones que la decencia no me permite estampar...”¹⁴⁶

Este extraordinario testimonio permite advertir que, aunque nadie terminó muriendo *en defensa* de sus *derechos*, la idea circuló entre miembros de la plebe *-negros changadores-*. Santiago Manul reclamaba por los *derechos* no respetados y acusaba al gobierno de *ingrato*, ¿por qué ingrato? *No atiende a nuestros servicios*. Es decir, no reconocía lo que era de costumbre, pero tampoco el papel que ellos habían cumplido en los nueve años de revolución y de guerra. Aquí puede verse otra vez la importancia de la experiencia del ejército para los miembros de la plebe: varios de sus integrantes sabían que habían jugado un rol importante y reclamaban que ello fuese respetado. Identificando al acuartelamiento con la esclavitud *-nos quiere hacer esclavos-*, se realizaba el antagonismo con el gobierno (sobre todo ante un auditorio compuesto por negros).

Los oficiales superiores se enteraron por rumores del encuentro nocturno e intentaron disuadirlo sin éxito, puesto que la reunión se efectuó en el hueco de la Concepción; pero los asistentes fueron desarmados y presos por cívicos de caballería y vecinos¹⁴⁷. El mismo día “se echó un bando imponiendo pena de la vida al negro que se encontrase armado”¹⁴⁸ y se extremó la vigilancia; algunos implicados huyeron y otros fueron capturados¹⁴⁹. Finalmente, el Director Supremo Rondeau intervino en la causa indultando a todos para

¹⁴⁴Beruti, op. cit., p. 3910.

¹⁴⁵*Ibid.*, informe al Gobernador Intendente.

¹⁴⁶*Ibid.*, declaración de Manuel de Irigoyen. Dice que lo vio a las siete de la mañana del día 5, el mismo de la conmoción en la Plaza Montserrat.

¹⁴⁷A quienes el Cabildo obsequió vino en agradecimiento, *AEC*, cit., serie IV, t. VIII, p. 222.

¹⁴⁸Beruti, op. cit., p. 3910.

¹⁴⁹Gran parte de los granaderos interrogados fueron arrestados mientras duró la causa. El soldado Raimundo Viana logró resistirse a serlo y escapó. Informe de la Partida de Caballería, en AGN, sala X, legajo 30 3 3.

que volvieran a sus casas y a su unidad militar¹⁵⁰.

Este fue el último de los “levantamientos autónomos” de la década. En un tumulto de proporciones considerables el Director optó por no tomar medidas que hubiesen sido seguras en otro momento, pero no en la profunda crisis del final de la década. Cuando ésta devino en la caída del gobierno central, tras la derrota de Rondeau ante los “federales” en Cepeda (febrero de 1820), la importancia que la plebe había adquirido como factor potencial de desequilibrio no sólo político sino también social se manifestó plenamente a los ojos de los sectores dominantes. Como se verá en el capítulo VI, en 1820 la práctica plebeya de los motines militares se entrelazaría con la de participación en los conflictos políticos de la elite. Para ésta, el papel de la plebe en ese convulsionado año daría una dimensión social explícita a su participación política y la forzaría a medidas concretas al respecto.

La participación de la plebe en la política portefa después de la Revolución fue sobre todo visible en su presencia en los eventos que surgieron con esa política: las convocatorias públicas del nuevo régimen y los conflictos entre los sectores de la elite que encabezó la disolución política del orden colonial. A través de una serie de motines militares, que en general no fueron producto de malestares políticos, los plebeyos en el ejército y la milicia forjaron una práctica de “levantamientos autónomos” que los volvería potencialmente más amenazantes para el orden establecido de lo que eran antes de la Revolución.

¿Qué importancia tuvo todo esto para el proceso político entre 1810 y 1820? Por un lado, la presencia de la plebe en las fiestas revolucionarias y demás eventos públicos del período marcó su adhesión a la causa, elemento importante para asegurar su triunfo, dado que con la plebe ganada a la Revolución ningún movimiento contrarrevolucionario tenía perspectivas de prosperar. Al mismo tiempo, la participación, guiada desde arriba, en los conflictos de la elite fue fundamental para definirlos (como fue patente en 1811, 1812, 1815, y también en 1820). Su presencia en ellos en tanto *pueblo* fue novedosa e introdujo

Sumarios Militares – letra “V”, 957

¹⁵⁰*Ibid.* La Gazeta llamó al episodio “un suceso desagradable” pero fue bastante blanda en sus declaraciones sobre el caso; *GBA*, cit., T. VI, p. 475.

otro factor de tensión en el complicado panorama de coexistencia de la tradición política española y las innovaciones procedentes de la Ilustración y las revoluciones francesa y norteamericana. Por último, los "levantamientos autónomos" acentuaron la politización de plebe y generaron acciones independientes. Todo esto tuvo consecuencias directas tras la caída del gobierno central con sede en Buenos Aires y creó prácticas plebeyas de acción política que se mantendrían -modificadas- durante muchos años.

Capítulo V EL "MUNDO" DE LA PLEBE PORTEÑA ENTRE 1810 Y 1820

Este capítulo está dedicado a cómo vivieron los miembros de la plebe el proceso político que se inició con la Revolución, cómo fueron afectados por los cambios introducidos desde 1810. La significación de la experiencia de participar masivamente en la vida militar, la politización de los espacios de sociabilidad plebeya, la criminalidad y las motivaciones de la plebe para participar en la vida política son revisadas a continuación.

1. La experiencia del ejército

Una gran porción de los habitantes de Buenos Aires formó parte de la organización militar en la década de guerra. La plebe de Buenos Aires fue la columna vertebral del ejército revolucionario, sobre todo en los primeros años del proceso, puesto que los regimientos que marcharon en 1810 y 1811 al Alto Perú, al Paraguay y a la Banda Oriental tenían como base a los batallones de la milicia urbana surgida con las Invasiones Inglesas, que, como ya fue especificado, estaba mayoritariamente integrada por los miembros de la plebe¹. Pocos cuerpos se formaron entonces con gente de otras zonas, que en general se agregó a la estructura preexistente². El comienzo en 1812 de la profesionalización del ejército implicó el aumento de la cantidad de reclutas y, consecuentemente, de los lugares de reclutamiento. Sin embargo, gran parte de las fuerzas siguió formándose en Buenos Aires, por lo cual había entre sus componentes una gran cantidad de habitantes de la ciudad³. Simultáneamente, los cuerpos milicianos de la capital fueron reorganizados, con base

¹ Así, el regimiento n° 1 de patricios estaba basado en el batallón homónimo, el n° 2 de patricios en las compañías de naturales indios de los batallones de casta, el n° 3 de infantería en el cuerpo de Arribeños y compañías de indios naturales, el n° 4 de infantería en el batallón de montañeses, y el n° 5 de infantería en el batallón de andaluces. En la caballería se mantuvieron los cuerpos de dragones y de húsares; en: *Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, Buenos Aires, Comando en Jefe del Ejército, Biblioteca del oficial, Circulo Militar, 1971.

² Eso ocurrió con el regimiento n° 6 de infantería, formado durante la primera campaña al Alto Perú con sargentos, cabos y algunos soldados de Buenos Aires más contingentes de tucumanos y santiagueños; también con el primer regimiento n° 7 -destruido en el Desaguadero-, formado enteramente por cochabambinos, *ibid.*

³ Los regimientos 9 y 10, y el n° 8 formado en 1814 -antes había otro- se nutrieron de soldados en la capital, muchos de ellos reclutas del Interior. También en la capital se alistaron gran parte de los zapadores y de los granaderos a caballo. El regimiento n° 11 de infantería se formó con mayoría de mendocinos y el n° 12 con cochabambinos, *ibid.*

exclusiva en los pobladores urbanos: se crearon los llamados "cuerpos cívicos". Los soldados, milicianos o del ejército regular, alistados en Buenos Aires no eran necesariamente oriundos de esa ciudad, sino que muchos provenían de otras regiones del Virreinato, de Chile, de España o de diferentes lugares de Africa -Minas, Angola, Benguela, Guinea-, pero ya vivían en la capital desde antes de 1810 (puesto que entraron en el servicio de las armas ese mismo año o incluso antes)⁴.

Los plebeyos ocuparon los puestos más bajos del ejército. En los sumarios militares en que se consigna el oficio de los implicados es posible ver que los soldados y cabos eran aguateros, labradores, zapateros, mozos de panaderías y pulperías, sastres, esclavos, gente sin oficio... Ninguno de ellos era llamado "Don" y en cambio los tenientes, capitanes, coroneles, generales y brigadieres siempre recibían ese título antes de su nombre. Algunos plebeyos que ascendían en el ejército podían ser llamado "Don", pero fueron contadas excepciones los que llegaron alto en la jerarquía militar. Los sargentos eran la bisagra, un límite de ascenso para la mayoría de los plebeyos; en ese cargo sí es posible hallar mezclados a los "Don" y a los que no lo son. Ser analfabeto, como era el caso de la gran mayoría de la plebe, era una condición importante para llegar a ser sargento primero y más,

⁴Hay muchos casos de filiaciones militares en las que se consigna a alguien que sin ser oriundo de Buenos Aires ingresó allí al ejército antes de 1810, en ese año, o en 1811. A modo de ejemplo se puede mencionar a José Ortiz, paraguayo, que en 1810 "sentó plaza voluntariamente" en Buenos Aires por seis años (AGN, sala X, Sumarios Militares, legajo 30 1 5, letra "O", 657); Juan Castro, natural de Montevideo había sentado plaza en noviembre de 1806, tras la primera invasión, mientras que Eduardo Berdejos, de "Villanueva de los Sandes" lo hizo en 1811 (*ibid*, legajo 29 11 7, letras "H - I - J", 440); Agustín Gómez, de la Guardia de Monte, se alistó en 1808 (*ibid*, legajo 29 11 5, letra "G", 380); Patricio Clark, natural de Irlanda ingresó en 1807 -había venido obviamente con los ingleses- (*ibid*, legajo 29 11 2, letras "D-E", 304); Casares, de Santiago, sentó plaza en septiembre de 1810 (*ibid*, 308); un desertor de 1812 era natural de "San Juan de Mendoza", pero hacía cinco años que se había alistado en la capital virreinal (*ibid*, 29 9 8, letra "A", 76). Se recordará que las migraciones a la capital fueron nutridas en el período virreinal, véase *supra* el capítulo II y Díaz, M.: "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" Tercera serie, núms. 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998. Entre los oriundos de España estaban por ejemplo Francisco Vidal, de Barcelona (AGN, sala X, Sumarios Militares, legajo 30 3 3, letra "V", 967) y Andrés Muñoz de "Alxeciras" (*ibid*, legajo 30 1 3, letra "M", 597). Entre los africanos figuraban Juan Manzano, de Angola (*ibid*, legajo 30 1 3, letra "M", 579), Juan Bautistas de Santo Domingo - isla en la que fue esclavo-, natural de Benguela (*ibid*, 603), y Manuel Antonio Sacramento, natural de Guinea (*ibid*, legajo 30 3 1, letras "S - T", 893). Los negros, en general, sentaron plaza después de 1813.

⁵Juan Manuel Beruti realizó una lista de plebeyos que ascendieron socialmente a través del ejército, pero ésta tiene más la intención de desprestigiar a los implicados que de realizar una mera descripción (como es notorio al ver personas implicadas de las cuales es sabido que no tuvieron un origen plebeyo). Beruti, J.M.: *Memorias curiosas*, en Biblioteca de Mayo [en adelante *BM*], T. IV, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p. 3815. Algunos negros de Buenos Aires llegaron a ser coroneles durante la guerra de Independencia, Andrews, op. cit.

con lo cual la mayor parte de los plebeyos debía resignarse a alcanzar a ser sargento segundo⁶.

La participación masiva en la vida militar provocó una serie de transformaciones para la plebe urbana, destacándose en primer lugar un mayor contacto con los gobiernos del que había tenido hasta 1810. El control por parte de las autoridades había crecido notoriamente en América con las Reformas Borbónicas y fue reforzado en Buenos Aires con la creación del virreinato y su erección en capital del mismo, y se incrementó tras la Revolución con un aumento de la presión sobre los hasta entonces no muy tenidos en cuenta sectores subalternos urbanos, a través de la apelación a la movilización y, sobre todo, de la incorporación a los ejércitos⁷. La figura del *vago*, que había sido hostigada desde el período colonial por una legislación que buscaba evitar el desorden social y a veces incorporar mano de obra a alguna actividad que la necesitara⁸, era natural candidata al servicio de las armas. La persecución de *vagos* para los ejércitos -más sencilla de realizar en la ciudad que en la campaña- fue intensa. En abril de 1811 la Junta ordenó al Cabildo que previniese

“a todos los alcaldes de Barrio de esta ciudad que toda persona que no acreditase su actual ocupación, y se reconociese ser vaga, se destinase al servicio de las armas”⁹

Esta directiva, aunque según el preocupado gobierno “debió interesar todo el celo de los referidos Alcaldes”¹⁰, no fue cumplida muy estrictamente por alcaldes, que, como acababan de demostrar el 5 y 6 de abril, tenían un importante ascendente en sus cuarteles y no querían -o no podían- dedicarse a perseguir a sus habitantes. La Intendencia de Policía, creada en 1812, ordenó la formación de “partidas destinadas á la persecucion de Vagos”¹¹,

⁶Un caso de 1827 (cuando había menos analfabetos que en la década de 1820), aunque fuera del período, ilustra con claridad la cuestión: el sargento primero Alarcón y el sargento segundo Becerra tuvieron una pelea a sable porque Alarcón -que era alfabeto- le dijo a Becerra que nunca sería nombrado sargento primero “por el motivo de no saver escribir”; AGN, sala X, legajo 29 9 6, 22.

⁷Calvo, T.: *Iberoamérica de 1570 a 1910*, Barcelona, Península, 1995; Brading, D.A.: “La España de los Borbones y su imperio americano”, en Leslie Bethell, ed.: *HAL*, Barcelona, Critica, 1990, t. 2; Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* [en adelante *RV*], Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.

⁸Bossio, J.: *Historia de la pulpería*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972.

⁹AGN, sala X, legajo 19 6 3, Cabildo de Buenos Aires - Archivo (1811), 129.

¹⁰*Ibid.*

¹¹Que debían determinar “escrupulosamente si en realidad son hombres vagos, ó se ocupan en algun arte ó trabajo con que ocurren honradamente su subsistencia”, en cuyo caso no eran destinados violentamente a los cuerpos militares, en *ibid.*, 43. De hecho, los errores eran frecuentes, AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 47.

pero en 1813 se repetía el reto a ciertos alcaldes porque no enviaban "una relación circunstanciada de los vagos de su cuartel" tal como les había sido exigida¹². Un año más tarde el Intendente de Policía les pedía que

"remitan sin excusa a mi Disposicion todos los jovenes de dies a doce años que se encuentren huérfanos, sin destino, o cuyos padres no cuiden, ni puedan cuidar de su educacion ... no será creible, que en una poblacion tan basta falte juventud de esta clase"¹³

De aquí podemos dilucidar que los alcaldes y tenientes alcaldes seguían sin realizar a fondo su búsqueda; pero también que la situación militar se había complejizado, dado que había que utilizar niños. Además de las dificultades bélicas concretas, circulaba con intensidad la idea de que una expedición española llegaría en cualquier momento a intentar reconquistar la ciudad¹⁴. Carlos de Alvear pediría al Intendente de Policía

"que los infinitos muchachos que dibagan por la ciudad sin destino, ejercicio ni educacion, se recojan y apliquen al servicio militar para reemplazar la grande falta que tienen los Regimientos de Musicos y Tambores"¹⁵

Las necesidades bélicas obligaron a convocar, no solamente a los más jóvenes, sino también a sectores que antes no se habían empleado, tales como el personal de las panaderías -crucial para la producción del segundo alimento más importante de la población porteña¹⁶- y una parte de los esclavos de la ciudad. La movilización de esclavos causaba ciertos resquemor en la elite, aunque habían mostrado su lealtad en las Invasiones Inglesas y ya desde el comienzo de la guerra algunos de ellos habían ingresado al ejército como donaciones de particulares¹⁷. A partir de 1813 se empezaron a efectuar los rescates del Estado, por los cuales los propietarios vendían a sus esclavos a un precio que variaba

¹²*Ibid.*, 42.

¹³*Ibid.*, 103.

¹⁴De hecho, la conquista de Montevideo por los revolucionarios determinó que una expedición que ya había partido de la península hacia el Río de la Plata se desviara hacia Venezuela. Véase Busaniche, *Historia argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1979; y Halperin Donghi, T.: *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1985.

¹⁵AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 123. Además, la persecución de los vagos se extendió a los de origen peninsular. A ellos se los quería echar de la ciudad con más prontitud que a los de familias medias o acomodadas, *ibid.*, 124 (1814).

¹⁶Fueron convocados en 1815, *ibid.*, 188. La importancia del pan en la dieta de los porteños en Garavaglia, J.C.: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, nº4, 2º semestre de 1991.

¹⁷Andrews, G.R.: *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989. Un ejemplo es el de Juan Antonio Costa, quien en 1813 "concede la libertad a un esclavo para destinarlos al servicio de la patria", en *AEC*, cit., serie IV, T. 4, p. 594.

según la actividad de cada uno¹⁸. En 1815 esto se intensificó, destinándose "al servicio de las armas" a todos los esclavos -de entre dieciséis y treinta años- pertenecientes a españoles-europeos, repitiéndose los rescates ese mismo año, en 1816 y en 1818¹⁹. Los esclavos no se oponían porque obtendrían la libertad al terminar la guerra, pero los propietarios se quejaban²⁰; muchos evitaban entregar a sus esclavos y la autoridades continuamente amenazaban con castigarlos por esa causa²¹.

También los negros libres, que desde las Invasiones Inglesas formaban parte de la milicia y componían dos cuerpos regulares desde los comienzos de la guerra revolucionaria²², sintieron aumentar la presión reclutadora sobre ellos. En 1814 se avisaba al Intendente de Policía que en virtud de

"la formación de dos compañías veteranas de Pardos y Morenos libres con destino al Regimiento de Infantería n° 2 sirvase us. prebenir lo combeniente á quienes manden las partidas de celo de la ciudad para que se aprenda todo individuo de esta clase y se le destine á completar la fuerza dicha, bien entendido que son exeptuados los que fuesen dueños de tiendas, ó talleres publicos siempre que por si lo manejen"²³

La última frase permite apreciar cómo el peso del reclutamiento se volcó sobre los pobladores más marginales, el nivel más bajo de los sectores subalternos, un dato que ayuda a entender las razones por las cuales el régimen directorial pasó a ser tan impopular bajo Alvear. El Directorio -creado en 1814- fue más riguroso que sus antecesores con la plebe urbana. El odio que la plebe demostró a Alvear provino no solamente de la difícil situación general, de los sinsabores bélicos o de la acción de los opositores a la Logia: también era una reacción contra la presión de las autoridades que había redoblado su fuerza desde 1814.

¹⁸ Quienes tenían esclavos domésticos debían entregar a un tercio de los mismos, los propietarios de panaderías y fábricas a un quinto, los poseedores de esclavos agricultores un octavo. Se formaron dos regimientos, el 7° y el 8° de infantería, con los 1016 esclavos rescatados; en Goldberg, M. y Jany, L.: "Algunos problemas referentes a la situación del esclavo en el Río de la Plata, en *IV Congreso Internacional de Historia de América*, Buenos Aires, 1966, p. 65. Sobre rescate de esclavos por sorteo véase *AEC*, cit., serie IV, T. 4, p. 590.

¹⁹ AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 160.

²⁰ Los rescates dieron 1059 soldados que se agregaron al 8° de infantería y al 2° batallón de cazadores, en Goldberg, M. y Jany, L.: art. cit., p. 66. Sobre la oposición de los propietarios: Andrews, op. cit., p. 140.

²¹ Por ejemplo todavía en febrero de 1820 se amenazaba con un multa de cuatro pesos a los amos que no dejaran concurrir a sus esclavos a los ejercicios militares, AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 240.

²² Junto a los indios en la milicia y sólo luego en dos cuerpos, Andrews, op. cit., p. 138.

²³ AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 123.

Pronto esa presión llegaría al Interior. Muchos habitantes del ex Virreinato, tanto de las ciudades como de la campaña, fueron "destinados" a servir en Buenos Aires, que incorporó de tal modo un nuevo tipo de migrante -forzado- a los que ya conocía²⁴. En primer lugar se dirigían al Cuartel de Reclutas, creado en 1813, pero varios se dispersaban por la ciudad²⁵. Por ello se exigía continuamente a los Alcaldes de Barrio que realizaran listados de los forasteros que ingresaban a la ciudad²⁶.

Esa participación de los plebeyos en el ejército, esencial para el triunfo en la guerra, tuvo un fortísimo impacto en su vida cotidiana. Muchos de ellos pasaron años en campañas militares, o salieron y volvieron contantemente a la ciudad integrando tropas contra los realistas o los disidentes del Litoral, viviendo largas temporadas en cuarteles o campamentos. Un caso extremo fue el de los negros de Buenos Aires que integraron el Regimiento n° 8 en el Ejército de los Andes, interviniendo en todas sus campañas; abandonaron la capital hacia 1816 para regresar, los pocos sobrevivientes, después de la batalla de Ayacucho (1824)²⁷. Un caso individual que muestra la movilidad geográfica que causó la guerra es el de Josef María Sustaysa, soldado voluntario desde 1806, quien en 1813, al ser maltratado por sus oficiales

"tomo el partido de Desertarse y pasarse a las Divisiones de Artigas pero siempre con el fin de sostenter la causa general en las que fue empleado para prender vagos y Desertores, hasta que pasado algun tiempo, sin que este hubiese hecho la guerra a las tropas de Buenos Ayres, Desertó de aquellos y se dirigió a los Pueblos de Misiones, de alli pasó al Paraguay, hasta que a su regreso fue aprendido por un capitán de los de Artigas y conducido al arroyo de la China, donde enseguida se le condujo a presencia de Artigas, y este lo mandó a Montevideo donde sirbió el empleo de Ayudante de aquella Plaza: que en seguida y por sus achaques pidió el retiro el que se le concedió y zelos siempre de ser util a su Pais, fugó de la Plaza de Montevideo a esta en la que a pocos dias fue aprendido..."²⁸.

Tulio Halperín Donghi ha señalado que la duración de la guerra convirtió a los militares en un grupo prestigioso y poderoso -propiedades con las que no contaban en el período

²⁴Las filiaciones presentes en los sumarios detallan el origen de los militares acusados y suelen consignar si entraron a un cuerpo como voluntarios o fueron destinados a él por alguna autoridad. AGN, sala X, Sumarios Militares.

²⁵*Reseña histórica y orgánica del ejército argentino*, Buenos Aires, Comando en Jefe del Ejército, Biblioteca del oficial, Círculo Militar, 1971.

²⁶AGN, sala X, legajo 30 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 114 (1814).

²⁷Partieron cerca de 2500 y volvieron menos de 150, Andrews, op. cit., p. 141. Al poco tiempo fueron enviados a pelear contra el Brasil.

²⁸AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 876 (1817).

colonial-, que adquirió cierto margen de impunidad que le permitió realizar acciones brutales en una sociedad que iba tornándose más violenta²⁹. Esta prepotencia de la oficialidad -que hacía por ejemplo que el entonces sargento Carlos de Alvear pudiera arremeter contra varios comerciantes ingleses, hiriendo gravemente a uno, sin que se le aplicara más que una amonestación verbal³⁰-, se extendió a toda la tropa: son abundantes los episodios en los que soldados, cabos y sargentos aprovechaban su condición en la relación con los *paisanos*. Es lo que ocurrió con José Luis Amaya, a quien unos soldados le robaron, le pegaron sablazos y lo amarraron boca abajo, mientras le decían que “había leva y iban a ir a bordo de los barcos”³¹, o lo acontecido a Gaspar Estévez, a quien un soldado de una patrulla de artilleros le robó el sombrero y le dijo “que si no me callaba me daría un tajo”³². Otros ejemplos son los abusos cometidos con algunos civiles por parte de una patrulla de cazadores -dirigida por un sargento y un cabo-³³, o el ataque de unos húsares a unos muchachos que discutían con un grupo de mujeres³⁴. Es cierto que en la mayor parte de las ocasiones estos hechos eran castigados, pero la guerra obligaba a varios infractores a volver al frente, con lo cual muchas de las condenas no se hacían efectivas³⁵. Los problemas entre militares y civiles se hicieron frecuentes: en una reunión de paisanos en Recoleta, lugar adonde se organizaban peñas y bailes frecuentados por plebeyos, se originó una reyerta al haber insultado uno de los presentes a unos húsares que pasaban por allí³⁶; en el barrio del Retiro se mofaban de los militares llamándolos “pan vaso”, que era el pan de

²⁹ *Revolución y Guerra*, cit. Sobre el lugar social de los militares en la colonia véase Halperín Donghi: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en Halperín Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

³⁰ AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 40 (1812).

³¹ AGN, sala X, legajo 29 11 2, Sumarios Militares - letras D-E, 309 (1814).

³² AGN, sala X, legajo 29 10 5, Sumarios Militares - letra C, 253 (1818).

³³ AGN, sala X, legajo 30 1 4, Sumarios Militares - letras M-N, 620 (1818).

³⁴ AGN, sala X, legajo 29 10 5, Sumarios Militares - letra C, 248 (1815).

³⁵ Benito Acuña, culpable de robo y agresión, no pudo ser condenado por haber marchado a Santa Fe. AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 9. Véanse más detalles del caso más abajo.

³⁶ Según uno de los atacantes, “al pasar por una reunión de paisanos, (como de siete u ocho) oyeron la expresión que dijo uno de ellos, *miren que hijos de puta que alegres van*; a cuya expresión no pudieron menos que llegar a ellos, el confesante y Barbosa, a reconvenirles por qué les insultaban, sin que ellos les hubiesen dicho cosa alguna; y contestando uno de aquellos paisanos, que qué querían allí, haciendo al mismo tiempo además de echar mano a una pistola que traía en la faltriquera, la que se la vio el confesante; lo que les motivó a echar mano a los sables, y les dieron de palos a unos cuantos de ellos” [subrayado original], AGN, sala X, legajo 29 10 5, Sumarios Militares - letra C, 254 (1817).

inferior calidad al pan común³⁷. Incluso se daban problemas sociales, dado que miembros de las castas podían, al ser integrantes del ejército, “importunar” a alguna persona *decente*, como ocurrió con un *paysano* que denunció haber sido agredido por una patrulla de Cazadores. Ellos argumentaron que habían ido a investigar “una bulla en una fiesta” cercana a su cuartel

“encontrando a un hombre contra un serco de tunas, a quien el soldado Dioncicio que hacia de cabo le preguntó, qué hasia en aquel parage? Y contestó, que qué le importaba; y entonses Dioncicio le dixo, que si lo llevara a el Piquete, qué haria? Y respondió el paysano; que no eran sugetos para llevarlo; que eran *mulatos chanchos* y algunas otras palabras malas, a lo que, Dioncicio, le pego un culataso...” [subrayado original]³⁸

Todos estos episodios de abusos militares o de conflictos entre soldados y paisanos se registran a partir de 1814, y en su mayoría son de la segunda mitad de la década, una vez que la Revolución comenzó a apagarse. Un fenómeno similar se observa dentro del ejército, donde las deserciones aumentaron ostensiblemente en el lustro 1815-1820 (ver Cuadro n° 1).

Cuadro n°1. Progresión de las deserciones

Años	1810-1815	1816-1820
causas por deserción	16	49

Fuente: Elaboración propia a partir de Sumarios Militares, AGN, sala X, 24 legajos. Se incluyen las causas por deserción, no las de deserción y robo o tumulto y deserción. En una misma causa pueden figurar muchos desertores, pero aquí se ha considerado el número de causas.

Los desertores eran un elemento común en cualquier ejército de la época. Que hayan ido creciendo con el correr de los años obedece a la fatiga por la guerra, la presión estatal y el agotamiento paulatino de la adhesión entusiasta a la causa revolucionaria, perceptible en muchas áreas³⁹. La persecución de desertores se transformó en una tarea importante para un ejército necesitado de efectivos, y llevó a que se establecieran premios por su captura, lo

³⁷El soldado del Regimiento de Artillería Juan de la Cruz hirió a un civico que le gritó “A Dios Pan Vaso, cuyo sobrenombre sabe que, los del barrio del Retiro llaman halli por pifiar á todos los militares” [subrayado original], *ibid*, 264 (1817). El *pan bazo* era el pan de tercera calidad -de color moreno-, después del blanco *pan de Recova* (primera calidad) y el común (segunda), Garavaglia, art. cit., p. 16.

³⁸AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 917 (1817).

³⁹Recuérdese que en el capítulo anterior se detalló que las fiestas revolucionarias decayeron en la segunda mitad de la década.

que dio lugar a abusos por parte de algunos militares que en su afán de conseguir la recompensa arrestaban a inocentes⁴⁰. Gran parte de los desertores volvían a ser capturados: Buenos Aires era una pequeña ciudad y muchos de ellos se escondían allí mismo o en sus alrededores -en casas de parientes o conocidos-, donde tarde o temprano eran hallados⁴¹. De todos modos, eran muchos los que reincidían en su desertión (hay casos de soldados con cinco o más desertiones en su legajo)⁴², puesto que contaban con otras posibilidades además de esconderse en la capital. Una era ir a la campaña, donde podían unirse a las partidas de “vagos, desertores y ladrones”, cada año más numerosas, que preocupaban en 1819 a las autoridades,

“en circunstancias de hallarse inundada la campaña de desertores del Ejército de observación que asaltan atrevidamente las personas y propiedad de sus habitantes ... [había que] penetrar en los médanos del Tuyú en donde se hallan reunidas algunas partidas de ladrones, y desde donde salen á asaltar el vecindario y caminantes”⁴³.

Otra opción era huir con los indios; también en 1819 el “lenguero de los indios Pampas” José Viedma informaba:

“que en la toldería del cacique Ancabil se hallan siete hombres escapados, tres de ellos oficiales ... dispuestos á esperar que lleguen los Pehuenches, de Valdivia que vienen todos los años á comerciar, para irse con ellos, y en la de Pichilonga y Figuino - veinte hombres armados completamente, de los desertores del Ejército de observación”⁴⁴.

Una tercera posibilidad era pasarse a los disidentes del Litoral. Eso quisieron hacer los Pardos y Morenos sublevados en Punta Gorda (véase capítulo IV) y fue lo que efectuó el ya mencionado José María Sustayta (véase supra), quien en el sitio de Montevideo de 1813 fue “humillado y golpeado sin motivo” por sus oficiales y se marchó con las tropas de Artigas; sin embargo, Sustayta terminó volviendo a Buenos Aires, al igual que muchos de

⁴⁰Las recompensas se especificaban en bandos -como el que en diciembre de 1812 anunciaba que “se gratificara con 30..ps al que presente un desertor, y con 20.. al que indique donde estuviere”, AGN, sala X, legajo 44 6 7, Gobierno (Índice)- y en circulares policiales, AGN, sala X, legajo 39 8 5, Desertores 1815-1816.

⁴¹Como le ocurrió al soldado escondido en una casa del hueco de doña Engracia, apresado en una calle aledaña, AGN, sala X, legajo 30 1 5, Sumarios Militares - letra O, 660 (1817).

⁴²Sebastián Pereyra, natural de Mozambique, entró al ejército en 1816. Entre abril de 1817 y junio de 1819 desertó cinco veces, siendo capturado en todas las oportunidades; AGN, sala X, legajo 30 2 2, Sumarios Militares - letras P-Q, 722 (1819). Juan Pedro Villagra, artillero -antes zapatero, nacido en Buenos Aires, sentó plaza en 1815. Desde diciembre de ese año hasta enero de 1818 desertó cuatro veces. AGN, sala X, legajo 30 3 3, Sumarios Militares - letra V, 976 (1818).

⁴³AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes superiores (1812-1820), 228.

⁴⁴*Ibid.*, 248.

los desertores que tomaban algunas de las opciones recién enumeradas⁴⁵. Andrés Muñoz desertó en una expedición a Santa Fe de 1816 y fue volviendo a la capital por el campo, "trabajando disfrazado", para ser reconocido al llegar a Buenos Aires y terminar en prisión⁴⁶.

Los motivos enunciados por los desertores aprendidos eran diversos, pero mayoritariamente se referían a malos tratos de los oficiales⁴⁷ y a falta de pago o vestuario. Un soldado se fue de la tropa porque "los pagamentos eran cortos", mientras que otro hizo lo mismo porque casi no le habían pagado desde que abandonó Buenos Aires en campaña⁴⁸. Un tercero en la misma situación sostuvo que

"la causa de haber desertado fue el verse sumamente pobre: que no le faltó el rancho ni vestuario, pero que dinero jamás le dieron a buena cuenta; y que la pobreza que dice careció era no tener como comprar sus vicios o alguna otra cosa que le hiciese falta"⁴⁹

Otro caso es el de un soldado de artillería que estaba

"haciendo su servicio con un chiripa puesto por la cintura, descalzo y sin divisa alguna de soldado ... obligandolo esta misma desnudes a perpetrar la Desercion para conchavarse y buscar un medio para sus vicios, y cubrir su desnudes pues no tenia ni una Panga con que dormir, y abrigarse de los frios en el Invierno, que su desercion fue ala campaña con el objeto de conchabarse en la ciega lo que berifico..."⁵⁰

Las necesidades materiales hacían entonces que algunos abandonaran la tropa, y a veces la ciudad, para conseguir mejores ingresos. Estas decisiones se tomaban generalmente en forma individual o por grupos pequeños (de no más de cinco personas), pero en ocasiones, si el descontento ante una situación era generalizado o si los jefes no se mostraban rigurosos, se daban deserciones masivas. En la primer expedición al Interior desertaron tumultuosamente más de cuarenta soldados,

⁴⁵AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 876 (1817).

⁴⁶AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra M, 597.

⁴⁷Baltasar Altamirano, soldado de Dragones, desertó en Fontezuelas de una expedición al norte porque los oficiales lo trataban mal, AGN, sala X, legajo 29 11 2, Sumarios Militares - letras D-E, 294.

⁴⁸*Ibid.*, 297 y legajo 30 1 5 - letra O, 640 (1812).

⁴⁹AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 25 (1818).

⁵⁰AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 3 (1819).

"la cauza que tubieron fue la necesidad en todo pues solo se les daba diariamente la carne sin otro auxilio alguno no teniendo conque mantener su bicio ni aun, muda de caballos"⁵¹.

En 1816, la evidente oposición del comandante del Regimiento de Dragones a partir de Buenos Aires como refuerzo del ejército del Norte, permitió el abandono de la tropa a lo largo del camino por parte de muchísimos soldados⁵². En 1812 veinte soldados abandonaron la tropa en el trayecto hasta Rosario, según el teniente Morillo debido a que

"no tengo un solo sargento ni cabo de los antiguos que sepa su dever e influya en sus inferiores la necesidad que hay de sacrificar a la Patria nuestros esfuerzos ... no puedo atribuir a otra cosa que a su debilidad que al rigor con que he procurado sostener en las marchas la disciplina y orden regular de la milicia, cortando todo abuso y desorden a que estan acostumbrados...[le hayan seguido deserciones]"⁵³

Las deserciones se convirtieron en el delito más frecuente en las filas revolucionarias (ver Cuadro nº 2), generando preocupación en el gobierno y las autoridades militares de turno. La actitud de estos variaba de acuerdo a las necesidades coyunturales: el 4 de diciembre de 1812 se difundió el primer bando relacionado con los desertores, ofreciendo premios a quien entregara o delatara a uno, pero una semana más tarde se ofreció por vez primera un indulto para aquellos desertores que se presentasen voluntariamente en la capital (y ya en agosto había habido uno similar para las tropas de la Banda Oriental)⁵⁴; en enero de 1815 se anunció por bando un mes de indulto para desertores, que se repetiría en septiembre del mismo año; nuevos indultos se sucedieron en febrero, abril y julio del siguiente año⁵⁵. El aumento de las deserciones obligaba a acelerar cada vez más los perdones, dado que era imposible controlarlas y la necesidad de soldados era permanente y vital. Cinco artilleros, desertores reincidentes, fueron considerados por las justicia militar "en estado de ser en el todo incorregibles en sus deplorables excesos, y siendo esta especie de gente demasiado dañosa a qualquiera sociedad", al punto que merecerían la pena de muerte, pero "seria mui doloroso la sufriesen cinco individuos en circunstancias que necesitamos de gente para la

⁵¹ AGN, sala X, legajo 29 11 2, Sumarios Militares - letras D-E, 292.

⁵² *Ibid.*, 294.

⁵³ AGN, sala X, legajo 30 1 5, Sumarios Militares - letra O, 640 (1812).

⁵⁴ "Indice de los decretos, ordenes, reglamentos, bandos, et cetera, dictados por el Superior Gobierno de la Provincias Unidas del Rio de la Plata establecido el 25 de Mayo de 1810; y comprende hasta fin de Diciembre de 1812", en AGN, sala X, legajo 44 6 7, Gobierno (Indice).

⁵⁵ "Indice de los decretos, ordenes, reglamentos, bandos, circulares, et cetera, dictados desde el 8 de enero de 1813, en que da principio", en AGN, sala X, legajo 44 6 7, Gobierno (Indice).

guerra”, por lo que los indultaron y los mandaron al frente por dos años⁵⁶. En virtud a este tipo de consideraciones se puede establecer que pese a las disposiciones legales no había un criterio práctico claro acerca de cómo castigar a los desertores. A algunos se los perdonaba, como el caso recién visto, pero la mayoría sufría una recarga en el tiempo de servicio, o algún castigo menor, como “tres meses de limpieza del cuartel arrastrando una cadena”⁵⁷. Sin embargo, en algunos casos se tomaban medidas más fuertes: un reincidente - tres veces- recibió doscientos palos al ser aprendido; volvió a huir, lo atraparon y le dieron ocho años de prisión⁵⁸. Sólo hallé un caso donde un desertor reincidente fue condenado a muerte y ejecutado⁵⁹.

Cuadro n° 2. Tipos de delitos de los plebeyos en el ejército

Tipo de Delito	Cantidad de casos
Deserción	65
Tumulto y deserción	4
Deserción y robo	6
Robo	35
Homicidio	25
Provocar heridas	40
Insubordinación	22
Permitir una evasión	21
Fuga	9
Pelea	12
Sedución	6
Otros	11
TOTAL	256

Fuente: Elaboración propia a partir de Sumarios Militares, AGN, sala X, 24 legajos. Sólo se han considerado los casos que involucran a plebeyos porteños.

Las deserciones muestran la otra cara de la experiencia del ejército: mientras ésta dio lugar a nuevas identidades a través de la pertenencia a un mismo cuerpo militar, generó a la vez resistencias -como los “levantamientos autónomos”-, de las cuales las deserciones fueron la expresión más constante, pero no la única. También corresponden al mismo fenómeno las

⁵⁶ AGN, sala X, legajo 29 11 7, Sumarios Militares - letras H-I-J, 440 (1817).

⁵⁷ Le ocurrió a un soldado que hizo dos deserciones. AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 3 (1819).

⁵⁸ Los palos fueron en enero de 1817, doce meses más tarde fue la condena. AGN, sala X, legajo 30 3 3, Sumarios Militares - letra V, 976 (1818).

⁵⁹ AGN, sala X, legajo 29 9 9, Sumarios Militares - letra B, 90.

insubordinaciones individuales (ver cuadro n°2)⁶⁰. Hubo resistencias directas, como la de los desertores que luchaban para no ser capturados⁶¹, o el ataque a militares para liberar a un desertor recién atrapado⁶².

Otro problema a considerar con respecto a la plebe urbana en el ejército es consignar qué impulsaba a los habitantes de Buenos Aires a entrar en la vida militar. Si se analizan las filiaciones que constan en muchos de los Sumarios Militares, se puede apreciar que un importante porción de los soldados se alistaron voluntariamente. Con el correr de los años surgieron dos fenómenos nuevos: el rescate de esclavos y los soldados "destinados" a servir en el ejército, método mediante el cual fueron movilizados la mayor parte de los efectivos que provenían del Interior (no los que habían migrado antes de la Revolución). Ahora bien, la mayor parte de los "naturales de Buenos Aires", o habitantes de la misma nacidos en otros lugares, se incorporaron al ejército como voluntarios en el primer lustro de la guerra (35 casos sobre 49 filiaciones)⁶³ ¿Por qué? Los plebeyos de la capital empezaron a entrar masivamente en las milicias con las Invasiones Inglesas y mantuvieron la pauta con la Revolución; ayudaron para ello la identificación con la ciudad -agigantada con la derrota británica- y la acción del grupo revolucionario para ganarse la adhesión de los sectores sociales bajos -delineada en el capítulo II. Había, además, una decisiva motivación económica: las milicias canalizaban recursos que antes tenían otro destino hacia la plebe -columna vertebral del ejército urbano-, que los percibía a través de sueldos y equipamiento⁶⁴. En una sociedad crónicamente escasa de circulante, los soldados recibían una paga que, aunque continuamente atrasada, les daba una posición más sólida que la de

⁶⁰ Como el soldado que disparó sobre su capitán (AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 18), o el tambor que también hizo armas sobre un oficial (AGN, sala X, legajo 30 2 1, Sumarios Militares - letra P, 700).

⁶¹ El dragón Juan Ocampo se resistió con un cuchillo cuando fueron a aprenderlo por desertor, en AGN, sala X, legajo 30 1 5, Sumarios Militares - letra O, 658 (1816); el ex esclavo Juan José Sosa, desertor del Batallón n° 10, tuvo una actitud similar, en AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 886 (1815).

⁶² Vizente Gomes golpeó a un oficial que llevaba preso a un desertor al cual el primero no conocía, y lo liberó. "Sumaria e información contra Vizente Gomes..." (1814), AGN, sala X, legajo 27 4 2, Causas Criminales 1810-1815.

⁶³ Se consideraron filiaciones del período 1810-1815. AGN, sala X, Sumarios Militares, 24 legajos. Hay casos de reenganchados voluntariamente, como ocurrió con un pardo porteño enviado con las milicias de la primera expedición al Alto Perú, que "obtuvo goze de Invalido por haber sido inutilizado en la accion de Suypacha" y en 1816 se enroló voluntariamente en el cuerpo de Inválidos, del que fue cabo; AGN, sala X, legajo 29 9 9, Sumarios Militares - letra B, 96.

⁶⁴ Halperin Donghi, T.: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982, cap. 2.

los plebeyos paisanos. El enrolarse por necesidades de dinero fue muy común a lo largo de la década de 1810, en la que hubo frecuentes casos de soldados que desertaban a poco de haber entrado y cobrado el sueldo⁶⁵.

2. Motivaciones y politización de la plebe urbana

Puede ampliarse la pregunta final del apartado anterior y plantearse: ¿Por qué la plebe urbana de Buenos Aires apoyó la Revolución? Podemos ahora nuclear distintos aspectos que se han ido especificando aquí. Las Invasiones Inglesas, lo repito una vez más, fueron fundamentales: la masiva ampliación de las milicias, el nuevo equilibrio de poderes que causó y la exaltación del localismo preexistente, dieron a la plebe un rol político importante, encolumnada detrás de una oficialidad criolla que en gran parte formaría parte del grupo que comenzaría la revolución en 1810⁶⁶. Después de Mayo, la Junta se encargó rápida y minuciosamente de asegurarse la fidelidad activa de los sectores subalternos, para lo cual fue decisiva la participación del Cabildo en la nueva situación. Finalmente, el ideal de ascenso social puede haber jugado su papel. En 1811 Beruti señalaba que “los hombres de séquito y representación se han visto abatidos y la gente común de la plebe, aunque no generalmente, engrandecida y ocupan los rangos del primer orden”, afirmación un tanto exagerada y tendenciosa -buscaba desprestigiar a personajes con los que estaba enfrentado⁶⁷- pero cuya mera formulación en un texto coherente marca que ciertos ascensos deben haber existido⁶⁸. Lyman Johnson ha planteado la hipótesis de que “el origen del apoyo popular a la independencia” podría deberse a una motivación económica: el descontento causado por el descenso del poder adquisitivo de los asalariados de Buenos

⁶⁵Como ejemplo (hay diversos casos) vale el dragón que entró voluntariamente y “recibió seis pesos de enganche”, después de lo cual desertó; en AGN, sala X legajo 29 9 8, Sumarios Militares - letra A, 81.

⁶⁶Halperín Donghi, T: “Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815”, en Halperín Donghi: *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

⁶⁷Beruti, op. cit., p. 3814. En la p. 3815 presenta una lista especificando la “vida anterior” de los ocupantes de “actuales cargos”, por ejemplo: “D. Francisco Ortiz de Ocampo, actual coronel de arribeños y comandante general de armas, fue un mero tendero de esta ciudad, de donde salió a en la creación del cuerpo a capitán”, o D. Diego Herrera, comandante de húsares cazadores, era herrador de caballos en la ciudad; un teniente de granaderos era cochero, otro un “hombre común”, un capitán de patricios fue barbero y un teniente de montañeses carpintero. Hasta había un capitán que salió de la cárcel para serlo (y varios ejemplos más).

⁶⁸En el ejército pueden hallarse casos concretos, como el de los negros que llegaron a ser coroneles con el correr de la guerra, cfr. Andrews, op. cit.

Aires hacia el final del período colonial, a causa de la inflación de los precios⁶⁹. No tengo elementos en esta investigación para discutir o aprobar esa afirmación, pero no debe descartarse que ese factor haya influido en el desprestigio de las autoridades virreinales y, por lo tanto, haya contribuido a dar sustento a la Revolución. Algunos plebeyos actuaron por una motivación económica concreta, como ocurrió con el pardo conocido como "Chapa", a quien se le dio dinero por participar del tumulto del 8 de octubre de 1812⁷⁰.

Lo que sí es claro es que la identificación con la Revolución, entusiasta primero y luego más pasiva, fue la dominante entre los plebeyos ("la causa de la revolución era la dominante en las masas", decía un observador)⁷¹. No hubo en Buenos Aires casi ningún atisbo contrarrevolucionario y en el único caso de cierta envergadura, la conspiración de Alzaga -cuya existencia por otra parte nunca fue probada del todo-, no hay datos de participación de los sectores subalternos. En cambio, fue el esclavo de uno de los implicados, el negro Ventura, el que la denunció⁷².

Esto nos introduce a un problema relacionado con el anterior: ¿por qué los esclavos apoyaron la causa revolucionaria? La historiografía ha hecho pocas referencias sobre su actuación en política, excepto para la época de Rosas, en la cual se ha remarcado muchas veces que apoyaron activamente al gobernador. Los negros de Buenos Aires nunca protagonizaron algún levantamiento "negro" o "esclavo" -que era la condición de todos al llegar al Río de la Plata-; no hay registros de ningún tipo de revuelta, ni del fenómeno de los "cimarrones"⁷³. Esta tranquilidad contrasta nítidamente con lo ocurrido en otras posesiones españolas, en las que hubo fuertes levantamientos en el período colonial y en el siglo XIX, como sucedió en Cuba -dominio español hasta 1898- o en Venezuela. Existieron a la vez movimientos en otras colonias: el más importante fue el de Haití después de la Revolución Francesa, pero también los hubo en Jamaica, las Guayanas y el norte luso-

⁶⁹Johnson, L.: "La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal", en Johnson, L. y Tandeter, E. (comps.): *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Buenos Aires, FCE, 1992, p. 190.

⁷⁰AGN, sala X, legajo 29 9 8, Sumarios Militares - letra "A", 83a.

⁷¹Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. I ("La independencia y la anarquía"), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944, p. 195.

⁷²Beruti, op.cit., p. 3831.

⁷³Se llamaba así a los esclavos que en distintas regiones americanas -Cuba, Guayanas, Brasil, Jamaica- huían del área de dominación blanca hacia montes y selvas, donde llegaban a construir poblaciones de grandes dimensiones que resistían los avances sobre ellas de las tropas europeas y criollas. Véase Price, R. (comp.).

brasileño. Eugene Genovese ha planteado una distinción entre los dominios caribeños británicos, españoles, holandeses, franceses y el Brasil por un lado, y el *Old South* norteamericano por el otro. Mientras en los primeros encuentra una tradición de sublevación armada permanente, incluso revolucionaria -como en Haití y Jamaica-, en el Sur estadounidense halla una casi ausencia de levantamientos negros (dos fuertes en el siglo XVIII y cuatro en el siglo XIX). Explica esto centrándose en el número: mientras en las regiones de economía de plantación en que la agitación fue constante se concentraban grandes masas de esclavos en cada unidad productiva, rasgo que permitía la unión y la acción de los explotados, no ocurría lo mismo en Estados Unidos, donde las unidades productivas eran pequeñas y no había más de veinte o treinta esclavos trabajando juntos. Esto daba lugar a un exitoso paternalismo que dificultaba la protesta de los negros (además los blancos eran muchos y bien armados)⁷⁴.

¿Qué pasaba en Buenos Aires, donde los negros, en su mayoría esclavos, representaban aproximadamente una tercera parte de la población urbana? Sin duda la situación de Buenos Aires (como la de Montevideo o Lima) no se ajustaba a ninguna de las que marca Genovese: la mayor parte de los negros esclavos eran domésticos y artesanos que vivían en la ciudad y lo mismo ocurría con los negros libres, siendo las panaderías el único lugar de trabajo en el que se concentraba un cierta cantidad de negros⁷⁵.

El paternalismo, sobre todo en el caso de los esclavos domésticos, pudo haber contribuido para ganarlos a la Revolución. Varios visitantes de la Buenos Aires revolucionaria -los ingleses Robertson y Vidal, el norteamericano Brackenridge-, destacaron el buen trato que se daba a los negros esclavos⁷⁶. Lo hacían comparando a esta ciudad con las plantaciones del Caribe, donde la esclavitud implicaba condiciones inhumanas de vida. Es indudable que los portefios propietarios de esclavos eran más benévolos con ellos que sus pares antillanos, pero la imagen se matiza si uno observa otras fuentes. El Defensor General de

Sociedades cimarronas, México, Siglo XXI, 1981.

⁷⁴Genovese, E.: *Roll, Jordan, Roll. The world the slaves made*, New York, Vintage books, 1976.

⁷⁵Garavaglia, J.C.: "El pan de cada día...", cit.

⁷⁶Emeric Vidal: *Ilustraciones pintorescas de Buenos Aires y Montevideo. acompañado de descripciones del paisaje y de las indumentarias, costumbres, etc. de los habitantes de esas ciudades y sus alrededores*, en: Documentos de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, UBA, 1923; E.M. Brackenridge: *La independencia argentina*, Prólogo y traducción de Carlos A. Aldao, Buenos Aires, Editorial América Unida, 1927; Robertson, John Parish & William Parish: *Letters on South America. Comprising travels on the banks of*

Pobres, un funcionario dependiente del Cabildo, informó a éste en 1811 que la cárcel estaba repleta de esclavos que habían cometido faltas menores y habían sido enviados allí por sus disgustados amos, quienes no cumplían con su obligación de alimentarlos en prisión, por lo cual los esclavos se encontraban en un estado lamentable durante un tiempo indefinido. Indudablemente, no puede sostenerse que estos esclavos recibían un trato piadoso... La misma fuente muestra que también ellos lo percibían así: narra que el descuido había generado un motín en contra de las malas condiciones que padecían y que los esclavos habían enviado una queja al cuerpo municipal pidiendo se mejorara su situación⁷⁷.

Más allá de la actitud de los amos, las acciones de los gobiernos revolucionarios, como la abolición de la esclavitud para los nacidos a partir de 1813, los sorteos de las fiestas mayas, el rescate para servir en los ejércitos, fueron efectivas para lograr la adhesión de los negros a la situación revolucionaria. Además, y fundamentalmente, los negros -esclavos y libres- estaban profundamente integrados con el resto de los plebeyos: pese a su lugar inferior sancionado legalmente en el Régimen de Castas, compartían los mismos espacios de sociabilidad, las costumbres y la pertenencia a los cuerpos militares con los blancos plebeyos, los pocos indios urbanos y el resto de las Castas. En los abundantes actos delictivos -deserciones, insubordinaciones y robos- realizados en pequeños grupos, es posible observar que muchos de estos estaban formados por blancos porteños, migrantes americanos, negros -esclavos o no- o pardos, integrados horizontalmente⁷⁸. Los negros se comportaron de idéntico modo que el resto de la plebe urbana, a la cual pertenecían y de la cual es difícil escindirlos para un análisis separado. Ciertamente, la experiencia del ejército permitió la emergencia de "levantamientos autónomos" protagonizados por negros (como el de Punta Gorda o el de los cívicos en 1819, abordados en el capítulo IV), que sin embargo no se basaron en reivindicaciones étnicas o relacionadas con la esclavitud -aunque

the Paraná and Rio de la Plata, London, John Murray, 1843, 3v.

⁷⁷AGN, sala IX, legajo 19-6-3, "Cabildo de Buenos Aires. Archivo. 1811".

⁷⁸De variada procedencia eran los soldados que intentaron realizar una sublevación en el ejército que partió en 1816 hacia Santa Fe (AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra M, 603), o los integrantes de un grupo de desertores y ladrones apresado en 1817 (AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 889).

tuvieron algunos elementos vinculados con estas dos problemáticas⁷⁹ -, sino que hay que analizarlos como parte de la politización de la plebe urbana en general a lo largo de la década aquí considerada, dado que no difirieron ni en contenido ni en forma con los otros levantamientos realizados por miembros de la plebe.

Los distintos elementos que se han ido presentando -la identificación con la Revolución, la participación en la vida política surgida a partir de 1810, la nueva presión gubernamental y la experiencia del ejército- fueron conformando la politización de la plebe urbana. Hubo plebeyos que tomaban parte en la propagación de rumores: el ya mencionado Santiago Mercader, alias "Chapa", considerado en un juicio "ladron y bago por naturalesa", fue acusado de ser "uno de los conductos por donde se han derramado especies indecorosas contra la reunion de la Asamblea"⁸⁰ Algunos de los crímenes que involucraron a plebeyos en la década tenían por motivo una discusión sobre política. En 1818 un pulpero denunció que

"ayer a la una se hallaba en su casa Pulpería Aniceto Martínez al tiempo que pasaba un militar con un escudo de distinción en el brazo, a quien dicho Martínez dijo que aquel escudo sería por la acción ganada en Entre Ríos, de cuya expresión resultó que siguió una serie de contestaciones, en las que de parte de Martínez se apoyaba los procedimientos de Artigas, denigrando hasta a nuestro magistrados, y últimamente hasta llegar a las manos..."⁸¹

Le arrojó un bracero a otro parroquiano. El acusado dio otra versión: fue

"despues de las dose, á tomar un trago de aguardiente, pues venia de su trabajo, é iba á comer a su casa ... habiendose mobido la Combersacion de la mala suerte del Exercito de la Vanda Oriental y dicho que se habian ya apoderado los portugueses de todo aquel territorio, contestó el que declara que por tantos Embusteros como él corrian esas nuebas..."⁸²

Este testimonio permite apreciar no sólo que la política podía llevar a peleas y disturbios - aunque por cierto era una causa menor en comparación con otras-, sino que también muestra una postura corriente entre los plebeyos: la tradicional oposición a los portugueses (como se recordará, éste fue un argumento de peso para los líderes "populares" que se oponían a Pueyrredón -veáse *supra* el capítulo IV-), y también a los peninsulares, puesto que los implicados en la pelea utilizaron el calificativo "godo" como un insulto. El

⁷⁹ Como la arenga del negro Santiago Manuel en la que llamaba a otros negros a luchar contra el gobierno argumentando que éste los quería hacer esclavos (véase cap. IV).

⁸⁰ AGN, sala X, legajo 29 9 8, Sumarios Militares - letra "A", 83a.

⁸¹ "Sumario formado contra Aniceto Martinez...", AGN, sala X, legajo 27 4 2a, Causas Criminales 1816-1822.

⁸² *Ibid.*

documento remite también a la cuestión de la identidad: su oponente le dijo a Martínez: “si es usted tan apasionado a los de acá, como no ha ido a pelear con los Portugueses”, a lo que éste contestó “anda tu con toda tu alma que jamás has hecho un servicio a la Patria...”⁸³. Aunque los testimonios en los juicios eran obviamente calculados para defenderse y comprometer a la otra parte implicada, esta apelación al *servicio a la Patria* no es casual: era un noción extendida⁸⁴. Un soldado acusado de haber golpeado a otro, inculminado por varios testigos, adujo en su defensa que no tenía a nadie para presentar, “salvo el Prometimiento que ha hecho a la Patria”⁸⁵. Un cabo fue a parar al calabozo por quejarse de un reparto de dinero que consideró inadecuado, diciendo “si con dose reales le pagaba la Patria”⁸⁶. Un sargento de policía atacó a un capitán retirado que sostuvo que “se meaba en el gobierno”. Según testigos, “el sargento le gritaba que si era hombre saliera para fuera una vez que estava hablando de la Patria”⁸⁷. Otro caso data de enero de 1820, cuando un tambor del cuerpo de Dragones fue apuñalado por dos marineros españoles de la fragata Trinidad -que habían asesinado a sus oficiales en alta mar y habían pasado a luchar para Buenos Aires⁸⁸. El motivo fue que éstos le dijeron

“ahora viene la Expedicion Española, y podras echar mas hombres a la agua, que los que tienes hechado, a lo que contesto el Tambor, demasiado favor os hase la Patria con consentiros en que piseis este suelo...”⁸⁹

Entonces lo acuchillaron. Ahora bien, esta identificación con la Patria significaba en ese momento con la capital (“si es que amais a tu Patria, la gloriosa Buenos Aires”, decía un libelo de 1811)⁹⁰.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ Halperin Donghi sostuvo que uno de los cambios de la nueva situación tras la Revolución era la extensión de una actitud ética basada en una virtud: el patriotismo, entendido como entrega abnegada a una causa colectiva; en *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.

⁸⁵ “Sumaria e información contra Vizente Gomes...” (1814), AGN, sala X, legajo 27 4 2, Causas Criminales 1810-1815.

⁸⁶ AGN, sala X, legajo 30 2 1, Sumarios Militares - letra P, 677.

⁸⁷ AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S -T, 884 (1816).

⁸⁸ Iriarte, op. cit., p. 276. Fue en 1818.

⁸⁹ AGN, sala X, legajo 29 9 9, Sumarios Militares - letra B, 98.

⁹⁰ En la campaña de libelos de 1811, uno de ellos decía “Abrid y veréis/cosas buenas, si es que/amais a tu Patria, la/gloriosa Buenos Aires”, en “Criminales seguidos en averiguación de los Autores y Cómplices de varios pequeños pasquines infamatorios contra el Superior Gobierno comprendido José Mercedes Cádiz, Indio, a quien se le prendió con uno de ellos”, AGN, legajo 27 3 5, Causas Civiles. 1810-1818. José Carlos Chiaramonte ha demostrado que la identidad en el período era en primer lugar local y luego americana; no había una identificación con lo que luego fue el Estado Nacional, “Formas de identidad en el Río de la Plata

Todos los casos arriba enumerados tuvieron como escenario a una pulpería, que era el lugar de sociabilidad plebeya por excelencia; eran muy numerosas en la capital y gran parte de la vida de la plebe estaba relacionada con ellas⁹¹: en 1812 se calculaba que entre cuatro y seis mil personas concurrían por noche a estos ámbitos (es decir más del diez por ciento de la población porteña)⁹². Una gran porción de los delitos protagonizados por la plebe se vinculaban con el espacio de la pulpería; por ende, no es casual que los altercados por cuestiones políticas que terminaban en los tribunales ocurrieran allí⁹³. La politización plebeya fue simultánea a la de sus lugares de sociabilidad.

Esta politización de la plebe fue percibida por los visitantes norteamericanos que llegaron en 1818. El enviado norteamericano Brackenridge se sorprendía de que “nuestra llegada produjo gran sensación por la ciudad en todas las clases populares”, que se mostraban pendientes e informadas de su misión⁹⁴. Su acompañante Rodney sostuvo que

“el caudal común de ideas entre el pueblo ha aumentado grandemente, como consecuencia natural de los importantes políticos que diariamente se traslucen, y en que cada hombre, como el ciudadano de Atenas, siente interés. Los periódicos circulan por todas partes, junto con manifiestos del gobierno que está obligado a cortejar la aprobación de la opinión pública”⁹⁵.

Se sorprendía de que los “campesinos” compraran periódicos al llegar a la ciudad “y si no saben leer, requerir del primero que encuentren el hacerles ese favor”⁹⁶.

luego de 1810”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires, tercera serie, n° 1. La interpretación de Chiaramonte sobre la formación de la identidad nacional ha comenzado a ser revisada, véase González Bernaldo, P.: “La ‘identidad nacional’ en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen”, en *Anuario del IEHS*, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997. Es posible que a lo largo de la década la concepción de *patria* se haya modificado un tanto, pero ello excede los límites del presente trabajo.

⁹¹González Bernaldo, P.: “Las pulperías de Buenos Aires: historia de una expresión de sociabilidad popular”, en *Siglo XIX. Revista de Historia*, 2° época, n° 13, México, enero-junio de 1993.

⁹²Así lo hacía el Intendente de Policía, en AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes superiores 1812-1820, 1.

⁹³Las autoridades procuraron desde el periodo colonial aumentar su control sobre las pulperías, como una manera de mejorar el orden urbano. Una medida sancionada, pero nunca efectivizada, fue colocar los mostradores de los pulperos fuera de los establecimientos. Hubo varios intentos de hacerlo, siempre rechazados eficazmente por los pulperos (Bossio, op. cit.). En 1812, la policía procuró una vez más sacar los mostradores de las pulperías, pero volvió a fracasar (AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes superiores 1812-1820, 1).

⁹⁴Brackenridge, op. cit. p. 266. Agregaba, que “ciertamente es un pueblo más entusiasta y quizá más guerrero que el nuestro; si tuvieran, con estas cualidades, algo de nuestros *hábitos juiciosos*, y un caudal de instrucción general, creo que casi nos igualarían”, *ibid*, p. 259.

⁹⁵Carta de M. Rodney al Secretario de Estado”, en Brackenridge, op. cit., p. 332.

⁹⁶*Ibid*.

¿Participaban de la politización las mujeres plebeyas? Sus vidas cambiaron bastante con la movilización militar, que obligó a muchos hombres a estar continuamente fuera de la ciudad. Las mujeres casadas debieron hacerse cargo de las tareas que antes desempeñaban sus cónyuges, como hizo Josefina Martínez, quien comenzó a trabajar en una pulpería porque “su marido se hallaba ausente á cerca de dos años, por haberse ido con el general Brown”⁹⁷. Las fuentes presentan a las mujeres muy activas en la vida urbana: aparecen denunciando a personas “contrarias al sistema del día”⁹⁸ o interpellando a las autoridades para que interviniera a su favor en algún problema privado⁹⁹. Para ello podían asesorarse y utilizar los elementos de la nueva realidad, tal como hizo la esposa del granadero Manuel Pintos -enrillado mientras duraba el proceso por la conmoción de los cívicos de 1819- para pedir que lo sacaran de esa situación:

“Yo entiendo, señor Exmo, que esas duras prisiones que habia antes inventado la Tirania, como instrumentos a proposito para afligir la humanidad, las tienen ya proscriptas y detestadas solemnemente nuestras Leyes Sabias, y liberales, adoptando solo las que puedan bastar a la seguridad de un reo de consecuencia”¹⁰⁰

Obtuvo su propósito: a Pintos le quitaron los grillos. Es indudable que las mujeres, como parte de la plebe, tomaron parte de este proceso de politización que trajo la Revolución. No hay, sin embargo, indicios de que hayan participado en los tumultos de la década.

⁹⁷ AGN, sala X, legajo 27 4 2a, Causas Criminales (1816-1822), “Contra el Esclavo Joaquin Sánchez acusado de haver bendido un Palancon de fierro que se presume sea perteneciente al Estado...”.

⁹⁸ Como la ya citada Micaela Duarte que acusaba de ello a un candelero, en “Autos seguidos contra Josep Casanova, su mujer y Leonarda, muchacha que han criado, por contrarios al sistema del día”, AGN, sala X, legajo 27 4 2, Causas Criminales. 1810-1815.

⁹⁹ “Ines de Jura, madre de Liberata esclava de doña Fadea de los Santos” solicitó al Gobernador Intendente que liberara a su hija, puesto que “haviendo tratado dicha señora, con mi finado marido Francisco Aguirre, el que yo me hiciese cargo de la expresada mi hija abonandole las cantidades que buenamente pudiese adquirir á cuenta de su libertad, como lo he ejecutado segun constan de los Registros adjuntos ... Por un defecto que cometio mi hija, nacido de su juventud, desde el carnabal proximo pasado hasta la fecha despues de castigada cruelmente, la tiene dicha D. Fadea, con un par de grillos privada de los sagrados preceptos de misa y confesion, y de consiguiente pasado su martirio, y yo socorriendola con el bestuario y demais que alcanzan mis tristes fuerzas: tambien pretende venderla a las Provincias del Perú ... no tengo mas amparo que la proteccion que V.S. a la que me acojo como *Padre de los Pobres esclavos* ... se sirva mandar que dicha mi hija se ponga en natural libertad...” (no fue escrito por ella, que no sabe firmar), en AGN, sala X, legajo 6 7 2, Solicitudes Civiles y Militares (1812).

¹⁰⁰ AGN, sala X, legajo 30 3 3, Sumarios Militares - letra V, 957.

3. "Robos en gavilla" y microcomercio: los rasgos del delito entre 1810 y 1820

El delito es un tema que ha sido poco abordado por la historiografía del Río de la Plata del siglo XIX¹⁰¹; sin embargo, fue una de las características más notables relacionadas con el "mundo" de la plebe urbana durante la década de 1810. El aumento de los robos comenzó desde el inicio de la revolución ("en el año de 810 época en que esta capital experimentaba escandalosos robos..."¹⁰²) y ya en 1811 preocupaban

"los muchos ladrones y robos que se están experimentando en esta ciudad, con tanto escándalo, que no está seguro ningún vecino en su casa, pues en partidas de veinte o más hombres armados de armas de fuego se entran en las casas..."¹⁰³.

Para combatirlos, se decidieron penas más duras que las existentes para quienes protagonizaran estos hechos¹⁰⁴. Sin embargo, aunque algunos castigos se cumplieron¹⁰⁵, las medidas no tuvieron demasiado efecto, puesto que poco después el Cabildo sostenía que

"siendo escandalosos los robos que continuamente suceden con aflicción y consternación de todo el Pueblo, sin que haya bastado para contener a esta clase de delinquentes el bando publicado con tan rigurosas penas: y siendo de absoluta necesidad poner término a esta calamidad se ordena lo siguiente: que los Alcaldes de Barrio precisa e indispensablemente hayan de dar dos Patrullas todas las noches, una de Prima que saldrá al menos en verano a las nueve y se recogerá a las doce y desde esta hora hasta el día 1.º de segunda llevarán necesariamente los fusiles..."¹⁰⁶

¹⁰¹ Las referencias más completas a la criminalidad -la leyes, los autores de hechos delictivos y las instituciones que los enfrentaban- entre 1810 y 1820 están en la compilación de García Belsunce: *Buenos Aires 1800-1830. Salud y Delito*, tomo 2, Ediciones del Banco Internacional y Banco Unido de Inversión, 1977. Por su parte, Halperín Donghi ha señalado, sin mayores explicaciones, la difusión del bandidismo tras la Revolución, en *Revolución y Guerra*, cit. Ricardo Salvatore ha trabajado el problema de la criminalidad en la campaña bonaerense del período rosista, en "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", *Anuario del IEHS "Prof. Juan Carlos Grasso"*, 12, Tandil, UNCPBA, y en "El Imperio de La Ley'. Delito, Estado y Sociedad en la era Rosista", en *Delito y Sociedad*, n° 4/5, Buenos Aires, 1994. Casi no hay más producción al respecto, aunque sí la hay para otras regiones de América Latina. Una visión global es la de Richard Slatta en *Bandidos: The variety of Latin American Banditry* (New York, Greenwood Press, 1987), quien revisa el bandidismo en un lapso temporal amplio en Argentina, Colombia, Cuba, México, Brasil, Venezuela y Bolivia; realizando una crítica a algunas de las hipótesis de Eric Hobsbawm en su clásico *Bandidos* (Barcelona, Ariel, 1976).

¹⁰² AGN, Tribunal Criminal, legajo A-1, 18.

¹⁰³ Beruti, op. cit., p. 3804.

¹⁰⁴ Bando del 4 de octubre de 1811. "Índice de los decretos, ordenes, reglamentos, bandos, et cetera, dictados por el Superior Gobierno de la Provincias Unidas del Río de la Plata establecido el 25 de Mayo de 1810; y comprende hasta fin de Diciembre de 1812", en AGN, sala X, legajo 44 6 7, Gobierno (Índice).

¹⁰⁵ Un decreto del 5 de noviembre de 1811 imponía "pena de 10 años de presidio al servicio de las obras publicas a Pasqual Salazar por el robo no calificado 10 arrobas de sebo, menos valor de 100 ps que perpetro despues del bando del 4 del presente.", *Ibid*.

¹⁰⁶ AGN, sala IX, legajo 19 6 3, Cabildo de Buenos Aires - Archivo, 332. Los miembros de la patrulla debían ser "sujetos de juicio y probidad", pues dejando a cualquiera "podrá suceder que sea peor el remedio que la enfermedad".

Los alcaldes de Barrio rehusaron hacer la segunda y el Cabildo debió ceder. Al año siguiente se creó una comisión de justicia “para el problema de los robos”¹⁰⁷, y se encargó a Pedro Agrelo -fiscal de la Cámara de Apelaciones- contener

“los robos y violencias a que querían declinar insensiblemente la multitud de las clases inferiores ... el estado a que iba deslizándose la plebe aprovechando la contracción de todas las autoridades a los objetos preferentes de la revolución...”¹⁰⁸.

Pese a que Agrelo se atribuye grandes logros en su tarea, y a que también en 1812 se creó la Intendencia de policía¹⁰⁹, lo cierto es que los esfuerzos no alcanzaron para detener un fenómeno del cual los protagonistas más destacados eran los miembros de la plebe. En 1813, el Cabildo volvió a ordenar patrullas realizadas por los vecinos¹¹⁰, mientras nueve ladrones eran fusilados y ahorcados a modo de advertencia para los demás¹¹¹. La persistencia del problema obligó a la Intendencia de Policía a aperebir a los alcaldes de Barrio porque no avisaban de los ya comunes “robos en la ciudad” y provocó que en 1815 el Cabildo destinara para ayudarlos a parte de los cívicos¹¹². La cuestión no se había aliviado en 1817, cuando el director Pueyrredón advertía sobre la “repetición de los robos que se hacen en la ciudad”¹¹³ y en 1820 volvió a organizarse un “plan de patrullas y vigilancia para combatir los robos y asesinatos”¹¹⁴. En este auge delictivo algunos de los protagonistas de los robos adquirieron celebridad, como el bandido Recabarren¹¹⁵.

Se pueden diferenciar dos formas en los robos. Por un lado estaban las bandas de ladrones, que efectuaban “robos en gavilla”: como se vio más arriba, había partidas de alrededor de veinte integrantes que atacaban las casas particulares. Esta modalidad se dio en la ciudad y también en la campaña, donde las bandas tenían más margen de maniobra (y donde la

¹⁰⁷“Índice de los decretos, ordenes...”, cit. (18 de abril de 1812).

¹⁰⁸Agrelo: “Autobiografía”, en *BM*, cit., T. II, vol. 1, pp. 1302 y 1303.

¹⁰⁹Romay, F: “La policía de Buenos Aires desde 1810 a 1815”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Emilio Ravignani”*, primera serie, n°29, 1947.

¹¹⁰*AEC*, cit., serie IV, T. 5, p. 415.

¹¹¹Beruti, cit., p. 3840.

¹¹²AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes Superiores 1812-1820, 142; *AEC*, cit., serie IV, T. 6, p. 578. En 1814, el secretario de gobierno Nicolás Herrera se preocupaba por la “frecuencia de robos y asesinatos que se ha experimentado de algún tiempo a esta parte”, cit. en García Belsunce, op. cit.

¹¹³Cit. en García Belsunce, op. cit.

¹¹⁴*Ibid*, T. 9, p. 166.

¹¹⁵Iriarte se fugó de la prisión que compartía con Recabarren sabiendo que éste no lo iba a delatar, pues ello afectaría su reputación de bandido, en Iriarte, op. cit. p. 288.

Intendencia de Policía no tenía jurisdicción)¹¹⁶. Es posible que fueran los mismos bandidos los que realizaran un robo en la capital y luego pasaran un tiempo a la campaña, donde los ataques se hicieron frecuentes, sin por ello desaparecer de la ciudad. Hay muchos casos de gavillas conocidos: en 1812 se detuvo en una pulpería a una banda integrada por soldados¹¹⁷; otra fue desarticulada el mismo año y varios de sus miembros -como "Tapa agujeros"- fueron fusilados¹¹⁸; en 1817 se arrestó a los integrantes de una banda que acababa de robar diez rollos de tabaco negro, azúcar y algo de dinero, pero en realidad actuaba desde 1811, cuando 'el Limeño', 'Estaño' y 'el Manco' fueron procesados por robar una quinta; hubo también causas contra ellos y sus acólitos en 1813 y 1816, siendo algunos azotados por "robos repetidos que han hecho en varias tiendas, y almacenes de esta capital", sumándoles cuatro años de prisión y trabajo en las obras públicas¹¹⁹; el inglés Fair fue asaltado en su casa por un grupo cuidadosamente organizado, pero la policía rechazó el golpe¹²⁰. Un caso particular de robo en conjunto ocurrió en una fragata que zarpó de Buenos Aires buscando un barco inglés que se suponía estaba contrabandeando en la zona "de los Olivos". El cabo Almeriga estaba al mando y ordenó interceptar un lanchón que venía del Litoral y trasladar todo lo que en él había a bordo de la fragata, luego el cabo y un marinero repartieron lo capturado entre todos los tripulantes. Más tarde fueron detenidos y los que habían sido "cabeza en el reparto" fueron ahorcados mientras que para otros hubo penas menores¹²¹.

De manera simultánea a los "robos en gavilla" se desarrollaban los robos pequeños, individuales o de grupos chicos, muy extendidos en la ciudad. Muchas veces eran los soldados quienes los efectuaban -el robo era uno de los delitos más cometidos en el ejército (ver *supra*, cuadro 2)-. Había robos en las calles de la ciudad, a casas particulares, en

¹¹⁶Que abarcaba "esta Capital y sus Arrabales", AGN, sala X, legajo 32 10 1, Policía - Ordenes Superiores 1812-1820, 9 (1812).

¹¹⁷El jefe de una patrulla informó "que habiendo forzado dos puertas de la mencionada casa, con un fumon y hachuela de Aguilar, tenían atado y vendados los ojos al mozo de la pulpería y a un negro, y estaban actualmente perpetrando el robo de ella con el que se les encontró en las manos al tiempo de sorprenderlos la patrulla en su cargo...", AGN, sala X, legajo 29 11 5, Sumarios Militares - letra G, 371 (1812).

¹¹⁸Contado en un caso de 1824; en AGN, sala X, legajo 32 10 4 - libro 9, Ordenes de Policía (1824), 115.

¹¹⁹A varios de los que fueron capturados en 1817 se los condenó por "robos en gavilla" y fueron enviados a prisiones en Martín García o Patagones; AGN, Tribunal Criminal, legajo A-1, 18. Otros miembros de la banda fueron juzgados en 1817 por robar barriles (AGN, Tribunal Criminal, legajo J-1 y L-1).

¹²⁰Robertson, J.P. y W.P.: *Cartas de Sud-América*, Buenos Aires, Emecé, 1950, t. III, pp. 94 - 96.

¹²¹AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 33 (1818).

hospitales, a pulperías y a paisanos dentro de ellas¹²².

En la compilación de García Belsunce se demuestra que estos robos existían antes de 1810 y continuaron después: eran una característica de Buenos Aires más allá de las coyunturas políticas¹²³. De hecho, en diferentes ciudades dieciochescas y decimonónicas eran una preocupación acuciante para las autoridades¹²⁴. Sin embargo, aunque esta investigación no ha considerado el periodo colonial, es indudable que en éste también había una preocupación por los robos, pero la sorpresa mostrada por los contemporáneos luego de 1810 habla de un crecimiento de esta forma de delito. El primer tipo de robos, los realizados “en gavilla”, se veía facilitado por lo que Agrelo llamaba la *contracción de todas las autoridades* (ver *supra*), es decir al desorden político que implicaron la Revolución y la guerra. Además, la extensión de las deserciones acentuó esta metodología, sobre todo en la campaña, donde el control del gobierno era más débil.

Los robos pequeños eran frecuentes en Buenos Aires, como lo eran en cualquier ciudad más allá de la coyuntura política, pero ésta influyó permitiendo a algunos culpables evitar su condena por tener que marcharse a combatir. Los robos tenían en la capital una importante funcionalidad económica, dado que se integraban en la economía informal de la ciudad mediante lo que denomino “microcomercio”: el intercambio de objetos ilegalmente adquiridos -robados, ganados en el juego, empeñados y no recuperados-, efectuado en pulperías u otros lugares de sociabilidad plebeya -como algunas tiendas, los “huecos” (protoplazas) o algunas calles.

Un caso lo ilustra perfectamente: la noche del 28 de mayo de 1815 Manuel Ximenez, repartidor de pan y “ensendedor de los faroles de esta capital”, fue golpeado y robado en mientras miraba a una orquesta que tocaba en una esquina de la ciudad. El supuesto ladrón

¹²² Los casos son muy numerosos. Los robos en las calles podían ser en el centro de la ciudad, como le ocurrió a un inglés por parte de dos soldados que antes le habían pedido la papeleta (AGN, sala X, legajo 30 3 4, Sumarios Militares - letras S-T, 904) o en las afueras: a la altura del arroyo Maldonado a Francisco Molina le sustrajeron una canasta con comestibles (AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 23). Las pulperías eran más frecuentemente lugar de pendencias o robos entre los parroquianos que sitios robados, sin embargo hubo casos, como el del soldado que hurtó algunos chorizos en 1819 (AGN, sala X, legajo 29 11 5, Sumarios Militares - letra G, 367). Había también intentos más ambiciosos: en 1818 dos granaderos de infantería fueron capturados mientras trepaban el portón de la Aduana para entrar a robar (AGN, sala X, legajo 29 9 8, Sumarios Militares - letra A, 80).

¹²³ García Belsunce, op. cit.

¹²⁴ Véanse por ejemplo Flores Galindo, A.: *Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial)*, Lima, Mosca Azul Editores, 1984; y Farge, A.: *Subversive words. Public opinion in*

fue localizado enseguida, pero no así el principal botín: “un Capote de Balleton color negro con un broche de plata à el cuello”¹²⁵, pero pronto se localizó una prenda similar en poder de un sargento mayor de artillería, Manuel de Rosas, quien se la compró en una pulpería a un soldado que había querido infructuosamente venderse la al pulpero. Para encontrar al vendedor, el tribunal convocó a un soldado que funcionó de enlace para que Rosas le pagara al primero lo que adeudaba por el capote -en la pulpería pagó un peso y luego completó el total con tres pesos más. El vendedor del capote, el soldado Santiago Vega, sostuvo que lo tenía porque

“selo empeño à un Paysano en la casa de Pedro Fredes ... en cantidad de seis pesos ... que alli habia unos sinco ó seis paysanos mas que no saben quienes heran, que todos estaban jugando al Monte, que lo tenia puesto el Paysano, a quien le tomó empeñado el capote el que declara...”¹²⁶

Lo vendió porque el paisano no rescató la prenda en el plazo convenido. Para establecer la conexión entre este trayecto del capote y el robo se quiso interrogar al acusado: Benito Acuña, pero éste había sido incorporado a un ejército que se puso en marcha hacia Santa Fe. La causa finalizó con una amonestación del Director Supremo a la Comisión Militar por haberlo dejado partir antes de que se dictara sentencia. Acuña fue sobreseído por estar en campaña, Ximenez se restableció bien de la herida y recuperó el capote (que le fue dado tras el peritaje de dos “maestros sastres” que comprobaron que era el suyo verdaderamente) y Vera fue considerado sospechoso y arrestado, pero no se consigna que ocurrió con él.

El caso permite adquirir una imagen del microcomercio. Es sabido que los pulperos tenían entre sus actividades el comercio de objetos de dudoso origen y la pignoración de bienes¹²⁷, pero es poco lo que se conoce sobre cómo intervenían los demás habitantes en el circuito. Este documento muestra que en las pulperías se vendían cosas robadas por parte de particulares, puesto que se lo menciona como algo nada llamativo en la causa. Ni el pulpero ni el sargento Rosas, comprador del capote, intentaron disimular la operación comercial efectuada. Cuando este último obtuvo la prenda advirtió al soldado vendedor

Eighteenth-Century France, Pennsylvania University Press, 1995.

¹²⁵ AGN, sala X, legajo 29 9 6, Sumarios Militares - letra A, 9.

¹²⁶ *Ibid.*

¹²⁷ Mayo, C.: “La pulpería como empresa”, en Grupo Sociedad y Estado (Carlos Mayo – director): *Pulperos y pulperías en Buenos Aires (1740-1830)*, Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Universidad de Mar del Plata, 1996.

“que no fuese a salir robado” y el que contemplara naturalmente esa posibilidad contribuye a demostrar que se trataba de algo corriente y no excepcional, una práctica ilegal pero legitimada socialmente. También puede apreciarse que el juego era un medio común de intercambio de objetos; así dijo Vera haber obtenido el capote, asegurando la legitimidad de su posesión de la prenda (en realidad se lo habían empeñado, pero es interesante que mencione al juego como justificación). Lo propio ocurría con la pignoración: el mismo Vera señala que cuando él tomó en empeño el capote en la reunión de jugadores de Monte, un muchacho intentó empeñar un sombrero, pero nadie quiso tomarlo. Esta afirmación obedeció a una pregunta al respecto del interrogatorio, con lo cual se induce que era algo conocido por las autoridades.

Otras causas del período reafirman que se trataba de una práctica corriente. El mismo año del episodio aquí trabajado, un soldado y un *Paysano* vendieron una chaqueta “en un peso” a otro *Paysano* en la pulpería de Escalada; luego lo persiguieron y se la robaron¹²⁸. En 1817, el soldado artillero Juan Martínez robó el repuesto de una pistola y se lo vendió a un pulpero de la Plaza de Lorea¹²⁹. El mismo año, el esclavo Joaquín Sánchez fue acusado de haber vendido en una pulpería un “Palancon de fierro que se presume sea perteneciente al Estado”; él se lo había comprado primero a una mujer, “quien ha provado la encontro en la Playa del Rio con otras especies de fierro”, con lo cual no se pudo establecer quién había sustraído originalmente el palancon¹³⁰. La mujer de un pulpero relató que “llegó un negro a las dies de la mañana en solicitud le comprase unas Barras de fierro que conducía al hombro publicamente y pareciendome no ser mala compra la Efectue y habiendo resultado ser robados se le ha Impuesto a mi marido la multa de veinte y cinco pesos...”¹³¹. En 1819 un esclavo peón de una fábrica de ladrillos fue capturado “en la Plasa de Lorea, con dos capotes” por ser reconocido como desertor. Había querido venderle las prendas a un pulpero “a un precio muy vajo”; la ropa era robada¹³².

Un problema crónico en Buenos Aires era la escasez de circulante¹³³. Los soldados

¹²⁸ AGN, sala X, legajo 30 2 1, Sumarios Militares - letra P, 693 (1815).

¹²⁹ AGN, sala X, legajo 30 1 3, Sumarios Militares - letra M, 600. Lo condenaron a seis años en el Presidio.

¹³⁰ AGN, sala X, legajo 27 4 2a, Causas Criminales - 1816-1822, (1816).

¹³¹ AGN, sala X, legajo 27 4 2a, Causas Criminales - 1816-1822, (1817).

¹³² AGN, sala X, legajo 30 2 2, Sumarios Militares - letras P-Q, 722.

¹³³ Además, para 1815 el Alto Perú, y con él Potosí, estaba definitivamente perdido para la Revolución.

obtenían una paga fija (aunque muchas veces diferida), con lo cual se convirtieron en un sector con cierta disponibilidad de metálico. Cuando Vera tomó en empeño el capote, probablemente esperaba que el paisano que se lo dio no pudiera conseguir el dinero, como efectivamente sucedió. El era soldado y por ello pudo hacer la operación. Al presentarse en la Pulpería para venderlo, se dirigió al pulpero y a otro militar -Rosas-, a los que sabía poseedores de metálico. Rosas le pagó una parte en el momento de la compra y el resto al otro día, cuando consiguió el dinero: este pago diferido, tomado naturalmente por las partes en la transacción, ilustra esa escasez de circulante.

El microcomercio parece haber sido la forma por la cual una parte de la plebe podía adquirir un poco de metálico. Fue por necesidad de dinero que el paisano le empeñó a Vera el capote. Para los pulperos el beneficio era conseguir barato bienes que podían incorporar en el comercio al menudeo legal; sumaban esa práctica a la pignoración, hostilizada por las autoridades, y el fiado, que creaba clientelas estables¹³⁴. Según Pilar González Bernaldo "el fiado en la pulpería podría funcionar como último eslabón de las formas de crédito mercantil que, debido a la falta de metálico ... sirven de vehículo al dominio del capital comercial"¹³⁵. En esta lógica, el microcomercio puede ser visto como una vía alternativa a la pignoración y el fiado de las pulperías para la plebe urbana; permitía redes más amplias de circulación de bienes.

Otro problema a dilucidar es el por qué del encono del tribunal en buscar el capote. Esto era lo que debía hacer, pero no deja de llamar la atención su perseverancia, si se tiene en cuenta que se vivía una situación política general compleja y que el caso era considerado menor, dado que se interrumpió en un momento para que el juez fiscal atendiese a otro de más envergadura. Una interpretación posible es relacionar esto con el papel de las autoridades. La justicia revolucionaria heredó las prácticas de la colonial -salvando cambios institucionales, como la desaparición de la Audiencia- y la Comisión Militar que dirigía el Sumario era un organismo dependiente del gobierno. La persecución del recorrido del capote puede interpretarse como una muestra del avance del control gubernamental sobre la sociedad, iniciado con los Borbones y continuado, a pesar de los problemas institucionales, por la Revolución. Conocer el funcionamiento de las redes del

¹³⁴ Mayo, C.: art. cit.

microcomercio era un intento de conseguir una vía de control sobre ellas y sobre la plebe que las utilizaba: se buscaba afianzar el lugar de autoridad del Estado sobre los problemas de los sectores más marginales, sobre el orden urbano. De hecho, la intervención de los “maestros sastres” para determinar la autenticidad del capote puede leerse como un elemento de ese esfuerzo. Y aunque la coyuntura evitó la resolución del caso -Acuña debió marcharse en una expedición bélica- la amonestación del mismo Director Supremo del Estado a la Comisión Militar por haberlo dejado partir corresponde al mismo fenómeno; la causa no era publicitada, con lo cual la nota no buscaba salvar apariencias por el desorden de su resolución, sino que se trataba de una verdadera advertencia¹³⁶.

La inserción en el ejército, el aumento de la presión estatal para conseguir soldados y para afianzar el control sobre la sociedad, provocaron cambios en la vida cotidiana de los plebeyos. Los traslados frecuentes por la guerra, la dispersión por las deserciones, el aumento de los robos, las discusiones sobre sucesos políticos, fueron todos efectos de la Revolución en la plebe. Vivir la década de 1810 a 1820 significó para la plebe portaña militarización, politización y estrategias de resistencia -deserciones y actividades delictivas.

¹³⁵González Bernaldo, P.: “Las pulperías...”, cit., p. 37.

¹³⁶En una de las causas consignadas más arriba puede verse otra señal del rol gubernamental descripto: la multa impuesta a un pulpero por haber comprado un bien robado (véase *supra* nota 6).

Capítulo VI

1820: EL FIN DEL PROCESO

Los diez años de experiencia en el ejército y de participación en la vida política porteña dieron lugar a una nueva práctica política: una combinación del rol desequilibrante en los conflictos intraelite, que la plebe urbana jugó hasta la caída de Alvear -siempre dirigida "desde arriba"-, y de la sucesión de "levantamientos autónomos" en el ejército. Los problemas institucionales y el caos político de 1820 permitieron que la plebe interviniera con más libertad que nunca hasta entonces en los conflictos en los que toda la sociedad se vio envuelta en esos agitados meses. Por momentos parecían surgir "levantamientos autónomos" dentro del enfrentamiento entre las facciones que se disputaban el poder, en los cuales los plebeyos respondieron a los líderes "populares", vinculados a lo largo del año a las posiciones del Cabildo¹.

El primero de estos episodios en los que varios plebeyos aparecían apoyando a alguno de los grupos en pugna tuvo lugar en marzo de 1820. La caída del Directorio, con la derrota de Rondeau en Cepeda ante los disidentes del Litoral, fue también la del sector político -precisamente llamado "directorial" por sus oponentes- que dirigió el gobierno desde 1816. El resultado fue una crisis de legitimidad, que fue el problema crucial durante toda la década que se cerraba, en el momento en que avanzaban las triunfantes tropas "federales" de Estanislao López y Francisco Ramírez. Manuel de Sarratea, tradicional opositor al grupo directorial², asumió la gobernación de Buenos Aires y pactó con ellos; fue luego brevemente reemplazado por el general Balcarce, quien muy-rápido volvió a dejarle el puesto ante la falta total de apoyos con que se encontró. Miguel E. Soler, general en jefe del ejército de la capital, fue el artífice de la caída de Balcarce con el soporte de los sargentos, cabos y soldados del cuerpo de aguerridos³. Mientras tanto, Carlos de Alvear había llegado

¹No voy a detallar la intrincada trama política del complejo 1820 salvo en lo relacionado con la acción de la plebe urbana. Para mayores referencias véase Academia Nacional de la Historia: *Historia la Nación Argentina desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862*, Buenos Aires, 1948, tomo VI. Conviene recordar que el Cabildo de Buenos Aires superponía sus funciones con la recientemente creada Junta de Representantes.

²Los Robertson lo señalaron, junto a su hermana, como el líder de la facción *whig* de Buenos Aires, mientras que los que respondían a Pueyrredón -frecuentadores de la tertulia de Madame Riglos- eran la facción *tory*; en Robertson, John Parish & William Parish, op. cit., p. 112.

³Beruti, J.M.: *Memorias curiosas*, en Biblioteca de Mayo [en adelante *BM*], Buenos Aires, Senado de la Nación, 1960, p. 3921.

a Buenos Aires junto a las tropas entrerriano-santafecinas y comenzó a conspirar para desplazar a Soler de su cargo; logró la adhesión de parte del ejército y se instaló en el Retiro como paso previo a entrar la capital. Soler "era sumamente popular entre la plebe y debía presumirse que estaría ya poniéndola en acción para sublevarla contra sus perseguidores"⁴, pero en cambio dio un paso al costado, dejando al Cabildo que dirigiera la resistencia contra Alvear, quien era muy impopular en Buenos Aires⁵. El Cabildo convocó a los cívicos -en su enorme mayoría plebeyos- y la ciudad se preparó para la guerra. Tomás de Iriarte, lugarteniente de Alvear, ingresó en ella en procura de monturas para el ejército y fue capturado por los cívicos que patrullaban, quienes intentaron fusilarlo sin éxito, puesto que el oficial cívico Salomón -a quien Iriarte denomina "tribuno de la plebe"- lo protegió y salvó de quienes procuraban matarlo⁶.

"Cuando me capturaron, algunos creyeron que era Alvear el prisionero, y esta falsa noticia llegó a la plaza; el furor y la exaltación había tomado mayor incremento con tal creencia, y se oía un incesante clamoreo de 'muera, Alvear, muera, muera'. Muchos se me acercaban para atravesarme con sus espadas y con sus bayonetas; pero Salomón y algunos cívicos que lo acompañaban me defendían ... Me apuntaban con los fusiles desde las azoteas y Salomón les gritaba: 'c..... no hagan ustedes fuego, no ven que por matar a este hombre me van ustedes a matar a mi'..."⁷

La multitud se agolpaba entusiasta en la plaza de la Victoria, a la espera del anunciado ataque de Alvear, mientras el Cabildo se mantenía encerrado en su recinto. Los cívicos apoyaban al Cabildo, pero esta vez eran ellos -dirigidos por sus jefes- quienes verdaderamente controlaban la ciudad⁸.

⁴Tomás de Iriarte, *Memorias*, vol. 1 ("La independencia y la anarquía"), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944, p. 242.

⁵Véase el cap. IV.

⁶Iriarte, *op. cit.*, p. 275.

⁷*Ibid.*, p. 275.

⁸En estas condiciones Iriarte fue trasladado al Cabildo: "Tal era mi situación, ni otra más terrible puede imaginarse que la de ser el blanco de una multitud ebria y furiosa. Rodeado de tales peligros pude, sin embargo, llegar salvo a la plaza ... La turba oculta estaba en aquellos momentos recostada hacia el arco de la Recoba en el lado que mira al oeste; como una chispa eléctrica había llegado hasta allí la voz de que en aquel grupo que se presentaba por la calle de las Torres estaba Alvear prisionero, y con la misma rapidez toda la masa frenética cargó sobre nosotros atronando el aire con furibundas imprecaciones: respiraban sangre y venganza. Apresuramos el paso con Salomón para guarecernos en el Cabildo antes que nos alcanzasen, pero por mucho que nos esforzamos fuimos detenidos por los descamisados a la inmediación de la puerta de aquel edificio. Todos querían verme y herirme, y en un momento me encontré cercado y apretado por la plebe amotinada..."; *ibid.*, p. 275. Finalmente Iriarte se salvó, habiendo recibido un culatazo de fusil en la cabeza. Encarcelado en el Cabildo observaba "la embriaguez de los unos y en los otros el furor estaban en violenta acción: era un pueblo frenético y desbordado", *ibid.*, p. 281.

Ante la decidida resistencia miliciana, Alvear se retiró sin atacar y Soler regresó triunfante. De todos modos, la tensión continuó durante varios meses, en los cuales la plebe ganó la calle repetidas veces. En junio se repitió un episodio similar ante un nuevo avance de Alvear, quien llegaba con un ejército conducido por López y el chileno José Carrera. Soler salió a enfrentarlos y fue derrotado en Cañada de Gomez; sin embargo:

“La popularidad de Soler en la ciudad era tan extraordinaria entre la plebe, que a pesar de la derrota reciente cuando el mismo día veintiocho llegó a Buenos Aires, la multitud lo aclamaba con frenesí del delirio para que se pusiese a la cabeza del pueblo y organizase la resistencia contra los invasores...”⁹

Pero Soler decidió, una vez más, apartarse de la escena, lo cual fue aprovechado por otro oficial:

“el coronel Pagola, amigo de Soler, se había abrogado el mando nombrándose el mismo comandante general de Armas; y como este paso lo había dado apoyado por los exaltados descamisados -los cívicos- el Cabildo temía los avances de la canalla y tuvo que someterse, es decir, que la ciudad quedo en acefalia y expuesta a ser teatro de un desorden sangriento, del saqueo y desolacion, porque el coronel Pagola era tan frenético y de limitada capacidad como los hombres en quienes apoyaba su autoridad”¹⁰

Durante dos días, Pagola aterrorizó a la “gente decente” y mantuvo encerrado al Cabildo en su sala de sesiones. Finalmente fue controlado por Manuel Dorrego, otro militar que gozaba de popularidad entre la plebe, quien acababa de regresar de su exilio en Estado Unidos y fue nombrado gobernador. Contó para desarmar a Pagola con el apoyo del cuerpo de Blandengues, tropas de frontera -encargadas de su defensa contra los indios- que fueron conducidas por su comandante Martín Rodríguez a la capital. Derrotó luego a la invasión de López, Alvear y Carrera, persiguiéndolos hasta la frontera de Santa Fe¹¹.

“Desde la explosión de Pagola empezó a hacerse difícil, sino imposible, nuestra entrada en la capital; el pueblo que aun no había dejado las armas, se manifestaba con síntomas más alarmantes que nunca, estaba energúmeno, y decidido a oponerse a Alvear y sus aliados ... y este clamor general era como el grito de guerra que excitando el acrecentamiento de la reunión popular, como una chispa eléctrica conmovía la ciudad y puso en combustion las cabezas calcinadas de aquella multitud desbordada como un torrente impetuoso, porque Pagola había vuelto a encender el fuego mal acabado de la discordia civil, tocando el resorte más eficaz para proveria: el odio a Alvear. Y como éste venia apoyado de extranjeros ... explosión el espíritu mezquino de localidad y de provincialismo...”¹²

⁹*Ibid*, p. 324.

¹⁰*Ibid*, p. 325.

¹¹La campaña fue contada con lujo de detalles por Gregorio Aráoz de Lamadrid, en sus *Memorias del general La Madrid*, T. I, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, 1947, p. 247.

¹²Iriarte, op. cit., p. 325.

Iriarte señalaba al espíritu localista porteño como culpable de su derrota, puesto que puso *en combustión* a la *multitud desbordada*, la misma que los detuvo en marzo. Es decir que fue la plebe la que decidió la suerte de la política en esos momentos críticos, dada la falta de poder de respuesta de los sectores dominantes.

Dorrego fue por un tiempo el dueño de la situación: la Junta de Representantes -órgano que representaba a lo más granado de la elite de Buenos Aires-, que lo consideraba el más aceptable de los líderes con llegada a la plebe, lo eligió en julio gobernador¹³. Martín Rodríguez, Juan Manuel de Rosas y Gregorio Aráoz de Lamadrid, todos "gente de orden", lo apoyaron en la campaña contra los invasores, pero lo abandonaron cuando procuró atacar a López en su provincia, intención que le valió ser seriamente vencido en Gamonal¹⁴. La decisión de continuar la campaña cuando el enemigo ya había sido rechazado tiene que ver con que su prestigio se basaba en el afán guerrero y localista tan popular entre los plebeyos (véase cap. IV). Tras la derrota, la Junta reemplazó a Dorrego por Martín Rodríguez, el comandante de los Blandengues, pero el Cabildo y los cívicos recibieron con desagrado esta noticia.

El descontento se volvió acción el 1º de octubre, cuando el segundo y el tercer tercio cívico, más el batallón fijo, se sublevaron dirigidos por sus jefes. Se declararon en contra de la facción directorial, con la cual identificaban a Martín Rodríguez y marcharon de los cuarteles de Retiro a la Plaza de la Victoria, lugar que tomaron tras un breve combate. Martín Rodríguez huyó a la campaña y el Cabildo se hizo cargo de la situación, desconociendo el nombramiento de aquel. Los líderes de la "revolución" eran Pedro Agrelo, Manuel Pagola (presos hasta ese momento por el motín dirigido por el segundo en julio) e Hilarión de la Quintana. Se organizó un Cabildo Abierto en el que imperó el desorden, mientras Rodríguez organizaba fuerzas en la campaña y avanzaba sobre la ciudad reforzado por las tropas del hacendado Juan Manuel de Rosas. Los jefes del movimiento quisieron negociar, pero ni los cívicos ni Rodríguez aceptaron sus condiciones: el resultado fue el ataque de las tropas leales al gobernador, que lograron desalojar a los cívicos de la

¹³Halperin Donghi, *Revolución y Guerra*, cit.

¹⁴Heras, Carlos: "Iniciación del gobierno de Martín Rodríguez. El tumulto del 1º al 5 de octubre de 1820", en *Humanidades*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1927, tomo VI.

plaza tras un combate que dejó más de trecientos muertos. Rodríguez se afianzó como gobernador y, poco después, el Cabildo dejó de tener jurisdicción sobre las milicias cívicas¹⁵.

Concluía así el último episodio violento de 1820, al que la historiografía ha señalado como un momento de inflexión. Para Enrique Barba fue la gran derrota del federalismo porteño, que nunca más llegaría al poder¹⁶, pero Fabián Herrero, discutiendo con esta interpretación, sostiene que aquel -que no era "federalismo" sino "confederacionismo"- fue vencido pero no exterminado (como querían sus enemigos en la provincia)¹⁷. Los dos autores interpretan al movimiento de octubre como la última etapa de un enfrentamiento entre federales o confederacionistas -según el autor- y la facción de los ex centralistas, que habían perdido el poder con la caída del Directorio para recuperarlo con la asunción de Rodríguez. Halperín Donghi prefiere llamar "vieja oposición popular" a este grupo de tendencia confederacionista; para este autor, octubre de 1820 marca la primera vez en que los sectores dominantes en la economía porteña intervinieron directamente en la política de Buenos Aires, enviando tropas para reprimir a la plebe urbana¹⁸. Esta interpretación me parece la más acertada, aunque insuficiente. El movimiento de octubre de 1820 fue el acto final de las prácticas de participación de la plebe urbana en el proceso político de Buenos Aires que ahora concluía. Si los líderes de la revolución eran indiscutidamente confederacionistas, no fue apelando a un modelo político que movilizaron a los cívicos: utilizaron argumentos en contra de la facción directorial y apelaron al tradicional vínculo con el Cabildo¹⁹.

La amenaza que percibió la elite no era la de un cambio social, sino la de unas milicias portadoras de inestabilidad, una plebe dispuesta a secundar al Cabildo o a militares populares en sus intereses. No eran ya los pasivos grupos que acompañaron en 1811 a los alcaldes de Barrio a la Plaza de la Victoria, sino que la plebe urbana de 1820 había vivido

¹⁵*Ibid.*

¹⁶Barba, E.: *Unitarismo, federalismo, rosismo*, Buenos Aires, CEAL, 1982.

¹⁷Herrero, F.: "1820: una revolución en Buenos Aires", Buenos Aires, mimeo, 1996.

¹⁸Lo llama "la victoria de los sectores altos y las fuerzas armadas rurales sobre la plebe urbana", Halperín Donghi, T.: *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1985, p. 210.

¹⁹Un oficial dijo "el Exmo Cabildo es nuestro Padre, y á el solo debemos obedecer", AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1º de octubre de 1820, 279.

la experiencia de la Revolución y sus consecuencias: presencia en las celebraciones, politización de su vida en general, movilización para las luchas facciosas. Formaron parte del ejército y allí protagonizaron repetidos "levantamientos autónomos", que no tenían mayores objetivos pero fueron forjando una práctica de participación y algunas nuevas identidades. La precariedad de legitimidad de 1820 permitió que estos elementos afloraran en los momentos de gran desorden, en los que la plebe pareció ser dueña de la situación política. Esto se hizo patente para la elite, que mostró esta vez un temor más marcado que en anteriores "irrupciones" de los sectores subalternos.

Veamos los hechos. Los cívicos volvieron a mostrar, con más virulencia que en marzo y julio, su poder en la ciudad. Un observador extranjero decía que

"estas milicias estaban destinadas a guardar el orden en la ciudad, pero sus frecuentes insurrecciones mantenían a la población en un estado de agitación continua."²⁰

Ocuparon la plaza principal la noche del 1° de octubre, se atrincheraron en las azoteas de los edificios circundantes y mantuvieron la posición hasta el asalto final de las tropas de la campaña. Los oficiales tenían dificultades para controlar a la tropa. Un capitán leal, tomado prisionero al iniciarse la rebelión, fue trasladado -junto a otro en su condición- con las tropas que partieron de Retiro a la Plaza Mayor:

"á cuya entrada en la ultima quadra de la calle de las Torres recibio el que expone un fuerte golpe en el pecho ... no notó el Declarante expresiones ni acciones en ningun oficial que injuriasen los respetos del gobierno, ni que alguno de ellos hablaran de la revolucion, solo si que uno ú otro soldado prorrumplia en voces descompuestas sobre que los Presos (hablando del Exponente y el coronel Martínez) debian con sus vidas, pagar las de los que habian fenecido en la entrada á la Plaza"²¹

Como en marzo y julio, la plebe -los soldados cívicos- parecía furiosa y apenas contenida por los dirigentes de la rebelión, más moderados (observé la descripción de la actitud de los oficiales en la cita de arriba). Además, la presencia plebeya fue marcada en la reunión del Cabildo que siguió al levantamiento - "todo lo que allí se resolvió ... fue por el tumulto"²² - y en el desorden del Cabildo Abierto del día siguiente. Beruti se alarmó:

²⁰Un Inglés: *Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 155.

²¹Declaración del capitán de caballería Nicolás Martínez, AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1° de octubre de 1820, 279.

²²Declaración del escribano del Cabildo, Jacinto Ruiz, cit. en Heras, art. cit., p. 274. Aunque los capitulares buscaban desvincularse del hecho volcando la culpa en el tumulto, el hecho de que puedan esbozar esta explicación muestra que tenía cierto asidero (por lo menos que el tumulto existió).

"la patria se ve en una verdadera anarquía, llena de partidos y *expuesta a ser víctima de la infima plebe, que se halla armada, insolente y deseosa de abatir a la gente decente, arruinarlos e igualarlos a su calidad y miseria*" [subrayado mio]²³

La posición enconada de los plebeyos se hizo patente en la resolución del conflicto. Los líderes del mismo depositaron sus esperanzas en que Dorrego, que era a quien los cívicos querían como gobernador²⁴, se hiciera presente con sus tropas y decidiera la situación. Esto no se produjo, pues Dorrego acató lo resuelto por la Junta de Representantes. Viéndose perdidos, los dirigentes buscaron pactar con Rodríguez, que había entrado a la ciudad con sus fuerzas y se disponía a atacar la Plaza Mayor, único punto controlado por los cívicos²⁵. El coronel Lamadrid, neutral en la contienda, fue enviado por los jefes a parlamentar con Rodríguez junto al alcalde de primer voto; éste fue retenido por las tropas de Rodríguez, quien sin embargo se mostró dispuesto a negociar.

"Regresando yo a la plaza y habiendo impuesto al Cabildo de lo ocurrido con el alcalde de 1. voto, se sobrecogieron todos y me pidieron por segunda vez que los salvara, encargándome que yo me arreglara con el señor gobernador y le propusiera el modo de someterse las fuerzas rebeldes, evitándose todo el mal que pudiera hacerle el gobierno. El jefe del fuerte o gobernador provisorio o qué sé yo que era Hilarión de la Quintana, así como el coronel Pagola que estaba al mando de las fuerzas que estaban en la plaza se convinieron también en que yo formara el arreglo del modo que mejor me pareciera, consultando la seguridad de todos los comprometidos."²⁶

Lamadrid propuso entonces a Rodríguez que pasara con sus tropas a una quinta, mientras que los de la plaza volverían a Retiro; se decretaría un indulto general, y "las fuerzas del movimiento así como sus jefes y oficiales depondrán las armas" en manos de Lamadrid. Pero Rodríguez quería que "se entregaran a discreción en el acto, o serían atacados y reducidos por la fuerza"²⁷. También de la Quintana se entrevistó con Rodríguez y quiso luego convencer a los de la plaza que marcharan a Retiro,

"me dirigí a la recova, y hablando con firmeza y resolución a los cívicos, les hice presente la necesidad que había evitar más derramamiento de sangre, y ellos, demostrando mucha oposición, se resistían al abandono de sus puestos ... Don Angel Pacheco contuvo a un

²³Beruti, op. cit., p. 3933.

²⁴Así lo expresó Hilarión de la Quintana, uno de los jefes, en "Manifiesto del coronel don Hilarión de la Quintana, para justificar su conducta en los acaecimientos de los días 3, 4 y 5 de octubre de 1820, en la ciudad de Buenos Aires. Copiado de los números 8 y 9 del Restaurador Tucumano." (de 1821), en *BM*, cit., T. II, v. 2, p. 1398.

²⁵Heras, art. cit.

²⁶Aráoz de Lamadrid, G.: op. cit., p. 247.

²⁷*Ibid*, p. 248.

cívico que me iba a tirar...²⁸

Cuando estaba intentando persuadirlos, Rodríguez atacó de improviso con su caballería y los cívicos comenzaron a resistir sin esperar órdenes:

“el oficial Gaeta, estaba conteniendo los cívicos del Terser tercio, que cargaban las armas sin su conocimiento y que parecía no le obedecían...”²⁹

Otro oficial no pudo “contener a la gente y privar que se siguiese el fuego que ellos habían empujado sin su orden por hallarse comiendo”³⁰, mientras que De la Quintana fue llamado “traidor” y varios cívicos hicieron fuego sobre él, pero se salvó³¹. Tras un primer combate hubo nuevas tratativas de rendición con los cívicos, pero

“en vano algunos de sus jefes y los parlamentarios Alzaga y Sauvidet manifestaban a la chusma despechada que serían pasados a cuchillo: ella les amenazaba fusilarlos si no se retiraban.”³²

La lucha continuó de forma cruenta y, según Iriarte, “de una y otra parte pasaron de ciento cincuenta los muertos y heridos”. Para el diplomático Forbes hubo “más de cuatrocientos muertos”, una cifra muy alta para la población de la ciudad³³. Finalmente, triunfaron las tropas de Rodríguez, cuya columna vertebral eran los *colorados* de Rosas.

La resolución del conflicto ilustra el grado de movilización propia a la que súbitamente había llegado la plebe urbana: los jefes querían negociar, la tropa no. La firmeza del gobernador para forzar la represión es otro dato clave. Fabián Herrero sostiene que el objetivo era exterminar a los confederacionistas³⁴, pero considero que en realidad el ataque estuvo dirigido más que contra estos contra sus seguidores, su base: los plebeyos cívicos. La inestabilidad política que estos significaban era el principal enemigo de los ex centralistas en octubre de 1820. Los sectores dominantes de la economía, que necesitaban la paz para intentar una prosperidad que parecía posible, buscaron eliminar toda posibilidad

²⁸Hilarión de la Quintana, op. cit., p. 1400.

²⁹Declaración de un oficial del Presidio, en AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1° de octubre de 1820 (expediente sin número).

³⁰Declaración de Epitacio del Campo. Aunque quería desligarse de su responsabilidad en los hechos, su testimonio adquiere alguna verosimilitud en comparación con los demás. en AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1° de octubre de 1820, 275.

³¹Hilarión de la Quintana, op. cit., p. 1401.

³²Carta de José María Roxas a Manuel José García (15 de octubre de 1820), en Saldías, A.: *Buenos Aires en el Centenario*, Buenos Aires, Hyspamérica, T. I.

³³Iriarte, op. cit., p. 368. Forbes, J.M.: *Once años en Buenos Aires (1820-1831)*, B.A., Emecé, 1956, p. 85.

³⁴Herrero, F.: art. cit.

de desorden³⁵ y en su enfrentamiento con el sector más "aventurero" surgido de la Revolución (la facción que contaba con cierto apoyo plebeyo) atacaron a lo que lo volvía peligroso: la plebe. Porque el único resquemor que estos militares y publicistas causaban a los grupos de la elite económica respondía a su posibilidad de generar inestabilidad política, lo cual conseguían por su capacidad de movilizar a un sector de la plebe y nada más. Por eso la elite urbana y los estancieros volcaron su peso a favor de Rodríguez y las tropas de campaña entraron en la ciudad, librando una batalla que llama la atención por lo sangrienta; además nunca, desde las Invasiones Inglesas, se había combatido en el interior de la capital. Tomás de Iriarte, enfrentado con las dos facciones en pugna, aceptó pelear para el gobierno porque "el odio a Dorrego", referente del movimiento, "era mayor, a el pertenecían los cívicos del segundo tercio, los sanculotes despiadados, los de los ojos colorados"³⁶: la oposición a la plebe pudo más...

Fabián Herrero ha señalado que los vencedores exageraron su lugar de "guardianes del orden" para justificar la matanza que eliminaba a los confederacionistas de la escena, construyeron un imagen heroica de su actuación e identificaron a los "federales" con la anarquía³⁷. Pero lo que brindan los testimonios, los indudablemente tendenciosos de los periódicos -"el pueblo decente, el pueblo propietario, el pueblo ilustrado toma las armas. El se une a las valientes milicias de nuestros campos del sud"³⁸- o los menos cuidados de las cartas particulares, va más allá que la mera intención propagandística (que además no tiene mucho sentido en la correspondencia privada): son imágenes de alegría ante la derrota de las "turbas" y la imposición del "orden". Rosas publicó un manifiesto en que el que juraba "¡Odio eterno a los tumultos! ¡Fidelidad a los juramentos! ¡Obediencia a las autoridades constituidas!"³⁹, y el padre Castañeda festejaba: "¡Viva quien supo destruir a tan grande chusmería!"⁴⁰. Expresiones encontradas en la correspondencia muestran cómo pensaban los miembros de la facción ganadora:

"Esta ha sido la feliz terminación del 5; pero ¿Cuál habría sido si vencen los contrarios? En pocas palabras: 1° El saqueo de Buenos Aires, pues la *chusma* estaba agolpada en las

³⁵Halperin Donghi, *De la Revolución...*, cit.

³⁶Iriarte, op. cit., p. 370.

³⁷Herrero, F.: art. cit.

³⁸En el diario *El Imparcial* del 19 de diciembre de 1820, cit. en Herrero, F., art. cit., p. 21.

³⁹Cit. en Heras, C., art. cit., p. 279.

⁴⁰Cit. en Barba, E.: op. cit., p. 46.

esquinas envuelta en su poncho, esperando el éxito; y si la intrepidez de los colorados no vence en el día, esa misma noche se les une 4 ó 6 mil hombres de la *canalla* y es hecho de nosotros...” [subrayado original]⁴¹

Comenzaron muy pronto sumarios a los oficiales implicados, pero a la mayoría no se les dictó sentencia, mientras que Pagola se fugó a Montevideo y de la Quintana fue perdonado. Hubo pocos condenados. Uno fue el capitán Epitacio del Campo -“el tribuno de la plebe y el hombre de más ascendiente en el segundo tercio”⁴²-, quien buscó desvincularse de lo acaecido. Sostuvo que participó obligado por la tropa y aceptó “por considerarse capaz de impedir los desordenes que pudieran ocasionarse, y se amenasaban, con el influxo que sobre ellos tenia”⁴³. Dijo que al terminar todo -participó del proceso completo de la rebelión- no se presentó a las autoridades porque “temeroso de ser insultado por la plebe trató de ocultarse en su casa”⁴⁴. Lo sentenciaron a ir a hacer una serie de trabajos a las islas Malvinas y volver a ser juzgado a su regreso. Menos suerte tuvieron el también capitán del 2º tercio Genaro Salomón -el “tribuno de la plebe” que una vez salvó a Iriarte (ver *supra*)- y el tambor mayor licenciado Felipe Gutierrez, “sentenciados a muerte por el gravísimo delito de principales fautores, y cooperadores en el tumulto”: los fusilaron el 14 de octubre de 1820⁴⁵. De todas formas, la represión fue más fuerte con los miembros de la plebe que con los conductores, dado que las penas para estos fueron escasas pero la matanza de la tropa en la Plaza de la Victoria fue importante.

Era la posibilidad de movilizar a la plebe la que había que destruir para siempre: “si entre nosotros hay alguno, como ha habido en tiempos anteriores, que quiera erigirse en tribuno de la plebe ... que tiemble”⁴⁶. La Gazeta “educaba” al público para evitar la repetición de tumultos:

“Asamblea popular es una concurrencia numerosa de gentes á un lugar ó lugares determinados, y tumulto popular es tambien una concurrencia numerosa de gentes á un lugar ó lugares determinados. En esto convienen absolutamente: pero siendo cierto, que se distinguen como la luz de las tinieblas, como la virtud del vicio, como el bien del mal, es necesario informarse ... Asamblea popular es cuando los ciudadanos llamados por la ley se reunen en el tiempo, en las horas y en el lugar, que la ley señala, para tratar ó deliberar los

⁴¹“Carta de José Maria Roxas...”, cit.

⁴²Iriarte, op. cit., p. 244.

⁴³AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1º de octubre de 1820, 275.

⁴⁴*Ibid.*

⁴⁵“Vindicta publica”, en *GBA*, cit. T. , p. 278. (18 de octubre de 1820). La causa en AGN, sala X, legajo 29 10 6, Sumarios Militares - Conspiración del 1º de octubre de 1820, sin nº de expediente.

⁴⁶Prospecto sin fecha cit. en Herrero, F., art. cit., p. 32.

negocios de la República. Tumulto popular, es cuando los ciudadanos, ó los que no lo son, se reunen clandestinamente, sin convocacion legal, en tiempos, horas, y lugar, que la ley no les designa, á pretender, ó resolver estrepitosamente en los negocios públicos. El pueblo soberano se presenta á deliberar en las formas legítimas, y establecidas: el pueblo súbdito se presenta á solicitar sin estrépito, ni violencia. Toda otra reunion es sediciosa, y tumultuaria."⁴⁷

Sin duda, en la sanción de la Ley Electoral de 1821 pesó la facilidad que tenía una "asamblea popular" de convertirse en "tumulto", como se ve claramente en esta exposición y en los diferentes acontecimientos de la década. Recientemente, en un sugestivo trabajo, Marcela Ternavasio ha señalado que en la creación del sistema representativo de 1821 la "amenaza" de la plebe no jugó ningún papel: lo que de verdad preocupaba a la elite era precisamente la disidencia de la elite, que debía ser disciplinada⁴⁸. Aunque es indudable que esa preocupación existió, no hay que olvidar que el problema de la disidencia de la elite era que se apoyaba en la plebe. ¿Cuál era la fuerza de Soler, Pagola, Dorrego, de la Quintana u otros "facciosos" dejando de lado su ascendiente sobre los plebeyos militarizados?: prácticamente ninguna. Jamás hubo un sector de la plebe urbana que procurara crear un sistema alternativo o comenzar un gran levantamiento, pero sí los hubo causantes de tumultos y desórdenes, que en la nueva coyuntura pos 1820 era necesario desterrar para los intereses de los sectores dominantes (que ahora tenían la fuerza y cohesión suficientes para hacerlo).

La matanza de octubre de 1820 fue el acontecimiento final del proceso de participación plebeya en la política porteña nacida con la Revolución. El entrecruzamiento de las prácticas surgidas durante la década -el desempate entre las facciones de la elite y los "levantamientos autónomos"- se combinaron en una nueva práctica que se volvió intolerable para la mayor parte de la elite de la provincia de Buenos Aires, la cual consideró necesario, como sostiene Halperin Donghi, intervenir directamente para terminar con la "amenaza". La participación plebeya a favor del Cabildo y una fracción de los confederacionistas terminó como un "levantamiento autónomo" cuando los soldados y oficiales menores decidieron combatir en vez de respetar las negociaciones de los mediadores enviados por quienes iniciaron el movimiento. Después de la represión del 5 de

⁴⁷"Tumultos", en *GBA*, cit., p. 278 (18 de octubre de 1820).

⁴⁸Ternavasio, M.: *Política y elecciones en Buenos Aires: 1820-1850*, Tesis Doctoral, FFyL, UBA, 1998.

octubre no se repitieron los tumultos típicos de años anteriores, Martín Rodríguez pasó a dirigir a los cívicos y el Cabildo perdió así una de sus mayores prerrogativas, junto a la de convocar al pueblo en caso de emergencia. Al año siguiente la institución municipal desaparecería, ocupando la Junta de Representantes su lugar; este cambio era también el triunfo del espacio provincial sobre el meramente urbano, característico del período colonial y de la década de guerra. La extinción del Cabildo rompió el sólido frente municipal que representaron entre 1810 y 1820 la institución capitular y las milicias cívicas. Es muy probable que en la desaparición del Cabildo -tema que excede a la presente investigación- haya pesado la voluntad de la elite de eliminar al que era en realidad el principal líder de la plebe. La importancia de la corporación municipal puede refrendarse con un ejemplo más tardío: a comienzos de 1823 -ya hacía más de un año que no existía más- sucedió en Buenos Aires un tumulto que vino a romper la calma de la ahora próspera Buenos Aires, fue la llamada "conspiración de Tagle". Sin detenerme aquí en su desarrollo, es interesante destacar que participaron de ella varios miembros de la plebe, algunos de los cuales ocuparon durante el levantamiento la torre del Cabildo para hacer sonar su campana (que no se utilizaba más), al tañido de la cual una gran cantidad de habitantes se dirigió a la plaza a ofrecer sus servicios⁴⁹. Esta muestra póstuma del poder capitular da indicios de algunas posibles razones para abandonar la representación "antigua" por formas más "modernas", como las sancionadas en la ley de 1821.

El inicio de la tranquilidad de la "Feliz Experiencia" de Buenos Aires, el nuevo sistema electoral (que implicaba la extensión de la ciudadanía a todo el espacio provincial), y los efectos de la represión del último levantamiento modificaron la forma de participación de la plebe urbana en la política porteña. Los plebeyos siguieron ocupando una parte del espectro político, vinculados desde 1824 directamente con la facción dorreguista⁵⁰, pero su presencia fue menos notoria y perdieron el papel decisivo en los conflictos de la elite que habían jugado hasta el fin del sistema revolucionario. Comenzaba una nueva etapa en la vida política de Buenos Aires, en la cual las prácticas políticas de la plebe se redefinirían.

⁴⁹ AGN, sala X, legajo 13 3 6, Revolución de Tagle.

⁵⁰ Halperín Donghi, *De la Revolución...*, cit.

CONCLUSIONES

El 5 de octubre de 1820 una parte de la plebe de la ciudad de Buenos Aires fue derrotada tras un sangriento combate -dentro de diferentes cuerpos militares-, al negarse a terminar con su ocupación armada de la plaza de la Victoria. El acontecimiento no marcó solamente el final de una forma de participar en la política porteña, sino que fue también un símbolo: los miembros de la plebe, empecinados dueños transitorios del espacio político de Buenos Aires por excelencia, explicitaban el importante lugar que la Revolución, la guerra y los enfrentamientos facciosos le dieron dentro de la política porteña de la década de 1810. Antes de Mayo, era impensable una situación semejante en la tranquila capital virreinal. Y es que uno de los rasgos más marcados de los cambios del período fue esta participación de la plebe en la política, sobre la que pueden esbozarse ahora algunas conclusiones.

En primer lugar, unas reflexiones sobre ciertas premisas de este trabajo. La plebe de la ciudad de Buenos Aires ha sido un objeto de estudio válido, dado que a lo largo del análisis los grupos que la componen han aparecido compartiendo varios rasgos -una situación subalterna en la sociedad, las costumbres y los ámbitos de sociabilidad, la pobreza material, la lejanía de las áreas de decisión política- y realizando acciones conjuntas. Es decir que conformaban un grupo social diferenciado de la elite y los sectores medios. Su denominación no es sencilla y la elección de *plebe urbana* -entre muchas y diversas categorías que ha empleado la historiografía- obedece a que era el término empleado por los letrados de la época para denominarlo, a que en ese término se jugaba una noción de desprecio que marca las diferencias sociales, a que la categoría tiene un anclaje espacial y temporal de acuerdo a cómo la han utilizado los historiadores, y a que la ubico dentro del más amplio conjunto de los *sectores subalternos*, puesto que es la noción de subalternidad la que no debe estar ausente en ningún análisis histórico de la "parte baja" de una sociedad. La participación de la plebe urbana en el escenario político montado por la Revolución, cuya afirmación por parte de ciertos historiadores dio origen a la presente investigación, es incuestionable. La más constante fue en las fiestas creadas a partir de 1810, principalmente en las mayas, y en los festejos por noticias de batallas o escaramuzas victoriosas en la

guerra con la península o con los disidentes del litoral, para ampliarse luego a otros acontecimientos como ejecuciones o ceremonias (por ejemplo la jura de la Independencia). La intervención, conducida por una fracción de la elite, en los conflictos que dividían a los grupos dirigentes después de la Revolución, fue otro modo de participación, que tuvo resultados decisivos en la política porteña. Las jornadas del 5 y 6 de abril de 1811 marcaron el surgimiento de esta práctica, cuando miembros de la plebe urbana fueron llevados por algunos alcaldes de barrio a la plaza de la Victoria a peticionar al Cabildo para que se realizaran cambios en el Gobierno, a favor de la facción liderada por Saavedra, a la cual respondían los alcaldes. El hecho era una novedad y la práctica volvió a ser empleada en otras ocasiones por distintas facciones de la elite para forzar cambios en el gobierno: en septiembre de 1811, en octubre de 1812, en abril de 1815 y a lo largo de 1820. Una tercera forma de participación, menos vistosa, fueron los "levantamientos autónomos" en el ejército y la milicia -motines por motivos coyunturales dirigidos por sargentos, cabos y soldados, es decir: plebeyos-, que se convirtieron en una práctica recurrente y mostraron su potencialidad en 1819 y 1820, cuando la conducta de las tropas devino en repetidos desórdenes de magnitud. Este último año, la práctica de tomar parte en los conflictos de la elite se combinó con la de los "levantamientos autónomos", dando lugar a una crisis urbana sin precedentes, que desembocó en la represión que puso transitorio fin a la presencia plebeya en la política porteña.

En cuanto al peso de esta participación de la plebe en la política, se puede concluir que fue considerable. Aunque su intervención en los enfrentamientos intraelite se dio siempre guiada por alguna fracción de esa elite, su presencia provocó al menos en tres ocasiones cambios drásticos en la política, difíciles de lograr si no se hubiera recurrido al potencial amenazante de los miembros de la plebe convocados en la plaza principal. Cuando en 1820 el grueso de la elite avaló la "invasión" de milicias de la campaña para terminar con el desorden urbano, la movilización de la plebe de la ciudad fue una de las causas determinantes de ello y no sólo la necesidad de disciplinar a los oficiales revoltosos y sus acólitos, quienes tenían poco que hacer sin el apoyo de la plebe. El Cabildo fue también severamente derrotado en esa ocasión, perdiendo importancia en la escena porteña, y fue disuelto en 1821. Su final está íntimamente ligado con el de la participación plebeya en la

política porteña, dado que ésta se dio a lo largo de toda la década en relación con la institución municipal. La entrega al Cabildo de un petitorio avalado por la multitud exigiendo cambios en el gobierno -sus impulsores fueron funcionarios dependientes del ayuntamiento, los alcaldes de barrio-, fue una práctica iniciada el 5 y 6 de abril de 1811 que se repitió en septiembre de 1811 y en octubre de 1812. En abril de 1815 el Cabildo convocó a las milicias y a quienes no participaban de ellas a defender la ciudad de un posible ataque del recién depuesto director Alvear, mientras que en 1820 la plebe estuvo del lado capitular en las disputas que se sucedieron. Además, estuvo presente en todos los cabildos abiertos de la década, en las fiestas, que eran en su mayor parte organizadas por el Cabildo, y en la milicia, del cual aquel era la máxima autoridad. Es decir que uno de los hechos más novedosos surgidos de la Revolución, la inclusión de la plebe en la naciente vida política porteña, se vinculó fuertemente con una de las instituciones más antiguas de Buenos Aires. Esto es destacable, ya que podría ocurrir que se interpretara la inclusión de la plebe en el proceso político como algo completamente nuevo, en forma y contenido. La forma fue indiscutiblemente novedosa: el hecho de la presencia de un actor inexistente hasta entonces en el terreno de las decisiones políticas fue disruptor, impactante e inquietante para los contemporáneos y se convirtió en uno de los rasgos de la década de revolución y guerra en Buenos Aires. Pero el contenido era revolucionario sólo en parte, si se tiene en cuenta la fuerte ligazón que tuvo la plebe con el Cabildo -la única institución que resistió sin problemas la ruptura del orden colonial y que participó activamente en el nuevo. Es claro que para la plebe el Cabildo era una autoridad legítima, en un periodo en el que la legitimidad era la cuestión nodal de la política, tal cual se reflejaba en la concepción de la institución como un "padre" de todos los habitantes. Los plebeyos no participaron siguiendo ideas modernas de cambio político o social, sino que varias veces fueron movilizados o para petitionar cambios al Cabildo o respondiendo al llamado de éste, es decir que en muchas ocasiones actuaron en consonancia con una corporación basada en los principios del orden colonial. Pero lo nuevo fue justamente, como sostuve antes, que petitionaran, que se movilaran, que acudieran al llamado de la elite. Más allá de que el impulso proveniese en la mayoría de los casos de ésta, la plebe se convirtió en un actor político y eso fue revolucionario en Buenos Aires.

Ahora bien, la irrupción en los conflictos entre las distintas facciones en que se dividió la elite a lo largo de la década no fue la única novedad con respecto a la acción política de la plebe urbana entre 1810 y 1820. La concurrencia masiva, obligada por la guerra, a los cuerpos militares creó nuevos lazos verticales y horizontales dentro de la tropa. Por un lado, en la segunda mitad de la década, algunos oficiales con un carisma especial, actitud belicista, posiciones confederacionistas, buen trato hacia la soldadesca y reclamos contra el gobierno se hicieron sumamente populares entre sus dirigidos (que pertenecían mayormente a los sectores subalternos y en buena medida a los de Buenos Aires): fueron los casos de Miguel E. Soler, Manuel Dorrego y Manuel Pagola. Estos tres opositores al directorio de Juan Martín de Pueyrredón demostraron haber adquirido una gran influencia sobre la plebe urbana en los acontecimientos de 1820, sumando a su popularidad el hecho de actuar combinadamente con el Cabildo en todas las instancias de ese agitado año. En cuanto a los lazos horizontales, el ejército y la milicia dieron lugar a nuevas identidades entre los componentes de los distintos cuerpos, patentes en los recurrentes enfrentamientos entre sus miembros, en la ejecución de delitos por parte de integrantes de alguno de esos cuerpos y, más esporádicamente, en la organización de los "levantamientos autónomos" (que generaron no poca preocupación entre la elite, como se desprende de la rapidez y firmeza con que se los solía reprimir). La identidad localista, existente antes de la Revolución, se reforzó con la guerra: la "patria" pasó a ser una referencia constante en el discurso de varios plebeyos, cuando buscaban justificar una acción o solicitar un beneficio. Otra práctica profundizada después de 1810 fue la del robo, a la que contribuyó el desorden político revolucionario: los "robos en gavilla" -bandas integradas en general por miembros de la plebe- se hicieron frecuentes y arriesgados, sin que las autoridades encontraran la forma de combatirlos eficazmente. También se intensificaron los robos pequeños, que canalizaban lo obtenido en redes de "microcomercio": el ladrón conseguía dinero vendiendo su botín a un militar -que cobraba más o menos regularmente en metálico- o a un pulpero, quienes volvían a venderlo.

Las motivaciones económicas, como las que impulsaban el robo y el "microcomercio", tuvieron un lugar importante entre las razones de varios de los actos de la plebe urbana durante la década: propiciaron su ingreso masivo a las milicias tras las invasiones inglesas,

fueron la causa más frecuente de los "levantamientos autónomos", ocasionaron continuas deserciones y dieron lugar a la participación política activa de ciertos plebeyos -como los que recibieron dinero para tomar parte de la agitación de octubre de 1812. Al mismo tiempo, hubo otras motivaciones para la participación plebeya en la escena política: en abril de 1811, los organizadores de la movilización buscaban desplazar de la Junta a la facción "morenista", pero para convocar a la plebe encabezaron el petitorio con un reclamo más popular, la expulsión de los peninsulares de Buenos Aires. El entusiasmo de los numerosísimos concurrentes a los festejos públicos de las victorias de las armas porteñas y de los aniversarios de la Revolución mostraba la adhesión genuina a la nueva situación y el éxito del "espíritu de localismo" entre los miembros de la plebe. Es evidente que su participación en todos estos acontecimientos fue siempre guiada "desde arriba" por integrantes de la elite, pero no se trató tan solo de pasivos y abúlicos seguimientos sino que la plebe se movilizó detrás de sus convocantes con ciertos objetivos y convicciones propias, como ocurrió las veces en que se hizo uso de la posibilidad de apelar a los derechos tradicionales, como el de petición -empleada en abril de 1811-, o el derecho de un miliciano a servir en un cuerpo sin acuartelarse -desencadenante del tumulto de los pardos y morenos cívicos de 1819. Lo que era novedoso no eran los derechos que defendían, propios del mundo hispano tradicional, sino que en la coyuntura abierta por la Revolución reclamaran amenazadoramente por ellos, un hecho inédito en Buenos Aires. Además, aprendieron a usar elementos de la nueva realidad, como la supresión de los instrumentos de tortura para evitar su empleo por parte de la justicia después de 1813.

Aunque fueron miembros de la elite porteña los que estimularon la participación política plebeya, ésta tuvo para ellos un costado preocupante: el peligro de desorden social, que fue evidente en el espanto mostrado luego de los hechos de abril de 1811 y en la aparición de miedos vagos, como una improbable rebelión de esclavos, o más concretos, como el temor demostrado ante la escena de fiestas públicas hegemónicas por la plebe. Con el correr de los años, los temores se debilitaron con la observación de que las intervenciones plebeyas en la escena política eran bien controladas y que las fiestas no daban lugar a problemas de envergadura, pero renacieron con fuerza en 1820, ante la virulencia de los sectores subalternos dentro de la agitación general. En la represión final de octubre, junto a los

descos de la elite de terminar con la anarquía política, también jugó su papel el miedo al sostén popular del discolo grupo de oficiales confederales y del Cabildo. Este temor social tuvo al mismo tiempo influencia en la búsqueda de un sistema legal representativo que alejara el peligro del asambleísmo, sistema instaurado finalmente con la ley electoral de 1821.

La participación de la plebe urbana en la política entre 1810 (o mejor desde 1811) y 1820 fue, entonces, uno de los rasgos destacados del proceso independentista en Buenos Aires y fue bastante original dentro del panorama iberoamericano. La saludable aparición en los últimos años de publicaciones colectivas que reflejan investigaciones sobre temas similares en distintos lugares de la Iberoamérica de la primera mitad del siglo XIX -las independencias, las elecciones, la organización estatal, los espacios públicos, los federalismos- permiten observar la existencia de procesos de alcance general y percibir las diferencias regionales¹. Pese a que no existe un campo de estudios de la plebe urbana a nivel continental², por la información disponible no parece que el importante rol de la plebe porteña se haya dado en otras ciudades americanas durante la guerra de independencia. La población de la campaña bonaerense permaneció pasiva políticamente, a diferencia de lo ocurrido en la otra banda del Río de la Plata, donde los grupos campesinos fueron el principal soporte de Artigas, mientras que la plebe de Montevideo no intervino en el proceso (la agitación rural se amplió más tarde a otras provincias del litoral). La explicación de la convulsión de la campaña oriental se encontraría en los cambios en la estructura agraria que se desarrollaron poco antes del inicio de la lucha con la península, creando un descontento social considerable, que no existía en la campaña bonaerense³. En el interior del desmembrado virreinato del Río de la Plata, los sectores subalternos urbanos no jugaron aparentemente ningún rol destacable, aunque tampoco lo hicieron los rurales

¹Bethell, L. (ed.): *Historia de América Latina*, vol. 5 ("La independencia"), Barcelona, Crítica, 1991; Annino, A. (coord.): *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995; Annino, A., Castroleiva, L., Guerra, F.X. (coords.): *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Ibercaja, Zaragoza, 1994; Guerra, F.X., Lempérière, A. et al: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE, 1998; Carmagnani, M. (coord.): *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, FCE, 1993.

²Que tiene sin embargo una nueva base posible en la compilación de S. Arrom y S. Ortoll *Riots in the cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910* (Wilmington, Scholarly Resources, 1996), que versa sobre revueltas y política popular en distintas ciudades latinoamericanas entre el siglo XVIII y el XX

³Mayo, C.: "Estructura agraria, revolución de independencia y caudillismo en el Río de la Plata, 1750-1820

durante la década de la guerra revolucionaria, con excepción de los salteños que Güemes movilizó a su favor en su pugna con la elite provincial⁴. Hubo tres casos en otras regiones hispanoamericanas, en las que si bien la información es insuficiente, parece haber habido una apelación política a sectores subalternos urbanos: en el área rioplatense se encuentra la experiencia del Paraguay, que entre 1814 y 1820, cuando se desembocó en un férreo gobierno unipersonal, funcionó en base a un sistema plebiscitario liderado por el "Supremo" Gaspar Francia, quien se apoyaba en su séquito popular asunceño; la plebe urbana fue también parte del capital político de los radicales hermanos Carrera en la República Vieja chilena destruida por los realistas en 1814, y tal vez estuvo entre los seguidores del popular guerrillero carrerista Manuel Rodríguez luego de ese año; el tercer caso es el del general pardo Piar en la costa este de Venezuela, cuya influencia entre los pardos y negros libres y su radicalidad, sumadas a sus éxitos militares, provocaron su fusilamiento por parte de Bolívar⁵. El único otro caso que se conoce de participación de la plebe urbana en el período independentista es el de México al final del mismo, puesto que al principio la revolución encontró una base popular en la campaña y eso volvió a las elites urbanas profundamente realistas; las ciudades parecían "islas en la tormenta"⁶. Sin embargo, la plebe de la ciudad de México apoyó ruidosamente la asunción de Iturbide como emperador en 1821⁷. -el hecho que marcó la independencia mexicana- y pocos años más tarde, en 1828, protagonizó una violenta revuelta, en apoyo de una de las facciones en las que se dividía la elite mexicana⁸. La comparación exhaustiva con otras situaciones americanas sería sin duda necesaria para poder sopesar la importancia de los sectores subalternos urbanos en el período independentista iberoamericano, aunque la información disponible no sugiere que fuera demasiada. ¿Cómo explicar que en cambio en Buenos Aires la plebe se convirtió en un actor insoslayable de la escena política? Hay tres datos clave: Buenos Aires era una ciudad dinámica, con una plebe multiétnica y un constante

(algunas reflexiones preliminares)", en *Anuario del IEHS*, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997.

⁴Halperin Donghi, T.: *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1979.

⁵Halperin Donghi, T.: *Reforma y disolución de los imperios ibéricos*, Madrid, Alianza, 1985.

⁶Van Young, E.: *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza, 1992, p. 335.

⁷Guerra, F.X.: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁸Arrom, S.: "Popular politics in Mexico City: the Parián Riot, 1828", en S. Arrom y S. Ortoll, op. cit.

aporte de migrantes que no desembocaban en una sociedad "ordenada" y quietista sino todo lo contrario; además, las invasiones inglesas dieron forma a unas milicias urbanas que alistaron a gran parte de la plebe, introduciéndola en conflictos políticos y en ciertas prácticas democráticas; por último, y fundamentalmente, los grupos de la elite que encabezaron primero la revolución y luego la guerra apelaron directamente a la movilización de los sectores subalternos urbanos para conseguir una base de apoyo político al principio, y después para desempatar los conflictos entre las facciones de la misma elite: este impulso "desde arriba" fue decisivo para activar la participación constante de la plebe de la ciudad de Buenos Aires entre 1810 y 1820.

¿Qué ocurrió con las prácticas políticas de la plebe después de octubre de 1820? Es poco lo que se sabe sobre ello, aunque puede afirmarse que las prácticas se modificaron sustancialmente pero no desaparecieron. Durante la "feliz experiencia" porteña, como se conoce al período de paz y crecimiento institucional y económico que va de 1821 a 1824, la participación de la plebe parece haberse limitado a algunos votantes en las periódicas elecciones provinciales y poco más. La extinción del Cabildo de Buenos Aires y la ampliación de la representación a toda la campaña, abarcando a la provincia entera, restó peso a los grupos que podían apoyarse en miembros de la plebe con fines políticos. Sin embargo, en el episodio de oposición más destacado durante la "feliz experiencia", la asonada organizada por Tagle en 1823 para derrocar a Rivadavia apelando al sentimiento religioso que éste supuestamente atacaba, participó "una parte corta de la plebe de la ciudad"⁹. A partir de 1824 la facción nucleada en torno a la figura de Dorrego contó con el apoyo activo de varios de los plebeyos de Buenos Aires, convirtiéndose en uno de sus principales soportes cuando éste llegó a la gobernación al final de la guerra con el imperio brasileño¹⁰. Tras la muerte de Dorrego, Rosas procuró exitosamente heredar su popularidad urbana, y varios plebeyos intervinieron a su favor en los episodios violentos de la ciudad a principios de los años treinta, jugando un papel importante en la denominada "revolución de los restauradores" de 1833¹¹. El segundo gobierno de Rosas se encargó de desmovilizar

⁹AGN, sala X, legajo 13 3 6.

¹⁰La gran popularidad de Dorrego entre la plebe fue señalada en repetidas ocasiones por sus contemporáneos Tomás de Iriarte, (*Memorias*, tomo III, Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1945) y John Murray Forbes (*Once años en Buenos Aires. 1820-1831*, Buenos Aires, Emecé, 1936).

¹¹Halperin Donghi, T.: *De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista*, tomo III de la *Historia*

y aquietar a la plebe urbana -como al resto de la sociedad-, pero tras su caída, el renacimiento de la vida política porteña la contaría otra vez entre sus actores¹².

La participación de la plebe de Buenos Aires en la política porteña, guiada por miembros de la elite, parece haber sido un rasgo contante durante buena parte del siglo XIX, pero es un tema que necesita aún ser investigado en profundidad (es llamativo que en los análisis sobre los inicios del movimiento obrero argentino se observe solamente la impronta otorgada por la inmigración y la acelerada formación de una sociedad plenamente capitalista, sin tener en cuenta -aunque sea para desecharla- la tradición de actuación en la política de buena parte de los sectores subalternos de Buenos Aires¹³). Este trabajo ha procurado esbozar como fueron los orígenes de esa participación, en el período en el que tal vez ésta tuvo más peso: la etapa de la Revolución y la Independencia, etapa que sí ha sido abordada en múltiples aspectos pero sigue siendo compleja y fascinante. Es posible que la cercanía del bicentenario de Mayo provoque el surgimiento de nuevas interpretaciones sobre el período, lo cual no sólo es necesario sino que también es deseable, dado que "la historia tiene que ser reescrita en cada generación porque, aunque el pasado no cambia, el presente sí lo hace"¹⁴.

Argentina, Buenos Aires, Paidós, 1985.

¹²Halperin Donghi, T.: *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982; Sabato, H.: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

¹³Véase por ejemplo el trabajo más completo sobre la cuestión: Falcón, R.: *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

¹⁴Hill, C.: *El mundo trastornado*, Madrid, Siglo XXI, 1983, p. 4.

FUENTES

-AAVV: Buenos Aires visto por viajeros ingleses. 1806-1826, prólogo de Sigfrido Radaelli, Buenos Aires, Emecé, 1945.

-Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Buenos Aires, serie IV, t. III al VIII, (1808-1819), 1927.

-Agrelo, José Pedro: "Autobiografía 1810-1816", en Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la historia argentina, Buenos Aires, Senado de la Nación, (Edición especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo), 1960, Tomo II, vol. 1, pp. 1293-1323.

-Alvarez Thomas, José: "Memorándum para mi familia", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T.II, vol. 2, pp. 1717-1759.

-Archivo General de la Nación:

- 1) Sala X ("período nacional"): Causas Criminales, Causas Civiles, Desertores, Gobierno, Ordenes de Policía, Policía, Revolución de Tagle, Solicitudes civiles y militares, Sumarios Militares.
- 2) Tribunal Criminal.
- 3) Sala IX ("período colonial"): Cabildo de Buenos Aires (archivo).
- 4) Sala VII ("documentación donada y adquirida"): Impresos y correspondencia en Colecciones "Andrés Lamas" y "Dardo Rocha", Archivo del general Alvear.

-Beruti, Juan Manuel: "Memorias curiosas" en Biblioteca de Mayo, T. IV, pp. 3647-4150.

-Brackenridge, E.M.: La independencia argentina, Prólogo y traducción de Carlos A. Aldao, Buenos Aires, Editorial América Unida, 1927.

-Caldcleugh, Alexander: Viajes por América del Sur-Río de la Plata (1821), Bs. As., Solar, 1943.

-Documentos para la Historia Argentina, Buenos Aires, FFyL, UBA, 1914, T. IV ("Abastos de la ciudad y campaña de Buenos Aires, 1773-1809").

-Forbes, John Murray: Once años en Buenos Aires (1820-1831), Buenos Aires, Emecé, 1936.

-Funes, Gregorio: "Apuntamientos para una biografía", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. II, vol. 2.

-Gaceta de Buenos Aires (1810-1821): Edición facsimilar en 6 tomos, Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, 1910.

-Gorriti, José Ignacio: "Autobiografía política", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. III, pp. 1669-1715.

-Haigh, Samuel: Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú, Traducción de Carlos F. Aldao, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1920.

-Iriarte, Tomás de: Memorias, tomos I ("La independencia y la anarquía"), y III ("Rivadavia, Monroe y la guerra argentino-brasileña"), Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944 y 1945.

-Lamadrid, Gregorio Aráoz de: Memorias del general La Madrid, T. I, Campo de Mayo, Biblioteca del Suboficial, 1947

-Mayo documental, Buenos Aires, UBA, FFyL, Instituto de Historia Argentina "Dr. Emilio Ravignani", T. VIII, 1962.

-Matheu, Domingo: "Autobiografía. Escrita por su hijo Don Martín Matheu" (épocas 1,2 y 3), en Biblioteca de Mayo, op. cit. T. III, pp. 2219-2793.

-Nuñez, Ignacio: "Noticias históricas de la República Argentina", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. I, pp. 196-511.

-Orduña, Francisco de: "Informe oficial del subinspector del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires", en Biblioteca de mayo, op. cit., T. V, pp. 4325-4327.

-Posadas, Gervasio Antonio: "Autobiografía", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. II, vol. 1, pp. 1405-1501.

-Pueyrredón, Juan Martín de: "Memoria", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. III, pp. 2137-2157.

-Quintana, Hilarión de la: "Manifiesto del coronel don Hilarión de la Quintana, para justificar su conducta en los acaecimientos de los días los días 3, 4 y 5 de octubre de 1820, en la ciudad de Buenos Aires. Copiado de los números 8 y 9 del Restaurador Tucumano.", en Biblioteca de Mayo, cit., T. II, v. 2.

-Robertson, John Parish y William Parish: Letters on South America. Comprising travels on the banks of the Paraná and Río de la Plata, London, John Murray, 1843, 3v.

.....: Cartas de Sudamérica, 3 tomos, Buenos Aires, Emecé, 1950.

-Romero: "Memoria para servir a la historia de la revolución de Buenos Aires el año 1810", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. V.

-Saavedra, Cornerlio: "Memoria autográfica", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. II, vol. 1.

-.....: "Instrucción de Saavedra a Juan de la Rosa Alba", en *BM*, cit., T. II, vol. 1, pp. 1122-1125.

-Saldías, A.: Buenos Aires en el Centenario, Buenos Aires, Hyspamérica, T. I.

-Schmidtmeyer, Peter: Viaje a Chile a través de los Andes (1820-1821), Buenos Aires, Editorial Claridad, 1947.

-Senado de la Nación: Biblioteca de Mayo, op. cit., T. VIII: "Prensa".

-Torres, Fray Gregorio: "Crónica de los sucesos de mayo de 1810", en Biblioteca de Mayo, op. cit., T. V.

-Un Inglés: Cinco años en Buenos Aires 1820-1825, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

-Vidal, Emeric Essex: Ilustraciones pintorescas de Buenos Aires y Montevideo, Buenos Aires, Documentos de la Facultad de Filosofía y Letras, T. I, 1923.

BIBLIOGRAFIA

-AA.VV.: "Estudios sobre el mundo rural. Polémica: Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense durante la época colonial", en Anuario IEHS, núm. 2., Tandil, 1987.

-AAVV: Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad, Introducción y selección de textos, S. Rivera Cusicanqui y R. Barragán, La Paz, SIERPE Publicaciones, 1997.

-AAVV: "Cambios y permanencias: Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX", en Anuario del IEHS, nº 12, Tandil, UNCPBA, 1997.

-Academia Nacional de la Historia: Historia la Nación Argentina desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862, Buenos Aires, Tomos IV (1940), V (1941) y VI (1948).

-Aguirre, C.: Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

-Aguirre, S.: "La contratación de aprendices en la actividad artesanal en la ciudad de Buenos Aires durante el Virreinato. Su análisis a través de los Registros Notariales", en Estudios e Investigaciones, nº16, FHyCE de la UNLP, 1997.

-Anderson, P.: Teoría política e historia, México, Siglo XXI, 1985.

-Andrews, G.R.: Los afroargentinos de Buenos Aires, Buenos Aires, Ed. De La Flor, 1989.

-Annino, A. (coord.): Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX, Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995.

-Annino, A., Castroleiva, L., Guerra, F.X. (coords.): De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica, Ibercaja, Zaragoza, 1994.

-Arrom, S.: "Popular politics in Mexico City: the Parián Riot, 1828", en Arrom, S. y Ortoll, S. (eds.): Riots in the cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910, Wilmington, Scholarly Resources, 1996.

-Arrom, S. y Ortoll, S. (eds.): Riots in the cities: Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910, Wilmington, Scholarly Resources, 1996.

-Assadourian, C.S.: "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en AAVV: Modos de producción en América Latina, Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, Siglo XXI, 1976.

- Astesano, E.: Contenido social de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Ed. Problema, 1941.
- Bagú, S.: Estructura Social de la Colonia, Buenos Aires, El Ateneo, 1952
- Barba, E.: Unitarismo, federalismo, rosismo, Buenos Aires, CEAL, 1982.
- Barrán, J.P.: Historia de la sensibilidad en el Uruguay, tomo I: La cultura "Bárbara" (1800-1860), Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1989.
- Bendix, R.: Max Weber, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Bethell, L. (ed.): Historia de América Latina, vol. 5 ("La independencia"), Barcelona, Crítica, 1991.
- Bossio, J.: Historia de la pulpería, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972.
- Brading, D.: "La España de los Borbones y su imperio americano", en L. Bethell, ed.: Historia de América Latina, vol. 2, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 85-126.
- Burke, P.: "Historia popular o historia total", en Raphael Samuel, (ed.): Historia popular y teoría socialista, Barcelona, Ed. Crítica, 1984, pp. 71-77.
-: La cultura popular en la edad Moderna, Madrid, Alianza, 1991.
- Busaniche, J.L.: Historia argentina, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1979.
- Bushnell, D.: "La independencia de la América del Sur española", en L. Bethell, ed.: Historia de América Latina, vol. 5, Barcelona, Crítica, 1991, pp. 75-123.
- Caínzos López, M.A.: "Clase, acción y estructura: de E.P. Thompson al posmarxismo", Zona Abierta, n° 50, Madrid, 1989.
- Calvo, T.: Iberamérica de 1570 a 1910, Barcelona, Península, 1995.
- Canedo, M.: "Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. 'Los Arroyos' a mediados del siglo XVIII", en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.): Población, Sociedad, Familia y Migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Cansanello, O. C.: "Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)", en: Entrepasados, año 4, n°6, Buenos Aires, 1994, pp. 7-22.
-: "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo

Régimen y la Modernidad”, en: Boletín del Instituto de Historia Argentina Y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, tercera serie, n° 11, Buenos Aires, 1995, pp. 113-135.

.....: “Las milicias rurales bonaerenses entre 1820 y 1830”, en Revista de Historia Regional, n° 19, UNLU, 1998.

-Carmagnani, M. (coord.): Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina, México, FCE, 1993.

-Carretero, A.: Dorrego, Buenos Aires, Ediciones Pampa y Cielo, 1968.

-Carvalho, G.: Proceres, caudillos y rebeldes, Caracas, Grijalbo, 1994.

-Cavalli, A.: “Clase”, en N. Bobbio et al: Diccionario de Política, Tomo 1, México, Siglo XXI, 1985.

-Cicerchia, R.: “Vida familiar y prácticas conyugales. Clases populares en una ciudad colonial, Buenos Aires, 1800-1810”, en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, tercera serie, núm. 2, Buenos Aires, 1990, pp. 246-292.

.....: Historia de la vida privada en Argentina, Buenos Aires, Troquel, 1998.

-Chartier, R.: Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa, Barcelona, Gedisa, 1995.

-Chiaramonte, J.C.: “La etapa ilustrada (1750-1806)”, en C.S. Assadourian et al: Argentina: de la conquista a la independencia, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986, pp. 281-364.

.....: “La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación”, en: Estado y sociedad en el pensamiento nacional, Buenos Aires, Cántaro, 1989, pp. 159-203.

.....: “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810”, en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, tercera serie, n° 1, Buenos Aires, 1989, pp. 71 a 92.

.....: “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Carmagnani, M. (coord.): Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina, México, FCE, 1993, pp. 81-132.

.....: “Vieja y Nueva Representación: los procesos electorales en Buenos Aires, 1810-1820”, en Antonio Annino (coord.): Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX, Montevideo, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 19-63.

.....: Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846),

Buenos Aires, Ariel, 1997.

-Devoto, F. (comp.): La historiografía argentina en el siglo XX, T. I y II, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993 y 1994.

-Díaz, M.: "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" Tercera serie, núms. 16 y 17, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998.

-Di Tella, T.: "Las clases peligrosas a comienzos del siglo XIX en México", en Di Tella, T. (comp.): El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

-Falcón, R.: Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899), Buenos Aires, CEAL, 1984.

-Farge, A.: La atracción del archivo, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991.

.....: Subversive words. Public opinion in Eighteen-Century France, Pennsylvania University Press, 1995.

-Flores Galindo, A.: Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial), Lima, Mosca Azul Editores, 1984.

-Foucault, M.: Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 1989.

-Fradkin, R.: "Tulio Halperín Donghi y la formación de la clase terrateniente porteña", en Anuario del IEHS, n° 11, Tandil, UNCPBA, 1996.

-Gallo, S.: De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata - 1806-1826, Buenos Aires, AZ editora, 1994.

-Galván Moreno: "La primera década del periodismo argentino", en Galván Moreno: El periodismo argentino, Buenos Aires, Claridad, 1944.

-Garavaglia, J.C.: "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, n°4, Buenos Aires, 2º semestre de 1991.

.....: "El teatro del poder. ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Tercera serie, n°14, Buenos Aires, 2º semestre de 1996.

-García, J.A.: La Ciudad Indiana, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

-García Belsunce, C.A. (comp.): Buenos Aires. Su gente. 1800-1830, Buenos Aires, Emecé,

1976.

.....: Buenos Aires 1800-1830. Salud y Delito, Ediciones del Banco Internacional y Banco Unido de Inversión, 1977.

-Gascón, M.: "Formas de control y de conflicto social durante el siglo XIX en una comunidad periférica. Notas sobre Mendoza (1820-1870)", en Cuadernos de Historia Regional, vol. 5, n° 14, Luján, Universidad Nacional de Luján, 1989, pp. 62-95.

-Gelman, J.: "El mundo rural en transición", en Goldman, N.(dir.): Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 71-101.

-Genovese, E.: Roll, Jordan, roll. The world the Slaves made, New York, Vintage, 1976.

-Goldberg, M. B.: "La población negra y mulata de la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en Desarrollo Económico, Buenos Aires, vol. 16, 1976, pp. 75-99.

-Goldberg, M.B. y Jany, L.: "Algunos problemas referentes a la situación del esclavo en el Río de la Plata, en IV Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966.

-Goldman, N.: Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

.....: "'Revolución', 'nación' y 'constitución' en el Río de la Plata: léxicos, discursos y prácticas políticas (1810-1830)", en Anuario del IEHS, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 101-107.

.....: "Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)", en Goldman, N.(dir.): Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo III de la *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998, pp. 21-69.

.....: "El hombre de La Habana. Antonio José Valdés y los discursos del constitucionalismo rioplatense", ponencia presentada en el Congreso Internacional "El tiempo de las Independencias de la América Española", Michoacán, 21, 22 y 23 de julio de 1999.

-González Bernaldo, P.: "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en: Anuario del IEHS, n° 2, Tandil, 1987, pp. 137-176.

.....: "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en AA.VV.: Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina (jornadas nacionales), Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990, pp. 27-51.

.....: "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, n° 3, Buenos Aires, 1991, pp. 7-27.

.....: La creation d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartennos culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862, París, Thèse Nouveau Doctorat, 3 t., Université de París I, Panthéon-Sorbonne, 1992.

.....: "Las pulperías de Buenos Aires: historia de una expresión de sociabilidad popular", en Siglo XIX. Revista de Historia, 2° época, n° 13, México, enero-junio de 1993.

.....: "La 'identidad nacional' en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen", en Anuario del IEHS, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 109-122.

.....: "Vida privada y vínculos comunitarios: formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX", en Devoto, F. y Madero, M. (eds.): Historia de la vida privada en Argentina, tomo I, Buenos Aires, Taurus, 1999.

-Gramsci, A.: "Apuntes sobre el estudio de las clases subalternas. Criterios metódicos.", en: Antología, selección, traducción y notas de M. Sacristán, Madrid, Siglo XXI, T. II, 1972, pp. 491-493.

-Guerra, F.X.: "Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos", en Anuario del IEHS, IV, Tandil, 1989, pp. 243-264.

.....: Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

.....: "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en Guerra, F.X., Lempérière, A. et al: Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX, México, FCE, 1998.

-Guha, R.: "Prefacio a los estudios de la Subalternidad" y "La prosa de la contrainsurgencia" en AAVV: Debates post-coloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad, Introducción y selección de textos, S. Rivera Cusicanqui y R. Barragán, La Paz, SIERPE Publicaciones, 1997.

-Guido, R. y Fernández, O.: "El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, año LI, n° 4, México, UNAM, 1989.

-Guinzburg, C.: El queso y los gusanos, Barcelona, Muchnik, 1991.

-Gutiérrez, L. y Romero, L.A.: "Sociedades barriales y bibliotecas populares", en: Desarrollo Económico, vol. 29, n° 113, Buenos Aires, 1989.

-Hall, S.: "Notas sobre la desconstrucción de 'lo popular'", en R. Samuel (ed.): Historia popular y teoría socialista, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 93-110.

-Halperín Donghi, T.: Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo, Buenos Aires, Eudeba, 1961.

.....: "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en T. Halperín Donghi: El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, Buenos Aires, Sudamericana, 1978.

.....: Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla, México, Siglo Veintiuno, 1979.

.....: Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1982.

.....: Una nación para el desierto argentino, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

.....: De la Revolución de Independencia a la Confederación rosista, tomo III de la Historia Argentina (dirigida por el mismo autor), Buenos Aires, Paidós, 1985.

.....: Reforma y disolución de los Imperios Ibéricos 1750-1850, Madrid, Alianza editorial, 1985.

.....: "Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985)", en Desarrollo Económico, Buenos Aires, vol. 25, n° 100, 1986.

.....: Historia de América Latina, Madrid, Alianza, 1988.

-Haslip Viera, G.: "La clase baja", en L. Hoberman y S. Socolow: Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 331-364.

-Heras, C.: "Iniciación del gobierno de Martín Rodríguez. El tumulto del 1° al 5 de octubre de 1820", en: Humanidades, Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación, T. VI, La Plata, 1923.

-Herrero, F.: "Buenos Aires año 1816. Un intento confederacional", en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, n° 12, Buenos Aires, 1995.

.....: "1820: una revolución en Buenos Aires", trabajo presentado en el Programa de

Historia Argentina. Siglo XIX, dirigido por el profesor José Carlos Chiaramonte, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", 1996, mimeo.

-Hill, C.: El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII, Madrid, Siglo XXI, 1983.

-Hobsbawm, E.: Rebeldes primitivos, Barcelona, Ariel, 1968.

.....: Bandidos, Barcelona, Ariel, 1976.

.....: Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera, Barcelona, Crítica, 1979.

.....: "Notas para el estudio de las clases subalternas", en Hobsbawm: Marxismo e historia social, Puebla, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983, pp. 45-59.

.....: "Notas sobre la conciencia de clase", en Hobsbawm: El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera, Barcelona, Crítica, 1987.

-Izard, M.: El miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela, 1777-1830, Madrid, 1979.

-Johnson, L.: "The Silversmiths or Buenos Aires: A Case Study in the Failure of Corporate Social Organization", en: Journal of Latin American Studies, vol. 8 (2), Cambridge, 1976, pp. 181-213.

.....: "Artesanos", en L. Hoberman y S. Socolow: Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 255-285.

.....: "La historia de precios de Buenos Aires durante el periodo virreinal", en Johnson, L. y Tandeter, E. (comps.): Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992.

-Johnson, L. y Socolow, S.: "Población y espacio en el Buenos Aires del siglo XVIII", en Desarrollo Económico, Buenos Aires, v. 20, n° 79, 1980, pp. 329-349.

-Karasch, M.: "Proveedores, vendedores, sirvientes y esclavos", en L. Hoberman y S. Socolow: Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 286-330.

-Kaye, H.: Los historiadores marxistas británicos, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989.

-Levene, R.: Mariano Moreno y la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1942.

-Lempérière, A.: "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)",

en Guerra, F.X, Lémperière, A. et al: Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX, México, FCE, 1998.

-Levi, G.: La herencia inmaterial, Madrid, Narea, 1989.

-Lewin, B.: "La 'conspiración de los franceses' en Buenos Aires (1795)", en Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, v. IV, Rosario, 1960.

-Lockhart, J.: "Organización y cambio social en la América española colonial", en L. Bethell (ed), Historia de América Latina, vol. 4, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 63-108.

-López, V.F.: Manual de Historia Argentina, Buenos Aires, A.V. López, ed, 1910.

-Luna, F.: Segunda Fila, Buenos Aires, Planeta, 1999.

-Lukács, G.: Historia y consciencia de clase, Barcelona, Grijalbo, 1969.

-Lynch, J.: Juan Manuel de Rosas, Buenos Aires, Emecé, 1984.

-Mallon, F.: "Promesa y dilema de los estudios subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana" en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, n° 12 Buenos Aires, 1995.

-Marchena Fernández, J.: Ejército y milicias en el mundo colonial americano, Madrid, Mapfre, 1992.

-Mariluz Urquijo, J.: "La mano de obra en la industria porteña. 1810-1830", en: Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, n° 33, 1962, pp. 583-622.

-Mateo, J.: "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX", en J.C. Garavaglia y J.L. Moreno (comps.): Población, Sociedad, Familia y Migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX, Buenos Aires, Cántaro, 1993.

-Mayo, C.: Estancia y Sociedad en la Pampa, 1740-1820, Buenos Aires, Biblos, 1995.

.....: "Estructura agraria, revolución de independencia y caudillismo en el Río de la Plata, 1750-1820 (algunas reflexiones preliminares)", en Anuario del IEHS, n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 69-77.

-Mayo, C. (dir.): Pulperos y pulperías de Buenos Aires/1740-1830, Mar del Plata, Facultad de Humanidades, UNMP, 1996.

.....: Juego, Estado y Sociedad, Mar del Plata, Facultad de Humanidades, UNMP, 1999.

-Mayo, C., Mallo, S. y Barreneche, O.: "Plebe urbana y justicia colonial: las fuentes judiciales. Notas para su manejo metodológico", en Estudios e Investigaciones, n°1, FHyCE de la UNLP, 1989.

-Mitre, B.: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, Buenos Aires, Ed. Anaconda, 1950.

-Molinari, R.: Buenos Aires 4 siglos, Buenos Aires, TEA, 1984.

-Munilla, Lía: "Celebrar en Buenos Aires. Fiestas patrias, arte y política entre 1810 y 1830", en AA.VV.: El arte entre lo privado y lo público, Buenos Aires, VI jornadas de Teoría e Historia de las Artes, CAIA, 1995, pp. 154-165.

.....: "El arte de las fiestas: Carlo Zucchi y el arte efímero festivo", en: Aliata, F. y Munilla, L.: Carlo Zucchi y el neoclasicismo en el Río de la Plata, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

-O'Phealan Godoy, S.: "Hacia una tipología y un enfoque alternativo de las revueltas y rebeliones en el Perú colonial (siglo XVIII)", Colonia, 1984.

-Palacio, A.: Historia argentina. 1515-1938, Buenos Aires, Alpe, 1954.

-Paura, V.: "La pobreza en Buenos Aires, 1778-1820", trabajo presentado en un seminario doctoral a cargo del profesor J.C. Chiaramonte, FFyL, Universidad de Buenos Aires, 1994, mimeo.

-PEHESA: "La cultura de los sectores populares: manipulación, inmanencia o creación histórica", en Punto de Vista, año VI, n° 18, Buenos Aires, 1983.

-Peña, M.: Antes de Mayo, Buenos Aires, Fichas, 1972.

-Piccirilli et al: Diccionario histórico argentino, Buenos Aires, Ediciones históricas argentinas, 1954.

-Pla, A.: "Apuntes para una discusión metodológica. Clases sociales o sectores populares. Pertinencia de las categorías analíticas de 'clase social' y 'clase obrera'", en Anuario, 2° época, n° 14, Rosario, Escuela de Historia, F. de Humanidades y Artes, UNR, 1990, pp. 7-40.

-Poulantzas, N.: Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, Madrid, Siglo XXI, 1994.

-Price, R. (comp.): Sociedades cimarronas, México, Siglo XXI, 1981

-Puiggrós, R.: Los caudillos de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1954.

-Ramos, J.A.: Las masas y las lanzas. 1810-1862, tomo I de su *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1974.

-Rodríguez Molas, R.: "Negros libres rioplatenses", en: Buenos Aires, revista de Humanidades, año I, n° I, Buenos Aires, 1961, pp. 99-126.

-Romay, F.: "La policía de Buenos Aires desde 1810 a 1815", en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani", primera serie, n°29, Buenos Aires, 1947, pp. 24-56.

-Romero, J.L.: Latinoamérica, las ciudades y las ideas, Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.

-Romero, L.A.: "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad", en: Desarrollo Económico, vol. 27, n° 106, Buenos Aires, 1987, pp. 201-230.

.....: "Los sectores populares como sujetos históricos", en Gutiérrez y Romero: Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

.....: "Santiago y Buenos Aires", en Romero, L.A.: ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 187-211.

-Rosa, J.M.: La historia de nuestro pueblo, T. I, Buenos Aires, Ed. Video, 1986.

-Rosal, M.A.: "Algunas consideraciones sobre las creencias religiosas de los africanos porteños (1750-1820)", en: Investigaciones y Ensayos, n°31, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981.

.....: "Artesanos de color en Buenos Aires (1750-1810)", en: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. Emilio Ravignani", segunda serie, n°27, Buenos Aires, 1982, pp. 331-354.

-Rudé, G.: La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848, Madrid, Siglo XXI, 1979.

.....: Revolución popular y conciencia de clase, Barcelona, Crítica, 1981.

-Sábato, H.: La política en las calles. Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

-Saenz Valiente, J.M.: Bajo la campana del Cabildo. Organización y funcionamiento del Cabildo de Buenos Aires después de la Revolución de Mayo (1810-1821), Buenos Aires,

Guillermo Kraft Ltda., 1950.

-Salvatore, R.: "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas", en: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", tercera serie, n° 5, Buenos Aires, 1992, pp. 25-47.

.....: "'El Imperio de La Ley'. Delito, Estado y Sociedad en la era Rosista", en Delito y Sociedad, n° 4/5, Buenos Aires, 1994, pp. 45-68.

.....: "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística", en Anuario del IEHS "Prof. Juan Carlos Grosso", n° 12, Tandil, UNCPBA, 1997, pp. 91-100.

.....: "'Expresiones federales': formas políticas del federalismo rosista", en Goldman, N. y Salvatore, R. (comps.): Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

.....: "Consolidación del régimen rosista (1835-1852)", en Goldman, N.(dir.): Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo III de la *Nueva Historia Argetina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

-Samuel, R.: "Historia popular, historia del pueblo", en R. Samuel, (ed.): Historia popular y teoría socialista, Barcelona, Crítica, 1984pp. 15-47.

-Sani, G.: "Participación política", en Bobbio, N. et al: Diccionario de política, T. II, México, Siglo XXI, 1986, pp. 1180-1183.

-Sharpe, J.: "Historia desde abajo" en P. Burke (comp.): Formas de hacer historia, Madrid, Alianza, 1992.

-Slatta, R.: Bandidos: The variety of Latin American Banditry, New York, Greenwood Press, 1987.

-Socolow, S.: Los comerciantes de Buenos Aires, Buenos Aires, Ed. de la Flor, 1991.

-Soboul, A.: Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario, Madrid, Alianza, 1987.

-Taullard: Nuestro antiguo Buenos Aires, Buenos Aires, Peuser, 1927.

-Tandeter, E.: "Historia popular: recuperar la experiencia", en: Punto de Vista, n° 14, Buenos Aires, 1982, pp. 11-12.

-Ternavasio, M.: "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires: 1820-1840", en Antonio Annino (coord.): Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX, Montevideo, Fondo de Cultura Económica,

1995, pp. 65-93.

.....: Política y elecciones en Buenos Aires: 1820-1850, Tesis Doctoral de la UBA dirigida por J.C. Chiaramonte, 1998.

-Thompson, E.P.: La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832, 2 tomos, Barcelona, Crítica, 1989.

.....: "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?", en E. P. Thompson: Tradición, revuelta y conciencia de clase, Barcelona, Crítica, 1979.

.....: "Patricios y plebeyos", en Thompson, E.P.: Costumbres en común, Barcelona, Grijalbo, 1995.

-Uribe, V.: "The enigma of Latin American independence. Analyses of the last ten years", en: LARR, volume 32, nº 1, 1997.

-Van Young, E.: La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones de la Nueva España, 1750-1821, México, Alianza, 1992.

-Vilar, P.: Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Barcelona, Crítica, 1980.

-Viqueira Albán, J.: ¿Relajados o reprimidos?, México, FCE, 1988.

-Vogel, H.: "La lucha por la ortodoxia. La revolución rioplatense, 1806-1828", en Carrillo, S., Astarita, C. et al: Disidentes, heterodoxos y marginados en la historia, Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 181-194.

-Woolf, S.: La pobreza en la Edad Moderna, Barcelona, Crítica, 1989.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas